



**AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**SEROMAL**

**EJERCICIO 2017**

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN  
DE ALCOBENDAS.**

**SEROMAL, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2017

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y  
CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS.**

**SEROMAL, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2017

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**

- Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016.
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016.
- Memoria del ejercicio 2017.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN  
DE ALCOBENDAS  
SEROMAL, S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2017**

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresado en euros)

Activo	Notas en la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>847.839,31</b>	<b>925.236,76</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6</b>	<b>100.760,18</b>	<b>140.852,65</b>
5. Aplicaciones informáticas.		23.610,41	48.272,93
6. Otro inmovilizado intangible.		77.149,77	92.579,72
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>5</b>	<b>719.964,92</b>	<b>761.251,90</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		719.964,92	761.251,90
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>7</b>	<b>27.114,21</b>	<b>23.132,21</b>
2. Créditos a terceros.		25.578,00	23.036,00
5. Otros activos financieros.		1.536,21	96,21
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.919.060,52</b>	<b>4.821.620,80</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>			
<b>II. Existencias.</b>	<b>8</b>	<b>284.131,82</b>	<b>442.251,07</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		249.216,08	221.620,89
3. Productos en curso		34.915,74	220.630,18
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>7</b>	<b>4.416.883,55</b>	<b>3.934.190,06</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		4.364.565,40	3.879.689,22
4. Personal.		52.306,99	54.429,03
5. Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos		11,16	71,81
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		0,00	0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>93.246,54</b>	<b>88.604,10</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>124.798,61</b>	<b>356.575,57</b>
1. Tesorería.		124.798,61	356.575,57
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>5.766.899,83</b>	<b>5.746.857,56</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>(2.992.590,06)</b>	<b>(2.889.052,14)</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>(2.992.590,06)</b>	<b>(2.889.052,14)</b>
<b>I. Capital.</b>	<b>7.3</b>	<b>(252.425,08)</b>	<b>(252.425,08)</b>
1. Capital escriturado.		(252.425,08)	(252.425,08)
<b>III. Reservas.</b>		<b>(2.636.627,06)</b>	<b>(2.550.212,83)</b>
1. Legal y estatutarias.		(50.485,02)	(50.485,02)
2. Otras reservas.		(2.586.142,04)	(2.499.727,81)
<b>VII. Resultados del ejercicio.</b>		<b>(103.537,92)</b>	<b>(86.414,23)</b>
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor.</b>		-	-
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		-	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>(2.774.309,77)</b>	<b>(2.857.805,42)</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>		-	-
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>7</b>	<b>(365.794,70)</b>	<b>(191.129,68)</b>
1. Deudas con entidades de crédito		(369.597,80)	(192.334,94)
5. Otros pasivos financieros.		3.803,10	1.205,26
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>7</b>	<b>(2.172.850,71)</b>	<b>(2.225.887,18)</b>
1. Proveedores.		(602.688,00)	(716.658,76)
3. Acreedores varios.		(22.382,61)	(167.487,75)
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		(1.086.578,23)	(884.914,29)
5. Pasivos por impuesto corriente.		(11,27)	(71,79)
6. Otras deudas con las administraciones públicas.		(461.190,60)	(456.754,59)
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>(235.664,36)</b>	<b>(440.788,56)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>(5.766.899,83)</b>	<b>(5.746.857,56)</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresadas en euros)

Epígrafe	Notas en la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>10</b>	<b>17.504.606,87</b>	<b>16.287.578,89</b>
a) Ventas.		2.848.871,18	1.785.355,22
b) Prestaciones de servicios.		14.655.735,69	14.502.223,67
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>			
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>10</b>	<b>(2.626.889,81)</b>	<b>(1.956.931,24)</b>
a) Consumo de mercaderías.		(1.151.298,54)	(1.029.171,35)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		(130.090,45)	(122.500,76)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(1.345.500,82)	(805.259,13)
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>		<b>32.449,00</b>	<b>46.501,16</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		32.449,00	46.501,16
<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>10</b>	<b>(13.803.974,98)</b>	<b>(13.376.692,57)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(9.976.651,49)	(9.663.963,84)
b) Cargas sociales.		(3.827.323,49)	(3.712.728,73)
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>		<b>(756.628,73)</b>	<b>(670.957,58)</b>
a) Servicios Exteriores.		(741.198,10)	(653.809,10)
b) Tributos.		(9.414,79)	(9.231,38)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(6.015,84)	(7.917,10)
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>		<b>(254.639,16)</b>	<b>(246.392,98)</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		<b>495,87</b>	<b>(1.742,49)</b>
b) Resultado por enajenaciones y otras.		495,87	(1.742,49)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		<b>95.419,06</b>	<b>81.363,19</b>
<b>12. Ingresos financieros.</b>		<b>10.654,43</b>	<b>10.922,78</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		10.654,43	10.922,78
b2) En terceros.		10.654,43	10.922,78
<b>13. Gastos financieros.</b>		<b>(2.333,53)</b>	<b>(5.684,40)</b>
b) Por deudas con terceros.		(2.333,53)	(5.684,40)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>8.320,90</b>	<b>5.238,38</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>103.739,96</b>	<b>86.601,57</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>9</b>	<b>(202,04)</b>	<b>(187,34)</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)</b>		<b>103.537,92</b>	<b>86.414,23</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + B)</b>		<b>103.537,92</b>	<b>86.414,23</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

	2017	2016
<b>A) RESULTADO CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>103.537,92</b>	<b>86.414,23</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>	-	-
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
<b>II. Por cobertura de flujos de efectivo.</b>	-	-
<b>III.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	-	-
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	-	-
<b>V. Efecto impositivo</b>	-	-
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>	-	-
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
<b>VII. Por cobertura de flujos de efectivo</b>	-	-
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	-	-
<b>IX. Efecto impositivo</b>	-	-
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>103.537,92</b>	<b>86.414,23</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.*



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>252.425,08</b>	<b>2.459.877,13</b>	<b>90.335,70</b>	-	<b>2.802.637,91</b>
II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>252.425,08</b>	<b>2.459.877,13</b>	<b>90.335,70</b>	-	<b>2.802.637,91</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			86.414,23		86.414,23
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	90.335,70	-90.335,70	-	0,00
<b>C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>252.425,08</b>	<b>2.550.212,83</b>	<b>86.414,23</b>	-	<b>2.889.052,14</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	<b>252.425,08</b>	<b>2.550.212,83</b>	<b>86.414,23</b>	-	<b>2.889.052,14</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			103.537,92		103.537,92
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	86.414,23	-86.414,23	-	0,00
<b>E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>252.425,08</b>	<b>2.636.627,06</b>	<b>103.537,92</b>	-	<b>2.992.590,06</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

Concepto	2017	2016
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>103.739,96</b>	<b>86.601,57</b>
<b>Ajustes al resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>245.822,39</b>	<b>242.547,05</b>
Dotaciones para amort. Inmovilizado	254.639,16	246.392,98
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
Reversión de provisiones	0,00	0,00
Dotación de provisiones	0,00	0,00
Variación de provisiones. Otras.	0,00	0,00
Imputación de subvenciones	0,00	0,00
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado	(495,87)	1.742,49
Resultados por bajas y enajenación de instr. Financieros	0,00	0,00
Ingresos Financieros.	(10.654,43)	(10.922,78)
Gastos financieros.	2.333,53	5.684,40
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Otros Ingresos y gastos	0,00	0,00
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(587.316,83)</b>	<b>621.914,28</b>
Existencias	(27.595,19)	12.754,25
Deudores y otras cuentas a cobrar	(296.979,05)	(63.932,70)
Activos corriente. Otros, Ajustes	(4.642,44)	51,65
Acreedores y otras cuentas a pagar	(52.975,95)	404.969,07
Pasivos corriente. Otros. Ajustes	(205.124,20)	268.072,01
Activos y pasivos no corrientes, otros. Ajuste.	0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación. Otros</b>	<b>8.058,34</b>	<b>5.122,83</b>
Pagos de intereses	(2.333,53)	(5.684,40)
Dividendos	0,00	0,00
Cobro de dividendos. Otros	0,00	0,00
Cobro de intereses	10.654,43	10.922,78
Pagos/cobro por impuesto sobre beneficio	(262,56)	(115,55)
Otros cobros/pagos	0,00	0,00
	0,00	0,00

Sigue a continuación

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

Concepto	2017	2016
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(585.667,55)</b>	<b>(624.413,83)</b>
Empresas asociadas. Inversiones.	0,00	0,00
Inmovilizado Intangible. Inversiones.	(76.896,44)	(67.286,32)
Inmovilizado Material. Inversiones.	(478.728,11)	(534.091,51)
Inversiones inmobiliarias. Inversiones.	0,00	0,00
Activos Financiero, otros. Inversiones.	(30.043,00)	(23.036,00)
Activos No corrientes mantenidos para venta. Inversiones.	0,00	0,00
Activos, otros. Inversiones.	0,00	0,00
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>408.921,71</b>	<b>394.249,95</b>
Empresas asociadas. desinversiones.	0,00	0,00
Inmovilizado Intangible. Desinversiones.	63.477,08	43.691,28
Inmovilizado Material. Desinversiones.	303.953,68	320.248,67
Inversiones inmobiliarias. Desinversiones.	0,00	0,00
Activos Financiero, otros. Desinversiones.	26.061,00	20.710,00
Activos No corrientes mantenidos para venta. Desinversiones.	0,00	0,00
Activos, otros. Desinversiones.	15.429,95	9.600,00
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Amort. de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>174.665,02</b>	<b>(603.291,62)</b>
Emisión de obligaciones y valores similares	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito. Emisión	0,00	0,00
Deudas con empresas asociadas. Emisión	0,00	0,00
Deudas y obligaciones, otras. Emisión	0,00	0,00
Devolución y amort. de obligaciones y valores similares	0,00	0,00
Devolución y amort. de deudas con entidades crédito	174.665,02	(603.291,62)
Devolución y amort. de deudas con empresas asociadas	0,00	0,00
Devolución y amortizaciones. Otras.	0,00	0,00
<b>Dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>
Dividendos pagados a otros	0,00	0,00
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00

Sigue a continuación

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

Concepto	2017	2016
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00	0,00
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	(231.776,96)	122.730,23
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>356.575,57</b>	<b>233.845,34</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>124.798,61</b>	<b>356.575,57</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2017**

**ÍNDICE**

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
  - 2.1. *Imagen fiel.*
  - 2.2. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*
  - 2.3. *Comparación de la información.*
  - 2.4. *Agrupación de partidas.*
  - 2.5. *Elementos recogidos en varias partidas.*
  - 2.6. *Cambios en criterios contables.*
  - 2.7. *Corrección de errores.*
  - 2.8. *Importancia Relativa*
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
  - 4.1. *Inmovilizado intangible.*
  - 4.2. *Inmovilizado material.*
  - 4.3. *Arrendamientos.*
  - 4.4. *Instrumentos financieros.*
  - 4.5. *Existencias.*
  - 4.6. *Transacciones en moneda extranjera.*
  - 4.7. *Impuestos sobre beneficios.*
  - 4.8. *Ingresos y gastos.*
  - 4.9. *Provisiones y contingencias.*
  - 4.10. *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.*
  - 4.11. *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*
  - 4.12. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*
5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Instrumentos financieros
  - 7.1 *Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa*
  - 7.2 *Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros*
  - 7.3 *Fondos propios*
8. Existencias
9. Situación fiscal
  - 9.1 *Saldos con administraciones públicas*
  - 9.2 *Impuesto sobre beneficios*
  - 9.3 *Impuesto sobre el Valor Añadido*
10. Ingresos y Gastos
11. Provisiones y contingencias
12. Información sobre medio ambiente

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

13. Hechos posteriores al cierre
14. Operaciones con partes vinculadas
15. Otra información
16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

## **SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS, SEROMAL, S.A.**

**Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017**

### **1. Actividad de la empresa**

Seromal, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas (en adelante Seromal o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España, por un periodo de tiempo indefinido, el 11 de enero de 1984.

Su objeto social, que coincide con su actividad principal, comprende la construcción y conservación de todo tipo de obras públicas dentro del término municipal de Alcobendas.

La práctica totalidad de las ventas se efectúan al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su único accionista.

La sede social se encuentra en Plaza Mayor, nº 1- 28100 Alcobendas (Madrid).

La Sociedad realiza la mayor parte de sus actividades en C/ Ramón y Cajal, 7-9 28100 Alcobendas (Madrid).

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### *2.1. Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de mayo de 2017.

*2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.9)

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

*2.3. Comparación de la información.*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016. Ambos se encuentran auditados.



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

*2.4. Agrupación de partidas.*

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

*2.5. Elementos recogidos en varias partidas.*

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

*2.6. Cambios en criterios contables.*

Durante el ejercicio 2017 no se incluyen ajustes realizados como consecuencia de cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

*2.7. Corrección de errores.*

Durante el ejercicio 2017 no se incluyen ajustes realizados como consecuencia de cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

*2.8. Importancia Relativa*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

### **3. Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente (en euros):

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

<b>Base de reparto</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente	103.537,92	86.414,23
Reservas voluntarias	2.586.142,04	2.499.727,81
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>2.689.679,96</b>	<b>2.586.142,04</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Ejercicio 2017</b>	<b>Ejercicio 2016</b>
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	2.689.679,96	2.586.142,04
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
<b>Total</b>	<b>2.689.679,96</b>	<b>2.586.142,04</b>

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Ver nota 7.3 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### *4.1. Inmovilizado intangible.*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	3	33
Otro inmovilizado intangible		

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### *4.2. Inmovilizado material.*

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

SEROMAL, S.A.

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Uillaje	4	25
Otras Instalaciones	14,25/ 10	7- 10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado		

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### *4.3. Arrendamientos.*

##### Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad no tenía bienes contratados como arrendamientos financieros.

### Arrendamiento operativo

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

#### *4.4. Instrumentos financieros.*

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

***Baja de activos financieros***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

**4.4.3. Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

***Fianzas entregadas***

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

***Valor razonable***

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

***4.5. Existencias.***

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*4.6. Transacciones en moneda extranjera.*

La Sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera.

*4.7. Impuestos sobre beneficios.*

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

*4.8. Ingresos y gastos.*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

*4.9. Provisiones y contingencias.*

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La sociedad es responsable de las posibles consecuencias una demanda contra dos de sus antiguos empleados, para la cual no se ha registrado provisión alguna, dado que los Administradores consideran poco probable que esta situación genere algún pasivo para la Sociedad.

*4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.*

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

*4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

*4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## **5. Inmovilizado material**

Los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto en 2017 y 2016 son los siguientes:

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

Variación del Inmovilizado material	Saldos (En euros)
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>3.694.646,17</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	216.921,35
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-114.864,92
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>3.796.702,60</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>3.796.702,60</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	178.345,18
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-86.900,53
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017</b>	<b>3.888.147,25</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016</b>	<b>-2.940.689,38</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	-204.805,24
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	110.043,92
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016</b>	<b>-3.035.450,70</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-3.035.450,70</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	-216.557,28
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	83.825,65
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-3.168.182,33</b>
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>719.964,92</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

En Euros		
<i>Elementos</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Instalaciones técnicas y maquinaria	504.151,89	498.873,14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	863.186,15	833.855,01
Equipos para proceso de información	235.793,02	227.119,91
Elementos de transporte	789.755,93	822.317,54
<b>Elementos totalmente amortizados</b>	<b>2.392.886,99</b>	<b>2.382.165,60</b>

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

**Activos no generadores de flujos de efectivo (Aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias)**

Según la orden de referencia, **activos generadores de flujos de efectivo** son los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

Por el contrario, son **activos no generadores de flujos de efectivo** los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las empresas comprendidas dentro del ámbito de aplicación de esta norma, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Puede considerarse que todo el activo de Seromal “se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios” en cuanto a su gestión y explotación, y con independencia de que se trate de un “Servicio Público” tal y como se define en la misma Orden, por lo que puede asumirse la totalidad de los activos de la Sociedad como generadores de flujo de efectivo.

## **6. Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto en 2017 y 2016 son los siguientes:

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

Variación del Inmovilizado intangible	Saldos (En euros)
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>525.427,02</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	23.595,04
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-11.703,54
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>537.318,52</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>537.318,52</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	13.419,36
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-40.825,15
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017</b>	<b>509.912,73</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016</b>	<b>-356.981,67</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	-41.587,74
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	2.103,54
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016</b>	<b>-396.465,87</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-396.465,87</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	-38.081,88
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	25.395,20
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-409.152,55</b>
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>100.760,18</b>

Al 31 de diciembre de 2017 existen anticipos sobre inmovilizado inmaterial para inmovilizado intangible por 77.149,77 euros (92.579,72 euros en 2016).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El coste de los elementos de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

En Euros	2017	2016
<b>Elementos</b>		
Aplicaciones Informáticas	343.355,55	275.995,76
<b>Elementos totalmente amortizados</b>	<b>343.355,55</b>	<b>275.995,76</b>

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

## 7. Instrumentos financieros

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

#### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Datos en euros	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar					27.114,21	23.132,21	27.114,21	23.132,21
<b>TOTAL</b>					<b>27.114,21</b>	<b>23.132,21</b>	<b>27.114,21</b>	<b>23.132,21</b>

La partida la componen en su práctica totalidad, créditos al personal, por 25.578,00 euros (23.036,00 euros en 2016). El resto son fianzas depositadas (1.536,21 euros en 2016 y 96,21 euros 2016).

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Datos en euros	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	4.416.883,55	3.934.190,06	4.416.883,55	3.934.190,06
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	<b>4.416.883,55</b>	<b>3.934.190,06</b>	<b>4.416.883,55</b>	<b>3.934.190,06</b>

El desglose es el siguiente:

Datos en euros	2017	2016
Créditos a clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.364.565,40	3.879.689,22
Créditos a corto plazo al personal	52.306,99	54.429,03
Activos por impuesto corriente	11,16	71,81
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00
<b>Total instrumentos financieros a corto plazo</b>	<b>4.416.883,55</b>	<b>3.934.190,06</b>



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

SEROMAL, S.A.

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

**a.2) Pasivos financieros.**

No existen instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Datos en euros	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	365.794,70	191.129,68			1.711.648,84	1.769.060,80	2.077.443,54	1.960.190,48
<b>TOTAL</b>	<b>365.794,70</b>	<b>191.129,68</b>			<b>1.711.648,84</b>	<b>1.769.060,80</b>	<b>2.077.443,54</b>	<b>1.960.190,48</b>

No se incluyen pasivos con Administraciones Públicas, que serán informados en la nota 9, de Situación Fiscal.

**b) Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros a largo plazo de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Otros activos financieros		25.578,00				1.536,21	27.114,21
<b>TOTAL</b>		<b>25.578,00</b>				<b>1.536,21</b>	<b>27.114,21</b>

*7.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros*

La Sociedad realiza la práctica totalidad de sus ventas al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su Accionista Único y sus entidades dependientes como son el Patronato Socio Cultural, Patronato de Bienestar Social, Patronato de Deportes y SOGEPIMA, por lo que su ámbito geográfico de actuación se centra exclusivamente en el municipio de Alcobendas.

No existe, por tanto, un riesgo de mercado, ni de tipo de cambio, ni de tipo de interés en los flujos de efectivo y valor razonable.

Tampoco existe un riesgo de crédito y de liquidez ya que ambos vienen garantizados por el propio Ayuntamiento de Alcobendas. La Sociedad cobra directamente del Ayuntamiento y resto de entidades antes indicadas, financiándose en ocasiones mediante líneas de descuento de facturas siempre visadas por la Intervención Municipal, lo que asegura que existe consignación presupuestaria y autorización para el gasto.

### 7.3 Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### **a) Capital**

El capital suscrito está representado por 100 acciones nominativas, de 2.524,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2017, no han variado las acciones en circulación.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. El Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas es el Accionista Único con el 100% de las acciones de la Sociedad.

#### **b) Reservas**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de Reservas se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

##### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital, que asciende a 50.485,00 euros en 2017 (50.485,00 euros en 2016).

##### Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición para el Accionista Único, excepto por el importe que como consecuencia de su distribución situara los fondos propios por debajo del capital social.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad acumulaba reservas de libre disposición por importe de 2.586.142,04 euros (2.499.727,81 euros en 2016).

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

SEROMAL, S.A.

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

## 8. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

<i>Concepto</i>	<i>31/12/2017</i>	<i>31/12/2016</i>
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Comerciales	-	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	249.216,08	221.620,89
Productos en curso	34.915,74	220.630,18
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
Anticipos a proveedores	-	-
<b>Total</b>	<b>284.131,82</b>	<b>442.251,07</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

## 9. Situación fiscal

### 9.1 *Saldos con administraciones públicas*

La composición de los saldos con Administraciones Públicas son los que se indican a continuación.

<i>Datos en euros</i>	<i>Ejercicio 2017</i>	<i>Ejercicio 2016</i>
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	11,16	71,81
Hacienda Pública, IVA soportado	-	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	-
<b>Total saldo deudor</b>	<b>11,16</b>	<b>71,81</b>
<b>Acreedor</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.991,42	627,24
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	158.787,93	164.482,36
Organismos de la Seguridad Social	297.843,38	289.142,69
Hacienda Pública, retenciones por embargos	2.567,87	2.502,30
Pasivos por impuesto corriente	11,27	71,79
<b>Total saldo acreedor</b>	<b>461.201,87</b>	<b>456.826,38</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

<i>Impuesto</i>	<i>Ejercicios Abiertos</i>
Impuesto sobre Sociedades	2012 a 2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	2013 a 2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2013 a 2017

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha tenido un expediente de comprobación limitada por la Agencia Tributaria en relación a las amortizaciones practicadas durante el ejercicio 2015.

Como resultado de la comprobación anteriormente indicada se estableció el siguiente importe que no pudo ser aplicado en los ejercicios 2013 y 2014, pero que se pueden aplicar linealmente en los 10 años siguientes, según el artículo 7 de la Ley 16/2012 por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica:

<b>Diferencia temporal</b>	<b>Pendiente de aplicar</b>	<b>Aplicada</b>
2015	116.646,63	11.664,66
2016	104.981,97	11.664,66
2017	93.317,31	11.664,66
<b>Total</b>	<b>314.945,91</b>	<b>34.993,98</b>

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

9.2 *Impuesto sobre beneficios*

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal vigente, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible fiscal. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones, de acuerdo con la legislación en vigor.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar, tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

En Euros		
	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>103.739,96</b>	<b>86.608,85</b>
Revisión gastos por amortización	-11.664,66	-11.664,66
2. Base fiscal y contable del impuesto	92.075,30	74.936,91
3. Cuota al 25% sobre la base fiscal	23.018,82	18.734,23
4. Deducciones y bonificaciones a la cuota (99%)	22.788,64	18.546,89
<b>5. Gasto por impuesto (3-4)</b>	<b>230,19</b>	<b>187,34</b>
6. Deducciones-capítulo IV	5,83	
7. Deducciones, retenciones y pagos a cuenta	36,43	115,55
8. Pagos fraccionados	176,66	
<b>9. Impuesto sobre Sociedades a devolver (5-6-7-8)</b>	<b>11,27</b>	<b>71,79</b>

Sociedades, goza de una bonificación del 99% de la cuota resultante, como consecuencia de que su actividad es la explotación de servicios municipales conforme a la Ley vigente de Régimen Local.

El tipo impositivo general vigente ha no variado respecto del ejercicio 2016.

### *9.3 Impuesto sobre el Valor Añadido*

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad realizó a la Dirección General de Tributos dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda una consulta vinculante acerca de la sujeción al Impuesto de los servicios prestado al Ayuntamiento y a las entidades municipales de él dependientes.

El 15 de Octubre de 2008 la Dirección General de Tributos concluyó lo que la Sociedad es propiedad íntegra del Ayuntamiento de Alcobendas y los servicios que presta esencialmente al Ayuntamiento del que depende así como a determinados Organismos Autónomos del Ayuntamiento y a otra Sociedad Mercantil Municipal. Por lo que la Sociedad no es más que un órgano técnico-jurídico de derecho público del Ayuntamiento que la ha creado, por lo que las relaciones internas entre el Ayuntamiento y la Sociedad no determinarán la realización de operaciones sujetas al impuesto, cumpliendo por parte de la Sociedad todos los requisitos.

Como resultado de lo mencionado anteriormente los servicios prestados no se encuentran sujetos al Impuesto al Valor Añadido, exclusivamente en aquellos casos en que el destinatario de los servicios prestados sea el Ayuntamiento de Alcobendas o bien otros organismos que dependan íntegramente del mismo, dejando la Sociedad a partir del noviembre de 2008 de repercutir el IVA correspondiente a las facturaciones emitidas al Ayuntamiento y entidades dependientes.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

Por otra parte, todas las cuotas soportadas relacionadas con la prestación de servicios, han sido contabilizadas como mayor coste para la Sociedad.

## 10. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

<i>Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias (En euros)</i>	<i>Ejercicio 2017</i>	<i>Ejercicio 2016</i>
<b>1. Consumo de mercaderías</b>	<b>1.151.298,54</b>	<b>1.029.171,35</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	1.181.261,70	1.015.710,70
b) Variación de existencias	-29.963,16	13.460,65
<b>2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>130.090,45</b>	<b>122.500,76</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	127.722,48	123.207,16
b) Variación de existencias	2.367,97	-706,40
<b>3. Cargas sociales</b>	<b>3.827.323,49</b>	<b>3.712.728,73</b>
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	3.533.931,51	3.451.368,27
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	13.460,13	27.427,87
c) Otras cargas sociales	279.931,85	233.932,59

## 11. Provisiones y contingencias

No se ha considerado que existan eventualidades o hechos que tuvieran que ser estimados mediante provisiones o informados como contingencias.

## 12. Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2017, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, habiendo incurrido en gastos de esta naturaleza por importe de 13.364,44 euros durante el ejercicio (27.001,77 euros en 2016). Asimismo, durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2017.

## 13. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que pudieran afectar a las cuentas anuales del ejercicio.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

#### 14. Operaciones con partes vinculadas

##### Transacciones de la sociedad con su Accionista Único

La Sociedad tiene articuladas sus relaciones contractuales con el Ayuntamiento de Alcobendas y sus entidades dependientes a través de Encomiendas de gestión, que fijan las normas que han de regir en las relaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento referentes al encargo, presupuestos, programación, ejecución y facturación de los trabajos.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene en vigor las siguientes encomiendas:

DESCRIPCIÓN	ALIAS	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FIN
Prestación del servicio de mantenimiento integral de todas las instalaciones (generales y específicas) de edificios y equipamientos deportivos que componen la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes, el polideportivo José Caballero y otras instalaciones externas, propiedad del Ayuntamiento de Alcobendas y gestionados por el Patronato Municipal de Deportes	PMD-Confort	01/01/2017 06/03/2017	05/03/2017 05/06/2017
Prestación del servicio de mantenimiento integral de la señalización vertical y horizontal de la red viaria	Tráfico	01/12/2016 01/07/2017 01/12/2017	30/06/2017 30/11/2017 30/11/2019
Prestación del servicio de mantenimiento integral de edificios municipales del Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas	PSC	01/01/2017	31/12/2019
Prestación del servicio de limpieza y jardinería de los edificios, instalaciones deportivas municipales adscritas al Patronato Municipal de Deportes y en el apoyo a eventos	PMD	01/01/2017 01/08/2017	31/07/2017 31/07/2018
Prestación del servicio de mantenimiento integral de los espacios públicos y edificios municipales incluidos dentro del área de Medio Ambiente y mantenimiento de la ciudad	Ayuntamiento	01/01/2017 01/01/2017	31/12/2017 31/12/2017
Prestación del servicio de mantenimiento, instalaciones y su limpieza en los edificios municipales adscritos al Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas	PBS	29/07/2016	28/07/2018

El detalle de los saldos deudores mantenidos con su Accionista Único y sus entidades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Euros		
<i>Entidad</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas	3.445.192,82	2.763.817,51
Patronato Socio Cultural	351.432,72	398.785,07
Patronato de Bienestar Social	195.348,79	100.982,66
Patronato de Deportes	372.576,71	533.002,19
Sogepima	2.712,85	3.548,34
<b>Saldos deudores totales</b>	<b>4.367.263,89</b>	<b>3.800.135,77</b>

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

Información sobre el porcentaje de las actividades realizadas por la sociedad que son por encargo del poder adjudicador.

La sociedad es medio propio del Ayuntamiento de Alcobendas por lo que a efectos de la información requerida en la memoria por el artículo 32.2.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la práctica totalidad de las ventas netas realizadas por la Sociedad se realizan al Ayuntamiento (Accionista Único) y a sus entidades dependientes.

Información relativa administradores y personal de alta dirección de la sociedad

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad, han percibido remuneraciones en concepto de dietas 46.550 euros (51.450 euros en 2016). Los Administradores no reciben remuneraciones correspondientes sueldos y salarios.

La alta dirección de la sociedad recae en el Consejo de Administración, por lo que no existen retribuciones adicionales a las indicadas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2017 no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

En el ejercicio 2017 la Sociedad tiene formalizada una póliza de seguro de responsabilidad civil con coberturas por posibles daños ocasionados por los actos u omisiones de los administradores y directivos en el ejercicio del cargo. La prima abonada por esta póliza ha sido de 910 euros (910,00 euros en 2016).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010 de 2 de julio, no tienen participación alguna en el capital, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena otras actividades, en sociedades cuyo género de actividad sea el mismo.



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

15. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Categoría	Número de empleados			
	2017		2016	
	Total empleados	Con discapacidad superior al 33%	Total empleados	Con discapacidad superior al
Directivos	4		4	
Titulados medios	8		7	
Personal administrativo	23		21	
Técnicos auxiliares	4		5	
Encargados, capataces y jefes de equipo	25	1	23	1
Oficiales 1ª y 2ª	95	3	97	2
Otro personal	291	24	274	19
<b>Total empleados</b>	<b>450</b>	<b>28</b>	<b>431</b>	<b>22</b>

La distribución del número medio de empleado por categoría y sexos en los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Categoría	2017		2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	3	1	3	1
Titulados medios	4	4	2	5
Personal administrativo	17	6	15	6
Técnicos auxiliares	0	4	2	3
Encargados, capataces y jefes de equipo	2	23	2	21
Oficiales 1ª y 2ª	2	93	2	95
Otro personal	128	163	124	150
<b>Total empleados</b>	<b>156</b>	<b>294</b>	<b>150</b>	<b>281</b>

b) Honorarios de Auditoría

Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L. y aquellas otras sociedades en la que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado a la Sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 honorarios por importe de 8.000 euros correspondientes a la auditoría de cuentas y 4.500 euros por otros conceptos (8.000 euros correspondientes a la auditoría de cuentas y 4.500 euros por otros conceptos en 2016).

El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2017 (y 2016), con independencia del momento de su facturación.

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

**16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2017		2016	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	443.681,63	11,01%	1.450.476,32	48,20%
Resto	3.585.607,98	88,99%	1.558.660,33	51,80%
Total pagos del ejercicio	4.029.289,61	100,00%	3.009.136,65	100,00%
PMPE (días) de pagos	47,18		47,88	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	239.014,63		16.628,07	

\* Porcentaje sobre el total

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Informe de Gestión 2017*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN  
DE ALCOBENDAS  
SEROMAL, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017**

*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

SEROMAL, S.A.

*Informe de Gestión 2017*

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Nos complace presentarles el informe de gestión de SEROMAL, S.A. correspondiente al ejercicio 2017.

La Sociedad se dedica a la actividad de servicios para el Ayuntamiento de Alcobendas y abarca la prestación de servicios de mantenimiento interior (Mantenimiento y Limpieza de colegios y edificios públicos e Instalaciones de confort) y exterior (Mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de la red viaria y mantenimiento de instalaciones electromecánicas y alumbrado público) para ello basa su actuación en valores de ***Compromiso con la ciudad, el medio ambiente y sus trabajadores, una prestación de excelencia en el servicio y transparencia y responsabilidad en la gestión.*** En sus Estatutos se reconoce expresamente que goza de la condición de medio propio y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas y de sus Organismos autónomos locales.

La información económico financiera que contiene el presente informe de gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y de la Ley de Sociedades de Capital.

En el año 2017 el importe de la cifra de negocios se ha incrementado en un 7.47%, como consecuencia de la entrada en vigor de la *encomienda para la prestación del servicio de mantenimiento integral de los espacios públicos y edificios municipales* (encargo al medio propio), con una mayor dotación económica por incorporación de nuevos servicios y una mayor carga de trabajos extraordinarios en el periodo de vacaciones escolares para la puesta al día de los centros educativos.

El beneficio obtenido ha sido de 103.537,92 euros, lo que supone un incremento de un 19,85%.

Han colaborado durante el año 2017 un total de 755 trabajadores con contrataciones laborales de SEROMAL, S.A. A 31 de diciembre de 2017 permanecían en plantilla un total de 418 trabajadores, de los cuales 348 eran fijos o fijos a tiempo parcial y 70 eventuales. El número medio de empleados ha sido de 450 personas durante el año.

Importante destacar que durante el año 2016 se ha llevado a cabo por parte de la empresa Deloitte la elaboración de un análisis base cero, informe finalizado en el mes de diciembre, que desplegará sus efectos en el corto plazo (0-2 años), medio plazo (2-5 años) y largo plazo (5-10 años).

Las medidas más importantes adoptadas como consecuencia de este análisis llevadas a cabo durante el año 2017 han sido las siguientes:

Se ha trabajado en la elaboración de un Catálogo de Servicios estructurado para alcanzar el objetivo de “transformación del modelo de negocio de SEROMAL” con el objetivo de alinearlo con la visión estratégica de Seromal: ***“proveer un servicio de mantenimiento de la ciudad de Alcobendas integral, de calidad, sostenible, inteligente y responsable”.***

El Catálogo de Servicios recoge de modo integrado y completo la oferta de servicios que SEROMAL, ofrece a sus clientes, el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Patronatos. Se ha avanzado en la optimización de la estructura, puestos y competencias en función del nuevo Catálogo de Servicios definido, mediante implantación de una nueva estructura organizativa.

Los objetivos estratégicos definidos contemplan los siguientes ámbitos de Seromal:

**1. Negocio:**

Transformar el modelo comercial de SEROMAL, aprovechando las nuevas tecnologías y la apuesta decidida del Ayuntamiento por la implementación de un modelo de ciudad **inteligente**, adaptando su cartera de servicios a las necesidades actuales de sus clientes y adoptando una posición proactiva en el desarrollo de SMARTER Alcobendas.

**2. Gestión:**

Establecer un modelo de gestión responsable, sostenible, transparente e innovador que le permita responder de forma ágil ante cualquier imprevisto y mantener en el tiempo resultados sobresalientes, implicando a toda organización en la búsqueda permanente de la eficiencia y la excelencia.

**3. Marca:**

Conseguir establecer una **Marca SEROMAL valorada** por sus clientes directos e indirectos, mediante la proyección de una imagen que transmita los valores de la empresa, su modelo de gestión, la aplicación de los recursos públicos y los resultados obtenidos, de tal manera que se ponga de relieve el valor de SEROMAL como medio propio municipal y su papel en el futuro desarrollo de la ciudad.

Autocartera y gastos de I+D

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene ni autocartera ni gastos de investigación y desarrollo.

Política y gestión de riesgos

La Sociedad realiza la práctica totalidad de sus ventas al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su Accionista único, por lo que su ámbito geográfico de actuación se centra exclusivamente en el municipio de Alcobendas.

No existe, por tanto, un riesgo de mercado, ni de tipo de cambio, ni de tipo de interés en los flujos de efectivo y valor razonable.

Tampoco existe un riesgo de crédito y de liquidez ya que ambos vienen garantizados por el propio Ayuntamiento de Alcobendas. La Sociedad cobra en efectivo de su único cliente, Ayuntamiento y en ocasiones se financia mediante líneas de descuento de facturas siempre visadas por la Intervención Municipal, lo que asegura que existe consignación presupuestaria y autorización para el gasto.

### DILIGENCIA:

Para hacer constar que las **Cuentas Anuales del Ejercicio 2017 Seromal Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas** integradas por el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria e informe de gestión que proceden, todas ellas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración para su identificación, han sido debidamente formulados por los Administradores de la Sociedad, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 19 de marzo del 2018, a cuyo efectos firman a continuación los Señores Consejeros.

Alcobendas, 19 de Marzo de 2018

D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA GARDOQUI  
Presidente

D.ª. M.ª JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL  
Vicepresidenta


D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ  
Vicepresidente



**D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ**  
Consejero



**D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA**  
Consejero



**D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO**  
Consejero



**D. ENRIQUE HERNÁNDEZ AMORES**  
Consejero



**D. VICENTE ESCUDERO ÁNGEL**  
Consejero



**D.ª. JUAN BAUTISTA ESTEBAN**  
Consejero

**SEROMAL,**  
**Sociedad Anónima Municipal**  
**de Construcciones y Conservación**  
**de Alcobendas**

**Informe de Auditoria**  
**a 31 de diciembre de 2017**

**Protocolo número: 6.815**



*An independent member of*

**BKR**  
INTERNATIONAL





## ÍNDICE

1.- Informe de Auditoría de cuentas anuales.	2
2.- Cuentas Anuales e Informe de Gestión	6



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista único de  
**SEROMAL, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de  
Alcobendas.**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de **SEROMAL, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### **Aspectos más relevantes de la auditoría.**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### **Aspecto relevante**

#### **Procedimientos aplicados**

#### Saldos y transacciones con el socio único y otras entidades vinculadas (Nota 14 de la memoria)

La casi totalidad de las transacciones de la Sociedad son con el Ayuntamiento de Alcobendas (socio único) y los Organismos Autónomos del citado Ayuntamiento y se corresponden a los encargos que le son encomendados por estas entidades dentro del objeto social de la entidad.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del control interno de la Sociedad referente a los encargos recibidos, verificando la correcta ejecución y aceptación de los mismos por el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Organismos Autónomos.

Atendiendo a la naturaleza y significación en el conjunto de las cuentas anuales de las transacciones e ingresos indicados, han sido considerados como un aspecto relevante en la auditoría.

Asimismo, hemos aplicado procedimientos de confirmación y conciliación de saldos y operaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Organismos Autónomos, la contabilización de los bienes cedidos por el Ayuntamiento a la sociedad y la realización de pruebas destinadas a verificar la correcta imputación temporal de los ingresos que incluye la revisión de los registros contables posteriores al cierre del ejercicio auditado.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

***Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales.***

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

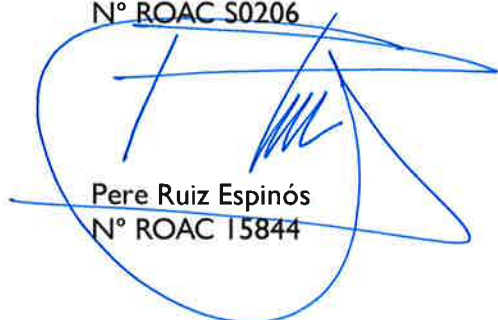
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 20 de marzo de 2018

Faura-Casas Auditores-Consultors, S.L.  
Nº ROAC S0206



Pere Ruiz Espinós  
Nº ROAC 15844

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

FAURA-CASAS,  
Auditors  
Consultors, S.L.  
Any 2018 Núm. 20/18/02242  
**CÒPIA**

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional



5

An independent member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

**SEROMAL,  
Sociedad Anónima Municipal  
de Construcciones y Conservación  
de Alcobendas**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**EJERCICIO 2017**



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN  
DE ALCOBENDAS.**

**SEROMAL, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2017



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y  
CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS.**

**SEROMAL, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2017

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.**

- Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016.
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016.
- Memoria del ejercicio 2017.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**





*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

*SEROMAL, S.A.*

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN  
DE ALCOBENDAS  
SEROMAL, S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES  
AL EJERCICIO 2017**



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresado en euros)

Activo	Notas en la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>847.839,31</b>	<b>925.236,76</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6</b>	<b>100.760,18</b>	<b>140.852,65</b>
5. Aplicaciones informáticas.		23.610,41	48.272,93
6. Otro inmovilizado intangible.		77.149,77	92.579,72
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>5</b>	<b>719.964,92</b>	<b>761.251,90</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		719.964,92	761.251,90
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>7</b>	<b>27.114,21</b>	<b>23.132,21</b>
2. Créditos a terceros.		25.578,00	23.036,00
5. Otros activos financieros.		1.536,21	96,21
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.919.060,52</b>	<b>4.821.620,80</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>			
<b>II. Existencias.</b>	<b>8</b>	<b>284.131,82</b>	<b>442.251,07</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		249.216,08	221.620,89
3. Productos en curso		34.915,74	220.630,18
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>7</b>	<b>4.416.883,55</b>	<b>3.934.190,06</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		4.364.565,40	3.879.689,22
4. Personal.		52.306,99	54.429,03
5. Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos		11,16	71,81
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		0,00	0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>93.246,54</b>	<b>88.604,10</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>124.798,61</b>	<b>356.575,57</b>
1. Tesorería.		124.798,61	356.575,57
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>5.766.899,83</b>	<b>5.746.857,56</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**BALANCE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>(2.992.590,06)</b>	<b>(2.889.052,14)</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>(2.992.590,06)</b>	<b>(2.889.052,14)</b>
<b>I. Capital.</b>	7.3	(252.425,08)	(252.425,08)
1. Capital escriturado.		(252.425,08)	(252.425,08)
<b>III. Reservas.</b>		<b>(2.636.627,06)</b>	<b>(2.550.212,83)</b>
1. Legal y estatutarias.		(50.485,02)	(50.485,02)
2. Otras reservas.		(2.586.142,04)	(2.499.727,81)
<b>VII. Resultados del ejercicio.</b>		<b>(103.537,92)</b>	<b>(86.414,23)</b>
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor.</b>		-	-
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		-	-
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>(2.774.309,77)</b>	<b>(2.857.805,42)</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>		-	-
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	7	<b>(365.794,70)</b>	<b>(191.129,68)</b>
1. Deudas con entidades de crédito		(369.597,80)	(192.334,94)
5. Otros pasivos financieros.		3.803,10	1.205,26
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	7	<b>(2.172.850,71)</b>	<b>(2.225.887,18)</b>
1. Proveedores.		(602.688,00)	(716.658,76)
3. Acreedores varios.		(22.382,61)	(167.487,75)
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		(1.086.578,23)	(884.914,29)
5. Pasivos por impuesto corriente.		(11,27)	(71,79)
6. Otras deudas con las administraciones públicas.		(461.190,60)	(456.754,59)
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>(235.664,36)</b>	<b>(440.788,56)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>(5.766.899,83)</b>	<b>(5.746.857,56)</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**  
(Expresadas en euros)

Epígrafe	Notas en la Memoria	31/12/2017	31/12/2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>10</b>	<b>17.504.606,87</b>	<b>16.287.578,89</b>
a) Ventas.		2.848.871,18	1.785.355,22
b) Prestaciones de servicios.		14.655.735,69	14.502.223,67
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>			
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>10</b>	<b>(2.626.889,81)</b>	<b>(1.956.931,24)</b>
a) Consumo de mercaderías.		(1.151.298,54)	(1.029.171,35)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		(130.090,45)	(122.500,76)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(1.345.500,82)	(805.259,13)
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>		<b>32.449,00</b>	<b>46.501,16</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		32.449,00	46.501,16
<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>10</b>	<b>(13.803.974,98)</b>	<b>(13.376.692,57)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(9.976.651,49)	(9.663.963,84)
b) Cargas sociales.		(3.827.323,49)	(3.712.728,73)
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>		<b>(756.628,73)</b>	<b>(670.957,58)</b>
a) Servicios Exteriores.		(741.198,10)	(653.809,10)
b) Tributos.		(9.414,79)	(9.231,38)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(6.015,84)	(7.917,10)
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>		<b>(254.639,16)</b>	<b>(246.392,98)</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		<b>495,87</b>	<b>(1.742,49)</b>
b) Resultado por enajenaciones y otras.		495,87	(1.742,49)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		<b>95.419,06</b>	<b>81.363,19</b>
<b>12. Ingresos financieros.</b>		<b>10.654,43</b>	<b>10.922,78</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		10.654,43	10.922,78
b2) En terceros.		10.654,43	10.922,78
<b>13. Gastos financieros.</b>		<b>(2.333,53)</b>	<b>(5.684,40)</b>
b) Por deudas con terceros.		(2.333,53)	(5.684,40)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>8.320,90</b>	<b>5.238,38</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>103.739,96</b>	<b>86.601,57</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>9</b>	<b>(202,04)</b>	<b>(187,34)</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)</b>		<b>103.537,92</b>	<b>86.414,23</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + B)</b>		<b>103.537,92</b>	<b>86.414,23</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

	2017	2016
<b>A) RESULTADO CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>103.537,92</b>	<b>86.414,23</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	-	-
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>	-	-
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
<b>II. Por cobertura de flujos de efectivo.</b>	-	-
<b>III.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	-	-
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	-	-
<b>V. Efecto impositivo</b>	-	-
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	-	-
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>	-	-
1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
<b>VII. Por cobertura de flujos de efectivo</b>	-	-
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	-	-
<b>IX. Efecto impositivo</b>	-	-
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>103.537,92</b>	<b>86.414,23</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
<b>A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	252.425,08	2.459.877,13	90.335,70	-	2.802.637,91
II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 y anteriores	-	-	-	-	-
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	252.425,08	2.459.877,13	90.335,70	-	2.802.637,91
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			86.414,23		86.414,23
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	90.335,70	-90.335,70	-	0,00
<b>C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	252.425,08	2.550.212,83	86.414,23	-	2.889.052,14
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	252.425,08	2.550.212,83	86.414,23	-	2.889.052,14
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			103.537,92		103.537,92
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior.	-	86.414,23	-86.414,23	-	0,00
<b>E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	252.425,08	2.636.627,06	103.537,92	-	2.992.590,06

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2017 Y 2016**

(Expresados en euros)

Concepto	2017	2016
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>103.739,96</b>	<b>86.601,57</b>
<b>Ajustes al resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>245.822,39</b>	<b>242.547,05</b>
Dotaciones para amort. Inmovilizado	254.639,16	246.392,98
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00
Reversión de provisiones	0,00	0,00
Dotación de provisiones	0,00	0,00
Variación de provisiones. Otras.	0,00	0,00
Imputación de subvenciones	0,00	0,00
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado	(495,87)	1.742,49
Resultados por bajas y enajenación de instr. Financieros	0,00	0,00
Ingresos Financieros.	(10.654,43)	(10.922,78)
Gastos financieros.	2.333,53	5.684,40
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Otros Ingresos y gastos	0,00	0,00
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(587.316,83)</b>	<b>621.914,28</b>
Existencias	(27.595,19)	12.754,25
Deudores y otras cuentas a cobrar	(296.979,05)	(63.932,70)
Activos corriente. Otros, Ajustes	(4.642,44)	51,65
Acreedores y otras cuentas a pagar	(52.975,95)	404.969,07
Pasivos corriente. Otros. Ajustes	(205.124,20)	268.072,01
Activos y pasivos no corrientes, otros. Ajuste.	0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación. Otros</b>	<b>8.058,34</b>	<b>5.122,83</b>
Pagos de intereses	(2.333,53)	(5.684,40)
Dividendos	0,00	0,00
Cobro de dividendos. Otros	0,00	0,00
Cobro de intereses	10.654,43	10.922,78
Pagos/cobro por impuesto sobre beneficio	(262,56)	(115,55)
Otros cobros/pagos	0,00	0,00
	0,00	0,00



Concepto	2017	2016
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(585.667,55)</b>	<b>(624.413,83)</b>
Empresas asociadas. Inversiones.	0,00	0,00
Inmovilizado Intangible. Inversiones.	(76.896,44)	(67.286,32)
Inmovilizado Material. Inversiones.	(478.728,11)	(534.091,51)
Inversiones inmobiliarias. Inversiones.	0,00	0,00
Activos Financiero, otros. Inversiones.	(30.043,00)	(23.036,00)
Activos No corrientes mantenidos para venta. Inversiones.	0,00	0,00
Activos, otros. Inversiones.	0,00	0,00
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>408.921,71</b>	<b>394.249,95</b>
Empresas asociadas. desinversiones.	0,00	0,00
Inmovilizado Intangible. Desinversiones.	63.477,08	43.691,28
Inmovilizado Material. Desinversiones.	303.953,68	320.248,67
Inversiones inmobiliarias. Desinversiones.	0,00	0,00
Activos Financiero, otros. Desinversiones.	26.061,00	20.710,00
Activos No corrientes mantenidos para venta. Desinversiones.	0,00	0,00
Activos, otros. Desinversiones.	15.429,95	9.600,00
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Amort. de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>174.665,02</b>	<b>(603.291,62)</b>
Emisión de obligaciones y valores similares	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito. Emisión	0,00	0,00
Deudas con empresas asociadas. Emisión	0,00	0,00
Deudas y obligaciones, otras. Emisión	0,00	0,00
Devolución y amort. de obligaciones y valores similares	0,00	0,00
Devolución y amort. de deudas con entidades crédito	174.665,02	(603.291,62)
Devolución y amort. de deudas con empresas asociadas	0,00	0,00
Devolución y amortizaciones. Otras.	0,00	0,00
<b>Dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0</b>
Dividendos pagados a otros	0,00	0,00
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00





*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

SEROMAL, S.A.

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

Concepto	2017	2016
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	0,00	0,00
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>(231.776,96)</b>	<b>122.730,23</b>
<i>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</i>	<b>356.575,57</b>	<b>233.845,34</b>
<i>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</i>	<b>124.798,61</b>	<b>356.575,57</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.*



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

SEROMAL, S.A.

*Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2017**

**ÍNDICE**

1. Actividad de la empresa
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
  - 2.1. *Imagen fiel.*
  - 2.2. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*
  - 2.3. *Comparación de la información.*
  - 2.4. *Agrupación de partidas.*
  - 2.5. *Elementos recogidos en varias partidas.*
  - 2.6. *Cambios en criterios contables.*
  - 2.7. *Corrección de errores.*
  - 2.8. *Importancia Relativa*
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
  - 4.1. *Inmovilizado intangible.*
  - 4.2. *Inmovilizado material.*
  - 4.3. *Arrendamientos.*
  - 4.4. *Instrumentos financieros.*
  - 4.5. *Existencias.*
  - 4.6. *Transacciones en moneda extranjera.*
  - 4.7. *Impuestos sobre beneficios.*
  - 4.8. *Ingresos y gastos.*
  - 4.9. *Provisiones y contingencias.*
  - 4.10. *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.*
  - 4.11. *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*
  - 4.12. *Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.*
5. Inmovilizado material
6. Inmovilizado intangible
7. Instrumentos financieros
  - 7.1 *Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa*
  - 7.2. *Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros*
  - 7.3 *Fondos propios*
8. Existencias
9. Situación fiscal
  - 9.1 *Saldos con administraciones públicas*
  - 9.2 *Impuesto sobre beneficios*
  - 9.3 *Impuesto sobre el Valor Añadido*
10. Ingresos y Gastos
11. Provisiones y contingencias
12. Información sobre medio ambiente



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas**SEROMAL, S.A.**Cuentas Anuales del ejercicio 2017*

13. Hechos posteriores al cierre
14. Operaciones con partes vinculadas
15. Otra información
16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.



## SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS, SEROMAL, S.A.

### Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

#### 1. Actividad de la empresa

Seromal, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas (en adelante Seromal o la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España, por un periodo de tiempo indefinido, el 11 de enero de 1984.

Su objeto social, que coincide con su actividad principal, comprende la construcción y conservación de todo tipo de obras públicas dentro del término municipal de Alcobendas.

La práctica totalidad de las ventas se efectúan al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su único accionista.

La sede social se encuentra en Plaza Mayor, nº 1- 28100 Alcobendas (Madrid).

La Sociedad realiza la mayor parte de sus actividades en C/ Ramón y Cajal, 7-9 28100 Alcobendas (Madrid).

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de mayo de 2017.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.9)

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### 2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016. Ambos se encuentran auditados.



*2.4. Agrupación de partidas.*

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

*2.5. Elementos recogidos en varias partidas.*

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

*2.6. Cambios en criterios contables.*

Durante el ejercicio 2017 no se incluyen ajustes realizados como consecuencia de cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

*2.7. Corrección de errores.*

Durante el ejercicio 2017 no se incluyen ajustes realizados como consecuencia de cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

*2.8. Importancia Relativa*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

### **3. Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente (en euros):



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

Base de reparto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias Remanente	103.537,92	86.414,23
Reservas voluntarias	2.586.142,04	2.499.727,81
Otras reservas de libre disposición		
Total	2.689.679,96	2.586.142,04

Aplicación	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	2.689.679,96	2.586.142,04
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	2.689.679,96	2.586.142,04

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Ver nota 7.3 de Fondos Propios).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

#### 4. Normas de registro y valoración

##### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.



Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	3	33
Otro inmovilizado intangible		

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.





#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Ustillaje	4	25
Otras Instalaciones	14,25/ 10	7- 10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado		

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Arrendamientos.

##### Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad no tenía bienes contratados como arrendamientos financieros.



Arrendamiento operativo

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

*4.4. Instrumentos financieros.*

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

## a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

## b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;



- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 4.4.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

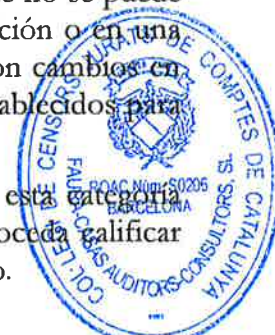
Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda a reclasificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.



**Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

**Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

**4.4.3. Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.



Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### *Fianzas entregadas*

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### *Valor razonable*

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### *4.5. Existencias.*

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento reduce a su posible valor de realización.



Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.6. Transacciones en moneda extranjera.

La Sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera.

#### 4.7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor



actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La sociedad es responsable de las posibles consecuencias una demanda contra dos de sus antiguos empleados, para la cual no se ha registrado provisión alguna, dado que los Administradores consideran poco probable que esta situación genere algún pasivo para la Sociedad.

#### 4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.





Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## **5. Inmovilizado material**

Los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto en 2017 y 2016 son los siguientes:



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

Variación del Inmovilizado material	Saldos (En euros)
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>3.694.646,17</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	216.921,35
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-114.864,92
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>3.796.702,60</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>3.796.702,60</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	178.345,18
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-86.900,53
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017</b>	<b>3.888.147,25</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016</b>	<b>-2.940.689,38</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	-204.805,24
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	110.043,92
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016</b>	<b>-3.035.450,70</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-3.035.450,70</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	-216.557,28
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	83.825,65
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-3.168.182,33</b>
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>719.964,92</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

En Euros		
<b>Elementos</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Instalaciones técnicas y maquinaria	504.151,89	498.873,14
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	863.186,15	833.855,01
Equipos para proceso de información	235.793,02	227.119,91
Elementos de transporte	789.755,93	822.317,54
<b>Elementos totalmente amortizados</b>	<b>2.392.886,99</b>	<b>2.382.165,60</b>



**Activos no generadores de flujos de efectivo (Aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias)**

Según la orden de referencia, **activos generadores de flujos de efectivo** son los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios. La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

Por el contrario, son **activos no generadores de flujos de efectivo** los elementos del inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las empresas comprendidas dentro del ámbito de aplicación de esta norma, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Puede considerarse que todo el activo de Seromal “se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios” en cuanto a su gestión y explotación, y con independencia de que se trate de un “Servicio Público” tal y como se define en la misma Orden, por lo que puede asumirse la totalidad de los activos de la Sociedad como generadores de flujo de efectivo.

## **6. Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos en este capítulo del balance de situación adjunto en 2017 y 2016 son los siguientes:



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

Variación del Inmovilizado intangible	Saldos (En euros)
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>525.427,02</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	23.595,04
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-11.703,54
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016</b>	<b>537.318,52</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>537.318,52</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	13.419,36
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos	-40.825,15
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017</b>	<b>509.912,73</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016</b>	<b>-356.981,67</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	-41.587,74
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	2.103,54
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016</b>	<b>-396.465,87</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-396.465,87</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	38.081,88
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	25.395,20
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>-409.152,55</b>
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>100.760,18</b>

Al 31 de diciembre de 2017 existen anticipos sobre inmovilizado inmaterial para inmovilizado intangible por 77.149,77 euros (92.579,72 euros en 2016).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El coste de los elementos de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

En Euros	2017	2016
<b>Elementos</b>		
Aplicaciones Informáticas	343.355,55	275.995,76
<b>Elementos totalmente amortizados</b>	<b>343.355,55</b>	<b>275.995,76</b>

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.



## 7. Instrumentos financieros

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

#### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Datos en euros	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar					27.114,21	23.132,21	27.114,21	23.132,21
<b>TOTAL</b>					<b>27.114,21</b>	<b>23.132,21</b>	<b>27.114,21</b>	<b>23.132,21</b>

La partida la componen en su práctica totalidad, créditos al personal, por 25.578,00 euros (23.036,00 euros en 2016). El resto son fianzas depositadas (1.536,21 euros en 2016 y 96,21 euros 2016).

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Datos en euros	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	4.416.883,55	3.934.190,06	4.416.883,55	3.934.190,06
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	<b>4.416.883,55</b>	<b>3.934.190,06</b>	<b>4.416.883,55</b>	<b>3.934.190,06</b>

El desglose es el siguiente:

Datos en euros	2017	2016
Créditos a clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.364.565,40	3.879.689,22
Créditos a corto plazo al personal	52.306,99	54.429,03
Activos por impuesto corriente	11,16	71,81
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00
<b>Total instrumentos financieros a corto plazo</b>	<b>4.416.883,55</b>	<b>3.934.190,06</b>



**a.2) Pasivos financieros.**

No existen instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Datos en euros	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	365.794,70	191.129,68			1.711.648,84	1.769.060,80	2.077.443,54	1.960.190,48
<b>TOTAL</b>	<b>365.794,70</b>	<b>191.129,68</b>			<b>1.711.648,84</b>	<b>1.769.060,80</b>	<b>2.077.443,54</b>	<b>1.960.190,48</b>

No se incluyen pasivos con Administraciones Públicas, que serán informados en la nota 9, de Situación Fiscal.

**b) Clasificación por vencimientos**

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros a largo plazo de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Otros activos financieros		25.578,00				1.536,21	27.114,21
<b>TOTAL</b>		<b>25.578,00</b>				<b>1.536,21</b>	<b>27.114,21</b>

**7.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La Sociedad realiza la práctica totalidad de sus ventas al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su Accionista Único y sus entidades dependientes como son el Patronato Socio Cultural, Patronato de Bienestar Social, Patronato de Deportes y SOGEPIMA, por lo que su ámbito geográfico de actuación se centra exclusivamente en el municipio de Alcobendas.

No existe, por tanto, un riesgo de mercado, ni de tipo de cambio, ni de tipo de interés en los flujos de efectivo y valor razonable.

Tampoco existe un riesgo de crédito y de liquidez ya que ambos vienen garantizados por el propio Ayuntamiento de Alcobendas. La Sociedad cobra directamente del Ayuntamiento y resto de entidades antes indicadas, financiándose en ocasiones mediante líneas de descuento de facturas siempre visadas por la Intervención Municipal, lo que asegura que existe consignación presupuestaria y autorización para el gasto.



### 7.3 Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### a) Capital

El capital suscrito está representado por 100 acciones nominativas, de 2.524,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2017, no han variado las acciones en circulación.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. El Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas es el Accionista Único con el 100% de las acciones de la Sociedad.

#### b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de Reservas se muestran en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

##### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital, que asciende a 50.485,00 euros en 2017 (50.485,00 euros en 2016).

##### Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición para el Accionista Único, excepto por el importe que como consecuencia de su distribución situara los fondos propios por debajo del capital social.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad acumulaba reservas de libre disposición por importe de 2.586.142,04 euros (2.499.727,81 euros en 2016).



## 8. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

<i>Concepto</i>	<i>31/12/2017</i>	<i>31/12/2016</i>
	<b>Euros</b>	<b>Euros</b>
Comerciales	-	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	249.216,08	221.620,89
Productos en curso	34.915,74	220.630,18
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
Anticipos a proveedores	-	-
<b>Total</b>	<b>284.131,82</b>	<b>442.251,07</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

## 9. Situación fiscal

### 9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas son los que se indican a continuación.

<i>Datos en euros</i>	<i>Ejercicio 2017</i>	<i>Ejercicio 2016</i>
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	11,16	71,81
Hacienda Pública, IVA soportado	-	-
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	-
<b>Total saldo deudor</b>	<b>11,16</b>	<b>71,81</b>
<b>Acreedor</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.991,42	627,24
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	158.787,93	164.482,36
Organismos de la Seguridad Social	297.843,38	289.142,69
Hacienda Pública, retenciones por embargos	2.567,87	2.502,30
Pasivos por impuesto corriente	11,27	71,79
<b>Total saldo acreedor</b>	<b>461.201,87</b>	<b>456.826,38</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:





<i>Impuesto</i>	<i>Ejercicios Abiertos</i>
Impuesto sobre Sociedades	2012 a 2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	2013 a 2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2013 a 2017

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha tenido un expediente de comprobación limitada por la Agencia Tributaria en relación a las amortizaciones practicadas durante el ejercicio 2015.

Como resultado de la comprobación anteriormente indicada se estableció el siguiente importe que no pudo ser aplicado en los ejercicios 2013 y 2014, pero que se pueden aplicar linealmente en los 10 años siguientes, según el artículo 7 de la Ley 16/2012 por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica:

<b>Diferencia temporal</b>	<b>Pendiente de aplicar</b>	<b>Aplicada</b>
2015	116.646,63	11.664,66
2016	104.981,97	11.664,66
2017	93.317,31	11.664,66
<b>Total</b>	<b>314.945,91</b>	<b>34.993,98</b>

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

## 9.2 *Impuesto sobre beneficios*

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal vigente, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible fiscal. No obstante, en la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones, de acuerdo con la legislación en vigor.



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar, tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

En Euros	2017	2016
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>103.739,96</b>	<b>86.608,85</b>
Revisión gastos por amortización	-11.664,66	-11.664,66
2. Base fiscal y contable del impuesto	92.075,30	74.936,91
3. Cuota al 25% sobre la base fiscal	23.018,82	18.734,23
4. Deducciones y bonificaciones a la cuota (99%)	22.788,64	18.546,89
<b>5. Gasto por impuesto (3-4)</b>	<b>230,19</b>	<b>187,34</b>
6. Deducciones capítulo IV	5,83	
7. Deducciones, retenciones y pagos a cuenta	36,43	115,55
8. Pagos fraccionados	176,66	
<b>9. Impuesto sobre Sociedades a devolver (5-6-7-8)</b>	<b>11,27</b>	<b>71,79</b>

Sociedades, goza de una bonificación del 99% de la cuota resultante, como consecuencia de que su actividad es la explotación de servicios municipales conforme a la Ley vigente de Régimen Local.

El tipo impositivo general vigente ha no variado respecto del ejercicio 2016.

### 9.3 Impuesto sobre el Valor Añadido

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad realizó a la Dirección General de Tributos dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda una consulta vinculante acerca de la sujeción al Impuesto de los servicios prestado al Ayuntamiento y a las entidades municipales de él dependientes.

El 15 de Octubre de 2008 la Dirección General de Tributos concluyó lo que la Sociedad es propiedad íntegra del Ayuntamiento de Alcobendas y los servicios que presta esencialmente al Ayuntamiento del que depende así como a determinados Organismos Autónomos del Ayuntamiento y a otra Sociedad Mercantil Municipal. Por lo que la Sociedad no es más que un órgano técnico-jurídico de derecho público del Ayuntamiento que la ha creado, por lo que las relaciones internas entre el Ayuntamiento y la Sociedad no determinarán la realización de operaciones sujetas al impuesto, cumpliendo por parte de la Sociedad todos los requisitos.

Como resultado de lo mencionado anteriormente los servicios prestados no se encuentran sujetos al Impuesto al Valor Añadido, exclusivamente en aquellos casos en que el destinatario de los servicios prestados sea el Ayuntamiento de Alcobendas o bien otros organismos que dependan íntegramente del mismo, dejando la Sociedad a partir del noviembre de 2008 de repercutir el IVA correspondiente a las facturaciones emitidas al Ayuntamiento y entidades dependientes.



Por otra parte, todas las cuotas soportadas relacionadas con la prestación de servicios, han sido contabilizadas como mayor coste para la Sociedad.

## 10. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

<i>Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias (En euros)</i>	<i>Ejercicio 2017</i>	<i>Ejercicio 2016</i>
<b>1. Consumo de mercaderías</b>	<b>1.151.298,54</b>	<b>1.029.171,35</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	1.181.261,70	1.015.710,70
b) Variación de existencias	-29.963,16	13.460,65
<b>2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>130.090,45</b>	<b>122.500,76</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	127.722,48	123.207,16
b) Variación de existencias	2.367,97	-706,40
<b>3. Cargas sociales</b>	<b>3.827.323,49</b>	<b>3.712.728,73</b>
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	3.533.931,51	3.451.368,27
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	13.460,13	27.427,87
c) Otras cargas sociales	279.931,85	233.932,59

## 11. Provisiones y contingencias

No se ha considerado que existan eventualidades o hechos que tuvieran que ser estimados mediante provisiones o informados como contingencias.

## 12. Información sobre medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2017, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, habiendo incurrido en gastos de esta naturaleza por importe de 13.364,44 euros durante el ejercicio (27.001,77 euros en 2016). Asimismo, durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2017.

## 13. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que pudieran afectar a las cuentas anuales del ejercicio.



#### 14. Operaciones con partes vinculadas

##### Transacciones de la sociedad con su Accionista Único

La Sociedad tiene articuladas sus relaciones contractuales con el Ayuntamiento de Alcobendas y sus entidades dependientes a través de Encomiendas de gestión, que fijan las normas que han de regir en las relaciones entre la Sociedad y el Ayuntamiento referentes al encargo, presupuestos, programación, ejecución y facturación de los trabajos.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene en vigor las siguientes encomiendas:

DESCRIPCIÓN	ALIAS	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FIN
Prestación del servicio de mantenimiento integral de todas las instalaciones (generales y específicas) de edificios y equipamientos deportivos que componen la Ciudad Deportiva Valdelasfuentes, el polideportivo José Caballero y otras instalaciones externas, propiedad del Ayuntamiento de Alcobendas y gestionados por el Patronato Municipal de Deportes	PMD-Confort	01/01/2017 06/03/2017	05/03/2017 05/06/2017
Prestación del servicio de mantenimiento integral de la señalización vertical y horizontal de la red viaria	Tráfico	01/12/2016 01/07/2017 01/12/2017	30/06/2017 30/11/2017 30/11/2019
Prestación del servicio de mantenimiento integral de edificios municipales del Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas	PSC	01/01/2017	31/12/2019
Prestación del servicio de limpieza y jardinería de los edificios, instalaciones deportivas municipales adscritas al Patronato Municipal de Deportes y en el apoyo a eventos	PMD	01/01/2017 01/08/2017	31/07/2017 31/07/2018
Prestación del servicio de mantenimiento integral de los espacios públicos y edificios municipales incluidos dentro del área de Medio Ambiente y mantenimiento de la ciudad	Ayuntamiento	01/01/2017 01/01/2017	31/12/2017 31/12/2017
Prestación del servicio de mantenimiento, instalaciones y su limpieza en los edificios municipales adscritos al Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alcobendas	PBS	29/07/2016	28/07/2018

El detalle de los saldos deudores mantenidos con su Accionista Único y sus entidades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Euros			
Entidad	2017	2016	
Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas	3.445.192,82	2.763.817,51	
Patronato Socio Cultural	351.432,72	398.785,77	
Patronato de Bienestar Social	195.348,79	100.982,66	
Patronato de Deportes	372.576,71	533.002,19	
Sogepima	2.712,85	3.548,14	
<b>Saldos deudores totales</b>	<b>4.367.263,89</b>	<b>3.800.135,77</b>	



Información sobre el porcentaje de las actividades realizadas por la sociedad que son por encargo del poder adjudicador.

La sociedad es medio propio del Ayuntamiento de Alcobendas por lo que a efectos de la información requerida en la memoria por el artículo 32.2.b de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la práctica totalidad de las ventas netas realizadas por la Sociedad se realizan al Ayuntamiento (Accionista Único) y a sus entidades dependientes.

Información relativa administradores y personal de alta dirección de la sociedad

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad, han percibido remuneraciones en concepto de dietas 46.550 euros (51.450 euros en 2016). Los Administradores no reciben remuneraciones correspondientes sueldos y salarios.

La alta dirección de la sociedad recae en el Consejo de Administración, por lo que no existen retribuciones adicionales a las indicadas en el párrafo anterior.

Al 31 de diciembre de 2017 no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

En el ejercicio 2017 la Sociedad tiene formalizada una póliza de seguro de responsabilidad civil con coberturas por posibles daños ocasionados por los actos u omisiones de los administradores y directivos en el ejercicio del cargo. La prima abonada por esta póliza ha sido de 910 euros (910,00 euros en 2016).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad manifiestan que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010 de 2 de julio, no tienen participación alguna en el capital, ni ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena otras actividades, en sociedades cuyo género de actividad sea el mismo.



**15. Otra información****a) Personal**

El número medio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Categoría	Número de empleados			
	2017		2016	
	Total empleados	Con discapacidad superior al 33%	Total empleados	Con discapacidad superior al
Directivos	4		4	
Titulados medios	8		7	
Personal administrativo	23		21	
Técnicos auxiliares	4		5	
Encargados, capataces y jefes de equipo	25	1	23	1
Oficiales 1ª y 2ª	95	3	97	2
Otro personal	291	24	274	19
<b>Total empleados</b>	<b>450</b>	<b>28</b>	<b>431</b>	<b>22</b>

La distribución del número medio de empleado por categoría y sexos en los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Categoría	2017		2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	3	1	3	1
Titulados medios	4	4	2	5
Personal administrativo	17	6	15	6
Técnicos auxiliares	0	4	2	3
Encargados, capataces y jefes de equipo	2	23	2	21
Oficiales 1ª y 2ª	2	93	2	95
Otro personal	128	163	124	150
<b>Total empleados</b>	<b>156</b>	<b>294</b>	<b>150</b>	<b>281</b>

**b) Honorarios de Auditoría**

Faura-Casas, Auditors Consultors, S.L. y aquellas otras sociedades en la que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado a la Sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 honorarios por importe de 8.000 euros correspondientes a la auditoría de cuentas y 4.500 euros por otros conceptos (8.000 euros correspondientes a la auditoría de cuentas y 4.500 euros por otros conceptos en 2016).

El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2017 (y 2016), con independencia del momento de su facturación.



Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas

SEROMAL, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2017

**16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2017		2016	
	Importe	% *	Importe	% *
** Dentro del plazo máximo legal	443.681,63	11,01%	1.450.476,32	48,20%
Resto	3.585.607,98	88,99%	1.558.660,33	51,80%
Total pagos del ejercicio	4.029.289,61	100,00%	3.009.136,65	100,00%
PMPE (días) de pagos	47,18		47,88	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	239.014,63		16.628,07	

\* Porcentaje sobre el total

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad



*Empresa Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas*

SEROMAL, S.A.

*Informe de Gestión 2017*

**EMPRESA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN  
DE ALCOBENDAS  
SEROMAL, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017**





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Nos complace presentarles el informe de gestión de SEROMAL, S.A. correspondiente al ejercicio 2017.

La Sociedad se dedica a la actividad de servicios para el Ayuntamiento de Alcobendas y abarca la prestación de servicios de mantenimiento interior (Mantenimiento y Limpieza de colegios y edificios públicos e Instalaciones de confort) y exterior (Mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de la red viaria y mantenimiento de instalaciones electromecánicas y alumbrado público) para ello basa su actuación en valores de **Compromiso con la ciudad, el medio ambiente y sus trabajadores, una prestación de excelencia en el servicio y transparencia y responsabilidad en la gestión.** En sus Estatutos se reconoce expresamente que goza de la condición de medio propio y servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas y de sus Organismos autónomos locales.

La información económico financiera que contiene el presente informe de gestión se ha preparado de acuerdo con la normativa del Código de Comercio y de la Ley de Sociedades de Capital.

En el año 2017 el importe de la cifra de negocios se ha incrementado en un 7.47%, como consecuencia de la entrada en vigor de la *encomienda para la prestación del servicio de mantenimiento integral de los espacios públicos y edificios municipales* (encargo al medio propio), con una mayor dotación económica por incorporación de nuevos servicios y una mayor carga de trabajos extraordinarios en el periodo de vacaciones escolares para la puesta al día de los centros educativos.

El beneficio obtenido ha sido de 103.537,92 euros, lo que supone un incremento de un 19,85%.

Han colaborado durante el año 2017 un total de 755 trabajadores con contrataciones laborales de SEROMAL, S.A. A 31 de diciembre de 2017 permanecían en plantilla un total de 418 trabajadores, de los cuales 348 eran fijos o fijos a tiempo parcial y 70 eventuales. El número medio de empleados ha sido de 450 personas durante el año.

Importante destacar que durante el año 2016 se ha llevado a cabo por parte de la empresa Deloitte la elaboración de un análisis base cero, informe finalizado en el mes de diciembre, que desplegará sus efectos en el corto plazo (0-2 años), medio plazo (2-5 años) y largo plazo (5-10 años).

Las medidas más importantes adoptadas como consecuencia de este análisis llevadas a cabo durante el año 2017 han sido las siguientes:

Se ha trabajado en la elaboración de un Catálogo de Servicios estructurado para alcanzar el objetivo de "transformación del modelo de negocio de SEROMAL con el objetivo de alinearlo con la visión estratégica de Seromal: **“proveer un servicio de mantenimiento de la ciudad de Alcobendas integral, de calidad, sostenible, inteligente y responsable”**.



El Catálogo de Servicios recoge de modo integrado y completo la oferta de servicios que SEROMAL, ofrece a sus clientes, el Ayuntamiento de Alcobendas y sus Patronatos. Se ha avanzado en la optimización de la estructura, puestos y competencias en función del nuevo Catálogo de Servicios definido, mediante implantación de una nueva estructura organizativa.

Los objetivos estratégicos definidos contemplan los siguientes ámbitos de Seromal:

1. **Negocio:**

Transformar el modelo comercial de SEROMAL, aprovechando las nuevas tecnologías y la apuesta decidida del Ayuntamiento por la implementación de un modelo de ciudad **inteligente**, adaptando su cartera de servicios a las necesidades actuales de sus clientes y adoptando una posición proactiva en el desarrollo de SMARTER Alcobendas.

2. **Gestión:**

Establecer un modelo de gestión responsable, sostenible, transparente e innovador que le permita responder de forma ágil ante cualquier imprevisto y mantener en el tiempo resultados sobresalientes, implicando a toda organización en la búsqueda permanente de la eficiencia y la excelencia.

3. **Marca:**

Conseguir establecer una **Marca SEROMAL valorada** por sus clientes directos e indirectos, mediante la proyección de una imagen que transmita los valores de la empresa, su modelo de gestión, la aplicación de los recursos públicos y los resultados obtenidos, de tal manera que se ponga de relieve el valor de SEROMAL como medio propio municipal y su papel en el futuro desarrollo de la ciudad.

**Autocartera y gastos de I+D**

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene ni autocartera ni gastos de investigación y desarrollo.

**Política y gestión de riesgos**

La Sociedad realiza la práctica totalidad de sus ventas al Excelentísimo Ayuntamiento de Alcobendas, su Accionista único, por lo que su ámbito geográfico de actuación se centra exclusivamente en el municipio de Alcobendas.

No existe, por tanto, un riesgo de mercado, ni de tipo de cambio, ni de tipo de interés en los flujos de efectivo y valor razonable.

Tampoco existe un riesgo de crédito y de liquidez ya que ambos vienen garantizados por el propio Ayuntamiento de Alcobendas. La Sociedad cobra en efectivo de su único cliente, Ayuntamiento y en ocasiones se financia mediante líneas de descuento de facturas siempre visadas por la Intervención Municipal, lo que asegura que existe consignación presupuestaria y autorización para el gasto.



## DILIGENCIA:

Para hacer constar que las **Cuentas Anuales del Ejercicio 2017 Seromal Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas** integradas por el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria e informe de gestión que proceden, todas ellas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración para su identificación, han sido debidamente formulados por los Administradores de la Sociedad, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 19 de marzo del 2018, a cuyo efectos firman a continuación los Señores Consejeros.

Alcobendas, 19 de Marzo de 2018

D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA GARDOQUI  
Presidente

D.ª M.ª JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL  
Vicepresidenta

D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ  
Vicepresidente



D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ  
Consejero

D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA  
Consejero

D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO  
Consejero

D. ENRIQUE HERNÁNDEZ AMORES  
Consejero

D. VICENTE ESCUDERO ÁNGEL  
Consejero

D.ª. JUAN BAUTISTA ESTEBAN  
Consejero



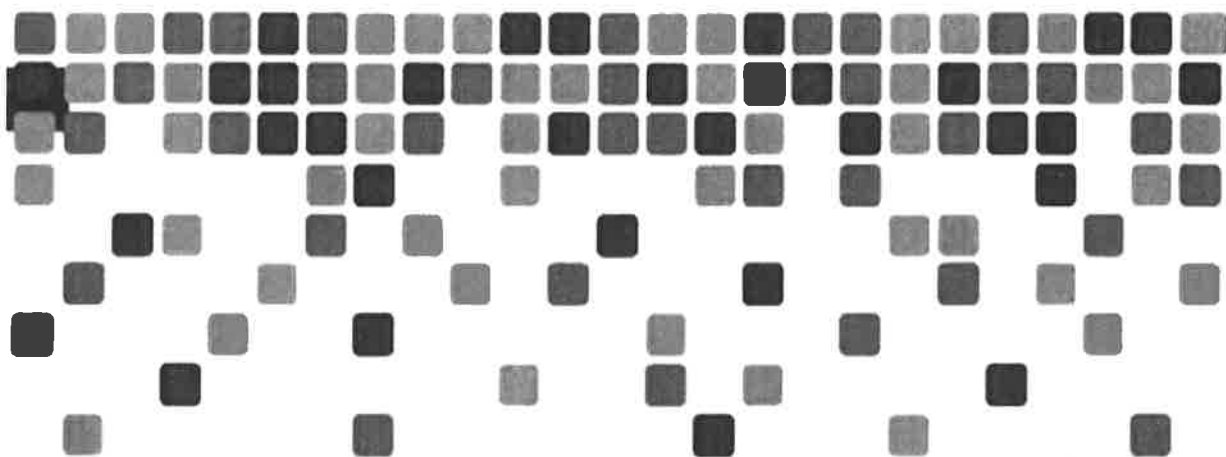


**AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**SOGEPIMA**

**EJERCICIO 2017**

INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS



**Cuentas anuales**

**2017**

**Memoria  
de actividades**

## -----índice-----

Presentación	pág. 01
Consejo de Administración	pág. 02
Datos generales de identificación	pág. 03
Balance de Situación 2017	pág. 05
Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2017	pág. 08
Información medioambiental	pág. 09
Estado de Flujos de Efectivo	pág. 10
Documento sobre acciones propias	pág. 13
Memoria de Cuentas Anuales	pág. 15
Informe de Gestión	pág. 34
Memoria de Actividades	pág. 37

-----presentación-----

Me complace presentar la memoria de gestión de SOGEPIMA, S.A. correspondiente al ejercicio 2017, en la que se consolidan altos niveles de ocupación y rentabilidad.

SOGEPIMA, S.A. prosigue su óptima gestión de conservación y comercialización del patrimonio inmobiliario del Ayuntamiento de Alcobendas de forma estratégica, proactiva, innovadora, rentable y sostenible, manteniendo el nivel de ingresos que asegura el equilibrio presupuestario. Esta gestión asegura la política municipal de reducción de cargas fiscales además de fortalecer el desarrollo económico y social del municipio.

La empresa pública SOGEPIMA, S.A. continua, en su afán de mejora continua y con un marcado carácter emprendedor, conociendo el mercado inmobiliario en cada momento, para satisfacer de forma eficiente las necesidades de empresarios y autónomos, sin olvidar el impulso de aquellas zonas o productos inmobiliarios que lo requieran.

Todo ello sin olvidar el confort y satisfacción de los ocupantes de los edificios, ejecutando una cabal labor en el mantenimiento de inmuebles para garantizar su óptimo estado y la recuperación de los costes, mediante la repercusión de los mismos a las empresas arrendatarias.

La calificación de SOGEPIMA, S.A. se afianza en el mercado año tras año y así se reconoce por las empresas ocupantes, que apuestan por su permanencia en nuestros edificios, como claro reconocimiento a la atención y servicios recibidos. Y ello sin olvidar el constante interés de nuevas empresas por acceder a los mismos.

Sin unos profesionales implicados y con innegables actitudes y aptitudes no serían posibles estos resultados año tras año. En el espíritu emprendedor, la proyección hacia el futuro y la eficiencia, están las claves de la gestión.



Ignacio García de Vinuesa  
Presidente de SOGEPIMA, S.A.



## -----consejo de administración-----

Según lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración se forma con 9 consejeros designados por la Junta General.

**consejeros**

PRESIDENTE	D. Ignacio García de Vinuesa
VICEPRESIDENTE	D <sup>a</sup> Concepción Villalón Blesa
VOCALES	D. Luis Miguel Torres Hernández (Vocal PP)
	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Lucrecia García Aguado (Vocal PP)
	D <sup>a</sup> Cristina Martínez Concejo (Vocal PSOE)
	D <sup>a</sup> Manuela Núñez Márquez (Vocal PSOE)
	D <sup>a</sup> Blanca Margot Asimbaya Díaz (Vocal Si se puede)
	D. Miguel Angel Arranz Molins (Vocal UPyD)
	D. Jose Angel Labernia Pérez (Vocal C's)

**no consejeros**

	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Mar Cebolla Feito (Vocal IUCM-LV)
SECRETARIA	D <sup>a</sup> Gloria Rodríguez Marcos
VICESECRETARIO	D. Celestino Olivares Martín
INTERVENTORA POR DELEGACION	D <sup>a</sup> Cristina Serrano García
GERENTE	D <sup>a</sup> Julia Pérez de la Rasilla

A collection of handwritten signatures in black ink, corresponding to the names listed in the table above. The signatures are arranged in two rows: the top row contains three signatures, and the bottom row contains five signatures.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

**IDP1**

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Forma jurídica SA:  01011  X SL:  01012

NIF:  01010  A79402038 Otras:  01013

LEI:  01009  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:  01020  SOGEPIMA,S.A.

Domicilio social:  01022  PLAZA MAYOR, 1

Municipio:  01023  ALCOBENDAS Provincia:  01025  MADRID

Código postal:  01024  28100 Teléfono:  01031  91 654 76 11

Dirección de e-mail de contacto de la empresa  01037  sogepima@aytoalcobendas.org

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:  02009  Gestión y administración de la propiedad inmobiliaria

Código CNAE:  02001  6832 (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
FIJO (4):	<input type="checkbox"/> 04001	11,00	11,00
NO FIJO (5):	<input type="checkbox"/> 04002	0,00	0,00
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación <b>equivalente local</b> ):			
	<input type="checkbox"/> 04010	0,00	0,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2017 (2)		EJERCICIO 2016 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="checkbox"/> 04120 <input type="checkbox"/> 4,00	<input type="checkbox"/> 04121 <input type="checkbox"/> 7,00	400	7,00
NO FIJO:	<input type="checkbox"/> 04122 <input type="checkbox"/> 0,00	<input type="checkbox"/> 04123 <input type="checkbox"/> 0,00	0,00	0,00

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2017 (2)			EJERCICIO 2016 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01102	2017	1	2016	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="checkbox"/> 01101	2017	12	2016	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="checkbox"/> 01901	<input type="checkbox"/> 0				
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="checkbox"/> 01903					

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)  01902

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4 2007)

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales

(3) Ejercicio anterior

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce

c) Si hubo **regulación temporal** de empleo o de jornada, el personal **afectado por la misma** debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año **efectivamente trabajada**

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior)

(6) De personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas = 52

(7) Relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar y el impuesto sobre beneficios

*[Handwritten signatures and stamps]*

pág. 3

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

**Base de reparto**

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.046,94	7.788,40
Remanente		0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>6.046,94</b>	<b>7.788,40</b>

**Aplicación a**

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Reserva legal	604,69	778,84
Reservas especiales	0,00	0,00
Reservas voluntarias	4.232,86	5.451,88
Dividendos	0,00	0,00
Remanente y otros	1.209,39	1.557,68
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0,00	0,00
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>6.046,94</b>	<b>7.788,40</b>

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	19,59	16,45

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with circular stamps.

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: A79402038	19 de marzo de 2018	UNIDAD (1) Euros <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/> X
DENOMINACIÓN SOCIAL: SOGEPIMA,S.A.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	18.037,36	18.678,76
I. Inmovilizado intangible	11100 4.1	2.068,75	2.139,56
II. Inmovilizado material	11200 4.1	10.747,70	11.036,10
III. Inversiones inmobiliarias	11300	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500 5.1	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	11800 8	5.220,91	5.503,10
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	3.053.681,05	3.172.813,44
I. Existencias	12200	0,00	261,66
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	159.462,55	122.831,95
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	159.462,55	119.421,73
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	159.462,55	119.421,73
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370	0,00	0,00
3. Otros deudores	12390	0,00	3.410,22
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	0,00	902.715,76
V. Periodificaciones a corto plazo	12600	2.415,06	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	2.891.803,44	2.147.004,07
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	3.071.718,41	3.191.492,20

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior

## BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	A79402038	19 de marzo de 2018
DENOMINACIÓN SOCIAL:	SOGEPIMA,S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20000</b>		326.208,23	320.161,29
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>21000</b>	7.1	326.208,23	320.161,29
<b>I. Capital</b>	<b>21100</b>		150.253,03	150.253,03
1. Capital escriturado	21110		150.253,03	150.253,03
2. (Capital no exigido)	21120		0,00	0,00
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>21200</b>		0,00	0,00
<b>III. Reservas</b>	<b>21300</b>		169.908,26	162.119,86
1. Reserva de capitalización	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas	21360		169.908,26	162.119,86
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>21400</b>		0,00	0,00
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>21500</b>		0,00	0,00
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>21600</b>		0,00	0,00
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>21700</b>		6.046,94	7.788,40
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	<b>21800</b>		0,00	0,00
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b>	<b>22000</b>		0,00	0,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>23000</b>		0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>31000</b>		5.131,70	0,00
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>31100</b>		0,00	0,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>31200</b>		5.131,70	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	31220		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290		5.131,70	0,00
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>31300</b>		0,00	0,00
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>31400</b>		0,00	0,00
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>31500</b>		0,00	0,00
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>	<b>31600</b>		0,00	0,00
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b>	<b>31700</b>		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: A79402038

19 de marzo de 2018

DENOMINACIÓN SOCIAL:  
SOGEPIMA, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>32000</b>		2.740.378,48	2.871.330,91
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	<b>32200</b>		0,00	0,00
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>32300</b>		2.179.496,02	2.287.940,77
1. Deudas con entidades de crédito	<b>32320</b>		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	<b>32330</b>		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	<b>32390</b>		2.179.496,02	2.287.940,77
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>32400</b>		0,00	0,00
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>32500</b>		560.882,46	583.390,14
1. Proveedores	<b>32580</b>		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	<b>32581</b>		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	<b>32582</b>		0,00	0,00
2. Otros acreedores	<b>32590</b>		560.882,46	583.390,14
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>32600</b>		0,00	0,00
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b>	<b>32700</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>30000</b>		3.071.718,41	3.191.492,20

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:	A79402038	19 de marzo de 2018
DENOMINACIÓN SOCIAL:	SOGEPIMA,S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		2.852.130,16	1.784.406,86
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos .....	40400		-2.121.553,63	-1.097.556,88
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		0,00	0,00
6. Gastos de personal .....	40600		-653.604,24	-626.842,14
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-67.842,36	-55.066,15
8. Amortización del inmovilizado .....	40800	4.1	-359,21	-211,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones .....	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100	4.1	0,00	669,87
12. Otros resultados .....	41300		0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	49100		8.770,72	5.400,56
13. Ingresos financieros .....	41400		2.457,65	5.212,83
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros .....	41490		2.457,65	5.212,83
14. Gastos financieros .....	41500		-3.165,25	-228,85
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio .....	41700		-0,53	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800		0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....	49200		-708,13	4.983,98
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....	49300		8.062,59	10.384,54
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900	8.1	-2.015,65	-2.596,14
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....	49500		6.046,94	7.788,40

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD SOGEPIMA,S.A.		NIF A79402038
DOMICILIO SOCIAL AV BRUSELAS 16 1		
MUNICIPIO ALCOBENDAS	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2017

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



## FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

Ignacio Gª de Vinuesa Gardoqui

Mª Concepción Villalón Blesa

Luis Miguel Torres Hernández

Mª Lucrecia García Aguado

Cristina Martínez Concejo

Manuela Núñez Márquez

Blarica Margot Asimbaya Díaz

Miguel Angel Arranz Molins

Jose Angel Labernia Pérez



Sociedad: SOGEPIMA, S.A.  
N.I.F: A79402038

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2017	2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos .....	8.062,59	10.384,54
2. Ajustes del resultado .....	1.067,34	-5.442,85
a) Amortización del inmovilizado (+) .....	359,21	211,00
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) .....	0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-) .....	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-) .....	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) .....	0,00	-669,87
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) .....	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-) .....	-2.457,65	-5.212,83
h) Gastos financieros (+) .....	3.165,78	228,85
i) Diferencias de cambio (+/-) .....	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) .....	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+) .....	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente .....	-169.454,24	261.055,89
a) Existencias (+/-) .....	261,66	-261,66
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-) .....	-36.630,60	103.934,57
c) Otros activos corrientes (+/-) .....	-2.415,06	5.735,62
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) .....	-22.507,68	-4.782,90
e) Otros pasivos corrientes (+/-) .....	-108.444,75	155.201,44
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) .....	282,19	1.228,82
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación .....	2.407,92	2.387,84
a) Pagos de intereses (-) .....	-3.165,78	-228,85
b) Cobros de dividendos (+) .....	2.457,65	0,00
c) Cobros de intereses (+) .....	-2.015,65	5.212,83
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) .....	5.131,70	-2.596,14
e) Otros pagos (cobros) (-/+) .....	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4) .....	-157.916,39	268.385,42

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp and several illegible signatures.

Sociedad: SOGEPIMA, S.A.  
 N.I.F: A79402038

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	2017	2016
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b> .....	0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas .....	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible .....	0,00	0,00
c) Inmovilizado material .....	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias .....	0,00	0,00
e) Otros activos financieros .....	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	0,00	0,00
g) Unidad de negocio .....	0,00	0,00
h) Otros activos .....	0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b> .....	902.715,16	503.846,34
a) Empresas del grupo y asociadas .....	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible .....	0,00	0,00
c) Inmovilizado material .....	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias .....	0,00	0,00
e) Otros activos financieros .....	902.715,16	503.846,34
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	0,00	0,00
g) Unidad de negocio .....	0,00	0,00
h) Otros activos .....	0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b> .....	902.715,16	503.846,34

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a signature that appears to read 'Ab. Wini' and several other illegible signatures.

Sociedad: SOGEPIMA,S.A.  
N.I.F: A79402038

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	2017	2016
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).....	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).....	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).....	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).....	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).....	0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		
a) Emisión.....	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).....	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).....	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).....	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+).....	0,00	0,00
5. Otras deudas (+).....	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de.....	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).....	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).....	0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).....	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-).....	0,00	0,00
5. Otras deudas (-).....	0,00	0,00
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		
a) Dividendos (-).....	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).....	0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>744.798,77</b>	<b>772.231,76</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.147.004,07	1.374.772,31
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.891.803,44	2.147.004,07

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large circular stamp and several illegible signatures.



**MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN  
SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS**

**A8**

SOCIEDAD SOGEPIMA,S.A.	NIF A79402038
---------------------------	------------------

EJERCICIO 2017
-------------------

**Espacio destinado para las firmas con identificación de los administradores, número de hojas, y fecha de comunicación.**

19 de marzo de 2018

El número de hojas que se presentan son 2.



Ignacio Gª de Vinuesa Gardoqui



Luis Miguel Torres Hernández

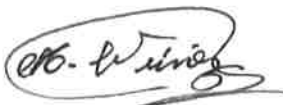
Mª Concepción Villalón Blesa



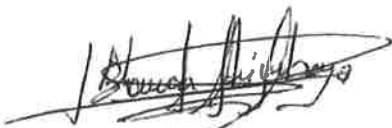
Mª Lucrecia García Aguado



Cristina Martínez Concejo

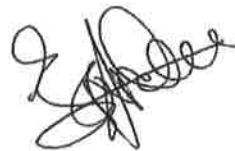


Manuela Núñez Márquez



Blanca Margot Asimbaya Díaz

Miguel Angel Arranz Molins



Jose Angel Labernia Pérez



-----memoria de cuentas anuales-----

**MEMORIA PYMES QUE PRESENTA SOGEPIMA,S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**1. Actividades de la Sociedad**

SOGEPIMA,S.A. fue constituida por tiempo indeterminado el 20 de marzo de 1990 ante el notario D<sup>a</sup> Avelina Conde León. Su domicilio social se encuentra en Alcobendas, Plaza Mayor nº 1 y su domicilio fiscal está en Avda. Bruselas nº 16, 1ª planta.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 51, Folio 11, Hoja M-990, Inscripción 1, de fecha 20-03-1990.

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad:

Promoción, gestión y ejecución de actividad urbanísticas y en especial la gestión, explotación, promoción y comercialización de valores, obras servicios y edificaciones del término municipal de Alcobendas que pertenezcan por cualquier título al Ayuntamiento o sobre los que el mismo tuviera derecho o interés.

En la actualidad realiza las siguientes actividades:

Actividad	I.A.E.
OTROS SERVICIOS INDEPENDIENTES NCOP	849.9

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. *Normas de registro y valoración*.

**2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

Tanto el Balance como la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio, muestran la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las consideraciones a tener en cuenta en materia de Bases de presentación de las Cuentas Anuales en la entidad, son las que a continuación Se detallan:

**1. IMAGEN FIEL.**

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y

muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

- b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- c) No existe información complementaria.

## **2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.**

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

## **3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## **4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Los estados contables que se incluyen en las presentes Cuentas Anuales relacionan la información económica-financiera relativa al ejercicio actual y la comparan con la del ejercicio anterior.

## **5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## **6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2017 por cambios de criterios contables.

## **7. CORRECCIÓN DE ERRORES.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## **3. Distribución de los resultados**

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2017 formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

elb. Wines

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y Ganancias, neto de impuestos	6.046,94 €
A reserva legal	604,69 €
A reserva estatutaria	1.209,39 €
A reserva voluntaria	4.232,86 €



#### 4. Normas de Registro y valoración

Los principios contables y normas de registro y valoración más significativos aplicados son los que se relacionan a continuación:

##### 1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El *inmovilizado intangible* se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.



En el presente ejercicio no se han reconocido *Pérdidas netas por deterioro* derivadas de los activos intangibles.

a) Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los *gastos en investigación* activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

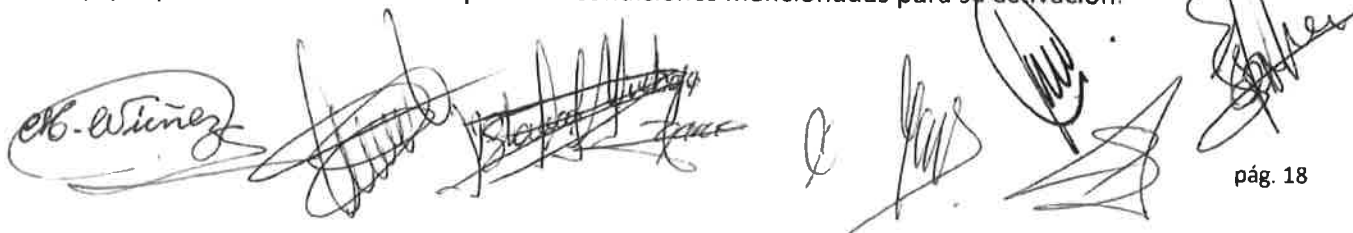
- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los *gastos de desarrollo* del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.



Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

Aquellos proyectos en el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

#### b) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

#### c) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe *Trabajos realizados por la empresa para su activo* de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### d) Derechos de traspaso

Figuran en la contabilidad por haber sido adquiridos a título oneroso. Se amortizan siguiendo un criterio sistemático no excediendo el periodo de amortización del que previsiblemente contribuya a la obtención de ingresos. En todo caso, se tiene previsto amortizarlos en un periodo de tiempo no superior a los diez años.

#### e) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### f) Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

#### g) Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado.

Si a lo largo de la vida del contrato existiesen dudas sobre la recuperación del activo, se deberá registrar la oportuna corrección valorativa por deterioro.

#### h) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gases de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

## **2. INMOVILIZADO MATERIAL.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del *inmovilizado material* que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de

modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma sistemática durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Periodos	% Anual
Otras instalaciones	10	10,00
Mobiliario	10	10,00
Equipos procesos de información	4	25,00
Aplicaciones informáticas	3	33,00

### 3. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

#### 4. PERMUTAS.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

#### 5. CRITERIOS EMPLEADOS EN LAS ACTUALIZACIONES DE VALOR PRACTICADAS.

Durante el ejercicio no se han realizado actualizaciones de valor.

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

##### a) Inversiones financieras a largo plazo

**Préstamos y cuentas por cobrar:** se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

**Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

**Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

**Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo:** este tipo de inversiones se han valorado inicialmente por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente estas inversiones se han valorado por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

**Inversiones disponibles para la venta:** son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

c) Pasivos financieros

Los *préstamos, obligaciones y similares* se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de



pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las *cuentas a pagar* se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### d) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

#### **7. VALORES DE CAPITAL PROPIO EN PODER DE LA EMPRESA.**

No existen instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa.

#### **8. EXISTENCIAS.**

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**9. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.**

Las operaciones realizadas en *moneda extranjera* se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro (o la moneda de que se trate).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

**10. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

elb. a. Simón

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

## 11. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

**12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

**13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**14. NEGOCIOS CONJUNTOS.**

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

**15. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.**

No se han realizado transacciones entre partes vinculadas.

## 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	16.666,22	62.833,09	0,00
(+) Entradas	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	16.666,22	62.833,09	0,00
C) AMORTIZ.ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	14.526,66	51.796,99	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	70,81	288,40	0,00
(+) Aumento amortización acumulada por efecto actualización	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZ.ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	14.597,47	52.085,39	0,00
E) CORRECCIONES POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2017	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES POR DETERIORO, SALDO FINAL 2017	0,00	0,00	0,00
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	16.566,22	61.859,22	0,00
(+) Entradas	100,00	973,87	0,00
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	16.666,22	62.833,09	0,00
C) AMORTIZ.ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	14.663,19	51.449,46	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	40,02	471,02	0,00
(+) Aumento amortización acumulada por efecto actualización	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	176,55	123,49	0,00
D) AMORTIZ.ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	14.526,66	51.796,99	0,00
E) CORRECCIONES POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2016	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES POR DETERIORO, SALDO FINAL 2016	0,00	0,00	0,00

## 6. Activos financieros

No hay información a detallar.

**4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

No hay importes de correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

## 7. Pasivos financieros

No hay información a detallar.

## 8. Fondos propios

**1. Detalle de los fondos propios**

Fondos propios	Ejercicio 2017
<b>I. Capital</b>	<b>150.253,03</b>
Capital escriturado	150.253,03
Capital no exigido	0,00
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>169.908,26</b>
Legal y estatutaria	41.031,28
Otras reservas	128.876,98
Reserva revalorización Ley 16/2012	0,00
Reserva capitalización	0,00
<b>IV. Acciones y participaciones en patrimonio propios</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>0,00</b>
Remanente	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>6.046,94</b>
<b>VIII. Dividendo a cuenta</b>	<b>0,00</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>326.208,23</b>

## 9. Situación fiscal

### 1. Gasto por impuesto sobre beneficios

El importe del gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 1.733,46 euros.

### 13. Deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

EJER.	BASE DEDUCCION	% DED.	SALDO ANTERIOR	APLICADO	PDTE. APLICACION
2009	11.000,00	35,00	3.099,28	282,19	2.817,09
2010	6.000,00	35,00	2.100,00		2.100,00
2015	3.000,00	35,00	1.050,00		1.050,00

## 10. Operaciones con partes vinculadas

No se han realizado operaciones con partes vinculadas.

## 11. Otra información

### 1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Personal empleado	11,00	11,00
Personal empleado con discapacidad mayor o igual al 33%	0,00	0,00

No hay información adicional a detallar.

## 12. Información sobre medio ambiente

No hay información a detallar sobre medio ambiente.

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de Julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a la fecha de cierre del balance del ejercicio 2017, según indica la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio de 2010, es la siguiente:

	Ejercicio 2017 Días	Ejercicio 2016 Días
Periodo medio de pago a Proveedores	19,59	16,45

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with the text "CRB. Arévalo" and "pág. 33".



- ❖ 2000 m<sup>2</sup> de **pequeños almacenes** (200) con superficies entre 7 y 16m<sup>2</sup>
  - ✓ PAE Casablanca
- ❖ 1254 **plazas de aparcamiento** en abonos mensuales en:
  - ✓ Edificio Ayuntamiento
  - ✓ Edificio Escuela Musica
  - ✓ Parque Extremadura
  - ✓ Pº Chopera
  - ✓ Julian Baena de Castro
  - ✓ Pablo Picasso
  - ✓ Casimiro Morcillo
  - ✓ Avda. España
  - ✓ Centro de Arte
  - ✓ Constitución/Valdepalitos
  - ✓ Bulevar Salvador Allende
  - ✓ c/ Viñas
  - ✓ Pablo Iglesias
  - ✓ Centro Mayores c/ Orense
- ❖ 127 plazas de **aparcamiento en rotación**
  - ✓ Centro de Arte Alcobendas
- ❖ **PITRAS.** Colaboración y asesoramientos de la transmisión de las plazas de aparcamiento.
  - ✓ PAR Pablo Picasso
  - ✓ PAR Marqués de la Valdavia II
  - ✓ PAR Constitución Valdepalitos
  - ✓ PAR Casimiro Morcillo
  - ✓ PAR Paseo de la Chopera
  - ✓ PAR Plaza de la Concordia
  - ✓ PAR Julian Baena de Castro
- ❖ 212 **viviendas de adjudicaciones sociales** en diversas localizaciones del municipio, con colaboración y asesoramiento en las transmisiones de las mismas.

#### GESTION DE CONTROL Y COBRO

- ❖ 7 Derechos de superficie
- ❖ 12 Concesiones administrativas
- ❖ 8 Estaciones Base de telecomunicaciones
- ❖ 5 Autorizaciones canalización fibra óptica
- ❖ 17 locales municipales en cesión
- ❖ Otros contratos o convenios

La eficiente gestión del patrimonio municipal favorece la consolidación del tejido empresarial en la ciudad, logrando que grandes y medianas empresas decidan implantarse en el municipio, colaborando a que Alcobendas alcance una posición de liderazgo reconocida a nivel autonómico y nacional. A modo informativo en la actualidad tienen establecida su sede en edificios municipales, entre otras, las siguientes empresas:

- ARROW IBERIA ELECTRONICA, S.L.U.
- ARW ENTERPRISE COMPUTING SOLUTIONS, S.A.
- AVANZO LEARNING PROGRESS, S.A.
- CRUISE CALL CENTER, S.L.
- NATIONALE-NEDERLANDEN GENERALES, S.A.
- TECH TALENTS, S.L.
- INDRA SISTEMAS, S.A.
- NEC IBERICA, S.L.



## -----informe de gestión-----

**A LA JUNTA GENERAL**

Sogepima, s.a. es una empresa pública municipal constituida en 1990 con un objeto social muy amplio, que en años posteriores se ha concretado en la **comercialización y gestión del patrimonio inmobiliario, ya construido, propiedad del Ayuntamiento de Alcobendas y algunas otras gestiones.**

Dichas gestiones se realizan en virtud de los decretos de encargo que el Ayuntamiento de Alcobendas formaliza, con el fin de obtener ingresos corrientes que colaboren con la política municipal de congelación fiscal y de desarrollo económico y social de Alcobendas.

Las labores que Sogepima realiza, basadas en una gestión eficiente, profesional y de calidad, con capacidad de innovación, anticipación y adaptación al mercado, son entre otras, las siguientes:

**COMERCIALIZACIÓN**, informando y acompañando a todos los interesados, proponiendo al Ayuntamiento los arrendatarios mas conveniente y los términos, técnicos y jurídicos de los contratos.

**ADMINISTRACION**, realizando funciones de facturación y cobro, control de impagados, repercusión de gastos e impuestos a los arrendatarios, control de titularidades, subrogaciones,...

**MANTENIMIENTO**, con la contratación y control de todos los servicios necesarios para el mantenimiento de los edificios encomendados, conserjería, limpieza, jardinería, ascensores y otros servicios necesarios para el normal funcionamiento de las oficinas, naves, locales comerciales, etc., de propiedad municipal.

**COORDINACIÓN** con diversas Áreas municipales para la información y seguimiento constante de las labores encomendadas.

**ATENCIÓN AL PÚBLICO**, presencial, telefónica y telemática, con **más de DOS MIL arrendatarios**, (particulares, grandes empresas, PYMES, autónomos, administradores y comercializadoras.)

La finalidad de Sogepima es:

- Obtener el máximo rendimiento económico del patrimonio municipal con el menor coste.
- Aportar soluciones a las necesidades de los usuarios finales de los productos, mediante una atención personalizada y una relación óptima calidad/ precio.

Gestiones que realiza Sogepima:

**GESTION DE COMERCIALIZACION, ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE:**  
(Con asesoramiento general, técnico, jurídico y administrativo)

- ❖ 71.370 m<sup>2</sup> de oficinas en:
  - ✓ Parque Empresarial La Moraleja
  - ✓ Arroyo de la Vega
  - ✓ Rio Norte
  - ✓ PAE Casablanca
  - ✓ Alcobendas 2000
- ❖ 5.774 m<sup>2</sup> de naves industriales con superficies entre 50 y 150m<sup>2</sup>
  - ✓ PAE Casablanca.
- ❖ 6.042 m<sup>2</sup> de locales comerciales en:
  - ✓ Rio Norte
  - ✓ Casablanca
  - ✓ Pº Chopera

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with circular stamps.

- ACTIVISION BLIZZARD SPAIN, S.L.U.
- KROLL ONTRACK IBERIA, S.L
- DELAVAL EQUIPOS, S.A.
- LEROY MERLIN, S.L.U.
- GRUPO ACCIONA, S.A.
- AKI BRICOLAJE ESPAÑA, S.L.

Sogepima repercute a todas las empresas ocupantes de edificios municipales los gastos de mantenimiento que se generan en los espacios arrendados, constituyendo una fuente de ingresos, aunque secundaria, para la financiación de Sogepima.

Durante el año 2017, SOGEPIMA, S.A. ha gestionado para el Ayuntamiento de Alcobendas la puesta al cobro de 13.813.940,10 €, habiendo recaudado 13.819.294,06€, lo que supone un 1,18% de recaudación superior al año anterior. Asimismo el importe recaudado es superior a la cantidad puesta al cobro y ello se debe al cobro de importes correspondientes a anualidades anteriores.

También ha gestionado la repercusión del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en los contratos de arrendamiento por importe de 754.214,28€, habiendo ingresado el 95,05% de dicha cantidad. El porcentaje impagado corresponde únicamente a la repercusión realizada en las viviendas públicas municipales, destinadas a las familias mas desfavorecidas de la ciudad.

SOGEPIMA, S.A. ha incrementado, durante el año 2017 los niveles de ocupación, siendo la ocupación media superior al 93% en todos los productos inmobiliarios.

	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
OFICINAS	87,00%	87,97%	93,69%
NAVES	85,00%	93,18%	97,50%
MINI-ALMACENES	96,58%	97,55%	98,50%
LOCALES COMERCIALES	100,00%	100,00%	100,00%
APARCAMIENTOS	77,62%	79,07%	81,62%

Los beneficios de la explotación, antes de impuestos han sido de 8.062,59€

En definitiva, conseguir que un municipio crezca, avance hacia el futuro en calidad y modernidad, en equilibrio social, en cultura y en economía, requiere una apuesta fuerte en la inversión patrimonial y en su gestión. Para ello se requieren ingresos, que pueden provenir de impuestos, de créditos o de la gestión del patrimonio. Y es en este último punto, con la gestión patrimonial efectuada por Sogepima, donde Alcobendas se distingue de otros municipios.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center that appears to read 'Blanca...', and several other smaller signatures and initials scattered across the bottom.

## -----memoria de actividades-----

Durante el año 2017, cumpliendo con los encargos del Ayuntamiento de Alcobendas, se ha continuado con las gestiones de comercialización, mantenimiento y control en el arrendamiento de oficinas, locales comerciales, naves y mini almacenes, derechos de superficie, concesiones administrativas, abonos aparcamiento, cesión de uso para la instalación de estaciones base de telecomunicaciones y canalización de fibra óptica, así como otras labores en colaboración con distintas Áreas del Ayuntamiento, tales como la venta de viviendas públicas, Plan PITRAS con el Área de Patrimonio; mantenimiento de oficinas, locales, aparcamientos y viviendas sociales con el Área de Mantenimiento de Edificios, controles de fianzas, cartas de pago, información mensual de puesta al cobro y cobros efectivos con Intervención; coordinación en la reclamación de impagados para su entrada en la vía ejecutiva, con Rentas y Tesorería y tramitación de expedientes de reclamación extrajudicial y administrativa en viviendas sociales con el PBS, entre otros.

Estas gestiones se realizan con una atención personalizada, presencial, telefónica y telemática, a los más de **DOS MIL arrendatarios**, particulares y empresas, caracterizado por un rápido y eficaz sistema de respuesta; atención a las necesidades de los usuarios, que tienen una gran valoración en las encuestas de satisfacción realizadas.

Las especiales circunstancias del mercado en los últimos años han dificultado las negociaciones de oficinas, locales y naves especialmente. No obstante, se han seguido proponiendo nuevas contrataciones y renovaciones, superando así los inconvenientes de tener que realizar un mayor número de visitas para poder arrendar los inmuebles, negociar el ajuste de las condiciones del arrendamiento con los operadores, etc...

Hemos seguido realizando con éxito, las gestiones de administración y repercusión de gastos – incluido el IBI-, a todos los arrendatarios y cesionarios de locales municipales gestionados a través de Sogepima, s.a.

Tiene una enorme importancia las labores que se realizan para el correcto mantenimiento de locales, naves, oficinas, etc. en algunos casos con un mantenimiento integral de los edificios y otras impulsando y continuando las labores que se realizan en coordinación con Áreas Municipales.

Nuestro propósito y compromiso de mantener correctamente el Patrimonio Inmobiliario Municipal destinado a generar, con su explotación, ingresos corrientes para el Ayuntamiento de Alcobendas nos exige, además de tramitar siniestros y reclamaciones ante la compañía de seguros contratada por la Corporación, proponer la realización de las obras de inversión de adecuación a las nuevas normativas de las instalaciones que, por su obsolescencia, necesitan alguna actuación.

Debemos mantener el Patrimonio Inmobiliario en un estado que permita su correcta comercialización y para ello estamos en permanente contacto con comercializadoras locales, nacionales e internacionales, con el fin de conocer con exactitud las tendencias del mercado en cada momento, no solo en lo referente a precios sino también en lo referente a las exigencias técnicas de las demandas existentes. (nuevas tecnologías, etc..)

Las actividades realizadas por SOGEPIMA, S.A. durante el año 2017, desglosadas en 11 apartados han sido las que a continuación relacionamos:



A collection of handwritten signatures and initials in black ink, arranged in a loose horizontal line across the bottom of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being highly stylized or scribbled.

## GESTIÓN 1: VIVIENDAS

### OBJETO DEL ENCARGO

#### VIVIENDAS MUNICIPALES

Nº VIVIENDAS	SITUACION
13	c/ Ruperto Chapí
16	Avda. España
36	c/ Luis Rguez. Ontiveros
15	c/ Bachiller Alonso López
6	c/ Olivar
56	c/ Calderón de la Barca
41	c/ Manuel de Falla
1	c/ Angel Baena Gómez, 6, 3º D
1	c/ Cádiz, 32, 4º C
1	c/ Libertad, 59, 4º 3
1	c/ Dos de Mayo, 5, 2º C
187	

#### VIVIENDAS IVIMA

Nº VIVIENDAS	SITUACIÓN
2	Avenida Pablo Iglesias, 22 - 1
2	Avenida Pablo Iglesias, 22 - 2
3	Avenida Pablo Iglesias, 24 - 1
4	Avenida Pablo Iglesias, 24 - 2
11	

#### VIVIENDAS EMVIALSA

Nº VIVIENDAS	SITUACION
1	Córdoba, 2, 3º A
1	Fco. Baena Valdemoro, 7, 3º B
1	Ramón Fdez. Guisasola, 7, 3º C
1	Manuel Gómez Oria, 4, 5º B
1	Islas Bikini, 9, 3º L
1	José Méndez Baena, 6, 3º A
1	Constitución, 43, 1º 1
1	Fuego, 45, 1º C
1	Sandalio Aguado, 1, 4º D
1	Dos de Mayo, 14, 2º A
1	Real Vieja, 26, Bjo 2
1	Islas Biquini, 2, 4º B
1	Real Vieja, 21, 1º C
1	Primero de Mayo, 1, 4º izda
14	

VIVIENDA C/ QUEVEDO

Nº VIVIENDAS	SITUACION
1	c/ Quevedo nº 1

**LABORES REALIZADAS**

- ✓ Se realizan los contratos de arrendamiento a raíz de la adjudicación a propuesta del órgano competente.
- ✓ Se realizan las gestiones de contratación, una vez adjudicadas por el Ayuntamiento, control de los arrendamientos, cobro de la renta y repercusión de IBI, renovación de contratos, inicio y seguimiento de los correspondientes expedientes de desahucio administrativo por incumplimiento de contrato o falta de pago, subrogaciones, cesiones.
- ✓ Autorizaciones de obra, control del mantenimiento de las viviendas, coordinados con el área de mantenimiento de edificios y de las zonas comunes.
- ✓ Asistencia y participación en las Comunidades de Propietarios representando al Ayuntamiento.
- ✓ Repercusión de las cuotas de comunidad y consumos de agua mensualmente.
- ✓ Apoyo al Ayuntamiento en las gestiones de escrituración y venta de las viviendas con más de quince años de antigüedad, realizando entre otras la determinación del precio de venta, mediación con las Notarías y asistencia a las firmas.
- ✓ Negociación y seguimiento de múltiples compromisos de liquidación de deudas acumuladas, intentando evitar procedimientos de desahucio.
- ✓ Tramitación de expedientes de desahucio por falta de pago o incumplimientos contractuales en caso necesario.
- ✓ Intervención en conflictos vecinales apoyando al PBS para solucionar los problemas de convivencia.
- ✓ Información mensual al Ayuntamiento de la gestión de puesta al cobro y cobro efectivo de rentas y de gastos de mantenimiento.



Handwritten signatures and initials, including 'Blanca', 'Ob. Winiñez', and others, scattered across the bottom left and center of the page.

## GESTIÓN 2: APARCAMIENTOS

### OBJETO DEL ENCARGO

Nº PLAZAS	SITUACIÓN
128	Edificio Ayuntamiento
147	Parque Extremadura
59	Edificio Escuela Música
48	Centro Cultural Pablo Iglesias
191	Centro de Mayores c/ Orense
45	Paseo de la Chopera, 100
26	Casimiro Morcillo
69	Constitución/Valdepalitos
159	Bulevar Salvador Allende
193	Plaza Pablo Picasso
90	Julián Baena de Castro
9	Avda. España c/v Jarama
90	Centro de Arte Alcobendas
127	Parking público C. Arte
<b>1.381</b>	

### LABORES REALIZADAS

- ✓ Se realizan las gestiones necesarias para la contratación de abonos mensuales en los aparcamientos subterráneos, incluyendo las visitas necesarias para su comercialización, que se realizan personalmente con cada interesado para la elección de plazas in situ.
- ✓ Control del mantenimiento conductivo directamente en los aparcamientos Bulevar Salvador Allende, Centro de Mayores c/ Orense y Centro de Arte Alcobendas.
- ✓ En el Aparcamiento del Centro de Arte Alcobendas, se ha facilitando diversas opciones de contratación (tickets, prepago....) tanto a personas físicas como a pequeños comerciantes de la zona, así como la gestión de las máquinas recaudadoras y control de la ocupación del mismo.
- ✓ Reclamación de deudas y negociaciones.
- ✓ Realización de decretos y documentación necesaria para iniciar la vía ejecutiva.
- ✓ Información mensual al Ayuntamiento de la gestión de puesta al cobro y cobro efectivo de rentas y de gastos de mantenimiento.





**GESTIÓN 3: EDIFICIOS de OFICINAS**

**OBJETO DEL ENCARGO**

M2	UBICACIÓN
13.200	Parque Empresarial La Moraleja/ Avda. Europa, 18
5.845	Parque Empresarial La Moraleja/ Avda. Europa, 21
549	PAE Casablanca I c/ José Echegaray
3.800	Alcobendas 2000/ c/ Joaquín Rodrigo, 3
1.940	Parque Río Norte II/ Ctra. Fuencarral
1.527	PAE Casablanca II c/ Severo Ochoa
23.723	Arroyo de la Vega Tn9 c/ Anabel Segura, 7
12.361	Arroyo de la Vega Tn1 Avda. de la Vega, 2
8.425	Arroyo de la Vega Ts19 Avda.de Bruselas, 16
71.370	

**LABORES REALIZADAS**

Con carácter común a todos los edificios se realizan tareas previas de comercialización: información a distintas comercializadoras, visitas y negociaciones de los espacios con las empresas interesadas, redacción de las propuestas de contratos de arrendamientos, gestiones administrativas de fianzas, asistencia a la firma de los contratos.

Una vez firmado el contrato, se realizan todas las gestiones relacionadas con el control del contrato de arrendamiento, como el cobro de las rentas, repercusión del IBI, actualizaciones de renta, control de vencimientos, así como resolución de las incidencias que surgen del mencionado contrato de arrendamiento.

En caso de impago, se negocian compromisos de liquidación de deudas, intentando evitar el inicio del procedimiento judicial. Si no se consigue, se propone el inicio de acciones a la Asesoría.

Información mensual al Ayuntamiento de la gestión de puesta al cobro y cobro efectivo de rentas y de gastos de mantenimiento.

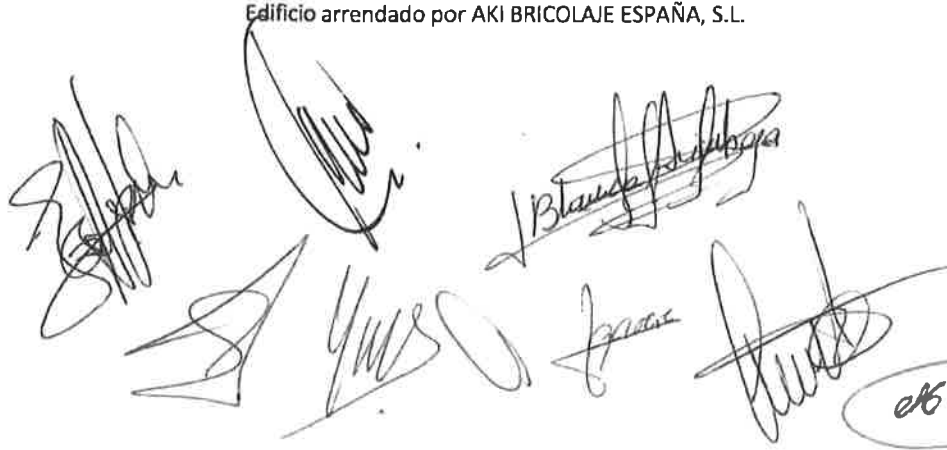

- EDIFICIO MUNICIPAL DE OFICINAS ALCOBENDAS 2000 – c/ Joaquín Rodrigo nº 3  
Edificio arrendado en su totalidad a la Dirección Gral. Justicia para la sede de los Juzgados de Alcobendas.
- EDIFICIO MUNICIPAL DE OFICINAS P. EMPRESARIAL LA MORALEJA – Avda. Europa, 18  
Edificio arrendado en su totalidad al GRUPO ACCIONA, S.A.
- EDIFICIO MUNICIPAL DE OFICINAS EN ARROYO DE LA VEGA - Avda. de la Vega, 2  
Edificio arrendado por LEROY MERLIN, S.L.U.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with illegible text and several scribbled signatures.

- OFICINAS EN LA ZONA CASABLANCA
  - ✓ Fundación Salto
  - ✓ Cruz Roja (PBS)
  - ✓ Dirección Gral. de Justicia (Juzgado Violencia de Género)
  - ✓ AICA
  - ✓ Soluciones Globales de Seguridad
  - ✓ Mancomunidad de Municipios del Noroeste
  - ✓ Servicios de Inclusión Social (PBS)
  - ✓ Ruperto Alonso (Psicólogo)

En los edificios que a continuación relacionamos y que gestiona Sogepima, s.a. de forma integral, además de las gestiones anteriormente descritas, se realiza el mantenimiento de todas las zonas comunes e informa y repercute anualmente a todos los arrendatarios de los gastos realizados en la gestión del mantenimiento con detalle exhaustivo.

- EDIFICIO MUNICIPAL DE OFICINAS PARQUE EMPRESARIAL LA MORALEJA – Avda. Europa, 21
  - ✓ Avellanar Inveriones, S.L.
  - ✓ Cruise Call Center, S.L.
  - ✓ Arrow Enterprise Computing Solutions, S.A.
  - ✓ Arrow Iberia Electronica, S.L.U.
  - ✓ Avanzo Learning Progress, S.A.
  - ✓ El Alboroto Centro de Educación y Ocio Infantil, S.L.
- EDIFICIO MUNICIPAL DE OFICINAS EN ARROYO DE LA VEGA - c/ Anabel Segura, 7
  - ✓ Software AG España, S.A.
  - ✓ Indra Sistemas, S.A.
  - ✓ Nec Iberica, S.L.
  - ✓ Escuela Chiquitin, S.L.
  - ✓ Kroll on Trac Iberia, S.L.
  - ✓ Delaval Equipos, S.A.
  - ✓ Activisión Blizzard Spain, S.L.U.
  - ✓ Wall Box Chargers, S.L.
- EDIFICIO MUNICIPAL DE OFICINAS - Avda. Bruselas, 16
  - ✓ Tech Talen, S.L.
  - ✓ Orange Theory La Moraleja, S.L.
  - ✓ Rosol Technology, S.L.U.
  - ✓ Nationale Nederlanden Generales, S.A.
  - ✓ Nationale Nederlanden Vida, S.A.
  - ✓ Nationale Nederlanden Services, A.I.E.
  - ✓ Mercedes-Benz Financial Services España, S.A.
- EDIFICIO MUNICIPAL DE OFICINAS EN RIO NORTE II – Ctra. Fuencarral, 1  
Edificio arrendado por AKI BRICOLAJE ESPAÑA, S.L.

**GESTIÓN 4: LOCALES COMERCIALES**

**OBJETO DEL ENCARGO**

Local	m2
B1-A	204,00+400
B1-B	198,00
B1-C	213,00
B2	174,00
B3-A	348,70
B3-B	415,30
B4-A	829,50
B4-B	760,50
A2-A	512,00
A2-B	228,00
A3 A1	389,05
A3-B	393,95
<b>Parque Rio Norte II</b>	<b>5066,00</b>

**LOCAL COMERCIAL EN C/ SEVERO OCHOA, 29**

Local	m2
Cdad Cristiana Vida Abundante	301,17

**LOCAL COMERCIAL EN Pº CHOPERA, 92-94 (Eroski City)**

Local	m2
Lopore Administradora, S.L.	674,75

**LABORES REALIZADAS**

- Administración, control y mantenimiento de los locales.
- Con carácter común a todos los edificios realización de tareas previas de comercialización: contacto con distintas comercializadoras, visitas y negociaciones de los edificios con los interesados, redacción de las propuestas de contratos de arrendamientos, asistencia a la firma de los contratos.
- Elaboración de propuesta de contrato de arrendamiento y asistencia a la firma del contrato.
- Gestión y control de todas las obras necesarias para las nuevas contrataciones.
- Asistencia y participación en las Comunidades de Propietarios representando al Ayuntamiento, recibiendo tramitando todas las incidencias y reclamaciones que se reciben.
- Reclamación de deudas.

- Negociación y seguimiento de compromisos de liquidación de deudas acumuladas, intentando evitar el inicio del procedimiento judicial.
- Propuesta de inicio de acciones a la Asesoría Jurídica en caso de impagos o incumplimiento.
- Información mensual al Ayuntamiento de la gestión de puesta al cobro y cobro efectivo de rentas y de gastos de mantenimiento.
- Información y repercusión anual a todos los arrendatarios de los edificios de los gastos realizados en la gestión del mantenimiento con detalle exhaustivo.

Firmas establecidas en el Parque Comercial Rio Norte II:

- ✓ Restaurante Orale
- ✓ Baila Más
- ✓ Oh my glasses
- ✓ Cama y Confort
- ✓ Juguetos
- ✓ BH Store
- ✓ Merkal Calzados
- ✓ Workcenter
- ✓ Espacio Orgánico
- ✓ Iluminalia
- ✓ Hanky Planet
- ✓ Aki Bricolaje



Handwritten signatures and scribbles, including a signature that appears to read "Blanca" and another that reads "E.B. Wines".

**GESTIÓN 5: NAVES INDUSTRIALES Y MINI-ALMACENES**

**OBJETO DEL ENCARGO**

Edificios	nº naves	Total m2
A1	18	2433
A2	17	1581
A3	5	1760
TOTAL	40	5774
Edificios	nº trasteros	Total m2
A2 y A3	200	2000
TOTAL	200	2000

**LABORES REALIZADAS**

- Gestiones encomendadas, consistentes en la realización de todas las tareas previas de comercialización y en proponer al Ayuntamiento los términos del arrendamiento de los espacios municipales libres, así como la administración, control y mantenimiento de las naves industriales y pequeños almacenes del Parque de Actividades Empresariales Casablanca.
- SOGEPIMA, S.A. también asiste y participa en las Comunidades de Propietarios representando al Ayuntamiento, recibiendo y tramitando todas las incidencias y reclamaciones que se reciben.
- Reclamación de deudas.
- Negociación y seguimiento de compromisos de liquidación de deudas acumuladas, intentando evitar el inicio del procedimiento judicial.
- Propuesta de inicio de acciones a la Asesoría Jurídica en caso de impagos o incumplimiento.
- Información mensual al Ayuntamiento de la gestión de puesta al cobro y cobro efectivo de rentas y de gastos de mantenimiento.
- Información y repercusión anual a todos los arrendatarios de los edificios de los gastos realizados en la gestión del mantenimiento con detalle exhaustivo.











## GESTIÓN 6: ESTACIONES BASE DE TELECOMUNICACIONES

### OBJETO DEL ENCARGO

ANTENA	SITUACION
ORANGE ESPAGNE S.A.U	C/ Ruperto Chapí, 22
VODAFONE ONO, S.A.U.	Plaza del Pueblo, 1
VODAFONE ONO, S.A.U.	C/ Ruperto Chapí, 22
TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U	Avda. de Europa, 21
TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U	Ctra. De Fuencarral – Rio Norte II
TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U	C/ Ramón y Cajal, 5
TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U	C/ Ruperto Chapí, 22
TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U	Avda. de Valdelaparra, 124

### LABORES REALIZADAS

- Negociación con las distintas compañías de los términos del contrato.
- Propuesta de borrador de contrato al Ayuntamiento y asistencia a la firma.
- Control de cobro de las cantidades derivadas de los contratos de cesión o arrendamiento de espacios destinados a instalación de Estaciones Base de telefonía.

## GESTIÓN 7: AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS CABLEADOS

Gestión de control de cobro de las cantidades derivadas del contrato administrativo entre el Ayuntamiento de Alcobendas y VODAFONE-ONO, S.A.U. para la cesión de un espacio en la Casa Consistorial.

- Control de cobro de las autorizaciones de canalización de fibra óptica de las siguientes empresas:
  - ORANGE ESPAGNE, S.A.
  - ORANGE ESPAGNE, S.A.
  - COLT TECHNOLOGY SERVICES,S.A.U.
  - BT ESPAÑA CIA S.GLOBAL TELECOM.S.A.
  - VODAFONE-ONO, S.A.U.

### LABORES REALIZADAS

- Control de cobro de las cantidades derivadas de los contratos administrativos con las distintas empresas de canalización de fibra óptica.
- Control de los vencimientos, realización y envío de facturas, requerimiento de pago y actualización del canon.

## GESTIÓN 8: DERECHOS DE SUPERFICIE Y OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

- Gestión de los derechos de superficie suscritos por el Ayuntamiento de Alcobendas con:
  - ✓ CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO, S.A. (Estación Servicio Avda. España)
  - ✓ REPSOL COMERCIAL PRODUCTOS PETROLIFEROS (Estación Servicio Ctra.M-603)
  - ✓ ZAGROS SPORT, S.A. (Parcela EG11)
  - ✓ ARCOS JIO, S.A. (El Encinar de los Reyes)
  - ✓ INVERSIONES MONTEPINO, S.L (Parcela T1BT1C)
  - ✓ GRUPO DIA, S.A.U. (Parcela UP-49)
  - ✓ ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL, S.A.E. -ATISAE (Parcela 4A)
  
- Gestión de las concesiones administrativas para prestación del Servicio de Bar-Cafetería en distintas zonas y parques de la ciudad, con el seguimiento hasta la vía ejecutiva en caso de incumplimiento.
  
- Gestión del control de cobro de las siguientes concesiones administrativas:
  - ✓ LAVICAR SIGUERO Y PALACIOS, S.A. (Parcela municipal S-3 del Sector Único Casablanca)
  - ✓ HIPER USERA (Unidad de Alimentación Merca-2)
  - ✓ Puestos nºs 9, 11 y 12 de unidad de alimentación Merca-2
  - ✓ EL MOBILIARIOS URBANO (Uso y explotación bienes de dominio público-municipal)
  - ✓ CAPRIVI INVERSION, S.A. (Ocupación tramo viario Travesía Mesoncillos – La Moraleja)
  - ✓ Cdad.de Propietarios Centro de la Moraleja y Sociedad Avda. de Europa, 10 (Ocupación vuelo Público entre edificios Centro Comercial Moraleja)
  - ✓ CASER RESIDENCIAL, S.A.U. (Parcela ED-6 Arroyo Vega)

### LABORES REALIZADAS

- Control de las liquidaciones presentadas por Campsa y El Mobiliario Urbano.
- Control de cobro de las cantidades derivadas de los contratos con las distintas empresas.
- Control de los vencimientos, realización y envío de facturas, requerimiento de pago y actualización del canon.

The bottom of the page features several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a circular stamp with a signature inside. To the right of the stamp, there are several more signatures, some of which are crossed out with a horizontal line. The overall appearance is that of a document with multiple approvals or signatures.

## GESTIÓN 9: PLAN INTEGRAL DE TRANSFORMACIÓN DE APARCAMIENTOS SUBTERRANOS EN REGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA (PITRAS)

### OBJETO DEL ENCARGO

SITUACIÓN
PAR Pablo Picasso PAR Marqués de la Valdavia II PAR Constitución Valdepalitos PAR Casimiro Morcillo PAR Paseo de la Chopera PAR Plaza de la Concordia PAR Julian Baena de Castro

### LABORES REALIZADAS

- ✓ Funciones en la venta de plazas de garaje de los PAR descritos, detallándose en: elaboración de base de datos, información a los posibles interesados, atención a las personas interesadas en la compra, la coordinación con Notarías y los Departamentos de IBI y Departamento de Contratación-Patrimonio y Mantenimiento y Obras y el asesoramiento relativo a la venta de las citadas plazas de aparcamiento.
- ✓ Asistencia a las firmas.

## GESTIÓN 10: CANON PAR

- Cobro anual del canon en todos los PAR que siguen manteniendo la forma jurídica de concesión administrativa, realizando los decretos de liquidación y controlando el pago:

- Marqués de la Valdavia I
- Pº de la Chopera
- San Vicente
- Parque de Andalucía
- Jarama c/v Fuego
- Plaza de la Artesanía
- Antonio Machado
- Murcia
- Salamanca
- Plaza de la Concordia
- Félix Rodríguez de la Fuente
- Avenida de España
- Pintores
- Constitución/Valdepalitos
- Casimiro Morcillo
- Marques de la Valdavia II
- Julian Baena de Castro
- Pablo Picasso

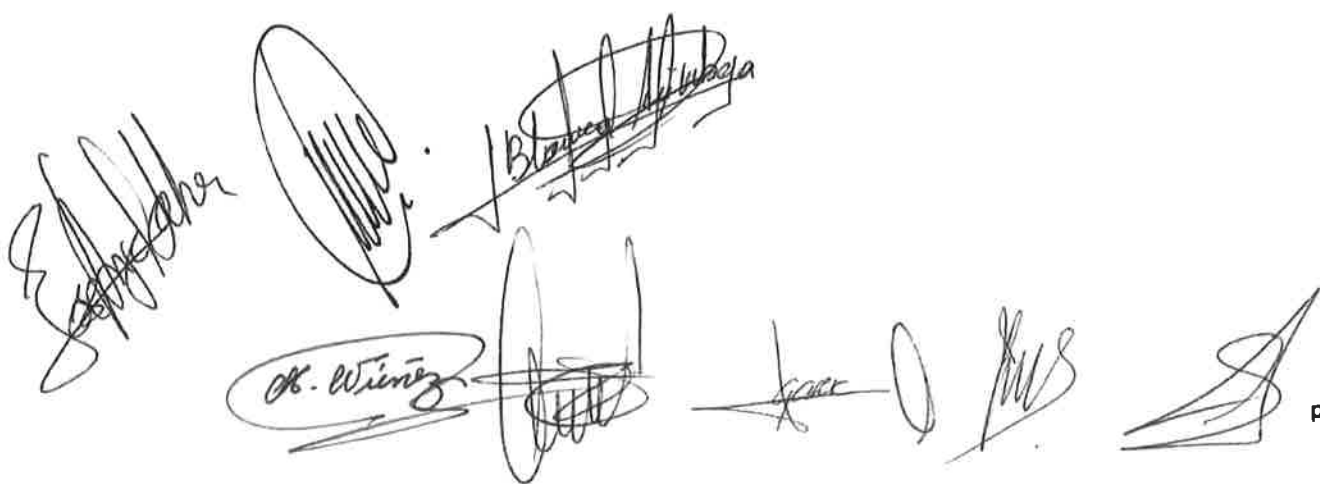


**GESTIÓN 11: OTROS**

Se recogen encargos que no están englobados en las precedentes clasificaciones:

- Locales de propiedad municipal cedidos por el Ayuntamiento en cesión de uso (sin ánimo de lucro).

En estos encargos, se realizan tareas de comercialización, coordinación con otros departamentos, asistencia a firmas en los supuestos en los que exista, control de vencimientos y cobro de cantidades que puedan derivarse de las cesiones.





A collection of handwritten signatures and initials, including the name 'Dr. Winięz' and other illegible scribbles.


**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el Consejo de Administración de SOGEPIMA, S.A. en su sesión del día 19 de Marzo de 2018 a efectos de lo determinado en los artículos 249 bis e) y 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, realiza la formulación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017, para su sometimiento a la aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos figuran transcritos en los folios que acompañan al presente documento y firmados por la Secretaria actual no consejera del Consejo de Administración D<sup>a</sup> Gloria Rodríguez Marcos.

Y en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, firman a continuación los Administradores que componen el Consejo de Administración de SOGEPIMA,S.A.


De todo lo cual como Secretaria doy fe, en Madrid, a diecinueve de Marzo de dos mil dieciocho.

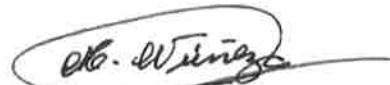
  
Fdo.: Ignacio Gª de Vinuesa Gardoqui  
Presidente

  
Fdo: Mª Concepción Villalón Blesa  
Vicepresidente

  
Fdo.: Luis Miguel Torres Hernández  
Vocal


  
Fdo.: Mª Lucrecia García Aguado  
Vocal


  
Fdo.: Cristina Martínez Concejo  
Vocal

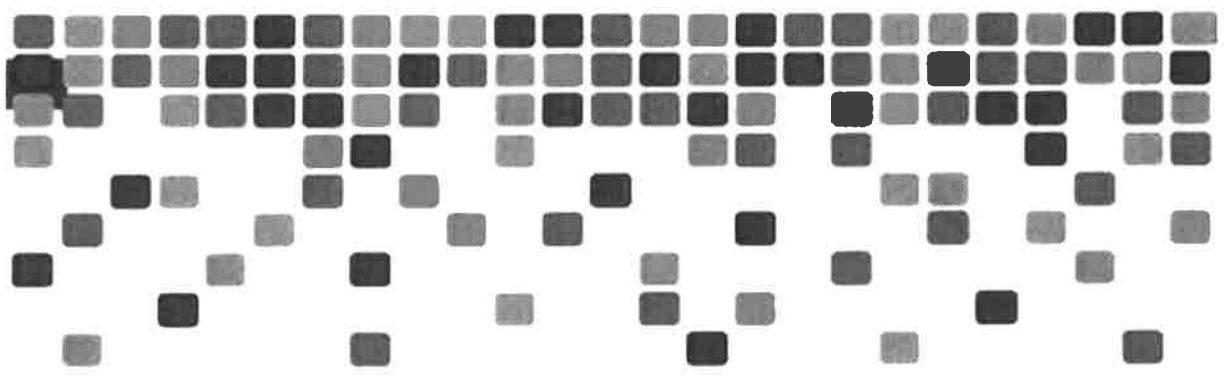
  
Fdo.: Manuela Núñez Márquez  
Vocal

  
Fdo.: Blanca Margot Asimbaya Díaz  
Vocal

  
Fdo.: Miguel Angel Arranz Molins  
Vocal

  
Fdo.: Jose Angel Labernia Pérez  
Vocal

  
Fdo: Gloria Rodríguez Marcos  
Secretaria no consejera



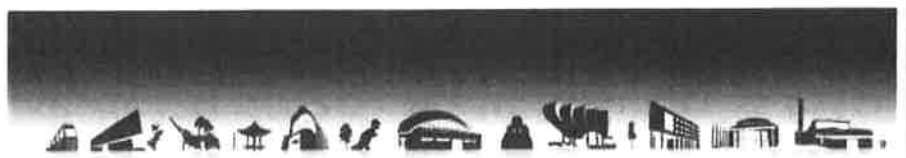
**SOGEPIMA, S.A.**  
*Avda. Bruselas nº 16, 1º*  
*28108 Alcobendas Madrid*

 **91 654 76 11**

 **91 651 71 41**

[sogepima@aytoalcobendas.org](mailto:sogepima@aytoalcobendas.org)

[www.aytoalcobendas.org](http://www.aytoalcobendas.org)





**AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**EMARSA**

**EJERCICIO 2017**

INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**E M A R S A**

Empresa Municipal Auxiliar de Recaudación, S.A.

Plaza del Pueblo, 1  
28100 ALCOBENDAS  
Telfs. 91 651 06 58  
91 653 84 34  
Fax. 91 654 02 06

# EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A.

## CUENTAS ANUALES

### Ejercicio 2017

## DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA		Forma jurídica	SA:	<input type="checkbox"/> 01011 <input checked="" type="checkbox"/>	SL:	<input type="checkbox"/> 01012 <input type="checkbox"/>	
NIF:	<input type="text" value="01010"/> <input type="text" value="A81086316"/>	Otras:	<input type="text" value="01013"/>				
LEI:	<input type="text" value="01009"/>	Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)					
Denominación social:	<input type="text" value="01020"/> EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA						
Domicilio social:	<input type="text" value="01022"/> PZ DEL PUEBLO 1						
Municipio:	<input type="text" value="01023"/> ALCOBENDAS	Provincia:	<input type="text" value="01025"/> MADRID				
Código postal:	<input type="text" value="01024"/> 28100	Teléfono:	<input type="text" value="01031"/> 916 597 657				
Dirección de e-mail de contacto de la empresa	<input type="text" value="01037"/> mabril@aytoalcobendas.org						
Pertenece a un grupo de sociedades:		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF			
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text" value="01040"/>					
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text" value="01060"/>					
<b>ACTIVIDAD</b>							
Actividad principal:	<input type="text" value="02009"/> RECAUDACION DE TRIBUTOS					(1)	
Código CNAE:	<input type="text" value="02001"/> 8411	(1)					
<b>PERSONAL ASALARIADO</b>							
a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:							
		EJERCICIO 2017 (2)		EJERCICIO 2016 (3)			
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	16,00	<input type="text" value="04002"/>	16,76			
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	0,00	<input type="text" value="04010"/>	0,00			
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):							
	<input type="text" value="04010"/>						
b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:							
		EJERCICIO 2017 (2)		EJERCICIO 2016 (3)			
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	9	<input type="text" value="04121"/>	7	8	7	
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>		<input type="text" value="04123"/>				
<b>PRESENTACIÓN DE CUENTAS</b>							
		EJERCICIO 2017 (2)			EJERCICIO 2016 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2.017	1	1	2.016	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2.017	12	31	2.016	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>						
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:							
<input type="text" value="01903"/>							
<b>UNIDADES</b>							
		Euros:	<input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>				
		Miles de euros:	<input type="checkbox"/> 09002				
		Millones de euros:	<input type="checkbox"/> 09003				
Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:							
<p>(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28 4 2007)</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p> <p>(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la densidad de los fijos a principio y a fin de ejercicio</p> <p>b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.</p> <p>c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.</p> <p>(5) Puede calcular el personal no fijo restando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):</p> <p><math>n^{\circ}</math> de personas contratadas x <math>n^{\circ}</math> medio de semanas trabajadas</p>							

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A81086316</span>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA				Euros: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09001</span> <input checked="" type="checkbox"/>	Miles: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09002</span> <input type="checkbox"/>
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (2)	EJERCICIO 2016 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11000	12.582,45	16.957,16	
I. Inmovilizado intangible		11100	4.266,55	5.688,74	
1. Desarrollo		11110			
2. Concesiones		11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		11130			
4. Fondo de comercio		11140			
5. Aplicaciones informáticas		11150	4.266,55	5.688,74	
6. Investigación		11160			
7. Propiedad intelectual		11180			
8. Otro inmovilizado intangible		11170			
II. Inmovilizado material		11200	8.315,90	11.268,42	
1. Terrenos y construcciones		11210			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11220	8.315,90	11.268,42	
3. Inmovilizado en curso y anticipos		11230			
III. Inversiones inmobiliarias		11300			
1. Terrenos		11310			
2. Construcciones		11320			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		11400			
1. Instrumentos de patrimonio		11410			
2. Créditos a empresas		11420			
3. Valores representativos de deuda		11430			
4. Derivados		11440			
5. Otros activos financieros		11450			
6. Otras inversiones		11460			
V. Inversiones financieras a largo plazo		11500			
1. Instrumentos de patrimonio		11510			
2. Créditos a terceros		11520			
3. Valores representativos de deuda		11530			
4. Derivados		11540			
5. Otros activos financieros		11550			
6. Otras inversiones		11560			
VI. Activos por impuesto diferido		11600			
VII. Deudas comerciales no corrientes		11700			

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: A81086316		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12000</b>		493.515,39	298.448,90
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.	12222			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		116.962,45	73.025,78
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		116.962,45	73.025,78
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		116.962,45	73.025,78
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios	12330			
4. Personal	12340			
5. Activos por impuesto corriente	12350			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360			
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

<b>NIF:</b>	A81086316	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>			
1. Instrumentos de patrimonio .....	<b>12510</b>			
2. Créditos a empresas .....	<b>12520</b>			
3. Valores representativos de deuda .....	<b>12530</b>			
4. Derivados .....	<b>12540</b>			
5. Otros activos financieros .....	<b>12550</b>			
6. Otras inversiones .....	<b>12560</b>			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>			
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>		376.552,94	225.423,12
1. Tesorería .....	<b>12710</b>		376.552,94	225.423,12
2. Otros activos líquidos equivalentes .....	<b>12720</b>			
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		506.097,84	315.406,08

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
 (2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		425.835,67	211.463,48
A-1) Fondos propios	21000		425.835,67	211.463,48
I. Capital	21100		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado	21110		60.101,21	60.101,21
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
1. Legal y estatutarias	21310			
2. Otras reservas	21320			
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		151.362,27	
1. Remanente	21510		151.362,27	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		214.372,19	151.362,27
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

## BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: A81086316		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito .....	31220		
3.	Acreedores por arrendamiento financiero .....	31230		
4.	Derivados .....	31240		
5.	Otros pasivos financieros .....	31250		
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo .....	31300		
IV.	Pasivos por impuesto diferido .....	31400		
V.	Periodificaciones a largo plazo .....	31500		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes .....	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo .....	31700		
C)	<b>PASIVO CORRIENTE</b> .....	32000	80.262,17	103.942,58
I.	<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	32100		
II.	<b>Provisiones a corto plazo</b> .....	32200		
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .....	32210		
2.	Otras provisiones .....	32220		
III.	<b>Deudas a corto plazo</b> .....	32300		
1.	Obligaciones y otros valores negociables .....	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito .....	32320		
3.	Acreedores por arrendamiento financiero .....	32330		
4.	Derivados .....	32340		
5.	Otros pasivos financieros .....	32350		
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....	32400		
V.	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	32500	80.262,17	103.942,58
1.	Proveedores .....	32510		
a)	Proveedores a largo plazo .....	32511		
b)	Proveedores a corto plazo .....	32512		
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas .....	32520		
3.	Acreedores varios .....	32530	18,04	8.234,44
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago) .....	32540		28.383,54
5.	Pasivos por impuesto corriente .....	32550	400,72	379,36
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas .....	32560	79.843,41	66.945,24
7.	Anticipos de clientes .....	32570		
VI.	Periodificaciones a corto plazo .....	32600		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo .....	32700		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....		<b>30000</b>	<b>506.097,84</b>	<b>315.406,06</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
NIF: A81086316				
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
1.	Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	1.415.742,61	1.204.759,18
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200		
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300		
4.	Aprovisionamientos .....	40400		
5.	Otros ingresos de explotación .....	40500		100.000,00
6.	Gastos de personal .....	40600	-957.078,99	-914.955,34
7.	Otros gastos de explotación .....	40700	-239.378,94	-233.626,42
8.	Amortización del inmovilizado .....	40800	-4.374,71	-4.435,79
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900		
10.	Excesos de provisiones .....	41000		
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100		
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200		
13.	Otros resultados .....	41300	-0,50	
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....	49100	214.909,47	151.741,63
14.	Ingresos financieros .....	41400	36,83	34,00
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430		
b)	Otros ingresos financieros .....	41490	36,83	34,00
15.	Gastos financieros .....	41500	-36,83	-34,00
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600		
17.	Diferencias de cambio .....	41700		
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800		
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100		
a)	Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110		
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120		
c)	Resto de ingresos y gastos .....	42130		
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....	49200		
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....	49300	214.909,47	151.741,63
20.	Impuestos sobre beneficios .....	41900	-537,28	-379,36
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....	49500	214.372,19	151.362,27

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales

(2) Ejercicio anterior

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

PN1

NIF: A81086316		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA				
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b> . . . . .		<b>59100</b>	214.372,19	151.362,27
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .	<b>50010</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta . . . . .	<b>50011</b>			
2. Otros ingresos/gastos . . . . .	<b>50012</b>			
II. Por coberturas de flujos de efectivo . . . . .	<b>50020</b>			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .	<b>50030</b>			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes . . . . .	<b>50040</b>			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta . . . . .	<b>50050</b>			
VI. Diferencias de conversión . . . . .	<b>50060</b>			
VII. Efecto impositivo . . . . .	<b>50070</b>			
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)</b> . . . . .	<b>59200</b>			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .	<b>50080</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta . . . . .	<b>50081</b>			
2. Otros ingresos/gastos . . . . .	<b>50082</b>			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo . . . . .	<b>50090</b>			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .	<b>50100</b>			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta . . . . .	<b>50110</b>			
XII. Diferencias de conversión . . . . .	<b>50120</b>			
XIII. Efecto impositivo . . . . .	<b>50130</b>			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)</b> . . . . .	<b>59300</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b> . . . . .	<b>59400</b>		214.372,19	151.362,27

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
(2) Ejercicio anterior

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2015</u> (1) .....		511		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2015</u> (1) y anteriores .....		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2015</u> (1) y anteriores .....		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2016</u> (2) .....		514	60.101,21	
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....		515		
II. Operaciones con socios o propietarios .....		516		
1. Aumentos de capital .....		517		
2. (-) Reducciones de capital .....		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		519		
4. (-) Distribución de dividendos .....		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		531		
2. Otras variaciones .....		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2016</u> (2) .....		511	60.101,21	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2016</u> (2) .....		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2016</u> (2) .....		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2017</u> (3) .....		514	60.101,21	
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....		515		
II. Operaciones con socios o propietarios .....		516		
1. Aumentos de capital .....		517		
2. (-) Reducciones de capital .....		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....		519		
4. (-) Distribución de dividendos .....		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....		531		
2. Otras variaciones .....		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2017</u> (3) .....		525	60.101,21	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CONTINUA EN LA PAGINA PN2.2

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.2

NIF: A81086316		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2015 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2016 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (3)	514			151.362,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (3)	525			151.362,27

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.3

NIF: <u>A81086316</u>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2015</u> (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2015</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2015</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2016</u> (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		151.362,27	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2016</u> (2)	511		151.362,27	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2016</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2016</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2017</u> (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		214.372,19	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2017</u> (3)	525		214.372,19	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
 VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

(1) Ejercicio N-2  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A81086316		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2015 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2015 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2016 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2016 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (3)	525			

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.5

NIF: A81086316			
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2015</u> (1) .....	511		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2015</u> (1) y anteriores .....	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2015</u> (1) y anteriores .....	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2016</u> (2) .....	514	60.101,21	
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....	515	151.302,27	
II. Operaciones con socios o propietarios .....	516		
1. Aumentos de capital .....	517		
2. (-) Reducciones de capital .....	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	519		
4. (-) Distribución de dividendos .....	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531		
2. Otras variaciones .....	532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2016</u> (2) .....	511	211.463,48	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2016</u> (2) .....	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2016</u> (2) .....	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2017</u> (3) .....	514	211.463,48	
I. Total ingresos y gastos reconocidos .....	515	214.372,19	
II. Operaciones con socios o propietarios .....	516		
1. Aumentos de capital .....	517		
2. (-) Reducciones de capital .....	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas) .....	519		
4. ( ) Distribución de dividendos .....	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) .....	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios .....	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios .....	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto .....	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) .....	531		
2. Otras variaciones .....	532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2017</u> (3) .....	525	425.835,67	

(1) Ejercicio N-2

(2) Ejercicio anterior; al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se casan

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

<b>NIF:</b>	A81086316	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		214.909,47	151.741,63
2. Ajustes del resultado	61200			
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201			
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202			
c) Variación de provisiones (+/-)	61203			
d) Imputación de subvenciones (-)	61204			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-)	61207			
h) Gastos financieros (+)	61208			
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211			
3. Cambios en el capital corriente	61300		-67.638,44	49.686,49
a) Existencias (+/-)	61301			
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		-43.936,67	38.432,34
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303			
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304		-23.701,77	34.532,47
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305			-23.278,32
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400			
a) Pagos de intereses (-)	61401			
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		147.271,03	201.428,12

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: A81086316			
DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		NOTAS	EJERCICIO 2017 (1)
			EJERCICIO 2016 (2)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)	62100		4.374,71
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102		1.422,19
c) Inmovilizado material	62103		2.952,52
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		4.374,71
			-7.675,14
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (2) Ejercicio anterior.</p>			

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

<b>NIF:</b>	A81086316	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS	EJERCICIO 2017 (1)	EJERCICIO 2016 (2)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>63100</b>			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>63200</b>			
a) Emisión	63201			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204			
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206			
b) Devolución y amortización de	63207			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210			
4. Deudas con características especiales (-)	63211			
5. Otras deudas (-)	63212			
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>63300</b>			
a) Dividendos (-)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302			
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>63400</b>			
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>64000</b>			
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>65000</b>		151.645,74	193.752,98
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		225.423,12	31.670,14
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		376.552,94	225.423,12

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales  
 (2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD EMPRESA MUNICIPAL AUX DE RECAUDACION, SA		NIF A81086316
DOMICILIO SOCIAL PZ DEL PUEBLO 1		
MUNICIPIO ALCOBENDAS	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2017

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

- 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS
- 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 6 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 7 - PASIVOS FINANCIEROS
- 8 - FONDOS PROPIOS
- 9 - SITUACIÓN FISCAL
- 10 - INGRESOS Y GASTOS
- 11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 13 - OTRA INFORMACIÓN
- 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- 15 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.



**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

**1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La sociedad EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACION, SA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1995 y tiene su domicilio social y fiscal en PZ DEL PUEBLO, 1, 28100, ALCOBENDAS, MADRID. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad anónima.

**ACTIVIDAD:**

Constituye el objeto social la colaboración en la gestión recaudatoria, en el periodo voluntario de pago, de las deudas de Derecho público cuyo cobro haya de realizarse por los órganos recaudatorios del Ayuntamiento, así como de la gestión de la recaudación en ejecutiva.

La Sociedad tiene como actividad principal:

LA GESTIÓN DE RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS TANTO EN PERÍODO VOLUNTARIO COMO EJECUTIVO.

**2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

**2. Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

**3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2017 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

**4. Comparación de la información:**

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

**5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**6. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

**7. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

**3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

1. A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Pérdidas y ganancias	214.372,19	151.362,27
<b>Total</b>	<b>214.372,19</b>	<b>151.362,27</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
A reserva legal	12.020,24	12.020,24
A reservas voluntarias	202.351,95	139.342,03
<b>Total distribuido</b>	<b>214.372,19</b>	<b>151.362,27</b>

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior.
3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

**4 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

**1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años.

No se ha producido durante el ejercicio ningún incremento en el inmovilizado intangible que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado intangible.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

**2. Inmovilizado material:**

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se ha producido durante el ejercicio ningún incremento en el inmovilizado material que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

**b) Amortizaciones**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5
Equipos para procesos de información	4

**Deterioro de valor de los activos materiales**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realizaría una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectuarían elemento a elemento de forma individualizada.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

**3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

**4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

**5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados.**

La entidad no se acogió a la actualización de balances aprobada en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por lo que no se han revalorizado los BIENES que figuran en el balance integrante de las Cuentas Anuales.

**6. Instrumentos financieros:**

**a) Criterios que se emplearían para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios de aplicación para determinar el deterioro:**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarían en alguna de las siguientes categorías:

**Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se incluyen los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se incluirían aquellos activos financieros que no se hubieran originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

Posteriormente, estos activos se valorarían por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocerían por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocerían en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

La empresa no tiene préstamos que valorar.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La empresa no tiene Activos financieros no derivados.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluirían, los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa hubiera considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

En caso de que hubiera, se habrían valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

La empresa no tiene activos de esta categoría.

**Activos financieros disponibles para la venta**

En esta categoría se incluirían los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hubieran incluido en otra categoría.

Se valorarían inicialmente por su valor razonable y se incluirían en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se hubieran adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valorarían por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales hubieran de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarían directamente en el patrimonio neto.

La empresa no tiene Activos disponibles para la venta.

**Derivados de cobertura**

Dentro de esta categoría se incluirían los activos financieros que hubieran sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

La empresa no tiene derivados.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarían en alguna de las siguientes categorías:

**Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que hubieran sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorarían por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarían en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registrarían por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizarían según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirían al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que devengasen.

Los préstamos se clasificarían como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

La empresa no tiene préstamos.

**Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se incluirían los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa hubiera considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valorarían inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que hubieran sido directamente atribuibles se registrarían en la cuenta de resultados. También se imputarían a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.



**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

**b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:**

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

**c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:**

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

**d) Criterios que se emplearían en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerían como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se utilizarían el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocerían cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

**7. Existencias:**

Las existencias se valorarían al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitaran un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirían en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representaría la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que fueran necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad no tiene existencias.

**8. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

**9. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, en este caso el Artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, *"Bonificación por prestación de servicios públicos locales. Tendrá una bonificación del 99 por ciento la parte de cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales, excepto cuando se exploten por el sistema de empresa mixta o de capital íntegramente privado."*, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

**10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

**11. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Sociedad recogerían todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La sociedad no tiene provisiones.

**12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sueldos y salarios	707.149,03	693.682,59
Seguridad Social	197.079,96	172.672,75
Dietas del Consejo de Admón.	52.850,00	48.600,00
	<b>957.078,99</b>	<b>914.955,34</b>

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

**13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarían como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarían como pasivos de la empresa hasta que adquiriesen la condición de no reintegrables.

La empresa no ha recibido subvenciones.

**14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**15. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316****5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		7.110,93
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		7.110,93

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		1.422,19
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		1.422,19

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
SALDO INICIAL BRUTO	109.494,17	104.494,17
(+) Entradas		5.000,00
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	109.494,17	109.494,17

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
SALDO INICIAL BRUTO	96.225,75	95.212,15
(+) Aumento por dotaciones		3.013,60
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	96.225,75	96.225,75

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

La sociedad no dispone de inversiones inmobiliarias.

## **6 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a corto plazo:

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar (1)	116.962,45	73.025,78
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	116.962,45	73.025,78

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

(1)

COSTAS	12.226,53	22.694,34
PARTICIPACIÓN DE RECARGOS	104.735,92	50.331,44
	<b>116.962,45</b>	<b>73.025,78</b>

b) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determinaría en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. es propiedad al cien por cien del Ayuntamiento de Alcobendas.

**Z - PASIVOS FINANCIEROS**

Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

a. Pasivos financieros a largo plazo:

No existen pasivos financieros a largo plazo.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

b. Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Deudas con entidades de crédito cp</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Obligaciones y otros valores negociables cp</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
Débitos y partidas a pagar (1)	80.262,17	103.942,58
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>80.262,17</b>	<b>103.942,58</b>

<b>(1)</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Retenciones por nóminas, dietas y profesionales	59.296,50	50.368,07
Seguros Sociales de Diciembre	20.546,91	16.577,17
Dietas Consejo de Admon. Mes de Diciembre	0,00	2.957,50
Remuneraciones corresp. Bonus ejerc. anterior	0,00	25.805,40
Otros acreedores varios	418,76	8.234,44
	<b>80.262,17</b>	<b>103.942,58</b>

<b>Total pasivos financieros cp</b>	<b>Importe 2017</b>	<b>Importe 2016</b>
Débitos y partidas a pagar	80.262,17	103.942,58
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>80.262,17</b>	<b>103.942,58</b>

Información sobre vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2017:

Espacio destinado para las firmas de los administradores.



**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreeedores							
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>							

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**8 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	100	601,012100	Del número 1 al 100

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.
3. No se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente.

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

**9 - SITUACIÓN FISCAL**

- a) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.
- b) Las deudas fiscales al cierre del ejercicio son:
  - Retenciones por nóminas, dietas y profesionales del 4T de 2017..... 59.296,50
  - Seguros Sociales de Diciembre de 2017..... 20.546,91
  - Impuesto de Sociedades 2017 ..... 400,72
- c) Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos. No existen.
- d) No existe ningún ejercicio en comprobación por parte de la Administración Pública.

**10 -INGRESOS Y GASTOS**

1. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

Los gastos de personal han ascendido a la cantidad de 957.078,99 euros y cuya distribución es como sigue:

Retribuciones del personal:

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Cargas sociales	197.079,96	172.672,75
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	197.079,96	172.672,75
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Otros gastos de explotación (1)	239.378,94	233.626,42
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	239.378,94	233.626,42

(1)	2017	2016
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.342,52	2.342,52
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	10,65	0,00
SERV. PROF. INDEPENDIENTES	75.895,76	56.653,13
TRANSPORTES	232,70	264,03
PRIMAS DE SEGUROS	443,58	433,50
SERVICIOS BANCARIOS	0,00	41,75
SUMINISTROS	871,00	819,88
OTROS SERVICIOS	704,56	488,83
MATERIAL DE OFICINA	1.637,31	4.700,01
CORREOS	98.574,31	106.687,02
COMUNICACIONES	1.493,09	2.275,80
SUSCRIPCIONES	678,61	852,38
B O C A M	0,00	0,00
NOTIFICACIONES	53.257,17	54.950,11
SERVICIO FOTOCOPAS	814,09	670,13
MATERIAL INFORMATICO	1.300,89	1.847,18
OTROS GASTOS	0,00	600,15
OTROS TRIBUTOS	1.122,70	0,00
	<b>239.378,94</b>	<b>233.626,42</b>

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

- 2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- 3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

**11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La Sociedad no recibió del Ayuntamiento de Alcobendas ningún importe en concepto de transferencia corriente a la explotación para financiar el desequilibrio que se produce en la gestión de la actividad corriente del objeto social.

**12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

- 1. No existen operaciones con partes vinculadas.
- 2. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2017	Importe 2016
Dietas del Consejo	52.850,00	48.600,00

- 3. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge a continuación:

**13 - OTRA INFORMACIÓN**

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2017**

Categoría	Personal
AUXILIAR	0,581
GERENTE	1
AS. JURÍDICO	0
JEFE 1º	2,710
LIMPIADORA	1
OFICIAL 1º	10,709
<b>Total</b>	<b>16,000</b>

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2016**

Categoría	Personal
AUXILIAR	2
GERENTE	1
AS. JURÍDICO	1
JEFE 1º	2
LIMPIADORA	1
OFICIAL 1º	9,765
<b>Total</b>	<b>16,765</b>

**14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

**MEMORIA 2017 (ABREVIADA)**  
**EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. C.I.F. A81086316**

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**15 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010. DE 5 DE JULIO.**

Los pagos a proveedores se realizan normalmente dentro de los plazos legalmente establecidos. Solamente en circunstancias excepcionales estos plazos podrían alargarse, aunque en ningún caso los importes son significativos.

	N (ejercicio actual)	N-1 (ejercicio anterior)
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores.	<30	<30

Espacio destinado para las firmas de los administradores.

INFORME DE GESTIÓN

**A LA JUNTA GENERAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 253 y 272 de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. somete a la aprobación de la Junta General de la sociedad el presente Informe de Gestión correspondiente a 2017.

La sociedad ha desarrollado normalmente su actividad, durante el ejercicio, continuando su trayectoria ascendente en el resultado de cobros. Al final del ejercicio se ha obtenido un beneficio antes de impuestos de 214.909,47 euros, cuya cantidad se propone sea aplicada a la cuenta de reservas. No obstante, con independencia del resultado obtenido, la gestión sigue estando más encaminada al cumplimiento del objetivo social que a la obtención de un beneficio económico, sin que ello signifique perder de vista los criterios de eficacia y eficiencia.

Los servicios principales de Emarsa son:

- Colaboración en la gestión recaudatoria en período voluntario de pago de las deudas de Derecho público cuyo cobro haya de realizarse por los órganos recaudatorios del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Control de pagos de recibos domiciliados, y no domiciliados, de los distintos padrones.
- Tramitación de solicitudes de fraccionamiento y aplazamientos de deudas en período ejecutivo, con el consiguiente control y/o gestión de los mismos.
- Control y tramitación de la deuda desde su pase a ejecutiva, persiguiendo el cobro de la misma mediante el procedimiento de apremio llegando, en su caso, a la reclamación a terceros como responsables solidarios o subsidiarios del deudor principal.

Los datos más relevantes de la gestión de cobro en el ejercicio 2017 son los siguientes:

La cifra recaudada por EMARSA en período voluntario por los distintos padrones asciende a la cantidad de 49.731.089,23 euros.

En vía ejecutiva, tanto por recibos, como liquidaciones y declaraciones de responsabilidad a terceros, la cifra ha ascendido a 8.829.898,33 euros.

Durante 2017 han colaborado con la Sociedad 16 trabajadores, pertenecientes todos ellos a la plantilla de EMARSA con carácter indefinido.



**D<sup>a</sup>. GLORIA RODRÍGUEZ MARCOS**, Secretaria del Consejo de Administración de EMARSA

**CERTIFICA:**

Que en el Consejo de Administración de la empresa municipal EMARSA, en sesión ordinaria celebrada en fecha diecinueve de marzo de dos mil dieciocho, se aprobó, entre otros, por unanimidad, las Cuentas Anuales del año 2017 e Informe de Gestión.

Y para que así conste y surta efectos ante el organismo correspondiente donde proceda, libro el presente certificado, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Alcobendas a once de abril de dos mil dieciocho.

Vº Bº  
Alcalde Presidente

GARCIA DE VINUESA GARDUQUI IGNACIO - 50272189P  
Firmado digitalmente por GARCIA DE VINUESA GARDUQUI IGNACIO - 50272189P  
Fecha: 2018.04.12 12:07:25 +02'00'

Fdo.: Ignacio García de Vinuesa Garduqui

RODRIGUEZ MARCOS GLORIA - 53004717K  
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MARCOS GLORIA - 53004717K  
Fecha: 2018.04.12 10:56:55 +02'00'

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que el Consejo de Administración de EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A. en las sesiones celebradas los días 19 de marzo y 16 de abril de 2018 a efectos de lo determinado en los artículos 249 bis e) y 253 de la Ley 31/2017 de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital, realiza la formulación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017, para su sometimiento a la aprobación por la Junta General de la Sociedad.

Y en prueba de conformidad con las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, firman a continuación los Administradores del Consejo de Administración de EMPRESA MUNICIPAL AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.A.:

D. Ignacio G <sup>a</sup> de Vinuesa Gardoqui (Presidente)	50272189P	
D. Agustín Martín Torres (Vicepresidente)	53008466K	
D. Luis Miguel Torres Hernández (Vocal)	02917548K	
D <sup>a</sup> Lucrecia García Aguado (Vocal)	04132804A	
D <sup>a</sup> Cristina Martínez Concejo (Vocal)	53011221Q	
D <sup>a</sup> Dolores Gibaja Guerra (Vocal)	02829265G	
D. Víctor Gordo Mañas (Vocal)	02911350X	
D <sup>a</sup> María del Mar Cebolla Feito (Vocal)	07468421E	
D <sup>a</sup> Fátima Anduiza Rubio (Vocal)	14596288M	

De todo lo cual, como Secretaria actual, no consejera, del Consejo de Administración doy fe.

Alcobendas a 16 de abril de 2018

D<sup>a</sup> Gloria Rodríguez Marcos



**AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**EMVIALSA**  
**EJERCICIO 2017**

INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS**

**INFORME DE GESTION**

**EJERCICIO 2017**

Nos complace presentarles el informe de gestión de EMVIALSA correspondiente al ejercicio 2017.

En el año 2017 el importe neto de la cifra de negocios ascendió a 6.407.788,62.- € destacando como partidas más importantes la venta de viviendas sitas en las edificaciones de la C/. Capitán Francisco Sánchez, 19 y C/. Real Vieja, 4 (4.627.856,49), ingresos por *arrendamiento* de las viviendas de alquiler de las edificaciones de la C/. Carlos Muñoz Ruiz (136 viviendas) y la C/. Miguel de Cervantes (141 viviendas), las (51 viviendas) permutadas y rehabilitadas, las (77 viviendas) de alquiler con opción a compra de la edificación de la parcela 2EA dentro de la UE4 y los locales de la C/. Chico Mendes y Fuentelucha, siendo estos de (1.771.824,30.-€), indicando que dichos ingresos son suficientes para cubrir todos los costes que generan dichas edificaciones así como parte de los costes de estructura de EMVIALSA. Por último mencionar *otros ingresos* por prestación de servicios que ascienden a (8.107,83.-€).

Durante el ejercicio 2017 se ha ido avanzando considerablemente en el cumplimiento de los objetivos marcados. Destacando:

- Proyecto de rehabilitación:
  - o Total Subvenciones aprobadas en consejo para ITE'S desfavorables (ejercicio 2017) 46.392,15.- €.
  - o Total Subvenciones aprobadas en consejo para eliminación de barreras arquitectónicas (ejercicio 2017) 119.302,91.- €.
  
- Durante el ejercicio 2017 tal como se refleja en la cifra de negocios, se ha empezado con la comercialización de las viviendas sitas en la C/. Capitán Francisco Sánchez, 19 (Alcobendas), enajenando un total de 35 viviendas al 31/12/2017.
  - o Parcelas de la C/. Empecinado 2, 4 y 6 (Venta):
    - 44 viviendas + 44 Trasteros + 44 Garajes vinculados
    - 4 Locales Comerciales.

- También durante el ejercicio 2017 tal como se refleja en la cifra de negocios, se ha empezado con la comercialización de las viviendas sitas en la C/. Real Vieja, 4 (Alcobendas), enajenando un total de 3 viviendas al 31/12/2017.
  - o Parcela C/. Real Vieja (Venta):
    - 6 viviendas + 5 trasteros + 5 garajes vinculados
- En el Ejercicio 2017 se han continuado con los gastos necesarios iniciales para la edificación de 30 alojamientos protegidos en la Parcela 5.2.2a en (Valdelasfuentes). Las obras de edificación comenzarán previsiblemente en el primer semestre del ejercicio 2018.
- Se mantiene la colaboración con el Ayuntamiento de Alcobendas y las distintas concejalías implicadas, en el cumplimiento del compromiso de calidad que, mediante las diversas cartas de servicio se tiene establecido con los ciudadanos.
- Se ha continuado con la renovación del Hardware, renovando aquellos equipos que han quedado técnicamente desfasados.

Al cierre del ejercicio 2017 la plantilla está formada por 15 trabajadores con contrato indefinido. Hay que destacar la apuesta continuada de EMVIALSA por la formación de su plantilla, contribuyendo con ello a una mejora en la calidad de los servicios que EMVIALSA aporta al municipio.

#### ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no cuenta con autocartera.

#### INVESTIGACION Y DESARROLLO

La Sociedad no realiza actividades de este tipo.

#### INFORMACIÓN RELATIVA AL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2.016	2.017
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
(Euros)		
Total pagos realizados	638.997,50	1.386.713,38
Total pagos pendientes	346.069,76	267.161,52

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**1. Naturaleza y actividad de la Sociedad**

**1.1) Constitución**

La Sociedad Anónima Unipersonal "EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A. se constituyó el día 31 de Octubre de 2000. La duración es indefinida, dando comienzo a sus operaciones el día de la firma de la constitución de la sociedad.

**1.2) Domicilio social y fiscal**

Su domicilio social y fiscal son coincidentes y se encuentran ubicados en la calle Carlos Muñoz Ruiz, 7 ALCOBENDAS (Madrid).

**1.3) Objeto social**

1.- Constituye el objeto social la competencia municipal de promoción, gestión, urbanización y construcción de viviendas y otros inmuebles, bien sean de protección oficial, promoción pública, titularidad municipal o de libre promoción, así como la gestión del patrimonio municipal del suelo, el aprovechamiento lucrativo de terrenos municipales y de los aprovechamientos de titularidad municipal resultantes del planeamiento urbanístico.

2.- Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad, como instrumento del Ayuntamiento de Alcobendas, desarrollará las siguientes funciones, así como todas las inherentes, previas, accesorias, secundarias y consiguientes que su ejecución requiera:

- a) La realización o contratación de estudios urbanísticos, incluyendo en ellos la redacción de planes de ordenación, reparcelaciones y proyectos de urbanización así como la iniciativa para su tramitación y aprobación.
- b) La actividad urbanizadora en su más amplio sentido, que alcanza tanto a la promoción, comercialización, preparación del suelo y renovación o remodelación urbana, como a la realización de obras de infraestructura urbana y dotación de servicios para la ejecución de planes de ordenación.
- c) La promoción y construcción de viviendas sometidas a cualquier régimen de protección pública o de libre promoción, así como cualesquiera otras edificaciones como inmuebles de uso terciario, garajes, equipamientos docentes, deportivos u otros edificios e instalaciones de carácter dotacional, aplicando al efecto los fondos propios o cualesquiera otros que obtenga con dicha finalidad, asumiendo, además, los convenios para la construcción de viviendas y/o edificaciones que autorice la legislación aplicable.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

- d) La gestión, comercialización y explotación de los solares, obras, servicios, redes de infraestructura, edificaciones e instalaciones resultantes de la urbanización así como de las infraestructuras, instalaciones, equipamientos, alojamientos y dotaciones que construya o le encomiende cualquiera de las Administraciones Públicas, obteniendo, en su caso, la concesión correspondiente.
- e) Llevar a cabo la adquisición o transmisión de dominio de solares, edificaciones y demás inmuebles así como de derechos reales sobre los mismos que resultaren necesarios para el cumplimiento de las funciones asumidas.
- f) Administrar, conservar, mejorar e inspeccionar, con separación de su régimen financiero respecto de la Administración General del Municipio, las viviendas, fincas, conjuntos inmobiliarios o terrenos adquiridos por su cuenta o que le sean transferidos por el Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, el propio municipio o cualquier otra persona física o jurídica.
- g) Gestión, administración, adjudicación de obras y todas las funciones propias de promoción de viviendas de nueva planta o de rehabilitación, garajes, locales, equipamientos u otros edificios promovidos por la Sociedad con destino a su venta, arrendamiento, concesión o cualquier otro derecho de uso o disfrute.
- h) Ejecutar las adjudicaciones de viviendas, locales de negocio y garajes construidos y otras edificaciones construidas o promovidas por la sociedad.
- i) Llevar a cabo actuaciones de rehabilitación de promoción pública directa.
- j) Fomentar la rehabilitación privada mediante las subvenciones y ayudas establecidas en los Programas y Planes aprobados al efecto, de acuerdo con la legislación que resulte aplicable.
- k) Colaborar con la Administración Central y Autonómica en la aplicación, en el municipio de Alcobendas, de la legislación vigente en materia de rehabilitación de edificios mediante fórmulas concertadas.
- l) Contribuir a la rehabilitación del Patrimonio Municipal de Viviendas.
- m) La adjudicación y contratación de toda clase de obras, servicios, estudios, planes y proyectos para la consecución de las finalidades de su objeto social.
- n) Cualquier otra función que contribuya a favorecer la promoción, construcción, gestión y rehabilitación de viviendas incluida la propia creación del suelo apto para edificaciones pudiendo, a tal efecto, realizar las actividades que fueren precisas para ejecutar y desarrollar el planeamiento urbanístico, así como la realización de infraestructuras y equipamientos.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

1.4) Otros

- La sociedad depende al 100% de las decisiones estratégicas establecidas por el Ayuntamiento de Alcobendas, ya que como se comenta en la nota 11 está participada en su totalidad por el Excmo. Ayuntamiento de Alcobendas.
- El ejercicio social es coincidente con el año natural.
- Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.
- La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de Registro y Valoración

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con:

- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre
- Las adaptaciones sectoriales, salvo en aquello que se oponga a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, en cuyo caso, se aplica este último, tales como:

Las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias aprobadas mediante Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 28 de diciembre de 1994

- El Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y Otras las disposiciones legales en materia contable obligatorias,

De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales de 2017 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

b) Gestión continuada

El Consejo de Administración formula estas cuentas anuales en el entendimiento de que la sociedad generará en el futuro, a través de las nuevas actividades y la consolidación de las ya existentes que les han sido asignadas, ingresos suficientes o, en su caso, subvenciones que permitirán la viabilidad y la recuperación de los activos tangibles e intangibles.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e inversiones inmobiliarias
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes
- La probabilidad de ocurrencia y el importe del deterioro de algunas cuentas a cobrar en función de la probabilidad de recobro.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

f) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

g) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

h) Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2017 por cambios de criterios contables.

i) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**3. Aplicación de resultados**

La propuesta de distribución de resultados que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas es la de destinar los beneficios del ejercicio 2017 que han ascendido a 359.630,23 euros a Reservas voluntarias.

Base de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias (Ganancias) ejercicio 2017	359.630,23
Aplicación de Reservas	Importe
Reservas Voluntarias antes de la aplicación	17.051.943,84
Aplicación resultados positivos ejercicio 2017	359.630,23
Reservas Voluntarias después de la aplicación de resultados	17.411.574,07

**4. Normas de Registro y Valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

a.1) Aplicaciones informáticas

Se incluyen en el activo los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros, como los elaborados por la empresa, utilizando medios propios, únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Se amortizan de forma lineal en 5 años.

Los gastos de mantenimiento y conservación correspondientes a dicho inmovilizado se llevan a resultados en el momento en que se producen.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se encuentran valorados por su precio de adquisición. Indicar que los importes contabilizados de los dos solares de las edificaciones de alquiler de la C/. Carlos Muñoz Ruiz y de la C/. Miguel de Cervantes, han sido actualizados en ejercicios anteriores como consecuencia de la tasación externa con el fin de obtener el valor venal de los mismos. Dicha actualización no implica variación en la cuenta de Explotación, pues al ser dichos terrenos cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Alcobendas, es necesario también actualizar la contrapartida es decir las subvenciones de capital.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones. Las reparaciones y demás gastos que no representen el aumento de la vida útil de los bienes, son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La amortización se aplica en función de la vida útil de los bienes, creándose fondos específicos para cada uno de ellos y contabilizándose en cuentas compensadoras de Activo.

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se presentan por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. La amortización de los elementos se efectúa de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Inmuebles para arrendamiento	1%
Inmuebles para uso propio	2%
Maquinaria	8%
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	20%

Estos porcentajes están en consonancia con los sugeridos por la Administración y la vida útil estimada de los activos.

En el ejercicio 2015 se hizo un cambio en el porcentaje de amortización para los edificios en alquiler y alquiler con opción a compra, pasando del 2% anual al 1%. El motivo es el coste anual empleado en la adecuación y remodelación de las viviendas, que implica alargar la vida útil de los edificios. La modificación en el porcentaje de amortización es consecuencia de la obtención de información adicional y de una mayor experiencia por lo que ha sido calificadas conforme a la Norma de Registro y Valoración 22 del Plan General Contable como cambio en estimaciones contables que se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y el efecto sobre ejercicios futuros se irá imputando en el transcurso de los mismos.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

Los administradores de la sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Calculando este en base a lo explicado en la nota 8 de esta Memoria de Existencias.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

**b.1) Deterioro de valor de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e intangible**

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan varios indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

**c) Instrumentos financieros**

*Activos financieros y pasivos financieros*

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de operación.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

- Fianzas entregadas: En este epígrafe se incluyen principalmente el importe efectivamente satisfecho en concepto de fianzas y depósitos correspondientes a los contratos de alquiler de las edificaciones sitas en Alcobendas en la C/. Carlos Muñoz Ruiz y la C/. Miguel de Cervantes, contratos de alquiler con opción a compra de viviendas rehabilitadas, contratos de alquiler con opción a compra de las viviendas correspondientes a la edificación de la parcela 2EA y contratos de alquiler y alquiler con opción a compra de locales comerciales.

Los saldos correspondientes a las fianzas depositadas se presentan en los balances de situación adjuntos valorados por los importes efectivamente desembolsados.

- Valores representativos de deuda a corto plazo clasificados como Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Estos activos se encuentran valorados por su precio de adquisición. Su vencimiento es inferior a 12 meses y el tipo de interés está garantizado.
- Imposiciones Plazo fijo: Se clasifican en la categoría de Activos financieros a coste amortizado. Se valoran por su coste inicialmente y posteriormente se valoran por el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

- Inversiones en Fondos Inversión: Se clasifican en la categoría de Activos financieros disponibles para la venta. Se valoran por su coste inicialmente y posteriormente se valoran por su valor razonable. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios que sigue la Sociedad en la calificación y valoración de los diferentes pasivos financieros de que dispone la sociedad son los siguientes:

**Deudas por operaciones comerciales, préstamos con terceros y deudas con entidades de crédito:** Se clasifican en la categoría de Débitos y partidas a pagar. Las deudas por operaciones comerciales de vencimiento inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las deudas con entidades de crédito se valoran inicialmente por su valor razonable menos los gastos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente estas deudas se valoran por su coste amortizado.

d) Existencias

Las existencias se encuentran valoradas por su coste de adquisición o fabricación.

La Sociedad recoge dentro de este epígrafe, el coste incurrido de los trabajos en curso y el coste incurrido en cada una de las obras ejecutadas pendientes de facturar.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Subvenciones

Las subvenciones de explotación son registradas en la cuenta de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos en la cuenta de pérdidas y ganancias “cuando son concedidas por las Administraciones Públicas correspondientes.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos; se registran una vez se ha descontado el efecto impositivo, el cual se contabiliza en la cuenta de Hacienda Pública por diferencias temporarias. Se traspasan a resultados en la medida que se van amortizando los bienes afectos a la subvención.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

En el ejercicio 2015 se hizo un cambio en el porcentaje de amortización para los edificios en alquiler y alquiler con opción a compra, pasando del 2% anual al 1%. El motivo es el coste anual empleado en la adecuación y remodelación de las viviendas, que implica alargar la vida útil de los edificios. La modificación en el porcentaje de amortización es consecuencia de la obtención de información adicional y de una mayor experiencia por lo que ha sido calificadas conforme a la Norma de Registro y Valoración 22 del Plan General Contable como cambio en estimaciones contables que se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y el efecto sobre ejercicios futuros se irá imputando en el transcurso de los mismos. Esto ha tenido su impacto en el importe imputado a resultados de las subvenciones ya que los ingresos imputados se calculan en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones. Este impacto se aplicará igualmente de forma prospectiva y el efecto sobre ejercicios futuros se irá imputando en el transcurso de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán a ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos financiados.

f) Clasificación de saldos

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponde el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**Conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal:**

Resultado contable	359.630,23.- €
Correcciones al resultado (Subvenciones -)	- 2.280.895,40.- €
Resultado fiscal	----- - 1.921.265,17.- €
Resultado Impuesto Sociedades 2017      a devolver	287,11.- €

Las diferencias entre el Resultado Contable y el Resultado Fiscal corresponden a ingresos por terrenos donados ya declarados fiscalmente en 2010 en el momento de la donación cuyo ingreso contable se ha registrado en el ejercicio.

**h) Transacciones en moneda extranjera, (si las hubiera).**

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas al euro) se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**i) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimada con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo de iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.



**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

k) Empresas del grupo y asociadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o esté bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante ejerza sobre tal, influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de votos de otra sociedad.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujo de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

II) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En este caso el activo adquirido se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un inmovilizado material o intangible. Como contrapartida se registra un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el valor de la opción de compra. Para el cálculo del valor actual se utilizará el tipo de interés del contrato.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**5. Inmovilizado intangible**

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

	2016	Adiciones	Bajas/ Trasposos	2017
Aplicaciones informáticas	5.413,51	645,20	0,00	6.058,71
Amortización acumulada	(5.424,26)	0,00	0,00	(5.424,26)
	-10,75	645,20	0,00	634,45

El movimiento del ejercicio 2016 fue el siguiente:

	2015	Adiciones	Bajas/ Trasposos	2016
Aplicaciones informáticas	5.413,51	0,00	0,00	5.413,51
Amortización acumulada	(5.413,51)	0,00	0,00	(5.413,51)
	0,00	0,00	0,00	0,00

- Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 5.413,51.- € con el siguiente detalle:

○ Software Control Fichaje	661,11.- €
○ Software PRINEX 21	3.097,00.- €
○ Software PRINEX 21 AMPLIACIÓN	937,00.- €
○ Software PRINEX 21 NOMINAPLUS ELITA	718,40.- €

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**6. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

El moviendo habido durante el ejercicio 2017 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	2016	Adiciones	Bajas/ Traspasos	2017
Inmuebles para uso propio	348.035,73	0,00	0,00	348.035,73
Maquinaria	107.289,83	0,00	0,00	107.289,83
Otras instalaciones	418.343,71	0,00	0,00	418.343,71
Mobiliario	32.765,77	0,00	0,00	32.765,77
Equipos para procesos de información	33.158,90	8.197,03	0,00	41.355,93
Elementos de Transporte	5.500,00	0,00	0,00	5.500,00
Inmovilizado en curso	29.010,18	96.048,42	0,00	125.058,60
<b>Total Coste</b>	<b>974.104,12</b>	<b>104.245,45</b>	<b>0,00</b>	<b>1.078.349,57</b>
Amortización acumulada	(664.881,76)	(16.420,84)	0,00	(681.302,60)
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>309.222,36</b>	<b>87.824,61</b>	<b>0,00</b>	<b>397.046,97</b>

El moviendo habido durante el ejercicio 2017 en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	2016	Adiciones	Bajas/ Traspasos	2017
Terrenos con Calificación Urbanística	19.129.751,11	0,00	0,00	19.129.751,11
Inmuebles para arrendamiento	28.507.035,55	0,00	0,00	28.507.035,55
Viviendas permuta Opc.Compr.	3.431.296,43	0,00	0,00	3.431.296,43
<b>Coste</b>	<b>51.068.083,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>51.068.083,09</b>
Amortización acumulada	(4.217.353,91)	(299.427,60)	0,00	(4.516.781,51)
<b>Total Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>46.850.729,18</b>	<b>(299.427,60)</b>	<b>0,00</b>	<b>46.551.301,58</b>

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

El moviendo habido durante el ejercicio 2016 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	2015	Adiciones	Bajas/ Traspasos	2016
Inmuebles para uso propio	348.035,73	0,00	0,00	348.035,73
Maquinaria	107.289,83	0,00	0,00	107.289,83
Otras instalaciones	418.343,71	0,00	0,00	418.343,71
Mobiliario	32.765,77	0,00	0,00	32.765,77
Equipos para procesos de información	32.227,79	931,11	0,00	33.158,90
Elementos de Transporte	5.500,00	0,00	0,00	5.500,00
Inmovilizado en curso	4.053,89	24.956,29	0,00	29.010,18
<b>Total Coste</b>	<b>948.216,72</b>	<b>25.887,40</b>	<b>0,00</b>	<b>974.104,12</b>
Amortización acumulada	(644.864,15)	(20.017,61)	0,00	(664.881,76)
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>303.352,57</b>	<b>5.869,79</b>	<b>0,00</b>	<b>309.222,36</b>

El moviendo habido durante el ejercicio 2016 en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	2015	Adiciones	Bajas/ Traspasos	2016
Terrenos con Calificación Urbanística	13.890.655,52	0,00	5.239.095,59	19.129.751,11
Inmuebles para arrendamiento	29.750.938,40	1.200,00	(1.245.102,85)	28.507.035,55
Viviendas permuta Opc.Compr.	8.388.661,30	0,00	(4.957.364,87)	3.431.296,43
<b>Coste</b>	<b>52.030.255,22</b>	<b>0,00</b>	<b>-963.372,13</b>	<b>51.068.083,09</b>
Amortización acumulada	(4.381.505,49)	0,00	164.151,58	(4.217.353,91)
<b>Total Inversiones Inmobiliarias</b>	<b>47.648.749,73</b>	<b>0,00</b>	<b>(799.220,55)</b>	<b>46.850.729,18</b>

Los traspasos del ejercicio 2016 provienen de separar contablemente el suelo de los locales en arrendamiento y de las viviendas permutadas y de los inmuebles traspasados a existencias para su venta. La corrección de las amortizaciones en concreto en las "Amortizaciones Acumuladas en Inmuebles para Arrendamiento" es consecuencia de dicha separación contable del suelo. Ver Nota 2.i).

- Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 del Inmovilizado Material ascienden a 575.973,20.- €.
  - Instalaciones Técnicas 15.172,70.- €
  - Terminal de fichaje 931,56.- €
  - 3 PLACAS Pentium IV 2.576,13.- €
  - IMPRESORA HP 159,40.- €
  - ESCANER HP 88,58.- €

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

○ Terminal de fichaje (mejoras)	293,58.- €
○ Sistemas Seguridad INWISEG	6.356,77.- €
○ 2 EQUIPOS PA 3200-3TFT	1.950,72.- €
○ IMPRESORA LASERJET 5L	453,77.- €
○ 3 PANTALLAS TFT LG	586,50.- €
○ IMPRESORA LASERJET HP 1200	420,71.- €
○ MOBILIARIO Y ENSERES	24.150,78.- €
○ Cocinas edificio CMR	218.850,48.- €
○ Cocinas edificio MC	172.709,66.- €
○ PENTIUM 4 3000	892,32.- €
○ PENTIUM 4 3200 S775	707,30.- €
○ SISTEMA DE GRABACIÓN CYMT	13.124,14.- €
○ PC AMD AM2 3500	759,88.- €
○ TOYOTA RAV4 E-1803-DCX	5.500,00.- €
○ INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA CMR	55.088,17.- €
○ INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA MC	52.201,66.- €
○ INTEL I3 2100	424,66.- €
○ NUEVO SERVIDOR INTEL I3 2120	2.573,73.- €

- Al cierre del ejercicio no hay elementos de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados

En el ejercicio 2015 se hizo un cambio en el criterio de amortización para los edificios en alquiler y alquiler con opción a compra, pasando del 2% anual al 1%. El motivo es el coste anual empleado en la adecuación y remodelación de las viviendas, que implica alargar la vida útil de los edificios. La modificación en el porcentaje de amortización es consecuencia de la obtención de información adicional y de una mayor experiencia por lo que ha sido calificadas conforme a la Norma de Registro y Valoración 22 del Plan General Contable como cambio en estimaciones contables que se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y el efecto sobre ejercicios futuros se irá imputando en el transcurso de los mismos.

- La política de seguros de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros destinadas a cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como los daños del personal de la Sociedad que pudieran surgir en el futuro.

En referencia a las subvenciones afectas a inmuebles (ver nota 12)

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

Inmovilizaciones inmobiliarias:

Los inmuebles de arrendamiento o arrendamiento con opción a compra son:

a) Inmuebles en arrendamiento y arrendamiento con opción a compra, importes brutos de amortización:

Concepto	Importes
* Edificación de la parcela 2EA 77 viviendas	6.330.272,05
* Edificación de la C/. Carlos Muñoz Ruiz 136 Viviendas	8.378.689,18
* Edificación de la C/. Miguel de Cervantes 141 viviendas	8.037.168,39
	22.746.129,62

El importe del suelo no incluido en las inversiones inmobiliarias anteriores al 31/12/2017 es el siguiente:

Concepto	Importes
* Parcela Carlos Muñoz Ruiz	1.638.192,32
* Parcela Miguel de Cervantes	1.719.603,20
* Parcela 2-EA en UE4	10.532.860,00
	13.890.655,52

De las 277 viviendas de alquiler, 262 están alquiladas, quedando al 31/12/2017 15 viviendas pendientes de realizar el contrato de arrendamiento. Motivos:

- 15 Viviendas fueron renuncia voluntaria de los inquilinos y traslado a otra promoción de viviendas. Estas viviendas serán alquiladas a nuevos adjudicatarios.

Respecto a las 77 viviendas de alquiler con opción a compra, al 31/12/2017 estaban ocupadas 74 viviendas.

- 3 Viviendas fueron renuncia voluntaria de los inquilinos y traslado a otra promoción de viviendas. Estas viviendas serán alquiladas a nuevos adjudicatarios.

Los 3 inmuebles están hipotecados:

Concepto	Importes
* Edificación de la parcela 2EA - importe pendiente hipoteca	4.575.701,71
* Edificación C/. Carlos Muñoz Ruiz - importe pendiente hipoteca	4.211.350,50
* Edificación C/. Miguel de Cervantes - importe pendiente hipoteca	4.304.865,19

Estos importes hipotecados se encuentran registrados en los saldos de la Nota 14.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

b) Viviendas de permuta rehabilitadas (alquiler y alquiler con opción a compra):

- La valoración de dichas viviendas se recoge por el valor de compra, más los gastos derivados de la adquisición y los de rehabilitación y adecuación.
- El valor contable y amortizable de las construcciones de las 45 viviendas de permuta al cierre del ejercicio 2017 es de 3.431.296,42.- € y al cierre del ejercicio 2016 fue de 3.431.296,42.- €. Al cierre del ejercicio 2017 estaban alquiladas 43 viviendas en régimen de alquiler con opción a compra y alquiler, pudiendo los inquilinos en régimen de opción a compra ejercitar el derecho pasado un año desde la firma del contrato.
- 2 Viviendas fueron renuncia voluntaria de los inquilinos y traslado a otra promoción de viviendas. Estas viviendas serán alquiladas a nuevos adjudicatarios.

El importe del suelo no incluido en las inversiones inmobiliarias anteriores al 31/12/2017 es el siguiente:

Concepto	Importes
* Parcelas Viviendas Permutadas	3.993.992,74

c) Locales Comerciales:

Emvialsa dispone de 19 locales en alquiler y alquiler con opción a compra, al 31 de diciembre de 2017 quedaban por alquilar 5 locales. El valor registrado en contabilidad por los 19 locales + sus plazas de garajes vinculadas es de 3.436.720,72.- € (valor de construcción) + 413.807,36.-€ (del local de Chico Mendes como valor de adquisición)

El importe del suelo no incluido en las inversiones inmobiliarias anteriores al 31/12/2017 es el siguiente:

Concepto	Importes
* Parcelas FUENTELUCHA	1.245.102,85

d) Garajes no vinculados:

Emvialsa dispone de garajes no vinculados cuyo valor de construcción no incluido en las inversiones inmobiliarias anteriores es de 1.910.377,85 euros.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**7. Instrumentos financieros**

Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

• Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo

	<u>2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2017</u>
Cartera de valores a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Fianzas y depósitos a largo plazo	<u>215.374,01</u>	<u>27.529,03</u>	<u>242.903,04</u>
	<u>215.374,01</u>	<u>27.529,03</u>	<u>242.903,04</u>

El movimiento en el ejercicio 2016 fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2016</u>
Cartera de valores a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Fianzas y depósitos a largo plazo	<u>205.509,34</u>	<u>9.864,67</u>	<u>215.374,01</u>
	<u>205.509,34</u>	<u>9.864,67</u>	<u>215.374,01</u>

Fianzas constituidas ante IVIMA (Edificaciones CMR, MC, 2EA y VIVIENDAS REHABILITADAS), Locales Comerciales, Ayuntamiento Alcobendas para las obras de Empeinado y Real Vieja, trastero Casablanca.

Activos financieros a corto plazo

	<u>2016</u>	<u>Movimiento</u>	<u>2017</u>
Cartera de valores	4 335 574,55		4 335 574,55
Intereses a cobrar c/p	96.053,24	0,00	96.053,24
Depósitos y fianzas	<u>1.135,02</u>	<u>0,00</u>	<u>1.135,02</u>
<b>Inversiones Financieras Temporales</b>	<u>4.432.762,81</u>	<u>0,00</u>	<u>4.432.762,81</u>

Con respecto a los activos financieros a corto plazo correspondientes a deudores ver Nota 9.



**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

El movimiento en el ejercicio 2016 fue el siguiente:

	2015	Movimiento	2016
Cartera de valores	5.335.574,55	-1.000.000,00	4.335.574,55
Intereses a cobrar c/p	119.959,07	-23.905,83	96.053,24
Depósitos y fianzas	1.135,02	0,00	1.135,02
<b>Inversiones Financieras Temporales</b>	<b>5.456.668,64</b>	<b>-1.023.905,83</b>	<b>4.432.762,81</b>

El importe de Cartera de Valores al cierre del ejercicio por 4.335.574,55 euros mas los intereses a cobrar a corto plazo por 96.053,24 euros corresponde a Imposiciones a Plazo Fijo por valor de 140.000 euros, Valores representativos de deuda por valor de 2.695.574,55 euros y participación en Fondos de Inversión por valor de 1.500.000 euros gestionados por Entidades Financieras del Territorio Español a un tipo de interés remunerado según mercado y vencimientos a corto plazo.

El importe de 1.135,02 corresponde a Depósito costas

## 8. Existencias

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2016	Variación	2017
Terrenos, solares y viv.ad.	7.642.983,20	-6.213.088,81	1.429.894,39
Obras en curso	2.572.491,28	-2.501.310,37	71.180,91
Edificios construidos	3.508.157,26	2.298.177,46	5.806.334,72
Anticipos	43.703,22	51.009,33	94.712,55
	<b>13.767.334,96</b>	<b>-6.365.212,39</b>	<b>7.402.122,57</b>

Dentro del capítulo *Obras en Curso* destacar la capitalización de intereses financieros por importe de 0.- €.

El movimiento en el ejercicio 2016 fue el siguiente:

Concepto	2015	Variación	2016
Terrenos, solares y viv.ad.	7.642.983,20	0,00	7.642.983,20
Obras en curso	2.634.381,30	-61.890,02	2.572.491,28
Edificios construidos	3.628.189,26	-120.032,00	3.508.157,26
Anticipos	33.754,75	9.948,47	43.703,22
	<b>13.939.308,51</b>	<b>-171.973,55</b>	<b>13.767.334,96</b>

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**9. Clientes y deudores**

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Cientes	49.768,35	52.932,85
Cientes, Empresas del Grupo	421.446,12	274.286,63
Deudores Varios	0,00	217.704,68
Efectos Comerciales pendientes cobro	172.765,84	166.237,45
Cientes de Dudoso Cobro	0,00	0,00
	<u>643.980,31</u>	<u>711.161,61</u>

El saldo a cobrar de deudores por 217.704,68 euros corresponde a la deuda pendiente de cobro por la recuperación, mediante reclamación judicial, de un aval bancario. Dicho importe corresponde a los gastos incurridos por la sociedad por defectos de obra repercutidos al proveedor y en consecuencia a la garantía entregada por el proveedor para buen fin de la obra. La sociedad ha ganado en sentencia firme el juicio al banco pagador del aval que está pendiente de cobro al cierre del ejercicio. La contrapartida de este importe se ha llevado a ingresos excepcionales del ejercicio.

Se estima que no hay deterioro de saldos a cobrar ni lo había en el ejercicio anterior.

Otros Saldos deudores:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Administraciones Públicas	12.804,81	5.255,46
Personal	16.000,00	24.610,00
	<u>28.804,81</u>	<u>29.865,46</u>

El saldo de Administraciones públicas corresponde devoluciones Impuesto de Sociedades e IVA.

**10. Empresas del grupo y asociadas**

En la nota 15 de esta Memoria se indican los saldos de empresas del grupo y asociadas.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

**11. Fondos Propios**

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo 31/12/16	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/17
Capital Social	3.320.214,56				3.320.214,56
Reserva legal	664.042,91				664.042,91
Reservas Voluntarias	16.693.753,65			-305.852,72	16.387.900,93
Result. Ejerc anteriores	0,00				0,00
Result. Negativo Ejerc anteriores	0,00				0,00
Resultado	-305.852,72	359.630,23		305.852,72	359.630,23
<b>TOTAL</b>	<b>20.372.158,40</b>	<b>359.630,23</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.731.788,63</b>

a) Capital social

La Sociedad Anónima Unipersonal "EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.", con CIF A 82818311 se constituyó el día 31 de Octubre de 2000 con un capital social de UN MILLÓN DOSCIENTOS DOS MIL Euros (1.202.000 Euros), totalmente desembolsados y dividido en DOCE MIL VEINTE acciones nominativas de un valor nominal de cada una de ellas de CIEN euros, y numeradas correlativamente del UNO al DOCE MIL VEINTE, ambos inclusive, que representan la totalidad del capital social. Con fecha 18 de Septiembre de 2003 se procede a la ampliación de capital en DOS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS, (2.118.214,56 Euros), por aportación no dineraria de dos parcelas en Calle Fayón según escritura de 18 de Septiembre de 2003 protocolo 2.478 del Notario D. Fulgencio Sosa Galván, quedando en lo sucesivo un Capital Social de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS, aumentando el valor nominal de las 12.020 acciones en 276,224173 euros.

Todas las acciones de la sociedad, son del mismo valor nominal y tienen iguales derechos, no existiendo más que una clase de acciones. Dichas acciones son 100 % propiedad del Ayuntamiento de Alcobendas.

b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

c) Reserva voluntaria (otras reservas)

Corresponde a reservas voluntarias de libre disposición.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

d) Para la aplicación de pérdidas del ejercicio 2016 ver nota 3.

**12. Subvenciones de capital**

El movimiento habido durante el ejercicio 2017 en este epígrafe del Patrimonio Neto ha sido el siguiente:

	2016	Ajuste	Altas	Efecto impositivo	Traspaso a ingreso del ejercicio	2017
Subsidiaciones	1.278.642,53		224.220,43		-39.332,76	1.463.530,20
Subvenciones	2.575.271,21				-29.264,36	2.546.006,85
Cesiones gratuitas de terrenos del Ayuntamiento de Alcobendas	18.934.718,56			0,00	-2.444.960,96	16.489.757,60
Saldo 31.12.16	22.788.632,30	0,00	224.220,43	0,00	-2.513.558,08	20.499.294,65
H.P. Diferencias temporarias	-3.503,61			330,00		-3.173,61
	-3.503,61		0,00	330,00	0,00	-3.173,61
Saldo final al 31/12/2016	22.785.128,69				(2.513.558,08)	20.496.121,04

El importe de las subvenciones recibidas es el siguiente:

Entidad / Valor concedido y cobrado	Objeto	Ubicación	Importe Subvencion
* Fomento	Edif.parcela	C. Muñoz Ruiz	1.361.172,14
* Comunidad Madrid	Edif.parcela	C. Muñoz Ruiz	247.914,36
* Fomento	Edif.parcela	M. Cervantes	1.746.347,19
* Comunidad Madrid	Edif.parcela	M. Cervantes	25.897,84
* ICO-IDEA	Inst. Fotovoltaica	C. Muñoz Ruiz	7.366,33
* ICO-IDEA	Inst. Fotovoltaica	M. Cervantes	6.494,88
			<u>3.395.192,74</u>

Estas Subvenciones se imputan a resultado con el mismo criterio que la amortización de los bienes afectos. El importe señalado en la nota corresponde al importe inicial concedido y cobrado.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

El detalle al cierre del ejercicio de las subvenciones y donaciones concedidas valorados conforme a Valor de cesión + Valor actualizado – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio:

Parcela/subvención	2016	altas/bajas	2017
* DIFERENCIAS TEMPORARIAS	-3.503,61	330,00	-3.173,61
* Subvención RSU Fuentelucha	0,00	0,00	0,00
* Susidicación S/Capital Préstamo CMR	595.702,55	92.663,11	688.365,66
* Susidicación S/Capital Préstamo MC	682.939,98	92.224,56	775.164,54
* Subvención Fomento 6.1.2	1.037.588,36	-11.790,76	1.025.797,60
* Subvención C.Madrid 6.1.2	188.978,66	-2.147,48	186.831,18
* Subvención Fomento 2.1.1/2.2.1	1.328.996,49	-15.102,20	1.313.894,29
* Subvención C.Madrid 2.1.1/2.2.1	19.707,70	-223,92	19.483,78
* Subvención ICO-IDEA I.Foto (CMR)	0,00	0,00	0,00
* Subvención ICO-IDEA I.Foto (MC)	0,00	0,00	0,00
* Parcela Edificación CMR	1.681.049,60	0,00	1.681.049,60
* Parcela Edificación MC	1.813.376,00	0,00	1.813.376,00
* Maestro Barbieri, 15 (8-3)	0,00	0,00	0,00
* Parcela 15	234.989,28	0,00	234.989,28
* Parcela 17	360.258,22	0,00	360.258,22
* Terrenos Real vieja, 4, 6, 8 y 10	328.131,11	-164.065,56	164.065,55
* Parcela 34	330.614,30	0,00	330.614,30
* Parcela 44	319.241,05	0,00	319.241,05
* Parcela 12-EA	10.532.860,00	0,00	10.532.860,00
* Parcela Empecinado, 4 y 6	3.334.199,00	-3.334.199,00	0,00
* Suelo Viviendas Empecinado (44)	0,00	586.515,74	586.515,74
* Suelo Locales Empecinado (4)	0,00	366.761,89	366.761,89
* Suelo garajes no vinculados Empecinado	0,00	100.025,97	100.025,97
	<u>22.785.128,69</u>	<u>-2.289.007,65</u>	<u>20.496.121,04</u>

En el cuadro anterior se detallan la totalidad de las subvenciones incluyendo las parcelas de cesión por parte del Ayuntamiento de Alcobendas, y se imputan a resultado cuando se enajena la edificación y por tanto la parcela.

**Subsidiaciones:**

Concepto	Importes
* Recibida, cobrada y vinculada a préstamo hipotecario edificación (CMR)	111.669,19
* Recibida, cobrada y vinculada a préstamo hipotecario edificación (MC)	112.551,24
	<u>224.220,43</u>

Estas subsidiaciones son imputadas a resultado con el mismo criterio que la amortización de los bienes afectos, pero indicando que dicha imputación se calcula por el valor total concedido y no por el cobrado, pues el cobro de la subsidiación es efectivo si quedan satisfechos los recibos de los préstamos afectos.

Los valores aquí anotados, son los saldos pendientes de periodificación al 31/12/2017.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

Los Administradores de la Sociedad consideran que cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las resoluciones de concesión de las subvenciones de capital recibidas.

**13. Arrendamientos financieros**

No existen arrendamientos considerados como financieros al cierre del ejercicio.

El único arrendamiento considerado a efectos contable como operativo vigente al cierre corresponde al renting de la nueva fotocopiadora CANON adquirida en el ejercicio 2014. El importe del arrendamiento correspondiente al ejercicio 2017 ha sido de 1.261,56.- €

**14. Deudas con entidades de crédito, otras entidades públicas y otras deudas:**

El detalle de las deudas con entidades bancarias y otras deudas al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

A largo plazo:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Préstamos con entidades de crédito	13.086.151,26	12.370.917,40
Fianzas y depósitos recibidos	447.001,06	461.622,11
	<u>13.533.152,32</u>	<u>12.832.539,51</u>

A corto plazo:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
	Importe	Importe
Préstamos con entidades de crédito	709.000,00	721.000,00
Deudas Con empresas del Grupo	0,00	0,00
Intereses de deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
	<u>709.000,00</u>	<u>721.000,00</u>

El tipo de interés establecido es el normal del mercado, tanto para las cuentas de crédito, como para el préstamo con garantía hipotecaria, excepto los préstamos convenidos cuya revisión se establece por el Consejo de Ministros.

En la (nota 15) siguientes, se indica más información respecto a los préstamos.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**PROYECCIÓN PRÉSTAMOS A SU VENCIMIENTO**

2018	750.000,00
2019	800.000,00
2020	850.000,00
2021	900.000,00
2022	950.000,00
RESTO	8.841.917,40
<b>TOTAL LARGO Y CORTO PLAZO</b>	<b>13.795.151,26</b>

Al cierre del ejercicio no existen avales vigentes concedidos.

**Provisiones a Largo Plazo:**

Concepto	2016	Adiciones	Bajas	2017
Obligaciones por prestaciones a l/p personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Provisiones (Provisiones Rehabilitación)	8.483.615,22	0,00	-122.216,29	8.361.398,93
	8.483.615,22	0,00	-122.216,29	8.361.398,93

Las provisiones a corto plazo al cierre del ejercicio ascienden a 141.504,09 euros corresponden fundamentalmente a impuestos locales devengados pendientes de pago por la venta de viviendas en el ejercicio por 121.600 euros.

**15. Otras deudas**

15.1. Este apartado, en referencia a las empresas del grupo y asociadas (Ayuntamiento de Alcobendas), es el siguiente:

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	<u>2017</u>
Saldo deudor. Deuda comercial	274.286,63
Saldo acreedor	0,00
Transmisión-recepción Fuenteluch	0,00
Ingresos gestión	0,00

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 eran los siguientes:

	2016
Saldo deudor. Deuda comercial	421.446,12
Saldo acreedor	0,00
Transmisión-recepción Fuenteluch	0,00
Ingresos gestión	0,00

Las transacciones habidas en el ejercicio 2017 ascienden a ingresos por 83.483,58.- € y corresponde facturación de viviendas alquiladas a Patrimonio del Ayuntamiento y la facturación por la venta de cinco viviendas.

En cuanto a las transacciones objeto de adquisición o servicios, el importe en el ejercicio 2017 es de 1.098,48.- € y corresponde al alquiler de un trastero.

15.2 Préstamos hipotecarios sobre vivienda protegida:

	2016	2017
Largo Plazo	13.086.151,26	12.370.917,40
Corto Plazo	709.000,00	721.000,00
	<b>13.795.151,26</b>	<b>13.091.917,40</b>

15.3 Intereses de los préstamos:

	2016	2017
Pagados	376.159,06	274.834,13
<b>TOTAL INTERESES</b>	<b>376.159,06</b>	<b>274.834,13</b>

## **16. Situación fiscal**

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados de acuerdo a la legislación vigente están sujetos al gravamen del 25,00% sobre la base imponible, no obstante este tipo de sociedades tributa a dicho tipo, aunque con una reducción del 99% en la cuota en concepto de Bonificación por la prestación de servicios públicos locales conforme artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal.



**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**Conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal:**

Resultado contable	359.630,23.- €
Correcciones al resultado (Subvenciones -)	- 2.280.895,40.- €
	-----
Resultado fiscal	- 1.921.265,17.- €
Resultado Impuesto Sociedades 2017 a devolver	287,11.- €

**La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal del ejercicio 2016 fue el siguiente:**

Resultado contable	- 305.852,72.- €
Correcciones al resultado (Reservas +)	367.281,97.- €
	-----
Resultado fiscal	61.429,25.- €
Resultado Impuesto Sociedades 2016 a devolver	768,35.- €

El resultado fiscal (61.429,25.- €) se compensó con bases negativas de ejercicios anteriores.

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 con las administraciones públicas son los siguientes:

	2016	2017
Saldo deudor	12.804,81	5.255,46
Saldo acreedor	94.390,20	129.733,06

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Las bases imponible negativas susceptibles de ser compensadas con beneficios futuros son las que corresponden al ejercicio 2009 (11.657.546,71.- €), al ejercicio 2012 (202.442,37.- €) y las generadas en 2017 (1.921.265,17.- €).

**17. Ingresos y Gastos**

a) Cifra de negocios:

El importe neto de la cifra de negocio corresponde a ventas realizadas en el estado español.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

Distribución del importe neto de la cifra de negocios:

	2016	2017
Ventas y cesiones gratuitas	1.081.022,96	4.627.856,49
Prestación de servicios	15.308,07	8.107,83
Ingresos arrendamientos	1.697.249,08	1.771.824,30
	<u>2.793.580,11</u>	<u>6.407.788,62</u>

Todas las operaciones han sido efectuadas en la Comunidad de Madrid (Termino Municipal de Alcobendas).

b) Aprovisionamientos:

El desglose de las partidas de aprovisionamientos es el siguiente:

	2016	2017
Aprovisionamientos	-1.069.007,44	-303.225,82
Trabajos realizados por Empresa para su activo	26.156,29	96.048,42
Variación de existencias	-61.890,02	-6.509.236,88
	<u>-1.104.741,17</u>	<u>-6.716.414,28</u>

c) Gastos de personal:

Los importes devengados en concepto de gastos de personal en el ejercicio 2017 han sido los siguientes:

Concepto	2016 Euros	2017 Euros
Sueldos y salarios	625.610,06	654.299,39
Cargas sociales	181.710,95	185.132,91
	<u>807.321,01</u>	<u>839.432,30</u>

El número medio de empleados durante el ejercicio 2017 ha sido de 15 (15 para el 2016), siendo su detalle el siguiente:

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

	2016			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerencia	1	0	1	1	0	1
Secretaría Dirección	0	1	1	0	1	1
Dpto. Jurídico	0	3	3	0	3	3
Dpto. Técnico	0	4	4	0	4	4
Dpto. Financiero	1	1	2	1	1	2
Dpto. Información	0	4	4	0	4	4
	<u>2</u>	<u>13</u>	<u>15</u>	<u>2</u>	<u>13</u>	<u>15</u>

No ha habido empleados con discapacidad superior al 33% en plantilla en el ejercicio ni en el anterior.

d) Otros gastos de explotación

El desglose es el siguiente:

	2016	2017
Servicios exteriores	539.800,98	586.937,17
Tributos	202.479,75	322.274,52
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	771,57	3.661,06
Otros gastos de gestión corriente	20.000,00	20.000,00
	<u>763.052,30</u>	<u>932.872,75</u>

El desglose de pérdidas, deterioro por operaciones comerciales es el siguiente:

	2016	2017
	Importe	Importe
Pérdida crédito incobrables y variación provisiones	771,57	3.661,06
	<u>771,57</u>	<u>3.661,06</u>

Todas las provisiones y pérdidas de créditos incobrables son fallidos.

- e) El importe de los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 ascienden a 12.121,21.- euros I.V.A. no incluido y los del ejercicio 2016 ascendieron a 12.121,21.- euros I.V.A. no incluido.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

- f) Las subvenciones de capital transferidas a resultado en el ejercicio, incluidas subsidiaciones, han ascendido a 2.576.960,21 euros. Subvenciones (Ver nota 12).

	2016 Importe	2017 Importe
Subvenciones	104.166,33	2.513.558,08
Subsidiaciones	77.528,98	63.402,13
	181.695,31	2.576.960,21

- g) El importe por la venta de terrenos y solares consecuencia esta de la venta de viviendas fue de:

Importe venta parcelas cedidas 2.444.960,96.- €. (34.896,00.- € para el 2016)

- h) Las transacciones entre empresas vinculadas se encuentran indicadas en la (nota 15.1).

## **18. Otra información**

- a) Retribuciones de los miembros del Consejo de Administración.

La remuneración de los Administradores de la sociedad y asistentes al consejo de administración en el ejercicio 2017 ha ascendido a 52.500,00.- euros. (53.200,00.- euros para el ejercicio 2016)

- b) Artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Por otra parte, los miembros del Consejo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de sociedades de Capital, ponen en conocimiento que:

1º No tienen ninguna situación de conflicto de interés, directo, ni indirecto, con el interés de esta Sociedad, y si llegarán a tenerlo en el futuro la comunicarían de inmediato. Sobre este punto indicar que en la formulación de las cuentas (21/03/2017), el consejero de Ciudadanos D. Domingo Rescalvo Toledo, manifestó que su mujer tenía pisos en alquiler y que además tenía participaciones en una empresa inmobiliaria de pisos en alquiler.

2º No ostentan participaciones accionariales ni desempeñan por cuenta propia o ajena, cargos y/o funciones en ninguna sociedad que tenga análogo o complementario género de actividad que EMVIALSA. De igual forma, se comunica que, a partir de éste momento, y en cumplimiento de la mencionada Ley, los miembros del consejo mantendrán puntualmente informado al mismo, cualquier modificación que se produzca respecto de la información detallada anteriormente.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**19. Información relacionada con el medio ambiente**

No existe ninguna partida que deba ser incluida o mencionada en este apartado, a tenor de lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de Octubre de 2001. No obstante, en el desarrollo de su actividad empresarial se realizan cuantas actuaciones quedan establecidas en esta materia y las específicas en la contratación.

**20. Garantías y compromisos.**

No existen para este ejercicio 2017.

**21. Fianzas recibidas y constituidas por operaciones de arrendamiento de inmuebles.**

Fianzas constituidas a L/P por operaciones de arrendamiento	242.903,04.-
Fianzas recibidas a L/P por operaciones de arrendamiento	461.622,11.-

Todas estas fianzas corresponden a dos edificaciones de protección oficial en régimen de arrendamiento y viviendas rehabilitadas en alquiler con opción a compra + alquileres de locales.

Edificación C/. Carlos Muñoz Ruiz	136 Viviendas
Edificación C/. Miguel de Cervantes	141 Viviendas
Viviendas Rehabilitadas para explotar	39 Viviendas
Viviendas Edificación parcela 2EA en UE4	77 Viviendas
Locales en Fuente Lucha y Chico Mendes y 2EA	19 Locales

**22. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

**Riesgo de crédito**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La Sociedad mantiene una adecuada diversificación en su cartera de clientes, no existiendo concentraciones significativas de riesgo crediticio con terceros. Como norma general, no se garantizan las cuentas a cobrar mediante seguros de crédito.

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.U.**  
**Memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017**  
**(Expresada en euros)**

---

**Riesgo de liquidez**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, pudiendo acceder a líneas crediticias y de financiación que puedan ser necesarias.

**Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)**

Dada la actividad que desarrolla, su estructura financiera actual y la moneda en la que efectúa mayoritariamente sus operaciones (en euros), no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de interés, al riesgo de tipo de cambio, ni a otros riesgos de precio.

**23. Acontecimientos posteriores al cierre**

No existen.

**24. Ley de Morosidad**

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2.016	2.017
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	638.997,50	1.386.713,38
Total pagos pendientes	346.069,76	267.161,52

Alcobendas, 19 de marzo de 2018

C/ Carlos Muñoz Ruiz, 7 - Local  
 28100 ALCOBENDAS (Madrid)  
 Tel.: 91 490 08 92  
 Fax: 91 661 69 83



**Diligencia:**

Para hacer constar que las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017 de la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, S.A., integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, Informe de Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Informe de Estados de Flujos de Efectivo e Informe Medioambiental que proceden, todas ellas rubricadas por el Vicesecretario del Consejo de Administración para su identificación, han sido debidamente formuladas por los Administradores de la Sociedad, a cuyos efectos firman a continuación los Señores Consejeros.

Alcobendas, 19 de marzo de 2018

D. Luis Alfredo Fernández Martínez  
 Vicesecretario

D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui  
 Presidente

D. Ramón Cubián Martínez  
 Vicepresidente

D. Luis Miguel Torres Hernández  
 Vocal

D. Lucrecia García Aguado  
 Vocal

D. Ángel Sánchez Sanguino  
 Vocal

D. Fernando Izaola Álvarez  
 Vocal

D. Carlos Somavilla Herrero  
 Vocal

D. Domingo Rescalvo Toledo  
 Vocal

D. Miguel Ángel Arranz Molins  
 Vocal

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B1.1

NIF		UNIDAD	
A82818311			
DENOMINACIÓN SOCIAL		Euros	
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA		999114	X
DE ALCOBENDAS, S.A.		Miles	
		999115	
Espacio destinado para la firma de los administradores			
ACTIVO	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	11000	47.191.886,04	47.375.325,55
I. Inmovilizado intangible	11100	634,45	-
1. Desarrollo.....	11110	-	-
2.- Concesiones.....	11120	-	-
3. Patentes, licencias y marcas.....	11130	-	-
4. Fondo de comercio.....	11140	-	-
5. Aplicaciones informáticas.....	11150	634,45	-
6. Investigación.....	11160	-	-
7. Otro inmovilizado intangible.....	11170	-	-
II. Inmovilizado material.....	11200	397.046,97	309.222,36
1. Terrenos y construcciones.....	11210	257.546,50	264.507,21
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....	11220	14.441,87	15.704,97
3. Inmovilizado en curso y anticipos.....	11230	125.058,60	29.010,18
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300	46.551.301,58	46.850.729,18
1. Terrenos.....	11310	19.129.751,11	19.129.751,09
2. Construcciones.....	11320	27.421.550,47	27.720.978,09
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	11400	-	-
1. Instrumentos de patrimonio.....	11410	-	-
2. Créditos a empresas.....	11420	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	11430	-	-
4. Derivados.....	11440	-	-
5. Otros activos financieros.....	11450	-	-
6. Otras inversiones.....	11460	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500	242.903,04	215.374,01
1. Instrumentos de patrimonio.....	11510	-	-
2. Créditos a terceros.....	11520	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	11530	-	-
4. Derivados.....	11540	-	-
5. Otros activos financieros.....	11550	242.903,04	215.374,01
6. Otras inversiones.....	11560	-	-
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600	-	-
VII. Deudas comerciales no corrientes.....	11700	-	-
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo.....	126000	-	-



**BALANCE DE SITUACION NORMAL**

**B.1.2.**

<b>NIF</b> <b>A82818311</b>			
DENOMINACIÓN SOCIAL <b>EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA</b> <b>DE ALCOBENDAS, S.A.</b>			
		Espacio destinado para la firma de los administradores	
ACTIVO		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.....</b>	<b>12000</b>	<b>18.989.138,31</b>	<b>21.458.283,83</b>
<b>I. Activos no corrientes matenidos para la venta.....</b>	<b>12100</b>	-	-
<b>II. Existencias.....</b>	<b>12200</b>	<b>7.402.122,57</b>	<b>13.767.334,96</b>
<b>1. Comerciales.....</b>	<b>12210</b>	1.429.894,39	7.642.983,20
<b>2. Materias primas y otros aprovisionamientos.....</b>	<b>12220</b>	-	-
<b>3. Productos en curso.....</b>	<b>12230</b>	71.180,91	2.572.491,28
a) De ciclo largo de producción.....	12231	-	2.572.491,28
b) De ciclo corto de producción.....	12232	71.180,91	2.572.491,28
<b>4. Productos terminados.....</b>	<b>12240</b>	5.806.334,72	3.508.157,26
a) De ciclo largo de producción.....	12241	-	-
b) De ciclo corto de producción.....	12242	5.806.334,72	3.508.157,26
<b>5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.....</b>	<b>12250</b>	-	-
<b>6. Anticipos a proveedores.....</b>	<b>12260</b>	94.712,55	43.703,22
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....</b>	<b>12300</b>	<b>741.027,07</b>	<b>672.785,12</b>
<b>1. Clientes por ventas y prestación de servicios.....</b>	<b>12310</b>	219.170,30	222.534,19
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo.....	12311	-	-
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo.....	12312	219.170,30	222.534,19
<b>2. Clientes empresas del grupo y asociadas.....</b>	<b>12320</b>	274.286,63	421.446,12
<b>3. Deudores varios.....</b>	<b>12330</b>	217.704,68	-
<b>4. Personal.....</b>	<b>12340</b>	24.610,00	16.000,00
<b>5. Activos por impuesto corriente.....</b>	<b>12350</b>	287,11	-
<b>6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.....</b>	<b>12360</b>	4.968,35	12.804,81
<b>7. Accionistas por desembolsos exigidos.....</b>	<b>12370</b>	-	-
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....</b>	<b>12400</b>	-	-
<b>1. Instrumentos de patrimonio.....</b>	<b>12410</b>	-	-
<b>2. Créditos a empresas.....</b>	<b>12420</b>	-	-
<b>3. Valores representativos de deuda.....</b>	<b>12430</b>	-	-
<b>4. Derivados.....</b>	<b>12440</b>	-	-
<b>5. Otros activos financieros.....</b>	<b>12450</b>	-	-
<b>6. Otras inversiones.....</b>	<b>12460</b>	-	-

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.1.3

NIF	A82818311		
DENOMINACIÓN SOCIAL			
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA			
DE ALCOBENDAS, S.A.		Espacio destinado para la firma de los administradores	
ACTIVO	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
V. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500	4.432.762,81	4.432.762,81
1. Instrumentos de patrimonio.....	12510	1.500.000,00	1.554.490,74
2. Créditos a empresas.....	12520	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	12530	2.791.627,79	2.737.137,05
4. Derivados.....	12540	-	-
5. Otros activos financieros.....	12550	141.135,02	141.135,02
6. Otras inversiones.....	12560	-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo.....	12600	12.038,90	11.950,35
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700	6.401.186,96	2.573.450,59
1. Tesorería.....	12710	6.401.186,96	2.573.450,59
2. Otros activos líquidos equivalentes.....	12720	-	-
<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>	<b>10000</b>	<b>66.181.024,35</b>	<b>68.833.609,38</b>

**BALANCE DE SITUACION NORMAL**

**B.2.1.**

NIF <b>A82818311</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL				
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA</b>				
<b>DE ALCOBENDAS, S.A.</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) PATRIMONIO NETO.....	20000		<b>41.227.909,67</b>	<b>43.157.287,09</b>
A-1) Fondos propios.....	21000		<b>20.731.788,63</b>	<b>20.372.158,40</b>
I. Capital.....	21100		3.320.214,56	3.320.214,56
1. Capital escriturado.....	21110		3.320.214,56	3.320.214,56
2. (Capital no exigido).....	21120		-	-
II. Prima de emisión.....	21200		-	-
III. Reservas.....	21300		17.051.943,84	17.357.796,56
1. Legal y estatutarias.....	21310		664.042,91	664.042,91
2. Otras reservas.....	21320		16.387.900,93	16.693.753,65
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		-	-
1. Remanente.....	21510		-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).....	21520		-	-
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		-	-
VII. Resultado del ejercicio.....	21700		359.630,23	(305.852,72)
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800		-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.....	21900		-	-
A-2) Ajustes por cambio de valor.....	22000		-	-
I. Activos financieros disponibles para la venta.....	22100		-	-
II: Operaciones de cobertura.....	22200		-	-
III. Activos no corrientes y pasivos mantenidos para la venta.....	22300		-	-
IV. Diferencia de conversión.....	22400		-	-
V. Otros.....	22500		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000		<b>20.496.121,04</b>	<b>22.785.128,69</b>
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000		<b>21.199.794,66</b>	<b>22.022.953,76</b>
I. Provisiones a largo plazo.....	31100		<b>8.361.398,93</b>	<b>8.483.615,22</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.....	31110		-	-
2. Actuaciones medioambientales.....	31120		-	-
3. Provisiones por reestructuración.....	31130		-	-
4. Otras provisiones.....	31140		8.361.398,93	8.483.615,22

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.2.2.

NIF		A82818311	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA			
DE ALCOBENDAS, S.A.		Espacio destinado para la firma de los administradores	
PASIVO	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
II. Deudas a largo plazo	31200	12.832.539,51	13.533.152,32
1. Obligaciones y otros valores negociables.....	31210	-	-
2. Deudas con entidades de crédito.....	31220	12.370.917,40	13.086.151,26
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230	-	-
4. Derivados.....	31240	-	-
5. Otros pasivos financieros.....	31250	461.622,11	447.001,06
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	31300	-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	31400	5.856,22	6.186,22
V. Periodificaciones a largo plazo.....	31700	-	-
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	31600	-	-
VII. Deudas con características especiales a largo plazo.....	31700	-	-
<b>C) PASIVO CORRIENTE.....</b>	<b>32000</b>	<b>3.753.320,02</b>	<b>3.653.368,53</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos.....		-	-
para la venta.....	32100	-	-
II. Provisiones a corto plazo.....	32200	141.504,09	14.400,00
III. Deudas a corto plazo.....	32300	720.311,51	709.190,88
1. Obligaciones y otros valores negociables.....	32310	-	-
2. Deudas con entidades de crédito.....	32320	721.000,00	709.000,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330	-	-
4. Derivados.....	32340	-	-
5. Otros pasivos financieros.....	32350	(688,49)	190,88
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	32400	-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	32500	2.891.504,42	2.929.777,65
1. Proveedores.....	32510	-	-
a) Proveedores a largo plazo.....	32511	-	-
b) Proveedores a corto plazo.....	32512	-	-
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas.....	32520	-	-
3. Acreedores varios.....	32530	1.554.544,35	1.953.152,78
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).....	32540	-	815,43
5. Pasivos por impuesto corriente.....	32550	-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.....	32560	129.733,06	94.390,20
7. Anticipos de clientes.....	32570	1.207.227,01	881.419,24
VI. Periodificaciones a corto plazo.....	32600	-	-
VII. Deudas con características especiales a corto plazo.....	32700	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....</b>	<b>30000</b>	<b>66.181.024,35</b>	<b>68.833.609,38</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P.1.1

NIF		A82818311		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL				Euros	
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA				999214	X
DE ALCOBENDAS, S.A.				Miles	
				999215	
Espacio destinado para la firma de los administradores					
(DEBE) / HABER		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>40100</b>	<b>6.407.788,62</b>	<b>2.793.580,11</b>	
a) Ventas.....		40110	4.627.856,49	1.081.022,96	
b) Prestaciones de servicios.....		40120	1.779.932,13	1.712.557,15	
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso.....</b>		<b>40200</b>	<b>(6.509.236,88)</b>	<b>(61.890,02)</b>	
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>40300</b>	<b>96.048,42</b>	<b>26.156,29</b>	
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>40400</b>	<b>(303.225,82)</b>	<b>(1.069.007,44)</b>	
a) Consumo de mercaderías.....		40410	-	(988.767,40)	
b) Consumos de materias primas y otras consumibles.....		40420	-	-	
c) Trabajos realizados por otra empresas.....		40430	(303.225,82)	(80.240,04)	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.....		40440	-	-	
<b>5. Otros ingresos de explotación.....</b>		<b>40500</b>	<b>79.307,60</b>	<b>189.242,37</b>	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....		40510	15.905,47	7.547,06	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado.....		40520	63.402,13	181.695,31	
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>40600</b>	<b>(839.432,30)</b>	<b>(807.321,01)</b>	
a) Sueldos, salarios y asimilados.....		40610	(654.299,39)	(625.610,06)	
b) Cargas sociales.....		40620	(185.132,91)	(181.710,95)	
c) Provisiones.....		40630	-	-	
<b>7. Otros gastos de explotación.....</b>		<b>40700</b>	<b>(932.872,75)</b>	<b>(763.052,30)</b>	
a) Servicios exteriores		40710	(586.937,17)	(539.800,98)	
b) Tributos.....		40720	(322.274,52)	(202.479,75)	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones op comerciales.....		40730	(3.661,06)	(771,57)	
d) Otros gastos de gestión corriente		40740	(20.000,00)	(20.000,00)	
<b>8. Amortización del inmovilizado.....</b>		<b>40800</b>	<b>(315.859,19)</b>	<b>(318.381,22)</b>	
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado.....</b>					
no financiero y otras.....		40900	2.513.558,08	-	
<b>10. Excesos de provisiones.....</b>		<b>41000</b>	<b>-</b>	<b>(88,53)</b>	
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....</b>		<b>41100</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
a) Deterioro y pérdidas.....		41110	-	-	
b) Resultados por enajenaciones y otras.....		41120	-	-	
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.....</b>		<b>41200</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>13. Otros resultados</b>		<b>41300</b>	<b>210.264,30</b>	<b>-</b>	
<b>A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>					
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12+13).....		<b>49100</b>	<b>406.340,08</b>	<b>(10.761,75)</b>	

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P.2.2

NIF <b>A82818311</b>			
DENOMINACIÓN SOCIAL			
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA</b>			
<b>DE ALCOBENDAS. S.A.</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores	
(DEBE) / HABER	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>	<b>229.385,84</b>	<b>82.353,64</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.....	41410	-	-
a1) En empresas del grupo y asociadas.....	41411	-	-
a2) En terceros.....	41412	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	229.385,84	82.353,64
b1) De empresas del grupo y asociadas	41421	-	-
b2) De terceros.....	41422	229.385,84	82.353,64
c) Imputación de subvenciones, donaciones y .....			
legados de carácter financiero.....	41430	-	-
<b>15. Gastos financieros.....</b>	<b>41500</b>	<b>(276.095,69)</b>	<b>(377.444,61)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.....	41510	-	-
b) Por deudas con terceros.....	41520	(276.095,69)	(377.444,61)
c) Por actualización de provisiones.....	41530	-	-
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Cartera de negociación y otros.....	41610	-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos.....			
financieros disponibles para la venta.....	41620	-	-
<b>17. Diferencias de cambio.....</b>	<b>41700</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....</b>	<b>41800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Deterioros y pérdidas.....	41810	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820	-	-
<b>A.2.) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18).....</b>	<b>49200</b>	<b>(46.709,85)</b>	<b>(295.090,97)</b>
<b>A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2.).....</b>	<b>49300</b>	<b>359.630,23</b>	<b>(305.852,72)</b>
19. Impuesto sobre beneficios.....	41900	-	-
<b>A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+19).....</b>	<b>49400</b>	<b>359.630,23</b>	<b>(305.852,72)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS.....</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....	42000	-	-
<b>A.5.) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+20).....</b>	<b>49500</b>	<b>359.630,23</b>	<b>(305.852,72)</b>

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL**

F1.1

<b>NIF</b> <b>A82818311</b>			
DENOMINACIÓN SOCIAL <b>EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA</b>			
<b>DE ALCOBENDAS. S.A.</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores	
	<b>Notas Memoria</b>	<b>EJERCICIO 2017</b>	<b>EJERCICIO 2016</b>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.....</b>	<b>61100</b>	<b>359.630,23</b>	<b>(305.852,72)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>61200</b>	<b>(2.143.085,38)</b>	<b>329.043,85</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).....	61201	315.859,19	318.381,22
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	3.661,06	771,57
c) Variación provisiones (+/-)	61203	4.887,80	(181.400,56)
d) Imputación subvenciones (-)	61204	(2.513.558,08)	(104.166,33)
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	61205	-	-
f) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206	-	-
g) Ingresos financieros (-).....	61207	(229.385,84)	(82.353,64)
h) Gastos financieros (+)	61208	276.095,69	377.444,61
i) Diferencias de cambio (+/-).....	61209	-	-
j) Variación de valor razonable de instrumentos financieros	61210	-	-
k) Otros ingresos y gastos	61211	(645,20)	366,98
<b>3. Cambios en el capital corriente.....</b>	<b>61300</b>	<b>6.253.738,23</b>	<b>2.059.246,38</b>
a) Existencias (+/-).....	61301	6.365.212,39	1.040.708,97
b) Deudores y otras cuentas a cobrar.....	61302	(71.903,01)	(114.144,76)
c) Otros activos corrientes.....	61303	(88,55)	1.023.421,80
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	61304	(38.273,23)	113.735,20
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	(879,37)	(4.107,83)
f) Otros activos y pasivos no corrientes.....	61306	(330,00)	(367,00)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.....</b>	<b>61400</b>	<b>(46.709,85)</b>	<b>(295.090,97)</b>
a) Pago de intereses (-)	61401	(276.095,69)	(377.444,61)
b) Cobro de dividendos (+).....	61402	-	-
c) Cobro de intereses (+).....	61403	229.385,84	82.353,64
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).....	61404	-	-
e) Otros pagos y cobros	61405	-	-
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4).....</b>	<b>61500</b>	<b>4.423.573,23</b>	<b>1.787.346,54</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF	A82818311		
DENOMINACIÓN SOCIAL			
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA			
DE ALCOBENDAS. S.A.		Espacio destinado para la firma de los administradores	
	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b> .....	<b>62100</b>	<b>(137.842,28)</b>	<b>(39.098,86)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.....	62101	-	-
b) Inmovilizado intangible.....	62102	-	-
c) Inmovilizado material	62103	(104.245,45)	(25.887,40)
d) Inversiones inmobiliarias	62104	-	(1.796,49)
e) Otros activos financieros	62105	(33.596,83)	(11.414,97)
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	62106	-	-
g) Unidades de negocio.....	62107	-	-
h) Otros activos.....	62108	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>62200</b>	<b>6.067,80</b>	<b>1.550,30</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	62201	-	-
b) Inmovilizado intangible	62202	-	-
c) Inmovilizado material	62203	-	-
d) Inversiones inmobiliarias.....	62204	-	-
e) Otros activos financieros.....	62205	6.067,80	1.550,30
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	62206	-	-
g) Unidades de negocio.....	62207	-	-
h) Otros activos	62208	-	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>62300</b>	<b>(131.774,48)</b>	<b>(37.548,56)</b>



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF A82818311

DENOMINACIÓN SOCIAL

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

DE ALCOBENDAS. S.A.

Espacio destinado para la firma de los administradores

HABER	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.....</b>	<b>63100</b>	<b>224.550,43</b>	<b>215.571,29</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101	-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).....	63102	-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105	224.550,43	215.571,29
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.....</b>	<b>63200</b>	<b>(688.612,81)</b>	<b>(887.149,46)</b>
a) Emisión.....	63201	48.372,06	60.413,76
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).....	63202	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).....	63204	-	-
4. Deuda con características especiales (+)	63205	-	-
5. Otras deudas (+)	63206	48.372,06	60.413,76
b) Devolución y amortización de.....	63207	(736.984,87)	(947.563,22)
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).....	63208	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-).....	63209	(703.233,86)	(920.729,34)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).....	63210	-	-
4. Deuda con características especiales (-)	63211	-	-
5. Otras deudas (-)	63212	(33.751,01)	(26.833,88)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.....</b>	<b>63300</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Dividendos (-)	63301	-	-
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-).....	63302	-	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11).....</b>	<b>63400</b>	<b>(464.062,38)</b>	<b>(671.578,17)</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>64000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO</b>			
<b>O EQUIVALENTES (5+8+12+D).....</b>	<b>65000</b>	<b>3.827.736,37</b>	<b>1.078.219,81</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	2.573.450,59	1.495.230,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.....	65200	6.401.186,96	2.573.450,59

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN 1

## A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF		A82818311	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA			
DE ALCOBENDAS, S.A.			
Espacio destinado para la firma de los administradores			
	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL</b>			
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.....</b>	<b>59100</b>	<b>359.630,23</b>	<b>(305.852,72)</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros.....</b>	<b>50010</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50011	-	-
2. Otros ingresos/gastos.....	50012	-	-
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.....</b>	<b>50020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	50030	226.795,93	218.094,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....	50040	-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.....	50050	-	-
VI. Diferencias de conversión	50060	-	-
VII. Efecto impositivo	50070	(2.245,50)	(2.155,71)
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII).....</b>	<b>59200</b>	<b>224.550,43</b>	<b>215.938,29</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros.....</b>	<b>50080</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081	-	-
2. Otros ingresos/gastos	50082	-	-
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>50090</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....</b>	<b>50100</b>	<b>(2.538.693,66)</b>	<b>(105.207,99)</b>
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.....	50110	-	-
XII. Diferencias de conversión.....	50120	-	-
XIII. Efecto impositivo.....	50130	25.135,58	1.041,66
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>	<b>59300</b>	<b>(2.513.558,08)</b>	<b>(104.166,33)</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C).....</b>	<b>59400</b>	<b>(1.929.377,42)</b>	<b>(194.080,76)</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF <b>A82818311</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL				
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS, S.A.</b>				
		Capital Escriturado	Capital (No exigido)	Prima de emisión
		01	02	03
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2</b> .....	<b>511</b>	<b>3.320.214,56</b>	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores.....	513	-	-	-
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>514</b>	<b>3.320.214,56</b>	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	<b>515</b>	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	<b>516</b>	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	<b>524</b>	-	-	-
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>511</b>	<b>3.320.214,56</b>	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores.....	513	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>514</b>	<b>3.320.214,56</b>	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	<b>515</b>	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	<b>516</b>	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	<b>524</b>	-	-	-
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>525</b>	<b>3.320.214,56</b>	-	-

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**

**PN2.2**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

NIF <b>A82818311</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL				
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA</b>				
<b>DE ALCOBENDAS, S.A.</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores		
		<b>Reservas</b>	<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>
		<b>04</b>	<b>06</b>	<b>08</b>
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2</b> .....	<b>511</b>	<b>21.126.580,79</b>	<b>-</b>	<b>(276.951,67)</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores</b> .....	<b>512</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores</b> .....	<b>513</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>514</b>	<b>21.126.580,79</b>	<b>-</b>	<b>(276.951,67)</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b> .....	<b>516</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>1. Aumentos de capital</b> .....	<b>517</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. (-) Reducciones de capital</b> .....	<b>518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)</b> .....	<b>519</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. (-) Distribución de dividendos</b> .....	<b>520</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Operaciones con acciones y participaciones propias</b> .....	<b>521</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios</b> .....	<b>522</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otras operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>523</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	<b>(4.136.066,20)</b>	<b>-</b>	<b>276.951,67</b>
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>511</b>	<b>16.990.514,59</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores</b> .....	<b>512</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores</b> .....	<b>513</b>	<b>367.281,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>514</b>	<b>17.357.796,56</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b> .....	<b>516</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>1. Aumentos de capital</b> .....	<b>517</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. (-) Reducciones de capital</b> .....	<b>518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)</b> .....	<b>519</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4. (-) Distribución de dividendos</b> .....	<b>520</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Operaciones con acciones y participaciones propias</b> .....	<b>521</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios</b> .....	<b>522</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otras operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>523</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	<b>(305.852,72)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>525</b>	<b>17.051.943,84</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**

**PN2.3**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

NIF <b>A82818311</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL				
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA		Espacio destinado para la firma de los administradores		
DE ALCOBENDAS, S.A.				
		Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)
		07	08	09
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2</b> .....	<b>511</b>	-	<b>(3.859.114,53)</b>	-
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b>				
<b>N-2 y anteriores</b> .....	<b>512</b>	-	-	-
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio N-2</b>				
<b>y anteriores</b> .....	<b>513</b>	-	-	-
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
<b>N-1</b> .....	<b>514</b>	-	<b>(3.859.114,53)</b>	-
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-	<b>(305.852,72)</b>	-
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b> .....	<b>516</b>	-	-	-
<b>1. Aumentos de capital</b> .....	<b>517</b>	-	-	-
<b>2. (-) Reducciones de capital</b> .....	<b>518</b>	-	-	-
<b>3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto</b>				
<b>(conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)</b> .....	<b>519</b>	-	-	-
<b>4. (-) Distribución de dividendos</b> .....	<b>520</b>	-	-	-
<b>5. Operaciones con acciones y participaciones propias</b> .....	<b>521</b>	-	-	-
<b>6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de</b>				
<b>una combinación de negocios</b> .....	<b>522</b>	-	-	-
<b>7. Otras operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>523</b>	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	-	<b>3.859.114,53</b>	-
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>511</b>	-	<b>(305.852,72)</b>	-
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b>				
<b>N-1 y anteriores</b> .....	<b>512</b>	-	-	-
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio N-1</b>				
<b>y anteriores</b> .....	<b>513</b>	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
<b>N</b> .....	<b>514</b>	-	<b>(305.852,72)</b>	-
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-	<b>359.630,23</b>	-
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b> .....	<b>516</b>	-	-	-
<b>1. Aumentos de capital</b> .....	<b>517</b>	-	-	-
<b>2. (-) Reducciones de capital</b> .....	<b>518</b>	-	-	-
<b>3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto</b>				
<b>(conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)</b> .....	<b>519</b>	-	-	-
<b>4. (-) Distribución de dividendos</b> .....	<b>520</b>	-	-	-
<b>5. Operaciones con acciones y participaciones propias</b> .....	<b>521</b>	-	-	-
<b>6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de</b>				
<b>una combinación de negocios</b> .....	<b>522</b>	-	-	-
<b>7. Otras operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>523</b>	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	-	<b>305.852,72</b>	-
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>525</b>	-	<b>359.630,23</b>	-

NIF A82818311

DENOMINACIÓN SOCIAL

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

DE ALCOBENDAS, S.A.

Espacio destinado para la firma de los administradores

		Otros instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
		10	11	12
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2 .....	511	-	-	22.673.356,73
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores.....	513	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N-1.....	514	-	-	22.673.356,73
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	-	-	111.771,96
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	-	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1.....	511	-	-	22.785.128,69
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores.....	513	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N.....	514	-	-	22.785.128,69
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	-	-	(2.289.007,65)
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	-	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.....	525	-	-	20.496.121,04

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF

A82818311

DENOMINACIÓN SOCIAL			
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA		Espacio destinado para la firma de los administradores	
DE ALCOBENDAS, S.A.			
		Total	
		13	
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2</b>	<b>511</b>	<b>42.984.085,88</b>	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio			
N-2 y anteriores.....	512	-	
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2			
y anteriores.....	513	-	
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>			
N-1.....	<b>514</b>	<b>42.984.085,88</b>	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	<b>515</b>	<b>(194.080,76)</b>	
II. Operaciones con socios y propietarios.....	<b>516</b>	<b>-</b>	
1. Aumentos de capital.....	517	-	
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	<b>524</b>	<b>-</b>	
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>	<b>511</b>	<b>42.790.005,12</b>	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio			
N-1 y anteriores.....	512	-	
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1			
y anteriores.....	513	<b>367.281,97</b>	
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>			
N.....	<b>514</b>	<b>43.157.287,09</b>	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	<b>515</b>	<b>(1.929.377,42)</b>	
II. Operaciones con socios y propietarios.....	<b>516</b>	<b>-</b>	
1. Aumentos de capital.....	517	-	
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	<b>524</b>	<b>-</b>	
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N</b>	<b>525</b>	<b>41.227.909,67</b>	

C/ Carlos Muñoz Ruiz, 7 - Local  
28100 ALCOBENDAS (Madrid)  
Tel.: 91 490 08 92  
Fax: 91 661 69 83



**D. LUIS ALFREDO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Vicesecretario del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas, Sociedad Anónima Unipersonal (EMVIALSA).-----**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Administración de EMVIALSA, celebrada el día 19 de marzo de 2018, previa convocatoria, notificada personalmente a cada uno de los Consejeros, con las observaciones de las formalidades y plazos fijados en los Estatutos y con la asistencia de D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui (en su nombre y en representación de D. Ramón Cubián Martínez) como Presidente, D<sup>a</sup> Lucrecia García Aguado, D. Luis Miguel Torres Hernández, D. Angel Sánchez Sanguino, D. Fernando Iznola Alvarez, D. Carlos Somavilla Herrero, D. Domingo Rescalvo Toledo y D. Miguel Angel Arranz Molins, como Vocales; D<sup>a</sup> María Bermejo Valiente con voz y sin voto; D<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Puebla, Interventora, D. Antonio J. Amézaga de Vega como Gerente, con voz y sin voto, y D. Luis Alfredo Fernández Martínez como Vicesecretario, se adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación literalmente se transcribe:

**“13.- Formulación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio 2017.**

*Vista la propuesta que literalmente transcrita dice así:*

**“ANTECEDENTES**

*Tres son las fases que pueden establecerse desde el momento de cierre y presentación de las cuentas anuales:*

**1º. Formulación.**

*Los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social:*

- *Las cuentas anuales (balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria), firmadas por todos los miembros del órgano de administración.*
- *El informe de gestión, firmadas por todos los miembros del órgano de administración.*
- *La propuesta de aplicación del resultado*

*Debe entenderse por formulación la redacción, confección y aprobación de las cuentas por el órgano de administración de la sociedad.*

**2º. Aprobación**

*Una vez formuladas las cuentas anuales, el Órgano de Administración deberá convocar Junta General para proceder, en su caso, a su aprobación, debiendo resolver, además, sobre la aplicación del resultado del ejercicio de conformidad con el balance aprobado.*

**3º. Depósito y Publicidad de las cuentas**

- *Tras la aprobación, y dentro del mes siguiente a ésta se deberá presentar en el Registro Mercantil la siguiente documentación:*
- *La certificación de los acuerdos de la junta general de aprobación de las cuentas anuales y de aplicación del resultado*
- *Un ejemplar de cada una de dichas cuentas.*



- *Un ejemplar del informe de gestión y del informe de los auditores, cuando la sociedad esté obligada a auditoría o ésta se hubiera practicado a petición de la minoría.*

*Dentro de los quince días siguientes al de la fecha del asiento de presentación, el Registrador calificará bajo su responsabilidad si los documentos presentados son los exigidos por la Ley, si están debidamente aprobados por la junta general y si constan las preceptivas firmas.*

*El reglamento que regula el funcionamiento del registro mercantil establece los términos en los que han de presentarse los libros obligatorios, fijando un plazo máximo de cuatro meses a contar tras el cierre del ejercicio, así, una entidad cuya fecha de cierre de ejercicio coincida con la finalización del año natural, 31 de diciembre, dispondrá hasta el 30 de abril del año siguiente para realizar la presentación de los libros de contabilidad en plazo.*

*Unas cuentas no presentadas generan la máxima desconfianza y los efectos sobre la sociedad pueden ser aún peores. Además, en caso de incumplir con su obligación de presentar las cuentas anuales en el Registro Mercantil del domicilio social, al mes siguiente de su aprobación, los administradores estarían incumpliendo la legislación vigente con las siguientes consecuencias:*

*- No se permitirá la inscripción de documento alguno referido a la sociedad mientras el incumplimiento persista, con lo que entre otras cosas, no se podrán nombrar administradores, ni otorgar poderes, hasta que no estén depositadas las cuentas. (art. 282 LSC)*

*- La multa impuesta por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas puede ser entre 1.200 y 60.000 euros, que al no existir constancia de balances, se calculará en función del capital social inscrito.*

*- En el caso de los Administradores, la no presentación de las cuentas supone que no se ha actuado con la debida diligencia de un ordenado empresario (artículo 225 LSC), y, en consecuencia, si se origina un daño a la sociedad podría tanto la propia Sociedad como los socios o un tercero reclamar los daños causados a la sociedad por éste. Además, en el caso de que la sociedad se encuentre en una situación de insolvencia, la falta de diligencia en la actuación del empresario en la no presentación de las cuentas, puede suponer que este tenga que responder de las deudas de la sociedad, ya que la Ley Concursal establece como un supuesto de concurso culpable la no formulación de las cuentas anuales, no someterlas a auditoría si estuviera obligado, o la falta de depósito de estas en el Registro Mercantil en alguno de los tres últimos ejercicios anteriores a la declaración de concurso.*

*- Una vez depositadas las cuentas anuales en el registro, las empresas suministradores de información financiera comienzan a nutrirse de ella y, en función de la información de otros años que ya disponen junto con la nueva información disponible, comienzan a realizar sus análisis de riesgos. Análisis que cada vez son más demandados por todo tipo de empresas, con el afán de tener las máximas garantías de cobro en sus operaciones comerciales y de crédito.*

### **PROPUESTA DE ACUERDO**

*Por el Presidente del Consejo de Administración, D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui, se presenta al Consejo de Administración para su formulación, si procede, las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, para su posterior aprobación por la Junta General de EMVIALSA y posterior inscripción en el Registro Mercantil."*

*El Consejo de Administración aprueba formular las cuentas anuales del ejercicio 2017, por mayoría, con los votos de D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui (en su nombre y en representación de D. Ramón Cubián Martínez), D. Luis Miguel Torres Hernández, D<sup>a</sup>. Lucrecia García Aguado, D. Ángel Sánchez Sanguino, D. Fernando Iznola Álvarez, D. Domingo Rescalvo Toledo y D. Miguel Angel Arranz Molins.*

Seguidamente, se procede a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 con la firma de D. Ignacio García de Vinuesa, D. Luis Miguel Torres Hernández, D<sup>a</sup>. Lucrecia García Aguado, D. Ángel Sánchez Sanguino, D. Fernando Iznola Álvarez, D. Domingo Rescalvo Toledo y D. Miguel Angel Arranz Molins.

Así mismo, se certifica que con fecha 20 de marzo de 2018, procedieron a firmar las cuentas formuladas el Vicepresidente del Consejo de Administración, D. Ramón Cubián Martínez y el Consejero D. Carlos Somavilla Herrero.

[gruposisepuede@aytoalcobendas.org](mailto:gruposisepuede@aytoalcobendas.org)

Sr. Presidente del Consejo de Admón. de EMVIALSA  
D. Ignacio García de Vinuesa  
PLAZA

Alcobendas a 15 de Marzo de 2018.

Muy Sres. nuestros:

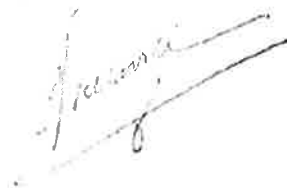
Nos dirigimos a Uds. para comunicar que nuestro Grupo no va a formular las cuentas de la Empresa Pública EMVIALSA del año 2017 por los siguientes motivos:

Se nos comunicó con anterioridad a esta fecha que teníamos a nuestra disposición en las oficinas la documentación correspondiente al año contable 2017 para que pudiéramos revisarla. En tal sentido nos personamos en las oficinas de la Empresa, siendo atendidos por el Director Financiero D. Enrique Montalvo que nos presentó el balance auditado del año 2017 así como el informe de Auditoría.

En tal sentido, a día de hoy no hemos podido ver ni se nos ha facilitado la memoria correspondiente al ejercicio 2017 ni el estado de flujo de efectivo, por lo que por falta de información, declinamos la formulación de las cuentas por nuestra parte y la firma, en consecuencia.

Dándoles las gracias por la atención recibida, les saludamos.

Atentamente  
Grupo Municipal SI SE PUEDE  
Carlos Somavilla Herrero

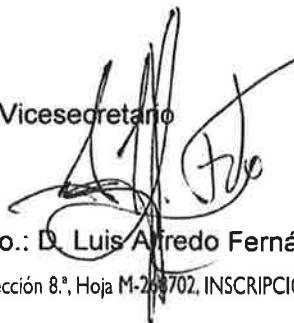


Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro el presente Certificado de Orden con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo de Administración, en Alcobendas a 22 de marzo de 2018

Vº.Bº.,  
El Presidente del Consejo de  
Administración



El Vicesecretario



Fdo.: D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui

Fdo.: D. Luis Alfredo Fernández Martínez



**AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**CONSORCIO VALDELACASA**

**EJERCICIO 2017**

INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B1.1

NIF		UNIDAD	
V83571232			
DENOMINACIÓN SOCIAL		Euros	
CONSORCIO URBANISTICO AREA		999114	X
INDUSTRIAL VALDELACASA		Miles	
		999115	
Espacio destinado para la firma de los administradores			
ACTIVO	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	11000	-	-
I. Inmovilizado intangible	11100 5	-	-
1. Desarrollo.....	11110	-	-
2.- Concesiones.....	11120	-	-
3. Patentes, licencias y marcas.....	11130	-	-
4. Fondo de comercio.....	11140	-	-
5. Aplicaciones informáticas.....	11150	-	-
6. Investigación.....	11160	-	-
7. Otro inmovilizado intangible.....	11170	-	-
II. Inmovilizado material.....	11200 6	-	-
1. Terrenos y construcciones.....	11210	-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....	11220	-	-
3. Inmovilizado en curso y anticipos.....	11230	-	-
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300	-	-
1. Terrenos.....	11310	-	-
2. Construcciones.....	11320	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	11400	-	-
1. Instrumentos de patrimonio.....	11410	-	-
2. Créditos a empresas.....	11420	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	11430	-	-
4. Derivados.....	11440	-	-
5. Otros activos financieros.....	11450	-	-
6. Otras inversiones.....	11460	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500	-	-
1. Instrumentos de patrimonio.....	11510	-	-
2. Créditos a terceros.....	11520	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	11530	-	-
4. Derivados.....	11540	-	-
5. Otros activos financieros.....	11550	-	-
6. Otras inversiones.....	11560	-	-
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600	-	-
VII. Deudas comerciales no corrientes.....	11700	-	-
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo.....	126000	-	-

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.1.2.

NIF	V83571232		
DENOMINACIÓN SOCIAL			
CONSORCIO URBANISTICO AREA			
INDUSTRIAL VALDELACASA			
		Espacio destinado para la firma de los administradores	
ACTIVO		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.....</b>	<b>12000</b>	<b>10.154.865,50</b>	<b>10.362.741,26</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	12100	-	-
II. Existencias.....	12200	10.008.598,66	10.008.598,66
1. Comerciales.....	12210 7	10.008.598,66	10.008.598,66
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.....	12220	-	-
3. Productos en curso.....	12230	-	-
a) De ciclo largo de producción.....	12231	-	-
b) De ciclo corto de producción.....	12232	-	-
4. Productos terminados.....	12240	-	-
a) De ciclo largo de producción.....	12241	-	-
b) De ciclo corto de producción.....	12242	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.....	12250	-	-
6. Anticipos a proveedores.....	12260	-	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300	3.666,31	1.011,57
1. Clientes por ventas y prestación de servicios.....	12310	-	-
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo.....	12311	-	-
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo.....	12312	-	-
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.....	12320	-	-
3. Deudores varios.....	12330	-	-
4. Personal.....	12340	-	-
5. Activos por impuesto corriente.....	12350	-	-
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas.....	12360 8	3.666,31	1.011,57
7. Accionistas por desembolsos exigidos.....	12370	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	12400	-	-
1. Instrumentos de patrimonio.....	12410	-	-
2. Créditos a empresas.....	12420	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	12430	-	-
4. Derivados.....	12440	-	-
5. Otros activos financieros.....	12450	-	-
6. Otras inversiones.....	12460	-	-

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.1.3

NIF	V83571232		
DENOMINACIÓN SOCIAL			
CONSORCIO URBANISTICO AREA			
INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores	
ACTIVO	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
V. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500	-	-
1. Instrumentos de patrimonio.....	12510	-	-
2. Créditos a empresas.....	12520	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	12530	-	-
4. Derivados.....	12540	-	-
5. Otros activos financieros.....	12550	-	-
6. Otras inversiones.....	12560	-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo.....	12600	6.787,76	6.787,76
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700	135.812,77	346.343,27
1. Tesorería.....	12710	135.812,77	346.343,27
2. Otros activos líquidos equivalentes.....	12720	-	-
<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>	<b>10000</b>	<b>10.154.865,50</b>	<b>10.362.741,26</b>

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.2.1.

NIF	V83571232			
DENOMINACIÓN SOCIAL				
CONSORCIO URBANISTICO AREA				
INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) PATRIMONIO NETO.....	20000		3.119.271,18	3.384.117,31
A-1) Fondos propios.....	21000		3.119.271,18	3.384.117,31
I. Capital.....	21100		-	-
1. Capital escriturado.....	21110		-	-
2. (Capital no exigido).....	21120		-	-
II. Prima de emisión.....	21200		-	-
III. Reservas.....	21300		-	-
1. Legal y estatutarias.....	21310		-	-
2. Otras reservas.....	21320		-	-
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		3.384.117,31	3.766.335,52
1. Remanente.....	21510	8.3	7.193.343,22	7.193.343,22
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).....	21520	8.3	(3.809.225,91)	(3.427.007,70)
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		-	-
VII. Resultado del ejercicio.....	21700	8.3	(264.846,13)	(382.218,21)
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800		-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.....	21900		-	-
A-2) Ajustes por cambio de valor.....	22000		-	-
I. Activos financieros disponibles para la venta.....	22100		-	-
II: Operaciones de cobertura.....	22200		-	-
III. Activos no corrientes y pasivos mantenidos para la venta.....	22300		-	-
IV. Diferencia de conversión.....	22400		-	-
V. Otros.....	22500		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000		1.510.000,00	1.510.000,00
I. Provisiones a largo plazo.....	31100		-	-
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.....	31110		-	-
2. Actuaciones medioambientales.....	31120		-	-
3. Provisiones por reestructuración.....	31130		-	-
4. Otras provisiones.....	31140		-	-

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.2.2.

NIF		V83571232			
DENOMINACIÓN SOCIAL		CONSORCIO URBANISTICO AREA			
		INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores	
PASIVO		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	
II. Deudas a largo plazo	31200		-	-	
1. Obligaciones y otros valores negociables.....	31210		-	-	
2. Deudas con entidades de crédito.....	31220		-	-	
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230		-	-	
4. Derivados.....	31240		-	-	
5. Otros pasivos financieros.....	31250		-	-	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	31300	10	1.510.000,00	1.510.000,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	31400		-	-	
V. Periodificaciones a largo plazo.....	31700		-	-	
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	31600		-	-	
VII. Deudas con características especiales a largo plazo.....	31700		-	-	
<b>C) PASIVO CORRIENTE.....</b>	<b>32000</b>		<b>5.525.594,32</b>	<b>5.468.623,95</b>	
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos.....			-	-	
para la venta.....	32100		-	-	
II. Provisiones a corto plazo.....	32200	9	3.056.132,15	3.002.064,93	
III. Deudas a corto plazo.....	32300		-	-	
1. Obligaciones y otros valores negociables.....	32310		-	-	
2. Deudas con entidades de crédito.....	32320		-	-	
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330		-	-	
4. Derivados.....	32340		-	-	
5. Otros pasivos financieros.....	32350		-	-	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	32400		-	-	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	32500		2.469.462,17	2.466.559,02	
1. Proveedores.....	32510		-	-	
a) Proveedores a largo plazo.....	32511		-	-	
b) Proveedores a corto plazo.....	32512		-	-	
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas.....	32520		-	-	
3. Acreedores varios.....	32530	8.2	2.465.118,57	2.462.410,44	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).....	32540		-	-	
5. Pasivos por impuesto corriente.....	32550		-	-	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.....	32560	8.1	4.343,60	4.148,58	
7. Anticipos de clientes.....	32570		-	-	
VI. Periodificaciones a corto plazo.....	32600		-	-	
VII. Deudas con características especiales a corto plazo.....	32700		-	-	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....</b>	<b>30000</b>		<b>10.154.865,50</b>	<b>10.362.741,26</b>	



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P.1.1

NIF		V83571232		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL				Euros	999214 X
CONSORCIO URBANISTICO AREA				Miles	999215
INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores			
(DEBE) / HABER		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>40100</b>	<b>12</b>	-	-
a) Ventas.....		40110		-	-
b) Prestaciones de servicios.....		40120		-	-
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso.....</b>		<b>40200</b>		-	-
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>40300</b>		-	-
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>40400</b>	<b>12</b>	-	-
a) Consumo de mercaderías.....		40410		-	-
b) Consumos de materias primas y otras consumibles.....		40420		-	-
c) Trabajos realizados por otra empresas.....		40430		-	-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.....		40440		-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación.....</b>		<b>40500</b>		-	-
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....		40510		-	-
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado.....		40520		-	-
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>40600</b>	<b>12</b>	<b>(62.301,47)</b>	<b>(60.057,22)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.....		40610		(54.948,46)	(52.900,78)
b) Cargas sociales.....		40620		(7.353,01)	(7.156,44)
c) Provisiones.....		40630		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación.....</b>		<b>40700</b>	<b>12</b>	<b>(71.136,51)</b>	<b>(72.454,48)</b>
a) Servicios exteriores.....		40710		(27.202,48)	(12.087,58)
b) Tributos.....		40720		(43.934,03)	(60.366,90)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones op comerciales.....		40730		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente.....		40740		-	-
<b>8. Amortización del inmovilizado.....</b>		<b>40800</b>		-	-
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado.....</b>		<b>40900</b>		-	-
<b>no financiero y otras.....</b>		<b>41000</b>		-	-
<b>10. Excesos de provisiones.....</b>		<b>41100</b>		-	-
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....</b>		<b>41100</b>		-	-
a) Deterioro y pérdidas.....		41110		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras.....		41120		-	-
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.....</b>		<b>41200</b>		-	-
<b>13. Otros resultados</b>		<b>41300</b>		-	-
<b>A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13).....</b>		<b>49100</b>		<b>(133.437,98)</b>	<b>(132.511,70)</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P.2.2

NIF <b>V83571232</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
<b>CONSORCIO URBANISTICO AREA</b>			
<b>INDUSTRIAL VALDELACASA</b>			
(DEBE) / HABER	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>	-	<b>49,58</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.....	41410	-	-
a1) En empresas del grupo y asociadas.....	41411	-	-
a2) En terceros.....	41412	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	-	49,58
b1) De empresas del grupo y asociadas	41421	-	-
b2) De terceros.....	41422	-	49,58
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	41430	-	-
<b>15. Gastos financieros.....</b>	<b>41500</b>	<b>(131.408,15)</b>	<b>(249.756,09)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.....	41510	-	-
b) Por deudas con terceros.....	41520	(131.408,15)	(249.756,09)
c) Por actualización de provisiones.....	41530	-	-
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>	-	-
a) Cartera de negociación y otros.....	41610	-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.....	41620	-	-
<b>17. Diferencias de cambio.....</b>	<b>41700</b>	-	-
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....</b>	<b>41800</b>	-	-
a) Deterioros y pérdidas.....	41810	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820	-	-
<b>A.2.) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18).....</b>	<b>49200</b>	<b>(131.408,15)</b>	<b>(249.706,51)</b>
<b>A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2.).....</b>	<b>49300</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>(382.218,21)</b>
19. Impuesto sobre beneficios.....	41900	-	-
<b>A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+19).....</b>	<b>49400</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>(382.218,21)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS.....</b>		-	-
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....	42000	-	-
<b>A.5.) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+20).....</b>	<b>49500</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>(382.218,21)</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF		V83571232		
DENOMINACIÓN SOCIAL				
CONSORCIO URBANISTICO AREA				
INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores		
		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>				
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.....</b>		<b>61100</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>(382.218,21)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>61200</b>	<b>54.067,22</b>	<b>(108,65)</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).....		61201	-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		61202	-	-
c) Variación provisiones (+/-)		61203	54.067,22	(59,07)
d) Imputación subvenciones (-)		61204	-	-
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-) .....		61205	-	-
f) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).....		61206	-	-
g) Ingresos financieros (-).....		61207	-	(49,58)
h) Gastos financieros (+)		61208	-	-
i) Diferencias de cambio (+/-).....		61209	-	-
j) Variación de valor razonable de instrumentos financieros		61210	-	-
k) Otros ingresos y gastos		61211	-	-
<b>3. Cambios en el capital corriente.....</b>		<b>61300</b>	<b>248,41</b>	<b>75.043,16</b>
a) Existencias (+/-).....		61301	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar.....		61302	(2.654,74)	(63,59)
c) Otros activos corrientes.....		61303	-	583,93
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		61304	2.903,15	77.209,57
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		61305	-	(2.686,75)
f) Otros activos y pasivos no corrientes.....		61300	-	-
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.....</b>		<b>61400</b>	<b>-</b>	<b>49,58</b>
a) Pago de intereses (-)		61401	-	-
b) Cobro de dividendos (+).....		61402	-	-
c) Cobro de intereses (+).....		61403	-	49,58
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).....		61404	-	-
e) Otros pagos y cobros		61405	-	-
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4).....</b>		<b>61500</b>	<b>(210.530,50)</b>	<b>(307.234,12)</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF		V83571232	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
CONSORCIO URBANISTICO AREA			
INDUSTRIAL VALDELACASA			
Espacio destinado para la firma de los administradores			
	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b> .....	<b>62100</b>	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas.....	62101	-	-
b) Inmovilizado intangible.....	62102	-	-
c) Inmovilizado material	62103	-	-
d) Inversiones inmobiliarias	62104	-	-
e) Otros activos financieros	62105	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	62106	-	-
g) Unidades de negocio.....	62107	-	-
h) Otros activos.....	62108	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>62200</b>	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas	62201	-	-
b) Inmovilizado intangible	62202	-	-
c) Inmovilizado material	62203	-	-
d) Inversiones inmobiliarias.....	62204	-	-
e) Otros activos financieros.....	62205	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	62206	-	-
g) Unidades de negocio.....	62207	-	-
h) Otros activos	62208	-	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>	<b>62300</b>	-	-

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF V83571232

DENOMINACIÓN SOCIAL

CONSORCIO URBANISTICO AREA

INDUSTRIAL VALDELACASA

Espacio destinado para la firma de los administradores

HABER	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.....</b>	<b>63100</b>	-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101	-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).....	63102	-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105	-	-
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.....</b>	<b>63200</b>	-	-
a) Emisión.....	63201	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).....	63202	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).....	63204	-	-
4. Deuda con características especiales (+)	63205	-	-
5. Otras deudas (+)	63206	-	-
b) Devolución y amortización de.....	63207	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).....	63208	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-).....	63209	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).....	63210	-	-
4. Deuda con características especiales (-)	63211	-	-
5. Otras deudas (-)	63212	-	-
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.....</b>	<b>63300</b>	-	-
a) Dividendos (-)	63301	-	-
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-).....	63302	-	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11).....</b>	<b>63400</b>	-	-
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>64000</b>	-	-
<b>E) AUMENTO DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D).....</b>	<b>65000</b>	<b>(210.530,50)</b>	<b>(307.234,12)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>65100</b>	<b>346.343,27</b>	<b>653.577,39</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.....</b>	<b>65200</b>	<b>135.812,77</b>	<b>346.343,27</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN 1

## A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF		V83571232	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
CONSORCIO URBANISTICO AREA			
INDUSTRIAL VALDELACASA			
Espacio destinado para la firma de los administradores			
	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL</b>			
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.....</b>	<b>59100</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros.....</b>	<b>50010</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50011	-	-
2. Otros ingresos/gastos.....	50012	-	-
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.....</b>	<b>50020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	50030	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....	50040	-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.....	50050	-	-
VI. Diferencias de conversión	50060	-	-
VII. Efecto impositivo	50070	-	-
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII).....</b>	<b>59200</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>			
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros.....</b>	<b>50080</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta	50081	-	-
2. Otros ingresos/gastos	50082	-	-
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>50090</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....</b>	<b>50100</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.....	50110	-	-
XII. Diferencias de conversión.....	50120	-	-
XIII. Efecto impositivo.....	50130	-	-
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>	<b>59300</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C).....</b>	<b>59400</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>-</b>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NF	V0371233	DENOMINACIÓN SOCIAL CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELAGASA	Españo destinado para la firma de los administradores											Total	
			Capital Excmbrado	Capital No exigible	Primo de emisión	Reservas	(Reservas y participaciones en empresas propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Respaldo del ejercicio	(Dividendo 2 meses)	Otras instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por cambios de valor		Subvenciones, donaciones y legados recibidos
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2			911	-	-	-	-	4.318.137,88	-	(730.482,14)	-	-	-	-	3.766.335,52
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores			912	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores			913	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO N-1			914	-	-	-	-	4.318.137,88	-	(730.482,14)	-	-	-	-	3.766.335,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos			919	-	-	-	-	-	-	(387.218,21)	-	-	-	-	(387.218,21)
II. Operaciones con socios y prestatarios			918	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital			917	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital			918	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)			919	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (+) Distribución de dividendos			920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias			921	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios			922	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios y prestatarios			923	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto			924	-	-	-	-	(750.409,84)	-	750.409,84	-	-	-	-	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1			911	-	-	-	-	3.768.323,88	-	(387.218,21)	-	-	-	-	3.284.117,28
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores			912	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores			913	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO N			914	-	-	-	-	3.768.323,88	-	(387.218,21)	-	-	-	-	3.284.117,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos			919	-	-	-	-	-	-	(264.846,13)	-	-	-	-	(264.846,13)
II. Operaciones con socios y prestatarios			918	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital			917	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital			918	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)			919	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (+) Distribución de dividendos			920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias			921	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios			922	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios y prestatarios			923	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto			924	-	-	-	-	(387.218,21)	-	387.218,21	-	-	-	-	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N			911	-	-	-	-	3.284.117,28	-	(264.846,13)	-	-	-	-	3.119.271,15

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF	V83571232			
DENOMINACIÓN SOCIAL				
CONSORCIO URBANISTICO AREA				
INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores		
		Capital Escriturado	Capital (No exigido)	Prima de emisión
		01	02	03
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2 .....	511	-	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio				
N-2 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2				
y anteriores.....	513	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N-1.....	514	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto				
(conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de				
una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	-	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1.....	511	-	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio				
N-1 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1				
y anteriores.....	513	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N.....	514	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto				
(conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de				
una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	-	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.....	525	-	-	-



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF <b>V83571232</b>				
DENOMINACIÓN SOCIAL				
<b>CONSORCIO URBANISTICO AREA</b>				
<b>INDUSTRIAL VALDELACASA</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores		
		Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores
		04	06	08
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2</b> .....	<b>511</b>	-	-	<b>4.516.737,66</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores</b> .....	<b>512</b>	-	-	-
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores</b> .....	<b>513</b>	-	-	-
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
<b>N-1</b> .....	<b>514</b>	-	-	<b>4.516.737,66</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-	-	-
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b> .....	<b>516</b>	-	-	-
<b>1. Aumentos de capital</b> .....	<b>517</b>	-	-	-
<b>2. (-) Reducciones de capital</b> .....	<b>518</b>	-	-	-
<b>3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)</b> .....	<b>519</b>	-	-	-
<b>4. (-) Distribución de dividendos</b> .....	<b>520</b>	-	-	-
<b>5. Operaciones con acciones y participaciones propias</b> .....	<b>521</b>	-	-	-
<b>6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios</b> .....	<b>522</b>	-	-	-
<b>7. Otras operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>523</b>	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	-	-	<b>(750.402,14)</b>
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>511</b>	-	-	<b>3.766.335,52</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores</b> .....	<b>512</b>	-	-	-
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores</b> .....	<b>513</b>	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
<b>N</b> .....	<b>514</b>	-	-	<b>3.766.335,52</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-	-	-
<b>II. Operaciones con socios y propietarios</b> .....	<b>516</b>	-	-	-
<b>1. Aumentos de capital</b> .....	<b>517</b>	-	-	-
<b>2. (-) Reducciones de capital</b> .....	<b>518</b>	-	-	-
<b>3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)</b> .....	<b>519</b>	-	-	-
<b>4. (-) Distribución de dividendos</b> .....	<b>520</b>	-	-	-
<b>5. Operaciones con acciones y participaciones propias</b> .....	<b>521</b>	-	-	-
<b>6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios</b> .....	<b>522</b>	-	-	-
<b>7. Otras operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>523</b>	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	-	-	<b>(382.218,21)</b>
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>525</b>	-	-	<b>3.384.117,31</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**

**PN2.3**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

NIF <b>V83571232</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL				
<b>CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA</b>				
		Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)
		<b>07</b>	<b>08</b>	<b>09</b>
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2</b> .....	<b>511</b>	-	<b>(750.402,14)</b>	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores.....	513	-	-	-
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
N-1.....	<b>514</b>	-	<b>(750.402,14)</b>	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	<b>515</b>	-	<b>(382.218,21)</b>	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	<b>516</b>	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	<b>524</b>	-	<b>750.402,14</b>	-
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>511</b>	-	<b>(382.218,21)</b>	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores.....	513	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
N.....	<b>514</b>	-	<b>(382.218,21)</b>	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	<b>515</b>	-	<b>(264.846,13)</b>	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	<b>516</b>	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	<b>524</b>	-	<b>382.218,21</b>	-
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>525</b>	-	<b>(264.846,13)</b>	-

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF <b>V83571232</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL				
CONSORCIO URBANISTICO AREA				
INDUSTRIAL VALDELACASA				
		Otros instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
		10	11	12
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2</b> .....	<b>511</b>	-	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores.....	513	-	-	-
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
N-1.....	<b>514</b>	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	<b>515</b>	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	<b>516</b>	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	<b>524</b>	-	-	-
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>511</b>	-	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores.....	513	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
N.....	<b>514</b>	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	<b>515</b>	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	<b>516</b>	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	<b>524</b>	-	-	-
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>525</b>	-	-	-

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF		V83571232	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
CONSORCIO URBANISTICO AREA			
INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores	
		Total	
		13	
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2 .....	511	3.766.335,52	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio			
N-2 y anteriores.....	512	-	
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2			
y anteriores.....	513	-	
B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO			
N-1.....	514	3.766.335,52	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	(382.218,21)	
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	
1. Aumentos de capital.....	517	-	
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto			
(conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de			
una combinación de negocios.....	522	-	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1.....	511	3.384.117,31	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio			
N-1 y anteriores.....	512	-	
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1			
y anteriores.....	513	-	
D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO			
N.....	514	3.384.117,31	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	(264.846,13)	
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	
1. Aumentos de capital.....	517	-	
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto			
(conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de			
una combinación de negocios.....	522	-	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.....	525	3.119.271,18	

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA***Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017**(expresados en Euros)*

---

**1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD****1. Régimen legal**

- 1.1) El Consorcio se constituyó por tiempo indefinido el 3 de mayo de 2002 ante el Notario de Alcobendas (Madrid) D. Salvador Muñoz Martín bajo el nombre de CONSORCIO URBANÍSTICO ÁREA INDUSTRIAL VALDELACASA. Los organismos que lo constituyen son la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).
- 1.2) El Consorcio está regido por un Consejo de Administración compuesto por ocho miembros.
- 1.3) Su domicilio social y fiscal son coincidentes y se encuentran ubicados en Plaza Mayor nº 1, en Alcobendas (Madrid).

**2. Régimen económico**

- 2.1) El patrimonio propio del Consorcio está constituido por los elementos, útiles y enseres necesarios para los fines encomendados. Al final del ejercicio, el déficit o remanente será cubierto por los sujetos consorciados o incluido como dotación en el presupuesto siguiente.
- 2.2) El Consorcio actúa como fiduciario respecto a los bienes y derechos aportados por los sujetos consorciados para la ejecución de obras y servicios, enajenación, gravamen, y en su caso adquisición de suelo y propiedades inmobiliarias, aportaciones que han sido comprometidas por los miembros constituyentes.
- 2.3) A su vez, como consecuencia de su actividad el Consorcio incurre en una serie de gastos generales para el mantenimiento y servicios de administración del Consorcio. Este aprobará oportunamente el presupuesto anual de los mismos. La contribución de los organismos constituyentes a los gastos del Consorcio son los siguientes: Comunidad de Madrid el 50% y el Ayuntamiento de Alcobendas el 50%.
- 2.4) De acuerdo con sus estatutos, el Consorcio formalizará su contabilidad distinguiendo lo que es actuación fiduciaria reflejándola en la cuenta de inversiones y lo que es la administración ordinaria de sostenimiento.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**3. Objeto social**

Su objeto social lo constituye:

- Redactar cuantas figuras de planeamiento y ejecución urbanística y sus modificaciones sean necesarias para el desarrollo del sector “Valdelacasa”, así como la elaboración de los estudios, proyectos y trabajos precisos para las actuaciones de promoción industrial, tecnológica, comercial y de servicios dentro del ámbito definido, incluidas las que afecten a los terrenos necesarios para las conexiones con los sistemas generales exteriores del ámbito.
- Programar y ejecutar las actividades urbanizadoras que deban desarrollarse en el sector, colaborando con las Administraciones competentes en cada caso para facilitar la agilización de los trámites administrativos que a aquéllas correspondan.
- Colaborar con las Administraciones Urbanísticas consorciadas al objeto de agilizar las tramitaciones administrativas precisas en sus competencias indelegables de aprobación de los Instrumentos de planeamiento.
- Otorgar y formalizar, en su caso, en el ejercicio de sus facultades y legitimación fiduciaria, cuantas escrituras o documentación pública o privada se precisen para la inscripción de las fincas resultantes en el Registro de la propiedad.
- Disponer, en su caso, del suelo correspondiente, gravándolo, arrendándolo y enajenándolo, en todo o en parte a terceros adquirentes, o asignándolo a miembros del Consorcio, en la medida que proceda, en compensación de la cuantía de las aportaciones; otorgando y formalizando en el ejercicio de sus facultades y legitimación fiduciaria, cuantas escrituras o documentación pública y privada se precisen.

Dado el carácter de administraciones públicas de los entes consorciados y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, en la adjudicación de toda clase de contratos y en la enajenación de sus bienes el Consorcio empleará el procedimiento de concurso, a resolver según criterios de capacidad técnica y solvencia económica, según aquel texto legal.

- Promover la constitución por los particulares beneficiados por las actuaciones urbanísticas del Consorcio de las correspondientes entidades urbanísticas colaboradoras, tanto en los supuestos de su constitución obligatoria como en el de su constitución facultativa, y en la transformación de los mismos en entidades de conservación una vez finalizadas las obras urbanizadoras.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

- Establecer convenios administrativos con los particulares, sean personas físicas o jurídicas, tanto para su incorporación al Consorcio, lo que exigirá la correspondiente modificación estatutaria, como para la realización de actuaciones con terceros para el impulso de propuestas de desarrollo industrial, comercial o de servicios.
- La creación y gestión de servicios complementarios de la obra urbanizadora, sin perjuicio de trasladar a los particulares, cuando ello sea posible legalmente o por convenio, la actividad de conservación.
- Resultar beneficiario de la expropiación que, en su caso, se siga para la ejecución de las determinaciones del planeamiento urbanístico aplicable en el sector "Valdelacasa".
- Cuantas actuaciones antecedentes, consecuentes o complementarias de las anteriores sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

4. Otros

La Ley 9/2010 de 23 de diciembre. Medidas Fiscales Administrativas y Racionalización del Sector Público en su artículo 18 dispone lo siguiente en su Artículo 18:

*Extinción del Instituto Madrileño de Desarrollo*

*Queda extinguido el Instituto Madrileño de Desarrollo, Entidad de Derecho Público de las previstas en el artículo 2.2.c).2) de la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, creado por la Ley 12/1984, de 13 de junio, de creación del Instituto Madrileño de Desarrollo, integrándose el conjunto de los bienes, derechos y obligaciones resultantes de su extinción en la Comunidad de Madrid.*

Respecto a ello hay que señalar que el Consorcio Urbanístico se rige por sus estatutos, por lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid y demás legislación supletoria (Ley 30/92 de régimen jurídico y de procedimiento administrativo, artículo 6.5). El Consorcio cuenta con personalidad jurídico-administrativa propia y la Comunidad de Madrid es en este momento el Ente Consorciado por subrogación en la posición de IMADE producida por Ley 9/2010.

A partir del 23 de diciembre de 2010, según ley 9/2010 en su artículo 18 de Medidas Fiscales Administrativas y Racionalización del Sector Público de la Comunidad de Madrid, se establece la extinción del IMADE. Por tanto a partir de la fecha citada la Comunidad de Madrid pasa a sustituir al IMADE en sus funciones de consorciado.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**2. BASES DE PRESENTACIÓN**

**a) Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los administradores del Consorcio han formulado los presentes estados financieros, que han sido obtenidas de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Consorcio y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Consejo de Administración el ... de ..... de 2018.

**b) Gestión continuada**

Los Administradores del Consorcio formulan estos estados financieros en el entendimiento de que el Consorcio generará en el futuro, a través de las nuevas actividades y la consolidación de las ya existentes que les han sido asignadas, ingresos suficientes o, en su caso, subvenciones que permitirán la viabilidad y la recuperación de los activos.

Si bien con fecha 26 de junio de 2014, se acordó aprobar el inicio del proceso de liquidación de este Consorcio, en Acta de la reunión del Consejo Administración celebrada el 14 de noviembre de 2017 el Consejo decide acordar la suspensión del acuerdo de liquidación de 26 de junio de 2014 sobre el inicio del proceso de liquidación del consorcio e inicio del proceso de modificación de sus estatutos -a partir del borrador remitido por los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid-, tras la adscripción definitiva de esta administración a la Comunidad de Madrid, en aplicación de la ley 40/2015.

**c) Principios contables**

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estos estados financieros son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros.

**d) Comparación de la información**

Los estados financieros del Ente correspondientes al ejercicio 2017 se presentan con la información comparada con el ejercicio anterior. A los efectos de comparación las reclasificaciones efectuadas en este ejercicio se adecuó, en su caso, en las cuentas de balance de situación del ejercicio anterior.



**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han realizado incluyendo los saldos del ejercicio 2016 para que sea posible realizar la comparación entre ambos ejercicios.

**e) Agrupación de partidas**

Se han realizado agrupaciones de partidas de cuentas a efectos de su presentación en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las agrupaciones más significativas están desagregadas en las notas adjuntas.

**f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de los Administradores del Consorcio.

En las cuentas anuales del Consorcio se utilizan ocasionalmente estimaciones realizadas por los administradores del Consorcio para valorar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas sobre hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Adicionalmente, el Consorcio deberá estimar anualmente el valor neto de realización de las parcelas aún no vendidas a los efectos de comparar dichos valores con el coste contabilizado. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

En el caso, de recibirse reclamaciones en relación al justiprecio de las fincas expropiadas, el Consorcio registra provisiones cuya estimación está sujeta a un elevado grado de incertidumbre.

**g) Cambios de criterio contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**h) Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

### 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio presenta unas pérdidas de explotación de 264.846,13 euros que se llevará a resultados negativos de ejercicios anteriores.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por el Consorcio en la elaboración de sus estados financieros para el ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

#### Aplicaciones informáticas

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos con los sistemas informáticos básicos para la gestión del Consorcio, los cuales están totalmente amortizados.

#### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que incurren.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Coeficiente %
Mobiliario	20%
Equipos informáticos	20%
Otro inmovilizado	20%

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

El inmovilizado material al cierre del presente ejercicio se encuentra totalmente amortizado.

**c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible**

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existen varios indicios de pérdida de valor, el Consorcio revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

**d) Instrumentos financieros**

**Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de operación.

Los activos financieros mantenidos por el Consorcio se clasifican como:

- Finanzas entregadas: En este epígrafe se incluyen principalmente el importe efectivamente satisfecho en concepto de fianzas correspondientes a los contratos de alquiler del edificio donde se encuentra ubicado el centro de trabajo.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen en el balance de situación siempre y cuando de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos financieros mantenidos por el Consorcio se clasifican como:

- Provisiones: Que corresponden a reclamación de justiprecios en fase de recurso y provisión Convenio VIS con Comunidad de Madrid.
- Acreedores comerciales: Se recogen las deudas por compras o prestación de servicios, pendientes de pago.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**e) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. Principalmente se compone de los terrenos y de las obras de urbanización, así como de los gastos de las operaciones afectas a las obras en curso.

El coste de adquisición de los terrenos incluye el coste de las expropiaciones y otras adquisiciones efectuadas y los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

Las obras de urbanización se encuentran registradas a los precios de ejecución.

Los gastos financieros netos ligados al desarrollo de trabajos urbanísticos se activan como mayor valor de las mismas de acuerdo con las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

Las existencias del Consorcio corresponden al resultado de la reparcelación una vez prorrateados todos los costes de trabajos en curso.

**f) Transacciones en moneda extranjera, en su caso.**

El Consorcio no ha efectuado transacciones en moneda extranjera.

**g) Impuesto sobre beneficios, en su caso.**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles y con la reducción de la cuota resultante aplicable a este tipo de entidades, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, si los hubiera.

**h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, menos los descuentos, si los hubiera. Los ingresos del Consorcio corresponden generalmente a recuperación de gastos imputables a los parcelistas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y del tipo de interés efectivo aplicables.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**i) Provisiones**

Provisiones: Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Consorcio, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Corresponden a lo mencionado en el punto d) anterior.

Los estados financieros del Consorcio recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación.

**j) Empresas del grupo y asociadas**

A efectos de presentación de los estados financieros, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Entidades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio o por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida el Consorcio o persona física dominante ejerza sobre tal, influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de votos de otra Entidad.

**k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Consorcio espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**l) Estado de flujos de efectivo**

En los estados de flujo de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Consorcio, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

II) Arrendamientos

Los acuerdos de arrendamiento de un activo con opción de compra en los que no existe duda razonable de que se va a ejercitar la opción se califican como arrendamiento financiero. En este caso el activo adquirido se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un inmovilizado material o intangible. Como contrapartida se registra un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el valor de la opción de compra. Para el cálculo del valor actual se utilizará el tipo de interés del contrato.

Los acuerdos de arrendamiento en los que se acuerda el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de cuotas, sin que se trate de un arrendamiento financiero, se calificará como arrendamiento operativo.

Los gastos derivados de este acuerdo de arrendamiento operativo serán considerados como gastos del ejercicio en que se devenguen.

La sociedad no tiene arrendamientos financieros vigentes al cierre del ejercicio ni al cierre del ejercicio anterior. La sociedad no ha dispuesto de arrendamientos operativos durante el ejercicio ni tiene pagos futuros comprometidos por arrendamientos.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Esta cuenta no ha tenido movimiento en el ejercicio. La composición de este saldo cero al 31 Diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo final</u>
Aplicaciones informáticas	2.444,08	0,00	2.444,08
Amortización acumulada	<u>(2.444,08)</u>	<u>0,00</u>	<u>(2.444,08)</u>
	0,00	0,00	0,00

---

Dicho inmovilizado inmaterial está totalmente amortizado a final del ejercicio.

En el ejercicio anterior no tuvo movimiento

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento de estas cuentas hasta el 31 de Diciembre de 2017 ha sido el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2017</u>
Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	7.479,03	0,00	7.479,03
Equipos informáticos	5.993,96	0,00	5.993,96
Cartel exterior	3.600,00	0,00	3.600,00
	<u>17.072,99</u>	<u>0,00</u>	<u>17.072,99</u>
Amortización acumulada	<u>(17.072,99)</u>	<u>0,00</u>	<u>(17.072,99)</u>
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Al 31 de diciembre el inmovilizado material está totalmente amortizado.

Los datos del ejercicio anterior 2016 eran:

	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>2016</u>
Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	7.479,03	0,00	7.479,03
Equipos informáticos	5.993,96	0,00	5.993,96
Cartel exterior	3.600,00	0,00	3.600,00
	<u>17.072,99</u>	<u>0,00</u>	<u>17.072,99</u>
Amortización acumulada	<u>(17.072,99)</u>	<u>0,00</u>	<u>(17.072,99)</u>
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

## 7. EXISTENCIAS

La sociedad desde su constitución se dedicó a realizar su objeto social que era la urbanización de los terrenos en la zona industrial VALDELACASA en Alcobendas.

Las obras de urbanización del sector (superficie sector: 861.666 m<sup>2</sup>; superficie edificable: 406.137 m<sup>2</sup>; uso industrial: 205.099 m<sup>2</sup>; uso terciario: 201.038 m<sup>2</sup>) comenzaron su primera certificación en el mes de marzo 2007, y en diciembre de 2010 se recibe la última certificación de liquidación de obra, estando por tanto la obra finalizada al 100%. A los aportantes de los terrenos como pago de su aportación fue del justiprecio mediante un reconocimiento de un % de aprovechamiento a los propietarios de los terrenos.

Suelo adjudicado por el Proyecto de Reparcelación, aprobado en junio de 2009:

Con fecha 16 de Junio de 2009 se aprueba definitivamente la **Modificación Puntual nº2 del Plan Parcial Valdelacasa**. La resolución se publicó en el BOCM bº 178 de 29 de Julio de 2009.

Las existencias del Consorcio para el ejercicio 2017 y 2016 corresponden a las parcelas resultantes de la reparcelación y después de las parcelas vendidas en ejercicios anteriores. El detalle es el siguiente:

- Terrenos obtención en metálico	3.123.380,00
- Gastos de Urbanización y Gestión	6.885.218,66
<b>Total Existencias Parcelas terminadas</b>	<b>10.008.598,66</b>

Conviene recordar los datos del ejercicio 2009 y 2010:

	2009	Variacion	2.010
Existencias (parcelas expropiadas y costes urbanización-costes repercutidos)	66.849.638,64	19.756.343,35	47.093.295,29
Anticipos clientes parcelas permutadas	-51.019.520,18	-14.157.916,84	-36.861.603,34
<b>Total</b>	<b>15.830.118,46</b>	<b>5.598.426,51</b>	<b>10.231.691,95</b>

La variación de existencias del ejercicio 2010 corresponde a la venta de 2 parcelas y a la reclasificación de los saldos contables, con el fin de reflejar en el capítulo de existencias el coste real de cada terreno según los metros cuadrados resultantes de la inscripción registral de la reparcelación.

Anticipo de clientes: corresponde a las actas de ocupación de terrenos obtenidos mediante permuta. Tiene su contrapartida por el mismo importe en la cuenta de existencias.

La variación del valor de las existencias a 31.12.2010 hasta 31.12.2017 corresponde a la sentencia recibida del TSJ dando la razón a la sociedad en la que se sentencia que el justiprecio pagado por una parcela era 223.576,15 euros menor, este ajuste sobre las existencias se hace en 2014.



**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**8. DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS A COBRAR Y PAGAR**

8.1 Entidades públicas:

El detalle de los saldos deudores y acreedores con las entidades públicas es el siguiente:

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. deudora IVA	3.666,31	0,00
H.P. acreedora IRPF	0,00	3.609,32
Seg. Social acreedora	0,00	734,28
	<u>3.666,31</u>	<u>4.343,60</u>

Los datos del ejercicio anterior 2016 eran:

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. deudora IVA	1.011,57	0,00
H.P. acreedora IRPF	0,00	3.435,66
Seg. Social acreedora	0,00	712,92
	<u>1.011,57</u>	<u>4.148,58</u>

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

No existen diferencias entre el resultado contable y fiscal.

La sociedad ha generado en 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre del ejercicio por importe de 3.427.007,70 euros antes de la aplicación del resultado fiscal del ejercicio 2017.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estos estados financieros, el Consorcio tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores del Consorcio no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

### 8.2 Acreedores

El saldo de la cuenta recoge fundamentalmente la deuda a pagar acordada derivada de la ejecución de obras de urbanización, mas intereses de demora, a pagar en 2018. Esta deuda ha sido reclamada judicialmente en el procedimiento ordinario 299/2014 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 18 de Madrid. Con fecha 22.01.2018 se ha estimado el recurso reposición planteado por el Consorcio por el que se pospone el pago de la deuda hasta la segunda quincena del mes de julio de 2018.

### 8.3 Fondos Propios

El detalle del movimiento en el ejercicio 2017 de los Fondos Propios es el siguiente:

Concepto	Saldo 31/12/16	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/17
Remanente	7.193.343,22				7.193.343,22
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.427.007,70			-382.218,21	-3.809.225,91
Resultado del ejercicio	-382.218,21	-264.846,13		382.218,21	-264.846,13
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.989.899,57</b>	<b>-264.846,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.119.271,18</b>

## 9. PROVISIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

No existen provisiones a largo plazo al cierre del ejercicio ni al inicio del ejercicio anterior.

### Corto:

	2016	Bajas	Adiciones	2017
Convenio VIS Comunidad	2.924.724,00	0,00	0,00	2.924.724,00
Provision IBI no emitido	77.340,93	-77.340,93		0,00
Intereses demora acreedores	0,00	0,00	131.408,15	131.408,15
	<b>3.002.064,93</b>	<b>-77.340,93</b>	<b>131.408,15</b>	<b>3.056.132,15</b>

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

**10. DEUDAS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES CONSORCIADAS**

El detalle de esta cuenta a 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

	Fecha	Comunidad de Madrid	Ayuntamiento de Alcobendas	Totales
Aportaciones en metálico	07-mar-03	125.000,00	0,00	125.000,00
Aportaciones en metálico	23-may-03	125.000,00	146.325,41	271.325,41
Aportaciones en metálico	16-sep-03	250.000,00	250.000,00	500.000,00
Aportaciones en metálico	09-dic-15	255.000,00		255.000,00
Aportaciones en metálico	31-dic-15		255.000,00	255.000,00
<b>Total aportaciones en metálico</b>		<b>755.000,00</b>	<b>651.325,41</b>	<b>1.406.325,41</b>
Aportación contrato redacción del Plan de sectorización y parcial (Ver notas 18)	07-mar-03	0,00	103.674,59	103.674,59
<b>Total saldos acreedores en el balance de situación</b>		<b>755.000,00</b>	<b>755.000,00</b>	<b>1.510.000,00</b>

En los ejercicios 2017 y 2016 no ha habido transacciones con entidades vinculadas.

**11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO**

A fecha 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen, ni existían deudas con entidades de crédito a largo plazo.

**12. OTRA INFORMACIÓN**

**12.1. Ingresos:**

Concepto	2017	2016
Ventas de Parcela	0,00	0,00
Repercusión costes a parcelistas	0,00	0,00
Facturación Otros Servicios	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**12.2. Gastos:**

Concepto	2017	2016
Aprovisionamientos	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos de personal	<b>62.301,47</b>	<b>60.057,22</b>
Sueldos y Salarios	54.948,46	52.900,78
Cargas Sociales	7.353,01	7.156,44
Otros Gastos de Explotación	<b>71.136,51</b>	<b>72.454,48</b>
Servicios Exteriores	27.202,48	12.087,58
Tributos	43.934,03	60.366,90
Provisiones	0,00	0,00

- ✓ El número de personas al 31 de diciembre de 2017 es de 1 persona, (hombre). A 31 de diciembre del ejercicio 2016 era de 1 persona (hombre).

El devengo de honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas del Consorcio del ejercicio 2017 ascienden a 2.399 euros y el ejercicio anterior ascendieron a 2.600,00 €.

**13. HECHOS POSTERIORES**

No ha habido hechos posteriores que hagan variar significativamente los estados financieros adjuntos.

**14. RETRIBUCIONES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION Y PERSONAL DE ALTA DIRECCION**

Los miembros del Órgano de Administración no perciben ningún importe en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase.

Asimismo, el Consorcio no tiene concedido préstamos o anticipos a los miembros de su Órgano de Administración ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones o seguros de vida.

En el Consorcio no presta servicio personal considerado de alta dirección.

**15. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE**

No existe ninguna partida especial que deba ser incluida o mencionada en este apartado, a tenor de lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre de 2001.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

## 16. COMPROMISOS Y GARANTIAS

Al cierre del ejercicio no se han prestado ni recibido avales o garantías vigentes.

## 17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Consorcio:

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición a este riesgo se ha tenido en cuenta en el deterioro de cuentas a cobrar en el balance y cuenta de resultados a 31.12.17. La sociedad no tiene deuda comercial a cobrar al cierre del ejercicio.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31.12.2017 y a 31.12.2016 es la siguiente:

<b>Euros</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Deudas comerciales a cobrar	0,00	0,00
Inversiones financieras largo plazo	0,00	0,00
Tesorería	135.812,77	346.343,27
<b>Total</b>	<b>135.812,77</b>	<b>346.343,27</b>

Con carácter general el Consorcio mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

### Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Consorcio dispone de la tesorería que muestra su balance, pudiendo acceder a líneas crediticias y de financiación que puedan ser necesarias.

### Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Dada la actividad que desarrolla, su estructura financiera actual y la moneda en la que efectúa mayoritariamente sus operaciones (en euros), no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de interés, al riesgo de tipo de cambio, ni a otros riesgos de precio.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**18. LEY DE MOROSIDAD**

En relación con la reglamentación de la ley de Morosidad hay que indicar que los pagos con los acreedores comerciales se efectúan en los plazos previstos

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2.017	2.016
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
<b>(Euros)</b>		
Total pagos realizados	30.206,87	14.625,97
Total pagos pendientes	2.708,13	0,00

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

Alcobendas, de de 2018

D. Pablo Altozano Soler  
Presidente

D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui  
Vicepresidente

D. Ramón Cubián Martínez  
Vocal

D. Diego San Juan Benito Bonal  
Vocal

D. José Tortosa de la Iglesia  
Vocal

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Torres Hors  
Vocal

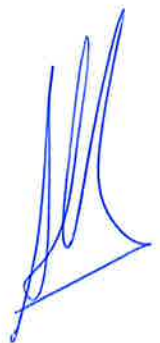
D. Agustín Martín Torres  
Vocal

D<sup>a</sup>. Concepción Villalón Blesa  
Vocal

D. Rafael Reñones Navarro  
Secretario

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

\* \* \* \*

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 Diciembre 2017**



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Entes Consorciados y Consejo de Administración de  
**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de **CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA** (el Consorcio), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

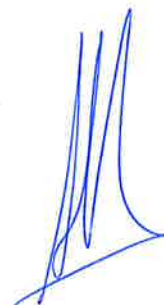
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Consorcio de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### **Párrafo de énfasis**

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta, en la que se indica que, si bien con fecha 26 de junio de 2014, se acordó aprobar el inicio del proceso de liquidación de este Consorcio, en la reunión del Consejo Administración celebrada el 14 de noviembre de 2017 se aprueba la suspensión del acuerdo de liquidación de 26 de junio de 2014 sobre el inicio del proceso de liquidación del Consorcio. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Valoración de existencias**

#### **Descripción del riesgo**

El principal activo del Consorcio son tres parcelas que se encuentran clasificadas dentro del epígrafe de Existencias. Estas parcelas tienen un valor que supone el 99% del total del Activo al cierre del ejercicio. En relación con la valoración del mismo, el Consorcio ha obtenido un informe de valoración elaborado por un experto independiente con fecha 8 de noviembre de 2017 en base al cual se ha determinado que no aplica establecer ninguna corrección valorativa por deterioro para ajustar el valor de las Existencias a su valor razonable. Debido a la importancia de este saldo y a la situación en la que se encuentra el mercado consideramos que existe un riesgo significativo asociado a esa valoración.

#### **Respuesta del auditor**

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos llevado a cabo la comprobación de la valoración de dichas parcelas, en base al informe del experto independiente, evaluando la razonabilidad del contenido del mismo, de las hipótesis utilizadas y de los cálculos realizados.

#### **Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de **CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 11 de abril de 2018.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del Consorcio y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

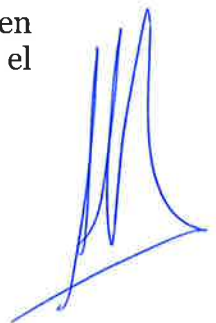
Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Consorcio, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Consorcio para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Consorcio o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



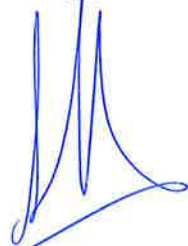
## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el ANEXO I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra a continuación de nuestra firma, en el presente informe y al final del mismo, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

### **Integración de Técnicas de Gestión Auditores, S.L.P.**

Sociedad de auditoría



Alberto González Simarro

Socio de Auditoría inscrito en el ROAC con número 21.684

Fecha del informe: 18 de abril de 2018

Dirección de la sociedad de auditoría: Av. De la Industria 13, Alcobendas

Inscrita en el ROAC con número S1646

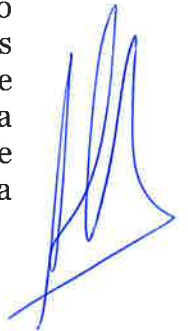
## **ANEXO I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

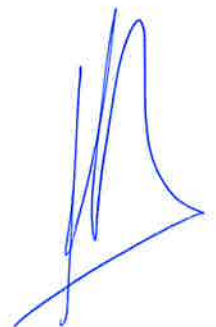
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Consorcio para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Consorcio deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B1.1

NIF		UNIDAD	
V83571232		Euros	
DENOMINACIÓN SOCIAL		Miles	
CONSORCIO URBANISTICO AREA		999114	X
INDUSTRIAL VALDELACASA		999115	
Espacio destinado para la firma de los administradores			
ACTIVO	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	11000	-	-
I. Inmovilizado intangible	11100 5	-	-
1. Desarrollo.....	11110	-	-
2.- Concesiones.....	11120	-	-
3. Patentes, licencias y marcas.....	11130	-	-
4. Fondo de comercio.....	11140	-	-
5. Aplicaciones informáticas.....	11150	-	-
6. Investigación.....	11160	-	-
7. Otro inmovilizado intangible.....	11170	-	-
II. Inmovilizado material.....	11200 6	-	-
1. Terrenos y construcciones.....	11210	-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....	11220	-	-
3. Inmovilizado en curso y anticipos.....	11230	-	-
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300	-	-
1. Terrenos.....	11310	-	-
2. Construcciones.....	11320	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	11400	-	-
1. Instrumentos de patrimonio.....	11410	-	-
2. Créditos a empresas.....	11420	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	11430	-	-
4. Derivados.....	11440	-	-
5. Otros activos financieros.....	11450	-	-
6. Otras inversiones.....	11460	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500	-	-
1. Instrumentos de patrimonio.....	11510	-	-
2. Créditos a terceros.....	11520	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	11530	-	-
4. Derivados.....	11540	-	-
5. Otros activos financieros.....	11550	-	-
6. Otras inversiones.....	11560	-	-
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600	-	-
VII. Deudas comerciales no corrientes.....	11700	-	-
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo.....	126000	-	-

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.1.2.

NIF		V83571232			
DENOMINACIÓN SOCIAL					
CONSORCIO URBANISTICO AREA					
INDUSTRIAL VALDELACASA					
Espacio destinado para la firma de los administradores					
ACTIVO		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.....</b>	<b>12000</b>	<b>10.154.865,50</b>	<b>10.362.741,26</b>		
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....</b>	<b>12100</b>	-	-		
<b>II. Existencias.....</b>	<b>12200</b>	<b>10.008.598,66</b>	<b>10.008.598,66</b>		
<b>1. Comerciales.....</b>	<b>12210</b>	<b>10.008.598,66</b>	<b>10.008.598,66</b>	<b>7</b>	
<b>2. Materias primas y otros aprovisionamientos.....</b>	<b>12220</b>	-	-		
<b>3. Productos en curso.....</b>	<b>12230</b>	-	-		
a) De ciclo largo de producción.....	12231	-	-		
b) De ciclo corto de producción.....	12232	-	-		
<b>4. Productos terminados.....</b>	<b>12240</b>	-	-		
a) De ciclo largo de producción.....	12241	-	-		
b) De ciclo corto de producción.....	12242	-	-		
<b>5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.....</b>	<b>12250</b>	-	-		
<b>6. Anticipos a proveedores.....</b>	<b>12260</b>	-	-		
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....</b>	<b>12300</b>	<b>3.666,31</b>	<b>1.011,57</b>		
<b>1. Clientes por ventas y prestación de servicios.....</b>	<b>12310</b>	-	-		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo.....	12311	-	-		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo.....	12312	-	-		
<b>2. Clientes empresas del grupo y asociadas.....</b>	<b>12320</b>	-	-		
<b>3. Deudores varios.....</b>	<b>12330</b>	-	-		
<b>4. Personal.....</b>	<b>12340</b>	-	-		
<b>5. Activos por impuesto corriente.....</b>	<b>12350</b>	-	-		
<b>6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.....</b>	<b>12360</b>	<b>3.666,31</b>	<b>1.011,57</b>	<b>8</b>	
<b>7. Accionistas por desembolsos exigidos.....</b>	<b>12370</b>	-	-		
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....</b>	<b>12400</b>	-	-		
<b>1. Instrumentos de patrimonio.....</b>	<b>12410</b>	-	-		
<b>2. Créditos a empresas.....</b>	<b>12420</b>	-	-		
<b>3. Valores representativos de deuda.....</b>	<b>12430</b>	-	-		
<b>4. Derivados.....</b>	<b>12440</b>	-	-		
<b>5. Otros activos financieros.....</b>	<b>12450</b>	-	-		
<b>6. Otras inversiones.....</b>	<b>12460</b>	-	-		



## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.1.3

NIF		V83571232	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
CONSORCIO URBANISTICO AREA			
INDUSTRIAL VALDELACASA			
Espacio destinado para la firma de los administradores			
ACTIVO	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
V. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500	-	-
1. Instrumentos de patrimonio.....	12510	-	-
2. Créditos a empresas.....	12520	-	-
3. Valores representativos de deuda.....	12530	-	-
4. Derivados.....	12540	-	-
5. Otros activos financieros.....	12550	-	-
6. Otras inversiones.....	12560	-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo.....	12600	6.787,76	6.787,76
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700	135.812,77	346.343,27
1. Tesorería.....	12710	135.812,77	346.343,27
2. Otros activos líquidos equivalentes.....	12720	-	-
<b>TOTAL ACTIVO (A+B).....</b>	<b>10000</b>	<b>10.154.865,50</b>	<b>10.362.741,26</b>

## BALANCE DE SITUACION NORMAL

B.2.1.

NIF		V83571232			
DENOMINACIÓN SOCIAL					
CONSORCIO URBANISTICO AREA					
INDUSTRIAL VALDELACASA					
Espacio destinado para la firma de los administradores					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	
A) PATRIMONIO NETO.....	20000		3.119.271,18	3.384.117,31	
A-1) Fondos propios.....	21000		3.119.271,18	3.384.117,31	
I. Capital.....	21100		-	-	
1. Capital escriturado.....	21110		-	-	
2. (Capital no exigido).....	21120		-	-	
II. Prima de emisión.....	21200		-	-	
III. Reservas.....	21300		-	-	
1. Legal y estatutarias.....	21310		-	-	
2. Otras reservas.....	21320		-	-	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400		-	-	
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		3.384.117,31	3.766.335,52	
1. Remanente.....	21510	8.3	7.193.343,22	7.193.343,22	
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).....	21520	8.3	(3.809.225,91)	(3.427.007,70)	
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		-	-	
VII. Resultado del ejercicio.....	21700	8.3	(264.846,13)	(382.218,21)	
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800		-	-	
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.....	21900		-	-	
A-2) Ajustes por cambio de valor.....	22000		-	-	
I. Activos financieros disponibles para la venta.....	22100		-	-	
II: Operaciones de cobertura.....	22200		-	-	
III. Activos no corrientes y pasivos mantenidos para la venta.....	22300		-	-	
IV. Diferencia de conversión.....	22400		-	-	
V. Otros.....	22500		-	-	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000		-	-	
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000		1.510.000,00	1.510.000,00	
I. Provisiones a largo plazo.....	31100		-	-	
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.....	31110		-	-	
2. Actuaciones medioambientales.....	31120		-	-	
3. Provisiones por reestructuración.....	31130		-	-	
4. Otras provisiones.....	31140		-	-	

**BALANCE DE SITUACION NORMAL**

**B.2.2.**

NIF		V83571232		Espacio destinado para la firma de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL					
<b>CONSORCIO URBANISTICO AREA</b> <b>INDUSTRIAL VALDELACASA</b>					
PASIVO		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	
II. Deudas a largo plazo		31200	-	-	
1. Obligaciones y otros valores negociables.....		31210	-	-	
2. Deudas con entidades de crédito.....		31220	-	-	
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....		31230	-	-	
4. Derivados.....		31240	-	-	
5. Otros pasivos financieros.....		31250	-	-	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....		31300 10	1.510.000,00	1.510.000,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido.....		31400	-	-	
V. Periodificaciones a largo plazo.....		31700	-	-	
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....		31600	-	-	
VII. Deudas con características especiales a largo plazo.....		31700	-	-	
C) PASIVO CORRIENTE.....		32000	5.525.594,32	5.468.623,95	
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos.....			-	-	
para la venta.....		32100	-	-	
II. Provisiones a corto plazo.....		32200 9	3.056.132,15	3.002.064,93	
III. Deudas a corto plazo.....		32300	-	-	
1. Obligaciones y otros valores negociables.....		32310	-	-	
2. Deudas con entidades de crédito.....		32320	-	-	
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....		32330	-	-	
4. Derivados.....		32340	-	-	
5. Otros pasivos financieros.....		32350	-	-	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....		32400	-	-	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....		32500	2.469.462,17	2.466.559,02	
1. Proveedores.....		32510	-	-	
a) Proveedores a largo plazo.....		32511	-	-	
b) Proveedores a corto plazo.....		32512	-	-	
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas.....		32520	-	-	
3. Acreedores varios.....		32530 8.2	2.465.118,57	2.462.410,44	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).....		32540	-	-	
5. Pasivos por impuesto corriente.....		32550	-	-	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.....		32560 8.1	4.343,60	4.148,58	
7. Anticipos de clientes.....		32570	-	-	
VI. Periodificaciones a corto plazo.....		32600	-	-	
VII. Deudas con características especiales a corto plazo.....		32700	-	-	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....		30000	10.154.865,50	10.362.741,26	

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P.1.1

NIF		V83571232		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL				Euros	
CONSORCIO URBANISTICO AREA				999214	X
INDUSTRIAL VALDELACASA				Miles	999215
Espacio destinado para la firma de los administradores					
(DEBE) / HABER		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2018	
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>40100</b>	<b>12</b>	-	-
a) Ventas.....		40110		-	-
b) Prestaciones de servicios.....		40120		-	-
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso.....</b>		<b>40200</b>		-	-
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>40300</b>		-	-
<b>4. Aprovisionamientos</b>		<b>40400</b>	<b>12</b>	-	-
a) Consumo de mercaderías.....		40410		-	-
b) Consumos de materias primas y otras consumibles.....		40420		-	-
c) Trabajos realizados por otra empresas.....		40430		-	-
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.....		40440		-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación.....</b>		<b>40500</b>		-	-
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....		40510		-	-
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado.....		40520		-	-
<b>6. Gastos de personal</b>		<b>40600</b>	<b>12</b>	<b>(62.301,47)</b>	<b>(60.057,22)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.....		40610		(54.948,46)	(52.900,78)
b) Cargas sociales.....		40620		(7.353,01)	(7.156,44)
c) Provisiones.....		40630		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación.....</b>		<b>40700</b>	<b>12</b>	<b>(71.136,51)</b>	<b>(72.454,48)</b>
a) Servicios exteriores.....		40710		(27.202,48)	(12.087,58)
b) Tributos.....		40720		(43.934,03)	(60.366,90)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones op comerciales.....		40730		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente.....		40740		-	-
<b>8. Amortización del inmovilizado.....</b>		<b>40800</b>		-	-
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado.....</b>					
no financiero y otras.....		<b>40900</b>		-	-
<b>10. Excesos de provisiones.....</b>		<b>41000</b>		-	-
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....</b>		<b>41100</b>		-	-
a) Deterioro y pérdidas.....		41110		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras.....		41120		-	-
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.....</b>		<b>41200</b>		-	-
<b>13. Otros resultados</b>		<b>41300</b>		-	-
<b>A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>					
<b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12+13).....</b>		<b>49100</b>		<b>(133.437,98)</b>	<b>(132.511,70)</b>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

NIF <b>V83571232</b>			
DENOMINACIÓN SOCIAL			
<b>CONSORCIO URBANISTICO AREA</b>			
<b>INDUSTRIAL VALDELACASA</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores	
(DEBE) / HABER	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>41400</b>	-	<b>49,58</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.....	41410	-	-
a1) En empresas del grupo y asociadas.....	41411	-	-
a2) En terceros.....	41412	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	-	49,58
b1) De empresas del grupo y asociadas	41421	-	-
b2) De terceros.....	41422	-	49,58
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	41430	-	-
<b>15. Gastos financieros.....</b>	<b>41500</b>	<b>(131.408,15)</b>	<b>(249.756,09)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.....	41510	-	-
b) Por deudas con terceros.....	41520	(131.408,15)	(249.756,09)
c) Por actualización de provisiones.....	41530	-	-
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>41600</b>	-	-
a) Cartera de negociación y otros.....	41610	-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.....	41620	-	-
<b>17. Diferencias de cambio.....</b>	<b>41700</b>	-	-
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....</b>	<b>41800</b>	-	-
a) Deterioros y pérdidas.....	41810	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820	-	-
<b>A.2.) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18).....</b>	<b>49200</b>	<b>(131.408,15)</b>	<b>(249.706,51)</b>
<b>A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1. + A.2.).....</b>	<b>49300</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>(382.218,21)</b>
19. Impuesto sobre beneficios.....	41900	-	-
<b>A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+19).....</b>	<b>49400</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>(382.218,21)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS.....</b>		-	-
20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....	42000	-	-
<b>A.5.) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+20).....</b>	<b>49500</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>(382.218,21)</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF		V83571232	
DENOMINACIÓN SOCIAL			
CONSORCIO URBANISTICO AREA			
INDUSTRIAL VALDELACASA			
Espacio destinado para la firma de los administradores			
	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.....</b>	<b>61100</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>(382.218,21)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>61200</b>	<b>54.067,22</b>	<b>(108,65)</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).....	61201	-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/ )	61202	-	-
c) Variación provisiones (+/-)	61203	54.067,22	(59,07)
d) Imputación subvenciones (-)	61204	-	-
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-).....	61205	-	-
f) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).....	61206	-	-
g) Ingresos financieros (-).....	61207	-	(49,58)
h) Gastos financieros ( )	61208	-	-
i) Diferencias de cambio (+/-).....	61209	-	-
j) Variación de valor razonable de instrumentos financieros	61210	-	-
k) Otros ingresos y gastos	61211	-	-
<b>3. Cambios en el capital corriente.....</b>	<b>61300</b>	<b>248,41</b>	<b>75.043,16</b>
a) Existencias (+/-).....	61301	-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar.....	61302	(2.654,74)	(63,59)
c) Otros activos corrientes.....	61303	-	583,93
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	61304	2.903,15	77.209,57
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	-	(2.686,75)
f) Otros activos y pasivos no corrientes.....	61306	-	-
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.....</b>	<b>61400</b>	<b>-</b>	<b>49,58</b>
a) Pago de intereses (-)	61401	-	-
b) Cobro de dividendos (+).....	61402	-	-
c) Cobro de intereses (+).....	61403	-	49,58
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).....	61404	-	-
e) Otros pagos y cobros	61405	-	-
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4).....</b>	<b>61500</b>	<b>(210.530,50)</b>	<b>(307.234,12)</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF	V83571232			
DENOMINACIÓN SOCIAL				
CONSORCIO URBANISTICO AREA				
INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores		
		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>				
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>62100</b>	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		62101	-	-
b) Inmovilizado intangible		62102	-	-
c) Inmovilizado material		62103	-	-
d) Inversiones inmobiliarias		62104	-	-
e) Otros activos financieros		62105	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		62106	-	-
g) Unidades de negocio		62107	-	-
h) Otros activos		62108	-	-
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>62200</b>	-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		62201	-	-
b) Inmovilizado intangible		62202	-	-
c) Inmovilizado material		62203	-	-
d) Inversiones inmobiliarias		62204	-	-
e) Otros activos financieros		62205	-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		62206	-	-
g) Unidades de negocio		62207	-	-
h) Otros activos		62208	-	-
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>		<b>62300</b>	-	-

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF V83571232

DENOMINACIÓN SOCIAL

CONSORCIO URBANISTICO AREA

INDUSTRIAL VALDELACASA

Espacio destinado para la firma de los administradores

HABER	Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.....</b>	<b>63100</b>	-	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101	-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).....	63102	-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105	-	-
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.....</b>	<b>63200</b>	-	-
a) Emisión.....	63201	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).....	63202	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).....	63204	-	-
4. Deuda con características especiales (+)	63205	-	-
5. Otras deudas (+)	63206	-	-
b) Devolución y amortización de.....	63207	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).....	63208	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-).....	63209	-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).....	63210	-	-
4. Deuda con características especiales (-)	63211	-	-
5. Otras deudas (-)	63212	-	-
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.....</b>	<b>63300</b>	-	-
a) Dividendos (-)	63301	-	-
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-).....	63302	-	-
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11).....</b>	<b>63400</b>	-	-
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>64000</b>	-	-
<b>E) AUMENTO DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (6+8+12+D).....</b>	<b>65000</b>	<b>(210.530,50)</b>	<b>(307.234,12)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>65100</b>	<b>346.343,27</b>	<b>653.577,39</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.....</b>	<b>65200</b>	<b>135.812,77</b>	<b>346.343,27</b>



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN 1

## A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF		V83571232			
DENOMINACIÓN SOCIAL		CONSORCIO URBANISTICO AREA		INDUSTRIAL VALDELACASA	
				Espacio destinado para la firma de los administradores	
		Notas Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL</b>					
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>59100</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>-</b>	
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>50010</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
1. Activos financieros disponibles para la venta		50011	-	-	
2. Otros ingresos/gastos		50012	-	-	
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>50020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		50030	-	-	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		50040	-	-	
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta		50050	-	-	
VI. Diferencias de conversión		50060	-	-	
VII. Efecto impositivo		50070	-	-	
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>		<b>59200</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>					
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b>		<b>50080</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
1. Activos financieros disponibles para la venta		50081	-	-	
2. Otros ingresos/gastos		50082	-	-	
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo</b>		<b>50090</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>50100</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta		50110	-	-	
XII. Diferencias de conversión		50120	-	-	
XIII. Efecto impositivo		50130	-	-	
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>		<b>59300</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>59400</b>	<b>(264.846,13)</b>	<b>-</b>	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NF	DENOMINACIÓN SOCIAL	Capital e inmovilizado	Capital de riesgo	Prima de emisión	Reservas	Utilidades y participaciones en patrimonio propio	Reserva de depreciación	Otras participaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Deudor o acreedor)	Otras variaciones de Patrimonio Neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones e ingresos recibidos	Total
0001	CONSORCIO URBANÍSTICO AREA INDUSTRIAL VALDELAGASA	Español distribuido para la firma de los administradores												
A)	SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.2	511	-	-	-	-	4.516.737,66	-	(750.402,14)	-	-	-	-	3.766.335,52
	I. Ajustes por cambios de valor del ejercicio N.2 y anteriores	512	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	II. Ajustes por errores del ejercicio N.2 y anteriores	513	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B)	SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO	514	-	-	-	-	4.516.737,66	-	(750.402,14)	-	-	-	-	3.766.335,52
	I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-	-	-	-	-	-	(802.218,21)	-	-	-	-	(802.218,21)
	II. Operaciones con socios y propietarios	516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Aumentos de capital	517	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2. (-) Reducciones de capital	518	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)	519	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4. (+) Distribución de dividendos	520	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	5. Operaciones con acciones y participaciones propias	521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultado de una combinación de negocios	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	III. Otras variaciones de patrimonio neto	524	-	-	-	-	(750.402,14)	-	750.402,14	-	-	-	-	-
C)	SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.1	525	-	-	-	-	3.766.335,52	-	(802.218,21)	-	-	-	-	3.284.117,31
	I. Ajustes por cambios de valor del ejercicio N.1 y anteriores	526	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	II. Ajustes por errores del ejercicio N.1 y anteriores	527	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D)	SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO	528	-	-	-	-	3.766.335,52	-	(802.218,21)	-	-	-	-	3.284.117,31
	I. Total ingresos y gastos reconocidos	529	-	-	-	-	-	-	(264.846,13)	-	-	-	-	(264.846,13)
	II. Operaciones con socios y propietarios	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1. Aumentos de capital	531	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2. (-) Reducciones de capital	532	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda)	533	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4. (+) Distribución de dividendos	534	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	5. Operaciones con acciones y participaciones propias	535	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultado de una combinación de negocios	536	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	7. Otras operaciones con socios o propietarios	537	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	III. Otras variaciones de patrimonio neto	538	-	-	-	-	(802.218,21)	-	202.218,21	-	-	-	-	-
E)	SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.	539	-	-	-	-	3.284.117,31	-	(264.846,13)	-	-	-	-	3.119.271,18

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF <b>V83571232</b>		Espacio destinado para la firma de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL		Capital Escriturado	Capital (No exigido)	Prima de emisión
<b>CONSORCIO URBANISTICO AREA</b>		01	02	03
<b>INDUSTRIAL VALDELACASA</b>				
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2 .....</b>	<b>511</b>	-	-	-
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b>				
<b>N-2 y anteriores.....</b>	<b>512</b>	-	-	-
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio N-2</b>				
<b>y anteriores.....</b>	<b>513</b>	-	-	-
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
<b>N-1.....</b>	<b>514</b>	-	-	-
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.....</b>	<b>515</b>	-	-	-
<b>II. Operaciones con socios y propietarios.....</b>	<b>516</b>	-	-	-
<b>1. Aumentos de capital.....</b>	<b>517</b>	-	-	-
<b>2. (-) Reducciones de capital.....</b>	<b>518</b>	-	-	-
<b>3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto</b>				
<b>(conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....</b>	<b>519</b>	-	-	-
<b>4. (-) Distribución de dividendos.....</b>	<b>520</b>	-	-	-
<b>5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....</b>	<b>521</b>	-	-	-
<b>6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de</b>				
<b>una combinación de negocios.....</b>	<b>522</b>	-	-	-
<b>7. Otras operaciones con socios o propietarios.....</b>	<b>523</b>	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto.....</b>	<b>524</b>	-	-	-
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1.....</b>	<b>511</b>	-	-	-
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b>				
<b>N-1 y anteriores.....</b>	<b>512</b>	-	-	-
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio N-1</b>				
<b>y anteriores.....</b>	<b>513</b>	-	-	-
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>				
<b>N.....</b>	<b>514</b>	-	-	-
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.....</b>	<b>515</b>	-	-	-
<b>II. Operaciones con socios y propietarios.....</b>	<b>516</b>	-	-	-
<b>1. Aumentos de capital.....</b>	<b>517</b>	-	-	-
<b>2. (-) Reducciones de capital.....</b>	<b>518</b>	-	-	-
<b>3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto</b>				
<b>(conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....</b>	<b>519</b>	-	-	-
<b>4. (-) Distribución de dividendos.....</b>	<b>520</b>	-	-	-
<b>5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....</b>	<b>521</b>	-	-	-
<b>6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de</b>				
<b>una combinación de negocios.....</b>	<b>522</b>	-	-	-
<b>7. Otras operaciones con socios o propietarios.....</b>	<b>523</b>	-	-	-
<b>III. Otras variaciones de patrimonio neto.....</b>	<b>524</b>	-	-	-
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.....</b>	<b>525</b>	-	-	-

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF				
V83571232				
DENOMINACIÓN SOCIAL				
CONSORCIO URBANISTICO AREA				
INDUSTRIAL VALDELACASA		Espacio destinado para la firma de los administradores		
		Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores
		04	06	08
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2 .....		511	-	4.516.737,66
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores.....		512	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores.....		513	-	-
B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N-1 .....		514	-	4.516.737,66
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....		515	-	-
II. Operaciones con socios y propletarlos.....		516	-	-
1. Aumentos de capital.....		517	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....		518	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....		519	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....		520	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....		521	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....		522	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....		523	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....		524	-	(750.402,14)
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1.....		511	-	3.766.335,52
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores.....		512	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores.....		513	-	-
D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N.....		514	-	3.766.335,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....		515	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....		516	-	-
1. Aumentos de capital.....		517	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....		518	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....		519	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....		520	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....		521	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....		522	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....		523	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....		524	-	(382.218,21)
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.....		525	-	3.384.117,31

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF		Espacio destinado para la firma de los administradores		
V83571232				
DENOMINACIÓN SOCIAL				
CONSORCIO URBANISTICO AREA				
INDUSTRIAL VALDELACASA				
		Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)
		07	08	09
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2 .....	511	-	(750.402,14)	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores.....	513	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N-1.....	514	-	(750.402,14)	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	-	(382.218,21)	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	750.402,14	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1.....	511	-	(382.218,21)	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores.....	513	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N.....	514	-	(382.218,21)	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	-	(264.846,13)	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	382.218,21	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.....	525	-	(264.846,13)	-

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF		Espacio destinado para la firma de los administradores		
V83571232				
DENOMINACIÓN SOCIAL				
CONSORCIO URBANISTICO AREA				
INDUSTRIAL VALDELACASA				
		Otros instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
		10	11	12
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2 .....	511	-	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores.....	513	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N-1.....	514	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	-	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1.....	511	-	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores.....	512	-	-	-
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores.....	513	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO				
N.....	514	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	-	-	-
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	-	-
1. Aumentos de capital.....	517	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	-	-
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	-	-
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	-	-
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	-	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N.....	525	-	-	-

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

## B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF	V83571232		
DENOMINACIÓN SOCIAL			
CONSORCIO URBANISTICO AREA			
INDUSTRIAL VALDELACASA	Espacio destinado para la firma de los administradores		
		<b>Total</b>	
		<b>13</b>	
<b>A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-2</b> .....	<b>511</b>	<b>3.766.335,52</b>	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-2 y anteriores.....	512	-	
II. Ajustes por errores del ejercicio N-2 y anteriores.....	513	-	
<b>B) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>514</b>	<b>3.766.335,52</b>	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	(382.218,21)	
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	
1. Aumentos de capital.....	517	-	
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N-1</b> .....	<b>511</b>	<b>3.384.117,31</b>	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio N-1 y anteriores.....	512	-	
II. Ajustes por errores del ejercicio N-1 y anteriores.....	513	-	
<b>D) SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>514</b>	<b>3.384.117,31</b>	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.....	515	(264.846,13)	
II. Operaciones con socios y propietarios.....	516	-	
1. Aumentos de capital.....	517	-	
2. (-) Reducciones de capital.....	518	-	
3. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deuda).....	519	-	
4. (-) Distribución de dividendos.....	520	-	
5. Operaciones con acciones y participaciones propias.....	521	-	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.....	522	-	
7. Otras operaciones con socios o propietarios.....	523	-	
III. Otras variaciones de patrimonio neto.....	524	-	
<b>E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO N</b> .....	<b>525</b>	<b>3.119.271,18</b>	

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

1. Régimen legal

- 1.1) El Consorcio se constituyó por tiempo indefinido el 3 de mayo de 2002 ante el Notario de Alcobendas (Madrid) D. Salvador Muñoz Martín bajo el nombre de CONSORCIO URBANÍSTICO ÁREA INDUSTRIAL VALDELACASA. Los organismos que lo constituyen son la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).
- 1.2) El Consorcio está regido por un Consejo de Administración compuesto por ocho miembros.
- 1.3) Su domicilio social y fiscal son coincidentes y se encuentran ubicados en Plaza Mayor nº 1, en Alcobendas (Madrid).

2. Régimen económico

- 2.1) El patrimonio propio del Consorcio está constituido por los elementos, útiles y enseres necesarios para los fines encomendados. Al final del ejercicio, el déficit o remanente será cubierto por los sujetos consorciados o incluido como dotación en el presupuesto siguiente.
- 2.2) El Consorcio actúa como fiduciario respecto a los bienes y derechos aportados por los sujetos consorciados para la ejecución de obras y servicios, enajenación, gravamen, y en su caso adquisición de suelo y propiedades inmobiliarias, aportaciones que han sido comprometidas por los miembros constituyentes.
- 2.3) A su vez, como consecuencia de su actividad el Consorcio incurre en una serie de gastos generales para el mantenimiento y servicios de administración del Consorcio. Este aprobará oportunamente el presupuesto anual de los mismos. La contribución de los organismos constituyentes a los gastos del Consorcio son los siguientes: Comunidad de Madrid el 50% y el Ayuntamiento de Alcobendas el 50%.
- 2.4) De acuerdo con sus estatutos, el Consorcio formalizará su contabilidad distinguiendo lo que es actuación fiduciaria reflejándola en la cuenta de inversiones y lo que es la administración ordinaria de sostenimiento.



**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

3. Objeto social

Su objeto social lo constituye:

- Redactar cuantas figuras de planeamiento y ejecución urbanística y sus modificaciones sean necesarias para el desarrollo del sector “Valdelacasa”, así como la elaboración de los estudios, proyectos y trabajos precisos para las actuaciones de promoción industrial, tecnológica, comercial y de servicios dentro del ámbito definido, incluidas las que afecten a los terrenos necesarios para las conexiones con los sistemas generales exteriores del ámbito.
- Programar y ejecutar las actividades urbanizadoras que deban desarrollarse en el sector, colaborando con las Administraciones competentes en cada caso para facilitar la agilización de los trámites administrativos que a aquéllas correspondan.
- Colaborar con las Administraciones Urbanísticas consorciadas al objeto de agilizar las tramitaciones administrativas precisas en sus competencias indelegables de aprobación de los Instrumentos de planeamiento.
- Otorgar y formalizar, en su caso, en el ejercicio de sus facultades y legitimación fiduciaria, cuantas escrituras o documentación pública o privada se precisen para la inscripción de las fincas resultantes en el Registro de la propiedad.
- Disponer, en su caso, del suelo correspondiente, gravándolo, arrendándolo y enajenándolo, en todo o en parte a terceros adquirientes, o asignándolo a miembros del Consorcio, en la medida que proceda, en compensación de la cuantía de las aportaciones; otorgando y formalizando en el ejercicio de sus facultades y legitimación fiduciaria, cuantas escrituras o documentación pública y privada se precisen.

Dado el carácter de administraciones públicas de los entes consorciados y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, en la adjudicación de toda clase de contratos y en la enajenación de sus bienes el Consorcio empleará el procedimiento de concurso, a resolver según criterios de capacidad técnica y solvencia económica, según aquel texto legal.

- Promover la constitución por los particulares beneficiados por las actuaciones urbanísticas del Consorcio de las correspondientes entidades urbanísticas colaboradoras, tanto en los supuestos de su constitución obligatoria como en el de su constitución facultativa, y en la transformación de los mismos en entidades de conservación una vez finalizadas las obras urbanizadoras.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

- Establecer convenios administrativos con los particulares, sean personas físicas o jurídicas, tanto para su incorporación al Consorcio, lo que exigirá la correspondiente modificación estatutaria, como para la realización de actuaciones con terceros para el impulso de propuestas de desarrollo industrial, comercial o de servicios.
- La creación y gestión de servicios complementarios de la obra urbanizadora, sin perjuicio de trasladar a los particulares, cuando ello sea posible legalmente o por convenio, la actividad de conservación.
- Resultar beneficiario de la expropiación que, en su caso, se siga para la ejecución de las determinaciones del planeamiento urbanístico aplicable en el sector "Valdelacasa".
- Cuantas actuaciones antecedentes, consecuentes o complementarias de las anteriores sean necesarias para el cumplimiento de sus fines .

4. Otros

La Ley 9/2010 de 23 de diciembre. Medidas Fiscales Administrativas y Racionalización del Sector Público en su artículo 18 dispone lo siguiente en su Artículo 18:

*Extinción del Instituto Madrileño de Desarrollo*

*Queda extinguido el Instituto Madrileño de Desarrollo, Entidad de Derecho Público de las previstas en el artículo 2.2.c).2) de la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, creado por la Ley 12/1984, de 13 de junio, de creación del Instituto Madrileño de Desarrollo, integrándose el conjunto de los bienes, derechos y obligaciones resultantes de su extinción en la Comunidad de Madrid.*

Respecto a ello hay que señalar que el Consorcio Urbanístico se rige por sus estatutos, por lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Suelo de la Comunidad de Madrid y demás legislación supletoria (Ley 30/92 de régimen jurídico y de procedimiento administrativo, artículo 6.5). El Consorcio cuenta con personalidad jurídico-administrativa propia y la Comunidad de Madrid es en este momento el Ente Consorciado por subrogación en la posición de IMADE producida por Ley 9/2010.

A partir del 23 de diciembre de 2010, según ley 9/2010 en su artículo 18 de Medidas Fiscales Administrativas y Racionalización del Sector Público de la Comunidad de Madrid, se establece la extinción del IMADE. Por tanto a partir de la fecha citada la Comunidad de Madrid pasa a sustituir al IMADE en sus funciones de consorciado.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los administradores del Consorcio han formulado los presentes estados financieros, que han sido obtenidas de los registros contables del Consorcio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Consorcio y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

### **b) Gestión continuada**

Los Administradores del Consorcio formulan estos estados financieros en el entendimiento de que el Consorcio generará en el futuro, a través de las nuevas actividades y la consolidación de las ya existentes que les han sido asignadas, ingresos suficientes o, en su caso, subvenciones que permitirán la viabilidad y la recuperación de los activos.

Si bien con fecha 26 de junio de 2014, se acordó aprobar el inicio del proceso de liquidación de este Consorcio, en Acta de la reunión del Consejo Administración celebrada el 14 de noviembre de 2017 el Consejo decide acordar la suspensión del acuerdo de liquidación de 26 de junio de 2014 sobre el inicio del proceso de liquidación del consorcio e inicio del proceso de modificación de sus estatutos -a partir del borrador remitido por los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid-, tras la adscripción definitiva de esta administración a la Comunidad de Madrid, en aplicación de la ley 40/2015.

### **c) Principios contables**

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estos estados financieros son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros.

### **d) Comparación de la información**

Los estados financieros del Ente correspondientes al ejercicio 2017 se presentan con la información comparada con el ejercicio anterior. A los efectos de comparación las reclasificaciones efectuadas en este ejercicio se adecuado, en su caso, en las cuentas de balance de situación del ejercicio anterior.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad,

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017 se han realizado incluyendo los saldos del ejercicio 2016 para que sea posible realizar la comparación entre ambos ejercicios.

**e) Agrupación de partidas**

Se han realizado agrupaciones de partidas de cuentas a efectos de su presentación en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las agrupaciones más significativas están desagregadas en las notas adjuntas.

**f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de los Administradores del Consorcio.

En las cuentas anuales del Consorcio se utilizan ocasionalmente estimaciones realizadas por los administradores del Consorcio para valorar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas sobre hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Adicionalmente, el Consorcio deberá estimar anualmente el valor neto de realización de las parcelas aún no vendidas a los efectos de comparar dichos valores con el coste contabilizado. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

En el caso, de recibirse reclamaciones en relación al justiprecio de las fincas expropiadas, el Consorcio registra provisiones cuya estimación está sujeta a un elevado grado de incertidumbre.

**g) Cambios de criterio contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**h) Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

### 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio presenta unas pérdidas de explotación de 264.846,13 euros que se llevará a resultados negativos de ejercicios anteriores.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por el Consorcio en la elaboración de sus estados financieros para el ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

##### Aplicaciones informáticas

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos con los sistemas informáticos básicos para la gestión del Consorcio, los cuales están totalmente amortizados.

#### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que incurrir.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Coeficiente %
Mobiliario	20%
Equipos informáticos	20%
Otro inmovilizado	20%

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

El inmovilizado material al cierre del presente ejercicio se encuentra totalmente amortizado.

**c) Deterioro de valor de inmovilizado material e intangible**

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existen varios indicios de pérdida de valor, el Consorcio revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

**d) Instrumentos financieros**

**Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de operación.

Los activos financieros mantenidos por el Consorcio se clasifican como:

- Finanzas entregadas: En este epígrafe se incluyen principalmente el importe efectivamente satisfecho en concepto de fianzas correspondientes a los contratos de alquiler del edificio donde se encuentra ubicado el centro de trabajo.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se reconocen en el balance de situación siempre y cuando de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos financieros mantenidos por el Consorcio se clasifican como:

- Provisiones: Que corresponden a reclamación de justiprecios en fase de recurso y provisión Convenio VIS con Comunidad de Madrid.
- Acreedores comerciales: Se recogen las deudas por compras o prestación de servicios, pendientes de pago.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**e) Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. Principalmente se compone de los terrenos y de las obras de urbanización, así como de los gastos de las operaciones afectas a las obras en curso.

El coste de adquisición de los terrenos incluye el coste de las expropiaciones y otras adquisiciones efectuadas y los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

Las obras de urbanización se encuentran registradas a los precios de ejecución.

Los gastos financieros netos ligados al desarrollo de trabajos urbanísticos se activan como mayor valor de las mismas de acuerdo con las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

Las existencias del Consorcio corresponden al resultado de la reparcelación una vez prorrateados todos los costes de trabajos en curso.

**f) Transacciones en moneda extranjera, en su caso.**

El Consorcio no ha efectuado transacciones en moneda extranjera.

**g) Impuesto sobre beneficios, en su caso.**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles y con la reducción de la cuota resultante aplicable a este tipo de entidades, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, si los hubiera.

**h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, menos los descuentos, si lo hubiera. Los ingresos del Consorcio corresponden generalmente a recuperación de gastos imputables a los parcelistas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y del tipo de interés efectivo aplicables.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**i) Provisiones**

Provisiones: Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Consorcio, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Corresponden a lo mencionado en el punto d) anterior.

Los estados financieros del Consorcio recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación.

**j) Empresas del grupo y asociadas**

A efectos de presentación de los estados financieros, se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de Entidades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio o por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida el Consorcio o persona física dominante ejerza sobre tal, influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de votos de otra Entidad.

**k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Consorcio espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**l) Estado de flujos de efectivo**

En los estados de flujo de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Consorcio, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

II) Arrendamientos

Los acuerdos de arrendamiento de un activo con opción de compra en los que no existe duda razonable de que se va a ejercitar la opción se califican como arrendamiento financiero. En este caso el activo adquirido se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un inmovilizado material o intangible. Como contrapartida se registra un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el valor de la opción de compra. Para el cálculo del valor actual se utilizará el tipo de interés del contrato.

Los acuerdos de arrendamiento en los que se acuerda el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de cuotas, sin que se trate de un arrendamiento financiero, se calificará como arrendamiento operativo.

Los gastos derivados de este acuerdo de arrendamiento operativo serán considerados como gastos del ejercicio en que se devenguen.

La sociedad no tiene arrendamientos financieros vigentes al cierre del ejercicio ni al cierre del ejercicio anterior. La sociedad no ha dispuesto de arrendamientos operativos durante el ejercicio ni tiene pagos futuros comprometidos por arrendamientos.

**5. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Esta cuenta no ha tenido movimiento en el ejercicio. La composición de este saldo cero al 31 Diciembre de 2017 es la siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas	2.444,08	0,00	2.444,08
Amortización acumulada	(2.444,08)	0,00	(2.444,08)
	0,00	0,00	0,00

Dicho inmovilizado inmaterial está totalmente amortizado a final del ejercicio.

En el ejercicio anterior no tuvo movimiento

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de estas cuentas hasta el 31 de Diciembre de 2017 ha sido el siguiente:

	2016	Adiciones	2017
Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	7.479,03	0,00	7.479,03
Equipos informáticos	5.993,96	0,00	5.993,96
Cartel exterior	3.600,00	0,00	3.600,00
	<u>17.072,99</u>	<u>0,00</u>	<u>17.072,99</u>
Amortización acumulada	<u>(17.072,99)</u>	<u>0,00</u>	<u>(17.072,99)</u>
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

Al 31 de diciembre el inmovilizado material está totalmente amortizado.

Los datos del ejercicio anterior 2016 eran:

	2015	Adiciones	2016
Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	7.479,03	0,00	7.479,03
Equipos informáticos	5.993,96	0,00	5.993,96
Cartel exterior	3.600,00	0,00	3.600,00
	<u>17.072,99</u>	<u>0,00</u>	<u>17.072,99</u>
Amortización acumulada	<u>(17.072,99)</u>	<u>0,00</u>	<u>(17.072,99)</u>
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

## 7. EXISTENCIAS

La sociedad desde su constitución se dedicó a realizar su objeto social que era la urbanización de los terrenos en la zona industrial VALDELACASA en Alcobendas.

Las obras de urbanización del sector (superficie sector: 861.666 m<sup>2</sup>; superficie edificable: 406.137 m<sup>2</sup>; uso industrial: 205.099 m<sup>2</sup>; uso terciario: 201.038 m<sup>2</sup>) comenzaron su primera certificación en el mes de marzo 2007, y en diciembre de 2010 se recibe la última certificación de liquidación de obra, estando por tanto la obra finalizada al 100%. A los aportantes de los terrenos como pago de su aportación fue del justiprecio mediante un reconocimiento de un % de aprovechamiento a los propietarios de los terrenos.

Suelo adjudicado por el Proyecto de Reparcelación, aprobado en junio de 2009:

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

Con fecha 16 de Junio de 2009 se aprueba definitivamente la **Modificación Puntual nº2 del Plan Parcial Valdelacasa**. La resolución se publicó en el BOCM bº 178 de 29 de Julio de 2009.

Las existencias del Consorcio para el ejercicio 2017 y 2016 corresponden a las parcelas resultantes de la reparcelación y después de las parcelas vendidas en ejercicios anteriores. El detalle es el siguiente:

- Terrenos obtención en metálico	3.123.380,00
- Gastos de Urbanización y Gestión	6.885.218,66
<b>Total Existencias Parcelas terminadas</b>	<b>10.008.598,66</b>

Conviene recordar los datos del ejercicio 2009 y 2010:

	2009	Variacion	2.010
Existencias (parcelas expropiadas y costes urbanización-costes repercutidos)	66.849.638,64	19.756.343,35	47.093.295,29
Anticipos clientes parcelas permutadas	-51.019.520,18	-14.157.916,84	-36.861.603,34
<b>Total</b>	<b>15.830.118,46</b>	<b>5.598.426,51</b>	<b>10.231.691,95</b>

La variación de existencias del ejercicio 2010 corresponde a la venta de 2 parcelas y a la reclasificación de los saldos contables, con el fin de reflejar en el capítulo de existencias el coste real de cada terreno según los metros cuadrados resultantes de la inscripción registral de la reparcelación.

Anticipo de clientes: corresponde a las actas de ocupación de terrenos obtenidos mediante permuta. Tiene su contrapartida por el mismo importe en la cuenta de existencias.

La variación del valor de las existencias a 31.12.2010 hasta 31.12.2017 corresponde a la sentencia recibida del TSJ dando la razón a la sociedad en la que se sentencia que el justiprecio pagado por una parcela era 223.576,15 euros menor, este ajuste sobre las existencias se hace en 2014.

## **8. DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS A COBRAR Y PAGAR**

### 8.1 Entidades públicas:

El detalle de los saldos deudores y acreedores con las entidades públicas es el siguiente:

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. deudora IVA	3.666,31	0,00
H.P. acreedora IRPF	0,00	3.609,32
Seg. Social acreedora	0,00	734,28
	3.666,31	4.343,60

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

Los datos del ejercicio anterior 2016 eran:

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
H.P. deudora IVA	1.011,57	0,00
H.P. acreedora IRPF	0,00	3.435,66
Seg. Social acreedora	0,00	712,92
	1.011,57	4.148,58

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

No existen diferencias entre el resultado contable y fiscal.

La sociedad ha generado en 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre del ejercicio por importe de 3.427.007,70 euros antes de la aplicación del resultado fiscal del ejercicio 2017.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de estos estados financieros, el Consorcio tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores del Consorcio no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

## 8.2 Acreedores

El saldo de la cuenta recoge fundamentalmente la deuda a pagar acordada derivada de la ejecución de obras de urbanización, más intereses de demora, a pagar en 2018. Esta deuda ha sido reclamada judicialmente en el procedimiento ordinario 299/2014 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 18 de Madrid. Con fecha 22.01.2018 se ha estimado el recurso reposición planteado por el Consorcio por el que se pospone el pago de la deuda hasta la segunda quincena del mes de julio de 2018.

## 8.3 Fondos Propios

El detalle del movimiento en el ejercicio 2017 de los Fondos Propios es el siguiente:

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

Concepto	Saldo 31/12/16	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/17
Remanente	7.193.343,22				7.193.343,22
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.427.007,70			-382.218,21	-3.809.225,91
Resultado del ejercicio	-382.218,21	-264.846,13		382.218,21	-264.846,13
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>2.989.899,57</b>	<b>-264.846,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.119.271,18</b>

### 9. PROVISIONES A LARGO Y CORTO PLAZO

No existen provisiones a largo plazo al cierre del ejercicio ni al inicio del ejercicio anterior.

Corto:

	2016	Bajas	Adiciones	2017
Convenio VIS Comunidad	2.924.724,00	0,00	0,00	2.924.724,00
Provision IBI no emitido	77.340,93	-77.340,93		0,00
Intereses demora acreedores	0,00	0,00	131.408,15	131.408,15
	<b>3.002.064,93</b>	<b>-77.340,93</b>	<b>131.408,15</b>	<b>3.056.132,15</b>

### 10. DEUDAS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES CONSORCIADAS

El detalle de esta cuenta a 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

	Fecha	Comunidad de Madrid	Ayuntamiento de Alcobendas	Totales
Aportaciones en metálico	07-mar-03	125.000,00	0,00	125.000,00
Aportaciones en metálico	23-may-03	125.000,00	146.325,41	271.325,41
Aportaciones en metálico	16-sep-03	250.000,00	250.000,00	500.000,00
Aportaciones en metálico	09-dic-15	255.000,00		255.000,00
Aportaciones en metálico	31-dic-15		255.000,00	255.000,00
<b>Total aportaciones en metálico</b>		<b>755.000,00</b>	<b>651.325,41</b>	<b>1.406.325,41</b>
Aportación contrato redacción del Plan de sectorización y parcial (Ver notas 18)	07-mar-03	0,00	103.674,59	103.674,59
<b>Total saldos acreedores en el balance de situación</b>		<b>755.000,00</b>	<b>755.000,00</b>	<b>1.510.000,00</b>

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

En los ejercicios 2017 y 2016 no ha habido transacciones con entidades vinculadas.

### 11. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

A fecha 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen, ni existían deudas con entidades de crédito a largo plazo.

### 12. OTRA INFORMACIÓN

#### 12.1. Ingresos:

Concepto	2017	2016
Ventas de Parcela	0,00	0,00
Repercusión costes a parcelistas	0,00	0,00
Facturación Otros Servicios	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

#### 12.2. Gastos:

Concepto	2017	2016
Aprovisionamientos	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Gastos de personal	<b>62.301,47</b>	<b>60.057,22</b>
Sueldos y Salarios	54.948,46	52.900,78
Cargas Sociales	7.353,01	7.156,44
Otros Gastos de Explotación	<b>71.136,51</b>	<b>72.454,48</b>
Servicios Exteriores	27.202,48	12.087,58
Tributos	43.934,03	60.366,90
Provisiones	0,00	0,00

- ✓ El número de personas al 31 de diciembre de 2017 es de 1 persona, (hombre). A 31 de diciembre del ejercicio 2016 era de 1 persona (hombre).

El devengo de honorarios relativos a servicios de auditoria de cuentas del Consorcio del ejercicio 2017 ascienden a 2.399 euros y el ejercicio anterior ascendieron a 2.600,00 €.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

---

**13. HECHOS POSTERIORES**

No ha habido hechos posteriores que hagan variar significativamente los estados financieros adjuntos.

**14. RETRIBUCIONES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION Y PERSONAL DE ALTA DIRECCION**

Los miembros del Órgano de Administración no perciben ningún importe en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase.

Asimismo, el Consorcio no tiene concedido préstamos o anticipos a los miembros de su Órgano de Administración ni ha suscrito compromisos con los mismos en materia de complementos de pensiones o seguros de vida.

En el Consorcio no presta servicio personal considerado de alta dirección.

**15. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE**

No existe ninguna partida especial que deba ser incluida o mencionada en este apartado, a tenor de lo previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre de 2001.

**16. COMPROMISOS Y GARANTIAS**

Al cierre del ejercicio no se han prestado ni recibido avales o garantías vigentes.

**17. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Consorcio:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición a este riesgo se ha tenido en cuenta en el deterioro de cuentas a cobrar en el balance y cuenta de resultados a 31.12.17. La sociedad no tiene deuda comercial a cobrar al cierre del ejercicio.

**CONSORCIO URBANISTICO AREA INDUSTRIAL VALDELACASA**  
*Memoria de los estados financieros del ejercicio 2017*  
*(expresados en Euros)*

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31.12.2017 y a 31.12.2016 es la siguiente:

Euros	31/12/2017	31/12/2016
Deudas comerciales a cobrar	0,00	0,00
Inversiones financieras largo plazo	0,00	0,00
Tesorería	135.812,77	346.343,27
<b>Total</b>	<b>135.812,77</b>	<b>346.343,27</b>

Con carácter general el Consorcio mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Consorcio dispone de la tesorería que muestra su balance, pudiendo acceder a líneas crediticias y de financiación que puedan ser necesarias.

Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Dada la actividad que desarrolla, su estructura financiera actual y la moneda en la que efectúa mayoritariamente sus operaciones (en euros), no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de interés, al riesgo de tipo de cambio, ni a otros riesgos de precio.

**18. LEY DE MOROSIDAD**

En relación con la reglamentación de la ley de Morosidad hay que indicar que los pagos con los acreedores comerciales se efectúan en los plazos previstos

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2.017	2.016
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
(Euros)		
Total pagos realizados	30.206,87	14.625,97
Total pagos pendientes	2.708,13	0,00

Alcobendas, 11 de abril de 2018.



**CONSORCIO URBANÍSTICO**  
**“ÁREA INDUSTRIAL VALDELACASA”**

**INFORME DE GESTIÓN**

**EJERCICIO 2017**

Nos complace presentarles el informe de gestión del *Consortio Urbanístico “Área Industrial Valdelacasa”*.

Por la cifra neta de negocios, fiscalmente para el año 2017 no se tributará como gran empresa, indicando además que voluntariamente *El Consortio* audita las cuentas anuales, informe que desarrolla la empresa auditora ITG AUDITORES.

Las obras de urbanización del sector (*superficie sector: 861.666 m<sup>2</sup>; superficie edificable: 406.137 m<sup>2</sup>; uso industrial: 205.099 m<sup>2</sup>; uso terciario: 201.038 m<sup>2</sup>*) comenzaron su certificación N<sup>o</sup> 1 en el mes de Marzo 2007, y en diciembre de 2010 se recibe la última certificación de liquidación de obra N<sup>o</sup> 46, estando por tanto la obra finalizada al 100%.

El importe total de existencias en terrenos al 31 de Diciembre de 2017 es de 10.008.598,66.- €, siendo esta cifra el resultado contable de 3 parcelas pendientes de venta. (1 industrial “6.279,74 m<sup>2</sup> edificables, 2 Terciario “35.299,91 m<sup>2</sup> edificables”).

Al cierre del ejercicio 2017 la entidad no tiene dispuesta ni constituida ninguna póliza de crédito.

En el Consejo de Administración celebrado el 14 de noviembre de 2017 se acuerda iniciar los procedimientos para la comercialización de las parcelas que figuran en Balance cómo Existencias. El objeto de esta medida es intentar enajenar el suelo suficiente para con los ingresos de la venta cubrir las deudas que el *Consortio Urbanístico “Área Industrial Valdelacasa”* tiene.

Indicar que, con fecha 26 de junio de 2014, se acordó aprobar el inicio del proceso de liquidación de este Consortio, en Acta de la reunión del Consejo de Administración celebrada el 14 de noviembre de 2017, el Consejo decide acordar la suspensión del acuerdo de liquidación de 26 de junio de 2014 sobre el inicio del proceso de liquidación del consorcio e inicio del proceso de modificación de sus estatutos -a partir del borrador remitido por los servicios jurídicos de la Comunidad de Madrid-, tras la adscripción definitiva de esta administración a la Comunidad de Madrid, en aplicación de la ley 40/2015.

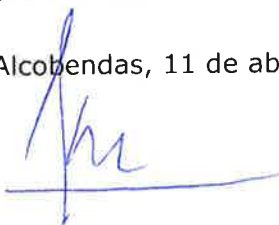
La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2.017	2.016
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
(Euros)		
Total pagos realizados	30.206,87	14.625,97
Total pagos pendientes	2.708,13	0,00

**Diligencia:**

Para hacer constar que las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017 del Consorcio Urbanístico Valdelacasa, integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, Informe de Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Informe de Estados de Flujos de Efectivo que proceden, todas ellas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración para su identificación, han sido debidamente formuladas por el Administrador de la Sociedad, a cuyos efectos firman a continuación los Señores Consejeros.

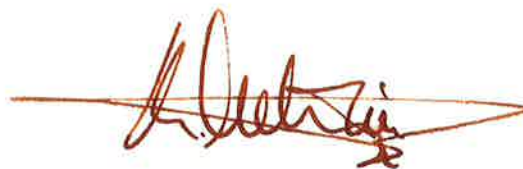
Alcobendas, 11 de abril de 2018



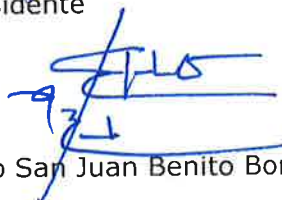
D. Pablo Altozano Soler  
Presidente



D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui  
Vicepresidente



D. Ramón Cubián Martínez  
Vocal



D. Diego San Juan Benito Bonal  
Vocal



D. José Tortosa de la Iglesia  
Vocal



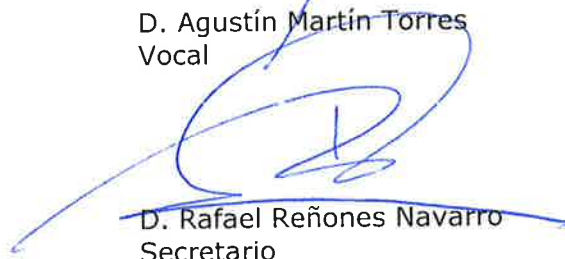
D<sup>a</sup>. Ma José Torres Hors  
Vocal



D. Agustín Martín Torres  
Vocal



D<sup>a</sup>. Concepción Villalón Blesa  
Vocal



D. Rafael Reñones Navarro  
Secretario



**AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS**

**FUNDACIÓN CIUDAD DE ALCOBENDAS**

**EJERCICIO 2017**

INTERVENCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

**CERTIFICADO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

**FUNDACIÓN CIUDAD DE ALCOBENDAS**

**CUENTAS DEL EJERCICIO 2017**

Don Celestino Olivares Martín, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Ciudad de Alcobendas, con domicilio en Plaza Mayor Nº1 (C.P. 28100) con N.I.F.:G84493923, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 26 de Abril del 2008 con el número Hoja Personal 448,

**CERTIFICO:**

1º) Que con fecha **20 de Marzo de 2018**, debidamente convocado al efecto, se celebró en el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Alcobendas la reunión del Patronato de la Fundación a la que asistieron los siguientes patronos que componen el Patronato, según sigue:

1. D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA GARDOQUI.
2. D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ
3. D<sup>a</sup> MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN
4. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA
5. D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES
6. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUCRECIA GARCÍA AGUADO
7. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JOSE ORTIZ IGLESIAS USSEL
8. D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ
9. D<sup>a</sup> PALOMA CANO SUÁREZ
10. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> FELICIDAD PALACIO VELA
11. D.FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ
12. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL MAR RODRIGUEZ FERNÁNDEZ.
13. D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ
14. D. ROBERTO FRAILE HERRERA
15. D. ANA ROJAS SCHOENDORFF
16. D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO
17. D<sup>a</sup> ALMUDENA GARCÍA BILBAO
18. D. DAVID G. GONZÁLEZ ESCUDERO
19. D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN
20. D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO
21. D<sup>a</sup>. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO
22. D<sup>a</sup> DOLORES GIBAJA GUERRA
23. D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA
24. D<sup>a</sup> MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ
25. D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS
26. D.MIGUEL ANGEL ARRANZ MOLINS

D. RAFAEL SANCHEZ ACERA ( AUSENTE JUSTIFICADO)

2º) Que en la documentación que se acompaña al presente certificado figura el nombre y la firma de los Patronos asistentes, que por UNANIMIDAD aprobaron las Cuentas Anuales.

3º) Que en la citada sesión, se aprobó, por UNANIMIDAD de los señores asistentes, LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al EJERCICIO 2017 cerrado el día 31 de Diciembre de 2017, según consta en el acta de la citada sesión.

4º) Que en la citada documentación se refleja (Páginas 12,66,84) un resultado NEGATIVO del ejercicio 2017, cifrado en 1.965,23 EUROS.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento, de cuya presentación en el propio Patronato firman los Patronos, y que se acompaña al documento, compuesto por : Memoria Económica, Bases de presentación de las Cuentas Anuales, excedente del ejercicio, normas de registro y valoración, inmovilizado material, intangible e inversión inmobiliaria, bienes del patrimonio histórico, activos financieros, pasivos financieros, fondos propios, usuarios y otros deudores de la actividad propia, situación fiscal, ingresos y gastos, subvenciones, donaciones y legados, actividad de la Entidad, Liquidación Plan de Actuación, Aplicación elementos patrimoniales a fines propios, hechos posteriores al cierre, operaciones con partes vinculadas, y otra información ( Número medio de personas empleadas, inventario de la fundación a 31-12-2017)

6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

7º) Que a la fecha de expedición del presente certificado los miembros del Patronato son los siguientes:

D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA GARDOQUI.  
D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ  
D<sup>a</sup> MÓNICA A. SÁNCHEZ GALÁN  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA  
D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUCRECIA GARCÍA AGUADO  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JOSE ORTIZ IGLESIAS USSEL  
D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ  
D<sup>a</sup> PALOMA CANO SUÁREZ  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> FELICIDAD PALACIO VELA  
D.FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR RODRIGUEZ FERNÁNDEZ.  
D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ  
D. ROBERTO FRAILE HERRERA  
D. ANA ROJAS SCHOENDORFF  
D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO  
D<sup>a</sup> ALMUDENA GARCÍA BILBAO  
D. DAVID G. GONZÁLEZ ESCUDERO  
D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN  
D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA  
D. ANGEL SÁNCHEZ SANGUINO  
D<sup>a</sup>. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO  
D<sup>a</sup> DOLORES GIBAJA GUERRA  
D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA  
D<sup>a</sup> MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ  
D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS  
D.MIGUEL ANGEL ARRANZ MOLINS

8.- El documento origen del presente acuerdo se acompaña a la presente certificación como anexo inseparable y consta rubricado por la Gerente de la misma y la Directora de la Oficina de Promoción de la Ciudad.

Y para que así conste y surta los efectos que procedan ante el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y la Cámara de Cuentas de la Comunidad de madrid, y a reservas de lo que resulta de la aprobación del acta de la sesión, expido la presente de Orden y con el Visto bueno del Sr. Presidente, en Alcobendas, a 20 marzo de 2018.

V. B. EL PRESIDENTE

50272189P Firmado digitalmente  
IGNACIO GARCIA por 50272189P IGNACIO  
DE VINUESA (R: GARCIA DE VINUESA (R:  
G84493923)  
G84493923) Fecha: 2018.03.27  
14:33:27 +02'00'  
D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui

EL SECRETARIO

OLIVARES MARTIN Firmado digitalmente  
CELESTINO - por OLIVARES MARTIN  
07471876G CELESTINO - 07471876G  
Fecha: 2018.03.27  
14:29:08 +02'00'  
D. Celestino Olivares Martín

**FUNDACIÓN CIUDAD DE ALCOBENDAS**

# **MEMORIA ECONÓMICA**

**EJERCICIO 2017**



*JN*

*CA*



## ÍNDICE

ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN .....	5
a) Fines de la entidad.....	5
b) Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles: .....	6
I. Descripción de las actividades .....	6
II. Objetivos y líneas de actuación .....	6
III. Recursos humanos empleados .....	7
IV. Recursos materiales utilizados.....	7
V. Número de la autorización administrativa del respectivo servicio o centro y de inscripción de la entidad, servicio y centro en los Registros Oficiales, que exige la normativa aplicable en cada caso. ....	7
VI. Criterios de selección de los beneficiarios o usuarios. ....	8
VII. Forma de financiación de cada actividad (gratuita, mediante cuotas de los usuarios, por convenios o contratos con instituciones, etc....).....	8
VIII. Otras actividades (publicaciones, actividades extraordinarias, campañas de captación de recursos, etc.).....	9
IX. En el caso de pertenecer a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el Artículo 42 del Código de Comercio, se informará sobre su nombre, así como el de la sociedad dominante directa y de la dominante última del grupo, la residencia de estas sociedades y el Registro Mercantil donde estén depositadas las cuentas anuales consolidadas, la fecha de formulación de las mismas o, si procediera, las circunstancias que eximan de la obligación de consolidar.....	9
X. Descripción de las actividades mercantiles .....	9
1. PATRONATO DE LA FUNDACIÓN .....	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	11
a) Imagen Fiel. ....	11
b) Enumerar los principios contables no obligatorios aplicados en el ejercicio.....	11
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	11
d) Comparación de la información.....	11
e) Agrupación de partidas.....	11
f) Elementos recogidos en varias partidas.....	11
g) Cambios en criterios contables.....	11
h) Corrección de errores.....	11
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	12
4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN .....	12
a) Inmovilizado Intangible .....	12
b) Inmovilizado material .....	13
c) Inversiones Inmobiliarias.....	15
d) Arrendamiento y otras operaciones de naturaleza similar .....	15
e) Activos Financieros .....	16
f) Pasivos Financieros .....	19
g) Existencias .....	21

h) Impuestos sobre beneficios .....	22
i) Ingresos y gastos .....	22
j) Provisiones y contingencias .....	23
k) Subvenciones, donaciones y legados .....	23
l) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables .....	25
m) Créditos y débitos por la actividad propia .....	25
5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	26
I. Cuadro de movimientos del ejercicio del Inmovilizado Intangible .....	26
II. Inmovilizado Material .....	27
III. Inversiones Inmobiliarias .....	27
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	27
7. ACTIVOS FINANCIEROS .....	27
❖ Usuarios y otros deudores de la actividad propia: .....	27
❖ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: .....	27
❖ Efectivo y otros activos líquidos: .....	28
8. PASIVOS FINANCIEROS .....	28
❖ Beneficiarios-Acreedores: .....	28
❖ Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: .....	29
9. FONDOS PROPIOS .....	30
I. Desembolsos pendientes de la dotación fundacional, así como la fecha límite de exigibilidad .....	30
II. Aportaciones no dinerarias; indicando los criterios de valoración utilizados .....	30
III. Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas .....	30
IV. Cuadro de movimientos del ejercicio 2017 .....	30
V. Dotación fundacional .....	30
10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....	30
11. SITUACIÓN FISCAL .....	31
I. Impuestos sobre beneficios .....	31
II. Activos y pasivos por Impuesto Diferido .....	31
III. Base Imponibles Negativas .....	33
IV. Otros tributos .....	33
12. INGRESOS Y GASTOS .....	33
I. GASTOS .....	33
II. INGRESOS .....	41
13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	44
14. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD .....	47
I. Descripción de las distintas actividades realizadas en el ejercicio .....	47
II. Detalle de cada una de las actividades realizadas por la fundación .....	63
III. Distribución de gastos e ingresos por actividades .....	66
IV. Convenios de Colaboración en actividades de interés general suscritos por la fundación en 2017 .....	68

15.	LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN .....	70
16.	APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS .....	73
	I. Bienes y derechos que forman la dotación fundacional. ....	73
	II. Bienes y derechos vinculados al cumplimiento de los fines propios .....	73
	III. Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional o vinculada al cumplimiento de los fines propios o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizado en el ejercicio .....	73
	IV. Explicación de los criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos a cada una de las actividades realizadas. ....	73
	V. Destino de rentas e ingresos. ....	74
	VI. Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional y de sus amortizaciones en el ejercicio en que se adquirieron y en los siguientes hasta su total amortización. ....	75
	VII. Cumplimentar el cuadro de detalle de los ajustes negativos del resultado contable: .....	76
	VIII. Determinación de la Base del Cálculo, según el siguiente cuadro: .....	76
	IX. Gastos de administración .....	77
17.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE .....	78
18.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....	78
19.	OTRA INFORMACIÓN .....	78
	a) El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos. ....	78
	b) Inventario de la fundación ciudad de alcobendas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017 .....	79



<b>FUNDACIÓN:</b>	<b>CIUDAD DE ALCOBENDAS</b>
<b>DOMICILIO SOCIAL:</b>	<b>PLAZA MAYOR Nº1</b>
<b>MUNICIPIO:</b>	<b>ALCOBENDAS</b>
<b>PROVINCIA:</b>	<b>MADRID</b>
<b>CÓDIGO POSTAL:</b>	<b>28100</b>
<b>N.I.F.:</b>	<b>G-84493923</b>
<b>Nº DE REGISTRO:</b>	<b>Hoja Nº448</b>
<b>TELEFONO:</b>	<b>916597600      EXT: 8627</b>
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<b>fundacion@aytoalcobendas.org</b>

**ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

**a) Fines de la entidad**

La Fundación Ciudad de Alcobendas es una organización sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 26 de abril de 2006 y el Nº de hoja 448.

Nace a iniciativa del Ayuntamiento de Alcobendas, y tiene como fin principal el desarrollo y la promoción de la ciudad en todos sus ámbitos, con la colaboración del Ayuntamiento de Alcobendas, de las empresas y de los ciudadanos. Para ello desarrolla y colabora en proyectos y actividades que potencien sus valores diferenciadores, y que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Tal como se recoge en el art. 5 de sus estatutos "para el mejor cumplimiento de sus fines, la Fundación puede realizar actividades de divulgación, fomento, promoción, estímulo, apoyo y desarrollo de la ciencia, la tecnología, el arte y, en general, de cuantas acciones científicas, culturales, educativas, sociales, medioambientales, artísticas y de otra índole tengan relación con el objeto y fin institucional principal. La enunciación de las citadas actividades no entraña obligación de atender a todas y cada una de ellas, ni les otorga orden de prelación alguno.

Asimismo, de modo genérico, la Fundación puede ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de sus fines".

Además como continua citando el art. 6 de sus estatutos "La Fundación, atendidas las circunstancias de cada momento, tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualesquiera de las finalidades expresadas en el artículo anterior, según los objetivos concretos que, a juicio de su Patronato, resulten prioritarios".

Tal y como se desarrolla en el art.7 de sus estatutos, "el desarrollo de estos fines podrá efectuarse, entre otros modos posibles, por los siguientes que se enumeran sin propósito exhaustivo:



1. *Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.*
2. *Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.*
3. *Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, públicas y privadas que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.*
4. *Mediante la celebración de acuerdos, pactos o convenios que tenga por conveniente con cualesquiera personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, para la consecución de los fines previstos en estos estatutos".*

Sus actividades se desarrollan principalmente en la Comunidad Autónoma de Madrid, sin perjuicio de que también pueda realizar actividades de carácter nacional e internacional.

**b) Actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles:**

**I. Descripción de las actividades**

- **Actividad nº 1:** "Promoción de la ciudad de Alcobendas a través de Concierto y Eventos musicales".
- **Actividad nº 2:** "Fomento de la educación y la solidaridad a través de la Música".
- **Actividad nº 3:** "Apoyo a necesidades sociales de dentro y fuera de Alcobendas a través de la Música".
- **Actividad nº 4:** "Alcobendas, ciudad solidaria hacia los países en desarrollo"
- **Actividad nº 5:** "Becas sociales de Música y Danza Fundación Ciudad de Alcobendas, VIII Edición".
- **Actividad nº 6:** "Atracción de inversiones a Alcobendas a través de la creación de una Oficina de Promoción de la Ciudad"

**II. Objetivos y líneas de actuación**

De acuerdo con sus objetivos estratégicos, las actividades de la Fundación se orientan principalmente a **DOS ÁREAS DE ACTUACIÓN:**

**1) Cultural, Social y Educativa:**

Objetivos: ser un apoyo en la difusión y acercamiento de la cultura entre los ciudadanos de Alcobendas, y convertir a la ciudad en un referente en este ámbito, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid; además de contribuir a convertir a Alcobendas en un modelo y referencia en los siguientes **valores diferenciadores:**

- **VALORES SOCIALES:** Solidaridad y atención de necesidades sociales tanto en la ciudad, como en países en desarrollo.
- **VALORES EN EDUCACIÓN:** Reconocimiento de valores como el esfuerzo, la excelencia, el talento, y el compromiso social.

## 2) Promoción de la Ciudad:

### Objetivos:

- Posicionar y promover la Ciudad de Alcobendas desde una visión estratégica y competitiva.
- Impulsar el dinamismo económico y la competitividad mediante la captación de inversión nacional e internacional.

### III. Recursos humanos empleados

El número medio de personas empleadas en todas las actividades es de 3 personas con las siguientes categorías:

- 1 Coordinadora Actividades
- 1 Responsable Administración
- 1 Directora Oficina Promoción de la Ciudad

### IV. Recursos materiales utilizados

- ◆ **Actividad Número 1:** Conciertos y Eventos musicales.
- ◆ **Actividad Número 2:** Conciertos en familia, conciertos didácticos y otras actividades didácticas.
- ◆ **Actividad Número 3:** Conciertos benéficos y ayudas para proyectos concretos de diferentes organizaciones sociales.
- ◆ **Actividad Número 4:** Conciertos benéficos y ayudas para proyectos concretos de diferentes ONGs.
- ◆ **Actividad Número 5:** Becas sociales de Música y Danza.
- ◆ **Actividad Número 6:** Oficina de Promoción de la Ciudad.

### V. Número de la autorización administrativa del respectivo servicio o centro y de inscripción de la entidad, servicio y centro en los Registros Oficiales, que exige la normativa aplicable en cada caso.

A continuación se citan tres decretos emitidos por el **Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas**, órgano que ostenta la titularidad de los espacios municipales "Auditorio Paco de Lucía Alcobendas" y "Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas". En ellos se autoriza el uso de este espacio a favor de la Fundación Ciudad de Alcobendas para la organización de su programación cultural.

1. **Decreto Nº294, Fecha 20/04/2012**, Nº Propuesta: 503354, Delegación por Decreto Nº6150/2011. Cesión del Auditorio Paco de Lucía de Alcobendas para la programación de actividades en la temporada 2012. Efectos desde el 2 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2012, ambos inclusive.

*NOTA: De acuerdo con los servicios jurídicos del Ayuntamiento de Alcobendas, esta autorización se prorroga durante el 2017, para el desarrollo de actividades de este ejercicio.*



2. **Decreto Nº 870. Fecha 07/07/2017;** Nº Propuesta: 381505; Órgano firmante: Presidencia Patronato Sociocultural. Cesión del Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas para la celebración del concierto "El Sonido de la magia con Jorge Blass". Efectos 12 de noviembre de 2017.
3. **Decreto Nº 871. Fecha 07/07/2017;** Nº Propuesta: 381507; Órgano firmante: Presidencia Patronato Sociocultural. Cesión del Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas para la celebración del concierto "Gran Concierto de Año Nuevo". Efectos 29 de diciembre de 2017.

#### VI. Criterios de selección de los beneficiarios o usuarios.

- ♦ **Actividad 1:** Actividad dirigida a todos los públicos.
- ♦ **Actividad 2:** Conciertos dirigidos a un público familiar y conciertos didácticos para público escolar.
- ♦ **Actividad 3:**
  - Conciertos benéficos dirigidos a todos los públicos cuya recaudación va destinada a organizaciones con proyectos que benefician a colectivos sociales con necesidades especiales.
  - Apoyo a Asociaciones, Fundaciones y entidades cuyos proyectos compartan el fin de promocionar la ciudad de Alcobendas.
- ♦ **Actividad 4:** Apoyar la acción de entidades y ONGs que desarrollen proyectos e iniciativas en los países más desfavorecidos contribuyendo a que Alcobendas sea reconocida como una ciudad que atiende las necesidades de estos países y contribuye en la cooperación al desarrollo.
- ♦ **Actividad 5:** Becas de formación musical o dancística para jóvenes de Alcobendas menores de 30 años que han cursado con éxito una primera etapa de formación musical y deseen seguir su carrera con estudios superiores o de postgrado.
- ♦ **Actividad 6:** Posicionar y promover la ciudad de Alcobendas desde una visión estratégica y competitiva, beneficiando a la población de Alcobendas y al tejido empresarial de la ciudad.

#### VII. Forma de financiación de cada actividad (gratuita, mediante cuotas de los usuarios, por convenios o contratos con instituciones, etc...).

La forma de financiación para esta Fundación se centra principalmente en:

- Transferencia anual nominativa del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Convenios colaboración con empresas y otras entidades.
- Patrocinio de empresas y otras entidades.
- Recaudación taquilla actividades culturales.
- Subvención del Ayuntamiento de Alcobendas para el proyecto Oficina de promoción de la ciudad recogida en la actividad nº6.



Por actividad:

- **Actividad 1:** Transferencia anual nominativa del Ayuntamiento de Alcobendas, Convenios de colaboración con empresas y otras entidades, Patrocinio de empresas y otras entidades y Recaudación de taquilla.
- **Actividad 2:** Transferencia anual nominativa del Ayuntamiento de Alcobendas, Convenios de colaboración con empresas y otras entidades, Patrocinio de empresas y otras entidades y Recaudación de taquilla.
- **Actividad 3:** Transferencia anual nominativa del Ayuntamiento de Alcobendas, Convenios de colaboración con empresas y otras entidades, Patrocinio de empresas y otras entidades y Recaudación de taquilla.
- **Actividad 4:** Transferencia anual nominativa del Ayuntamiento de Alcobendas, Convenios de colaboración con empresas y otras entidades, Patrocinio de empresas y otras entidades y Recaudación de taquilla.
- **Actividad 5:** Transferencia anual nominativa del Ayuntamiento de Alcobendas.
- **Actividad 6:** Subvención del Ayuntamiento de Alcobendas para el proyecto Oficina de promoción de la ciudad.

**VIII. Otras actividades (publicaciones, actividades extraordinarias, campañas de captación de recursos, etc.)**

No hay otro tipo de actividades que las mencionadas anteriormente.

- IX. En el caso de pertenecer a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el Artículo 42 del Código de Comercio, se informará sobre su nombre, así como el de la sociedad dominante directa y de la dominante última del grupo, la residencia de estas sociedades y el Registro Mercantil donde estén depositadas las cuentas anuales consolidadas, la fecha de formulación de las mismas o, si procediera, las circunstancias que eximan de la obligación de consolidar.**

No pertenece a ningún grupo de sociedades.

**X. Descripción de las actividades mercantiles**

La Fundación no realiza actividades mercantiles, entendiéndose como actividad mercantil la realizada mediante la ordenación por cuenta propia de medios de producción y/o recursos humanos, para intervenir en la producción o distribución de bienes o servicios para obtener lucro, siempre que su objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de aquellas.



## **1. PATRONATO DE LA FUNDACIÓN**

Según se dispone en el **Artículo 9** de los estatutos de la Fundación Ciudad de Alcobendas: "El Patronato estará integrado por los miembros de la Corporación Municipal" y en su **artículo 10.1** se dispone que: "los miembros se designarán y sustituirán cada cuatro años con la constitución y cese de la Corporación Municipal" y en su **artículo 12.2** se dice: "Los patronos cesarán de tal condición cuando pierdan su condición de miembro de la Corporación Municipal y en los supuestos previstos legalmente".

En sesión de patronato de fecha **14 de Julio del 2015**, se **designa a los siguientes patronos**, miembros de la nueva corporación municipal para la legislatura 2015-2019:

D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA  
 D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ  
 D<sup>a</sup>. MÓNICA SÁNCHEZ GALÁN  
 D<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA  
 D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES  
 D<sup>a</sup>. LUCRECIA GARCÍA AGUADO  
 D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL  
 D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ  
 D<sup>a</sup>. MARÍA FELICIDAD PALACIO VELA  
 D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
 D<sup>a</sup>. PALOMA CANO SUÁREZ  
 D<sup>a</sup>. MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ  
 D. RAFAEL SÁNCHEZ ACERA  
 D<sup>a</sup>. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO  
 D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO  
 D<sup>a</sup>. DOLORES GIBAJA GUERRA  
 D. JOSÉ MARÍA TOVAR HOLGUERA  
 D<sup>a</sup>. MANUELA NÚÑEZ MÁRQUEZ  
 D. LUIS GONZÁLEZ SANTOS  
 D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ  
 D. ROBERTO FRAILE HERRERA  
 D<sup>a</sup>. ANA ROJAS SCHOENDORFF  
 D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO  
 D<sup>a</sup>. ALMUDENA GARCÍA BILBAO  
 D. DAVID GREGORIO GONZÁLEZ  
 D. MIGUEL ÁNGEL ARRANZ MOLINS  
 D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN

Por último se nombra a **D. IGNACIO GARCIA DE VINUESA GARDOQUI** **Presidente** de la Fundación Ciudad de Alcobendas de acuerdo al artículo 9.2 de los estatutos que establece que: "Será presidente del Patronato el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alcobendas".

Además se nombre como **Vicepresidente** a **D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** de acuerdo al artículo 9.3 que establece que "El Patronato, a propuesta de su Presidente, podrá nombrar de entre sus miembros a uno o más Vicepresidentes".

Se mantienen los cargos de Secretario y Vicesecretario que recaen en las siguientes personas:

**Secretario:** D. Celestino Olivares Martín.

**Vicesecretario:** Luis Alfredo Fernández Martínez

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### ***a) Imagen Fiel.***

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido formuladas por el Presidente y aprobadas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables a 31 de Diciembre de 2017 y se desarrollarán según Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

La Fundación presenta el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria en el modelo PYMESFL dado que cumple los requisitos que hacen esto posible.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Fundación no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2017.

### ***b) Enumerar los principios contables no obligatorios aplicados en el ejercicio.***

En este ejercicio no se han aplicado principios contables no obligatorios ya que la elaboración y presentación de las cuentas anuales del ejercicio se ha realizado mediante la aplicación de los principios y normas contables obligatorios, establecidos en la legislación vigente, tanto de carácter mercantil como de entidades sin ánimo de lucro.

### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.***

No hay información a detallar

### ***d) Comparación de la información.***

Inexistencia de razones excepcionales y causas que impiden la comparación.

### ***e) Agrupación de partidas.***

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### ***f) Elementos recogidos en varias partidas.***

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### ***g) Cambios en criterios contables.***

No se han realizado ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2015 por cambios contables.

### ***h) Corrección de errores.***

No se ha realizado en el ejercicio ninguna corrección.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En aplicación a los criterios contables a los que se someten las Fundaciones, en el ejercicio 2017 finaliza con un resultado de **excedente negativo de 1.965,23 euros**. Este resultado procede, principalmente, del excedente negativo de la actividad (-2.038,82 Euros) que se compensa, en parte, con el excedente positivo de las operaciones financieras (73,59 Euros).

Se detalla a continuación la distribución del resultado del ejercicio.

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Aplicación</u>	
Excedente del ejercicio.	-1.965,23 €	A Excedentes negativos de ejercicios anteriores.	-1.965,23 €
<b>Total</b>	<b>-1.965,23 €</b>	<b>Total</b>	<b>-1.965,23 €</b>

### 4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

#### a) *Inmovilizado Intangible*

##### **-Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.**

La Fundación considera Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo, a aquellos elementos que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. La Fundación no posee inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo.

##### **-Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.**

La Fundación considera Inmovilizado Intangible no generador de flujos de efectivo, a aquellos elementos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material no generador de flujos de efectivo se aplican a los elementos del inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo.

#### 1. *Reconocimiento*

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible no generador de flujos de efectivo, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la fundación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la fundación o de otros derechos u obligaciones.



En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

## 2. Valoración posterior

Los inmovilizados intangibles se consideran activos de vida útil definida (desde el 01/01/2016). Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se deben amortizar en un plazo de diez años.

Las **aplicaciones informáticas** figuran contabilizadas a su precio de adquisición o, en su caso, a su coste de producción.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil del elemento. El método de amortización que mejor recoge su pérdida de valor irreversible es el Método Lineal o sistema de amortización constante. El porcentaje de aplicación en el ejercicio actual es del 33%, el cual se aplica desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles no generadores de flujos de efectivo.

### b) Inmovilizado material

#### -Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

La Fundación considera Inmovilizado material generador de flujos de efectivo, a aquellos bienes que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. La Fundación no posee inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

#### -Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La Fundación considera bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. La Fundación no posee inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

## 1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

## *2. Valoración posterior*

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

### *2.1 Amortización*

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

### *2.2 Deterioro del valor*

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## *3. Baja*

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.



La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

#### 4. *Criterios aplicados al Inmovilizado Material*

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejoras que representen un incremento de la capacidad productiva o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitaliza como mayor valor de inmovilizado. Las cuentas de inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

##### **c) *Inversiones Inmobiliarias***

La Fundación no posee Inversiones Inmobiliarias.

##### **d) *Arrendamiento y otras operaciones de naturaleza similar***

###### *1. Arrendamiento financiero*

Un acuerdo se califica como arrendamiento financiero cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

###### *1.1 Contabilidad del arrendatario*

El arrendatario, en el momento inicial, registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, se contabilizan como gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

###### *1.2 Contabilidad del arrendador*

El arrendador, en el momento inicial, reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo aunque no esté garantizado.

El arrendador reconocerá el resultado derivado de la operación de arrendamiento según lo dispuesto en el apartado de inmovilizado material, salvo cuando sea el fabricante o distribuidor del bien arrendado, en cuyo caso se considerarán operaciones de tráfico comercial y se aplicarán los criterios contenidos en la norma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar correspondiente a intereses no devengados, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devenguen, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones de valor por deterioro y la baja de los créditos registrados como consecuencia del arrendamiento se tratarán aplicando los criterios de los apartados 2.1.3 y 4 de la norma relativa a activos financieros.

## 2. Arrendamiento operativo

Un acuerdo se califica como arrendamiento operativo cuando se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del período de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

### e) Activos Financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra fundación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

#### 1. Reconocimiento

La fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### 2. Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

##### 2.1 Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación.

- b. Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

#### 2.1.1 Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 2.1.2 Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

#### 2.1.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

#### 2.2 Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

- a. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.



### 2.2.1 Valoración inicial

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### 2.2.2 Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### 2.3 Activos financieros a coste

En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas se definen en la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 anterior.

#### 2.3.1 Valoración inicial

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, para las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el criterio incluido en el apartado 2 contenido en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### 2.3.2 Valoración posterior

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

#### 2.3.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo



que se espera sean generados por la fundación participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### 3. *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por *intereses explícitos* aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

### 4. *Baja de activos financieros*

La fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

## f) **Pasivos Financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos, se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

### 1. *Reconocimiento*

La fundación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

### 2. *Valoración*

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.



### 2.1 Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la fundación.
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

#### 2.1.1 Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la fundación cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 2.1.2 Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### 2.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura, según se definen en el apartado 2.2.b de la norma relativa a activos financieros.

#### 2.2.1 Valoración inicial y posterior

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 2.2 de la norma relativa a activos financieros.

### 3. Baja de pasivos financieros

La fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte de este que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### **g) Existencias**

##### **1. Valoración inicial**

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

##### **1.1 Precio de adquisición**

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

No obstante lo anterior, podrán incluirse los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

##### **1.2 Coste de producción**

El coste de producción se determinará añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También deberá añadirse la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los productos de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se haya incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

##### **1.3 Métodos de asignación de valor**

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO es aceptable y puede adoptarse si la fundación lo considerase más conveniente para su gestión.

##### **1.4 Coste de las existencias en la prestación de servicios**

Los criterios indicados en los apartados precedentes resultarán aplicables para determinar el coste de las existencias de los servicios. En concreto, las existencias incluirán el coste de producción de los servicios en tanto aún no se haya reconocido el ingreso por prestación de servicios correspondiente conforme a lo establecido en la norma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios.



## 2. Valoración posterior

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **h) Impuestos sobre beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en periodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

La Fundación Ciudad de Alcobendas es una de las entidades mencionadas en el artículo 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación cumple los requisitos establecidos en el artículo 3 de la misma Ley, además, la Fundación Ciudad de Alcobendas también ha optado por el régimen fiscal especial regulado en la ley anteriormente mencionada. Este régimen fiscal regula el Impuesto de Sociedades en el capítulo II del título II de la Ley 49/2002, así, según el artículo 6 de esta Ley, están exentas, entre otras, las rentas derivadas de los siguientes ingresos:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

### **i) Ingresos y gastos**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de estos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.



- b. La fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos y gastos de la Fundación se contabilizan por regla general de acuerdo con el principio del devengo, independientemente de su fecha de cobro o pago, salvo aquellos casos en los que sólo es posible aplicar el criterio de caja, como por ejemplo las donaciones de personas físicas o jurídicas.

#### **j) Provisiones y contingencias**

##### **1. Reconocimiento**

La fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

##### **2. Valoración**

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

#### **k) Subvenciones, donaciones y legados**

##### **1. Reconocimiento**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma.



Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

## 2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

## 3. Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a. Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b. Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
  - o Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - o Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - o Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - o Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- d. Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.



Las cesiones de inmuebles recibidas por la Fundación por periodos de tiempo de un año o inferiores, se contabilizan reconociendo un gasto de acuerdo con la naturaleza del mismo y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

***l) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables***

Cuando se produzca un cambio de criterio contable se aplicará de forma retroactiva y su efecto se calculará desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información.

El ingreso o gasto correspondiente a ejercicios anteriores que se derive de dicha aplicación motivará, en el ejercicio en que se produce el cambio de criterio, el correspondiente ajuste por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos, el cual se imputará directamente en el patrimonio neto, en concreto, en una partida de reservas salvo que afectara a un gasto o un ingreso que se imputó en los ejercicios previos directamente en otra partida del patrimonio neto.

En la subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores serán de aplicación las mismas reglas que para los cambios de criterios contables.

Sin embargo, se calificarán como cambios en estimaciones contables aquellos ajustes en el valor contable de activos o pasivos, o en el importe del consumo futuro de un activo, que sean consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos. El cambio de estimaciones contables se aplicará de forma prospectiva y su efecto se imputará, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá imputando en el transcurso de estos.

***1. Hechos posteriores al cierre del ejercicio***

Los hechos posteriores que pongan de manifiesto condiciones que ya existían al cierre del ejercicio, deberán tenerse en cuenta para la formulación de las cuentas anuales. Estos hechos posteriores motivarán en las cuentas anuales, en función de su naturaleza, un ajuste, información en la memoria o ambos.

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio que pongan de manifiesto condiciones que no existían al cierre, no supondrán un ajuste en las cuentas anuales.

No obstante, cuando los hechos sean de tal importancia que si no se facilitara información al respecto podría distorsionarse la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, se incluirá en la memoria información respecto a la naturaleza del hecho posterior conjuntamente con una estimación de su efecto o, en su caso, una manifestación acerca de la imposibilidad de realizar dicha estimación.

***m) Créditos y débitos por la actividad propia.***

Son créditos por la actividad propia los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Son débitos por la actividad propia las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.



*Valoración inicial y posterior de los créditos:*

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto, se emplean los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

*Valoración inicial y posterior de los débitos:*

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimientos a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en los casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

## **5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

***Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:***

### ***1. Cuadro de movimientos del ejercicio del Inmovilizado Intangible***

<b>Denominación del bien</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
206. Aplicaciones Informáticas Pagina web Fundación Ciudad de Alcobendas 2010	4.756,00 €			4.756,00 €
206. Mejora Página Web 2013	900,00 €			900,00 €
206. Mejora Pagina Web 2014	650,00			650,00 €
206. Página Web Oficina Promoción de la Ciudad 2016	3.512,00 €	8.334,48 €		11.846,48 €
<b>Total.....</b>	<b>9.818,00 €</b>	<b>8.334,48 €</b>		<b>18.152,48 €</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
280. Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas Pagina web Fundación Ciudad de Alcobendas 2010	4.756,00 €	0		4.756,00 €
280. Amortización Acumulada Mejoras Página Web 2013	883,12 €	16,88 €		900,00 €
280. Amortización Acumulada Mejoras Página Web 2014	539,50 €	110,50 €		650,00 €
280. Amortización Acumulada Página Web Oficina Promoción de la Ciudad 2016	0	3.909,34 €		3.909,34 €
<b>Total.....</b>	<b>6.178,62 €</b>	<b>4.036,72 €</b>	<b>0</b>	<b>10.215,34 €</b>

Coefficientes de amortización utilizados por grupos de elementos del Inmovilizado Intangible:

Concepto	Coefficiente
Aplicaciones Informáticas	33%

**II. Inmovilizado Material**

No hay información a detallar.

**III. Inversiones Inmobiliarias**

No hay información a detallar.

**6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

No hay información a detallar.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS**

❖ **Usuarios y otros deudores de la actividad propia:**

En esta partida se recoge la cantidad de 6.775,00 euros a deber por parte de Humana-Fundación Pueblo para el Pueblo correspondiente al pago del 4º trimestre de acuerdo al Patrocinio de un proyecto de cooperación subvencionado por la Fundación Ciudad de Alcobendas. La previsión de pago es del 15 de enero de 2018.

❖ **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:**

En esta partida recoge por importe de 35.262,52 euros las siguientes cuentas:

- Clientes: por importe de 21.769,29 euros desglosados a continuación.

- La cantidad de 19.029,29 euros corresponde a recaudaciones de taquilla de Diciembre de 2017 pero cuyo ingreso en banco no se realiza hasta 2018 por parte del Patronato Sociocultural; pero por el principio de devengo se da el ingreso teniendo constancia de la obligatoriedad del pago de la misma. Concretamente el importe corresponde a:
  - 4.378,00 euros a la Recaudación de Taquilla de los espectáculos celebrados en Diciembre de 2017.
  - 14.651,39 euros a la Recaudación de Taquilla del Gran Concierto de Año Nuevo celebrado el 29 de Diciembre de 2017.
- La cantidad de 2.740,00 euros corresponde a la recaudación del espectáculo de 1 de Diciembre de 2017 dirigido a colegios y cuyas facturas han sido emitidos a los mismos, pero cuyo ingreso en banco no se realiza hasta 2018 por parte del Patronato Sociocultural; pero por el principio de devengo se da el ingreso teniendo constancia de la obligatoriedad del pago de la misma. Concretamente los deudores y el importe corresponde a:
  - Runnymede College: 165,00 euros
  - CEIP Principe Felipe: 465,00 euros
  - Colegio Los Sauces (Adellis, S.A): 108,00 euros
  - CEIP Profesor Tierno Galván: 207,00 euros

- Colegio Menesiano: 1.070,00 euros
  - Colegio Europeo de Madrid: 300,00 euros
  - CPB Virgen de Navalzarzal: 425,00 euros
- Hacienda Pública, deudora por diverso: por importe de 13.488,37 euros desglosados a continuación
- La cantidad de 13.350,50 euros corresponde al 5% de una subvención concedida por el Ayuntamiento de Alcobendas para ejecutar el proyecto "Oficina de promoción de la ciudad" recogido como actividad nº6 en el Plan de Actuación 2017, cuya importe queda pendiente de ingreso hasta la justificación total de la misma, la cual ha sido presentada el 15 de diciembre de 2017, teniendo previsión de cobro de esta cantidad en Enero de 2018.
  - El importe de 137,87 euros corresponde a la cantidad a devolver por parte de la Agencia Tributaria en relación al Impuesto de sociedades de los ejercicios 2015 y 2016. Concretamente:
    - 102,20 euros corresponden al impuesto de sociedades del año 2015
    - 35,67 euros corresponden al impuesto de sociedades del año 2016
- Hacienda Pública, retención y pagos a cuenta: 4,86 euros

❖ **Efectivo y otros activos líquidos:**

En esta partida se incluyen las siguientes cuentas bancarias y efectivo por un total de 108.463,73 euros:

- Caja: 579,18 euros
- Cuenta Bancaria Liberbank: 78.330,95 euros
- Cuenta Bancaria Ibercaja: 14.320,18 euros
- Cuenta Bancaria La Caixa: 15.233,42 euros

Esta Fundación no pertenece a entidades del grupo, multigrupo y asociados, por lo que no hay información a detallar.

Esta Fundación no dispone de inversiones temporales, ni permanentes, por lo tanto, no dispone de código de conducta.

## **8. PASIVOS FINANCIEROS**

❖ **Beneficiarios-Acreedores:**

Esta partida recoge un importe de 40.449,45 euros pertenecientes a concesiones realizadas en 2017, pero cuyo pago (o parte del mismo) se hace efectivo en 2018. Las ayudas que recoge esta partida son las siguientes:

- 2.795,75 euros correspondientes al segundo pago de la VIII Edición de Becas de Música y Danza concedidas en Septiembre de 2017.

- 8.378,73 euros correspondientes al segundo pago del convenio de colaboración firmado con AICA, cuyo pago se realizará una vez recibida la parte de subvención a deber por parte del Ayuntamiento de Alcobendas para este proyecto.
- 29.275,00 euros corresponden a la subvención concedida a la Fundación África Directa a través del patrocinio de Humana-Fundación Pueblo para el Pueblo. La concesión de esta subvención es aprobada en noviembre de 2017 por los órganos de la Fundación Ciudad de Alcobendas, pero la fecha de firma con la entidad se celebrará el 29 de enero de 2018, realizándose el pago una vez firmado el mismo.

❖ **Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:**

En esta partida recoge por importe de 55.181,30 euros, correspondiente a las partidas a continuación detalladas:

- **Acreeedores por prestación de servicios** por un importe total de 44.242,85 euros correspondiente a los siguientes proveedores cuyas servicios se realizan en Diciembre de 2017 y el pago de los mismos en Enero de 2018:
  - ◆ 254,10 euros corresponden al pago a PASSION & TASTE correspondiente al pago de una entrada a la Feria Web Summit Lisboa, cuya fecha de factura es 29/12/2017.
  - ◆ 816,75 euros corresponden al pago a AICA de la realización del trabajo Estrategia de Atracción de Inversiones cuya fecha de factura es de 15/12/2017.
  - ◆ 18.000,00 euros corresponden al pago a AICA de la realización del trabajo Estrategia de Atracción de Inversiones cuya fecha de factura es de 15/12/2017.
  - ◆ 25.000,00 euros corresponden al pago a FUNDACIÓN EXCELENTIA del Gran concierto de Año Nuevo celebrado el 29 de Diciembre de 2017 cuya fecha de factura es de 29/12/2017.
  - ◆ 160,75 euros corresponden al 2º pago de la factura de fecha 28/09/2017 de los servicios de prevención de los trabajadores cuyo pago debe realizarse el 01/02/2018.
  - ◆ 11,25 euros corresponden a la parte de IVA de la factura de MILY SERVICIO Y RESTAURACIÓN S.L de fecha 18/11/2017 cuyo pago no se realizó por un error administrativo, y cuya liquidación se realiza en Enero de 2018.
  - ◆ 119,99 euros corresponden al pago a MEDIA SATURN MULTICHANNEL S.A.U de una compra realizada con tarjeta en fecha 15/12/2017 pero cuya factura ha sido remitida con fecha de Enero de 2018.
- **Hacienda Pública acreedora** por importe de 6.737,32 euros. En esta partida se recogen la deuda tanto de IRPF de trabajadores de la Fundación Ciudad de Alcobendas como el IRPF retenido a profesionales cuya liquidación se realiza en Enero de 2018.

- ♦ IRPF trabajadores por importe de 6.606,87 euros
- ♦ IRPF profesionales por importe de 130,45 euros
- **Organismos Seguridad Social acreedores** por importe de 4.201,13 euros a liquidar en Enero de 2018.

## **9. FONDOS PROPIOS**

Se informará sobre:

**I. Desembolsos pendientes de la dotación fundacional, así como la fecha límite de exigibilidad.**

No aplica

**II. Aportaciones no dinerarias; indicando los criterios de valoración utilizados.**

No aplica

**III. Circunstancias específicas que restringen la disponibilidad de las reservas.**

No aplica

**IV. Cuadro de movimientos del ejercicio 2017.**

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	30.000,00 €	-	-	30.000,00 €
112. Reserva legal	3.172,96 €	-	-	3.172,96 €
113. Reservas voluntarias	202.194,70 €	-	-	202.194,70 €
121. Resultados Negativos Ejercicio Anteriores	- 125.615,79 €	- 47.826,16 €	-	-173.441,95 €
129. Resultado del Ejercicio	-47.826,16 €	- 1.965,23 €	-47.826,16 €	- 1.965,23 €
130. Subvenciones	4.249,50 €		1.402,34 €	2.847,16 €
<b>Total ...</b>	<b>66.175,21 €</b>	<b>- 49.791,39 €</b>	<b>- 46.423,82 €</b>	<b>62.807,64 €</b>

**V. Dotación fundacional**

La dotación fundacional, por un total de 30.000 euros, se encuentra recogida en el Pasivo de la Fundación, de forma más específica en el Patrimonio Neto, en el apartado Fondos Propios.

Dicha dotación fundacional está distribuida en el Activo, más en concreto en el Activo Corriente, en el apartado VII, efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es decir en las cuentas bancarias de dicha Fundación.

## **10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Se incluirá el desglose de la partida B.II Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas y otras procedencias:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores otras procedencias	24.274,50	193.449,40 €	189.179,61 €	28.544,29 €
<b>Total ...</b>	<b>24.274,50</b>	<b>193.449,40 €</b>	<b>189.179,61 €</b>	<b>28.544,29 €</b>

El desglose de estas partidas aparece en el punto 7 de esta memoria, donde se habla de Activos Financieros.

## **11. SITUACIÓN FISCAL**

### ***I. Impuestos sobre beneficios***

- El CIF de la entidad es G-84493923
- El Régimen fiscal al que está acogido la Fundación es la ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos, o Real Decreto Legislativo 4/2004, para entidades parcialmente exentas.

### ***II. Activos y pasivos por Impuesto Diferido***

- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal). Con este objeto, se incluirá la siguiente conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, teniendo en cuenta que aquellas diferencias entre dichas magnitudes que no se identifican como temporarias de acuerdo con la norma de registro y valoración, se calificarán como diferencias permanentes.

Resultado contable del ejercicio: ...			<b>-1.965,23€</b>
	Aumentos	Disminuciones	
<u>Impuesto sobre sociedades...</u>			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Resultados exentos...	640.699,44	638.734,21	
Otras diferencias...			
<b>Diferencias temporales:</b>			
Con origen en el ejercicio...			
Con origen en ejercicios anteriores...			
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores...</b>			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) ...</b>			<b>0,00 €</b>

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EXENTOS 2017	INGRESOS TOTALES FUNDACIONALES	Ley 49/2002, de 23 de diciembre
721. Cuotas de usuarios – Venta de entradas	82.563,44 €	Art. 7.5º L49/2002
723. Ingresos de Patrocinadores	4.000,00 €	Art. 6.1º. a) L49/2002
740. Subvenciones y donaciones	550.694,84 €	Art. 6.1º. c) L49/2002
745. Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio.	1.402,34 €	Art. 6.1º. c) L49/2002
769. Ingresos financieros	73,59 €	Art. 6.2º L49/2002
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>638.734,21 €</b>	

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EXENTOS 2017	GASTOS TOTALES FUNDACIONALES
650. Ayudas Monetarias	72.991,84 €
602. Compras de aprovisionamientos	11.500,85 €
607. Trabajos realizados por otras empresas	239.230,51 €
640. Sueldos y Salarios	115.743,18 €
642. Seguridad Social	33.737,69 €
649. Otros gastos sociales	2.260,59 €
621. Arrendamientos y cánones	64.419,36 €
622. Reparaciones y Conservación	7.260,00 €
623. Servicios profesionales independientes	23.008,26 €
625. Primas Seguros	1.485,45 €
626. Servicios bancarios y operaciones similares	189,20 €
627. Publicidad	39.841,66 €
629. Otros servicios	24.994,13 €
680. Amortización Inmovilizado	4.036,72 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>640.699,44 €</b>

nb

85

**III. Base Imponibles Negativas**

- La situación de las Bases Imponibles negativas pendientes de compensar en el ejercicio es la siguiente:

			Aplicado					Pendiente
	Año Limite	B.I. Negativa	2009	2010	2011	2013	2014	
Comp. Base 2008		7.675,59 €					218,66 €	7.456,93 €
<b>Base Imponible Negativas</b>		<b>7.675,59 €</b>						<b>7.456,93 €</b>

- Información relativa a las provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular, se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.

No hay información a detallar

- Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

No hay información a detallar

**IV. Otros tributos**

La Fundación tiene personal asalariado, como consecuencia, se satisfacen rendimientos del trabajo. Estos rendimientos se encuentran sometidos a retención de acuerdo con la legislación vigente. Las retenciones son ingresadas por la fundación de forma trimestral.

La Fundación satisface también rendimientos de actividades económicas que están sometidas a retención. Dichas retenciones son también ingresadas por la fundación de forma trimestral

El saldo adeudado a la Hacienda Pública a la fecha de cierre del ejercicio por ambos conceptos son: 6.737,32 Euros.

**12. INGRESOS Y GASTOS**

**I. GASTOS**

- a) Desglose de la partida 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Aprovisionamientos*), distinguiendo entre compras y variación de existencias.
  - o (602) Compras de Aprovisionamientos: 11,500,85 euros

En esta partida se incluyen los gastos por compra de material de oficina, papelería y merchandising Alcobendas HUB.

A continuación, se detallan los proveedores e importes satisfechos que integran la partida.






PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL
CARTELERIA Y COLOR DIGITAL S.L	B83390211	145,20 €
DIGITAL AGRUPEM	B83807636	7.241,85 €
EVENTOS SINERGIAS	B86268786	96,80 €
MORGANTANER SL	B82385972	4.017,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>11.500,85 €</b>

- o (607) Trabajos realizados por otras empresas: 239.230,51 euros

A continuación, se detallan en grandes grupos los proveedores que integran la partida de **Trabajos realizados por otras empresas**. Estos importes corresponden a gastos generados por la Fundación Ciudad de Alcobendas tanto en relación a sus actividades educativas y culturales como de la Oficina de Promoción de la Ciudad.

EMPRESA	CIF	IMPORTE TOTAL
A.C CAMERATA LIRICA	G86202223	7.350,00 €
ADDIN EXPERIENCE, S,L	G84493923	1.815,00 €
AICA	G79611281	30.000,00 €
ASOCIACIÓN MUSICARTS	G98612021	6.050,00 €
BRAIN KEYS PRODUCCIONES	B85786762	4.022,04 €
ASOCIACIÓN CORO DE CÁMARA CÁNTIGA	G84070267	1.920,75 €
FUNDACION ABRACADABRA	G84367168	1.750,00 €
FUNDACIÓN ALBENIZ	G39067806	6.500,00 €
FUNDACIÓN EXCELENTIA	G85710739	83.224,74 €
GBENDALA PUBLICIDAD INTEGRAL	00402324P	4.443,12 €
GRUPO CONCERTANTE TALIA	G81888943	21.162,49 €
GRUPO EXCELTIA	A82213703	6.011,09 €
HAVE A GOD TIME, S.L	B87277141	6.930,28 €
HUGH OF GRENOBLE	B87064960	3.660,25 €
JESUS GARCIA GONZALEZ	53154511Q	1.052,27 €
LLORENTE & CUENCA	B82894122	19.360,00 €
MEDIA SATURN MULTICHANNEL S.A.U	A64421739	117,00 €
MILY SERVICIO Y RESTAURACIÓN SL	B86187143	82,50 €
ORQUESTA MARTIN I SOLER S.L	B80283872	12.890,00 €
PASSION & TASTE	B86633849	10.890,00 €
PIANOCRAFT MADRID, S.L.	B87414363	907,50 €
PIANOS DE CONCIERTO S.L	B20798021	484,00 €
SYLVIA TORAN MIRA	05366799W	3.630,00 €
TECNOCOPY	B81864084	1.855,68 €
VIDEOPORT	A28856763	3.121,80 €
<b>TOTAL</b>		<b>239.230,51 €</b>



b) Desglose de la partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Gastos de personal*), distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales. Importe total 151.741,46 €.

- (640) Sueldos y Salarios: 115.743,18€
  - Coordinadora de Actividades: 37.611,28 €
  - Responsable de Administración: 31.810,97 €
  - Directora Oficina Promoción de la Ciudad (Marzo-Diciembre 2017): 46.320,93 €

Los recursos humanos que componen el personal de la Fundación son:

- ❖ Coordinadora de Actividades: Reyes Cervera de Paz
- ❖ Responsable de Administración: Sara Bello González
- ❖ Directora Oficina Promoción de la Ciudad: Elisabetta Bracco Estrada

- (642) Seguridad Social a cargo de la empresa: 33.737,69 €
- (649) Otros gastos sociales: 2.260,59 €
  - Formación Trabajadores: 1.800,00 €
  - Servicio de Prevención de Riesgos Laborales: 460,59 €

c) Desglose de la partida 9 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Otros gastos de la actividad*), especificando el importe de las correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales y los fallidos. Importe total 161.198,06€

- (621) Arrendamientos y cánones: 64.419,36 €

El importe de esta partida corresponde a la cesión gratuita de los espacios municipales Auditorio Paco de Lucía y Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas para realizar la actividad musical de la Fundación. Estos son dos espacios municipales cuya titularidad corresponde al Patronato Sociocultural de Alcobendas y son cedidos gratuitamente a través de los decretos que se recogen en la página 5 de esta memoria.

- Cesión Auditorio Paco de Lucía: 46.773,73 €
- Cesión Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas: 17.645,63 €

- (622) Reparaciones y Conservación: 7.260,00 €

El importe de esta partida corresponde al mantenimiento mensual de la página web Alcobendas HUB.



- (623) Servicios de profesionales independientes: 23.008,26€

El importe de esta partida corresponde al pago de los siguientes conceptos y cantidades.

- Pago anual de Asociación Española de Fundaciones (CIF: G83534545), de la cual la Fundación Ciudad de Alcobendas es miembro, recibiendo asesoramiento técnico y jurídico de la misma. Importe total: 1.050,00€
- Pago mensual (Enero-Abril 2017) de Más Legal Consultores (CIF: A66398751), empresa encargada del asesoramiento y gestión jurídica, laboral y contable. Importe total: 680,40 €
- Pago mensual (Mayo-Diciembre 2017) de 2020 Consulting Relaciones Laborales, S.L.L (CIF: B87548483), encargada de la gestión laboral de la Fundación. Importe total: 774,40 €
- Pago mensual (Mayo-Diciembre 2017) de 2020 Consulting Tributario y Contable, S.L (CIF: B83071944), encargada de la gestión contable de la Fundación. Importe total: 2.032,80 €
- Pago mensual de Advisoring 3ER Sector SL (CIF: B86461514), encargada del asesoramiento jurídico de la Fundación. Importe total: 7.365,00 €
- Pago mensual Grupo Ingenia (CIF: B84107911), empresa encargada de la gestión de redes sociales de Alcobendas HUB. Importe total: 10.938,40 €
- Pago a Ortega-Martín Alcalde Notarios C.B por servicios de notaria. Importe Total:167,26 €

- (625) Primas de seguros: 1.485,45€

El importe de esta partida corresponde al pago del seguro contratado para la realización de actividades musicales en el Auditorio Paco de Lucía y en el Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas.

- (626) Servicios Bancarios y Similares: 189,20 €

El importe de esta partida corresponde a comisiones bancarias.

- (627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas: 39.841,66 €

El importe de esta partida corresponde al pago de gastos en concepto de relaciones públicas y publicidad del proyecto Alcobendas HUB.

A continuación, se detallan los proveedores e importes satisfechos que integran la partida.

PROVEEDOR	CIF	IMPORTE TOTAL
CEDAR COMMUNICATIONS LTD	GB577897749	12.100,00 €
CM VOCENTO	A-81839219	3.121,78 €
EL CONFIDENCIAL	B82938572	7.260,00 €
EL SEMANAL DIGITAL - ESDIARIO	B82693979	2.178,00 €
GRANDSON NIUS, S.L.	B86814571	6.050,00 €
INTERECONOMÍA	B86995677	877,25 €
LA RAZON	A-82031329	2.420,00 €
MILY SERVICIO Y RESTAURACIÓN SL	B86187143	301,40 €
PRISA BRAND SOLUTIONS	B41831678	986,15 €
RUBÉN FRANCO SUAUGAR - Rest. Tierra de Barros	04847768N	301,08 €
SANFIZ, S.L.	B-28471443	374,00 €
UNIDAD EDITORIAL, S.A. - EXPANSIÓN.COM	A79102331	3.872,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>39.841,66 €</b>

- (629) Otros Servicios: 24.994,13 €

El importe de esta partida corresponde al pago de los siguientes conceptos y cantidades.

- Pago Derechos de Autor (SGAE) de los conciertos realizados durante el año. Importe total: 4.541,12€
- Compra de botellas de agua para su utilización en los conciertos realizados en el Auditorio Paco de Lucía de Alcobendas. Proveedor: Golosinas Ramón (CIF:B81431090). Importe total: 9,90€
- Compra de tickets prepago del parking del Centro de Arte Alcobendas, para dar el servicio de aparcamiento a las personas asistentes a los conciertos. Importe total: 832,00 €
- Hospedaje asistencia a la feria Web Summit Lisboa. Proveedor: Nautalla (CIF: B-86049137). Importe total: 1.012,72 €
- Dietas satisfechas durante la asistencia a la feria Web Summit Lisboa. Importe total: 495,65 €
- Gastos en transporte satisfechos por la asistencia a la feria Web Summit Lisboa. Importe total: 826,85 €
- Compra entradas para asistencia a la feria Web Summit Lisboa. Importe Total: 2.841,75 €
- Compra detalle institucional: 55,00 €
- Pago tasas por inscripción en registro: 80,00 €
- Envío de compra puntero laser Mediamarkt: 2,99 €
- Suscripción Semestral Base de Datos Contactos Financial Time. Importe total: 14.296,15 €



- d) Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No hay información a detallar

- e) Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.

No hay información a detallar

- f) Detalle de los "Gastos por ayudas y otros" incluidas en el apartado 3 de la cuenta de pérdidas y ganancias en la cuenta (650). Importe Total: 72.991,84

- o (650) Ayudas monetarias: 72.991,84€

❖ **BECAS PARA LA VII Y VIII EDICIÓN DE BECAS DE MÚSICA Y DANZA (CURSOS 2016/2017 Y 2017/2018)**

➤ **2º PAGO VII EDICIÓN BECAS DE MÚSICA Y DANZA. CURSO 2016/2017**

- Persona que las recibe: Estudiantes de música empadronados en Alcobendas, previa convocatoria y proceso de selección de acuerdo a Bases de Convocatoria.
- Importe concedido: 3.041,56 euros
- Importe reintegro: 0 euros
- Actividad: Becas Sociales de Música y Danza Fundación Ciudad de Alcobendas
- Actividad específica: Ayudas concedidas a jóvenes de Alcobendas que han cursado con éxito una primera etapa educativa en música o danza y quieren continuar su formación con estudios superiores o de postgrado.

➤ **VIII EDICIÓN BECAS DE MÚSICA Y DANZA. CURSO 2017/2018**

- Persona que las recibe: Estudiantes de música empadronados en Alcobendas, previa convocatoria y proceso de selección de acuerdo a Bases de Convocatoria.
- Importe concedido: 5.900,00 euros
- Importe reintegro: 0 euros
- Actividad: Becas Sociales de Música y Danza Fundación Ciudad de Alcobendas
- Actividad específica: Ayudas concedidas a jóvenes de Alcobendas que han cursado con éxito una primera etapa educativa en música o danza y quieren continuar su formación con estudios superiores o de postgrado.

**Listado de Jóvenes a quien se le ha concedido dichas becas e importe entregado:**

**2º Plazo VII Edición Becas de Música y Danza Curso 2016-2017**

DNI	BECADO	CANTIDAD
05339135F	GUILLERMO SANCHEZ GONZALEZ	280,00 €
53497757X	LUCIA DIEZ FLORES	551,28 €
53499752G	BEATRZ GONZALEZ CRESPO	680,80 €
53665072T	RODRIGO SANCHO SÁNCHEZ	268,00 €
53747820V	SUSANA RINCÓN ÁLVAREZ	184,14 €
53840594D	RUBEN HERNÁNDEZ MARTIN	161,25 €
53842179F	PABLO DIEZ TERESA	303,22 €
53852018W	LAURA CAÑAS SASTRE	200,00 €
53855264M	ARIEL ORTEGA FERNANDEZ	200,00 €
54354301B	LUIS ABAD GARCÍA	212,87 €
	<b>TOTAL</b>	<b>3.041,56 €</b>

**Resolución VIII Edición Becas de Música y Danza Curso 2017-2018**

DNI	BECADO	CANTIDAD
05966334L	ÁNGELA ARCAS CASTROSIN	500,00 €
50775672K	CRISTINA SANZ HERNÁN	700,00 €
53499752G	BEATRIZ GONZÁLEZ CRESPO	700,00 €
53500378D	IRENE GIL GÓMEZ	500,00 €
53747820V	SUSANA RINCÓN ÁLVAREZ	500,00 €
53840594D	RUBÉN HERNÁNDEZ MARTÍN	500,00 €
53842179F	PABLO DÍEZ TERESA	1.000,00 €
53844645N	ANA ARRIBAS MEDINA	500,00 €
53847132S	YAIZA BERNAL RUIZ	500,00 €
53855264M	ARIEL ORTEGA FERNÁNDEZ	500,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>5.900,00 €</b>

❖ **Ayudas monetarias a entidades.**

Estas ayudas han sido concedidas a las siguientes entidades y por los siguientes importes:

➤ **FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: G-83276790**

- Importe concedido: 3.000,00 euros
- Importe reintegrado: 0 euros
- Actividad: Conciertos benéficos dirigidos a todos los públicos cuya recaudación va destinada a Asociaciones, Fundaciones y entidades cuyos proyectos compartan el fin de promocionar la ciudad de Alcobendas.
- Actividad Específica: Organización de un concierto benéfico el 7 de octubre de 2017, en el Auditorio Paco de Lucía de Alcobendas, con motivo del Homenaje al 20 aniversario de la muerte de Miguel Angel Blanco, y de cuya recaudación hasta 3.000 euros irán destinados a la Fundación Víctimas del Terrorismo.

➤ **FUNDACIÓN ÁFRICA DIRECTO: G-81170474**

- Importe concedido: 29.275,00 euros
- Importe reintegrado: 0 euros
- Actividad: Apoyar la acción de entidades y ONGs que desarrollen proyectos e iniciativas en los países más desfavorecidos contribuyendo a que Alcobendas sea reconocida como una ciudad que atiende las necesidades de estos países y contribuye en la cooperación al desarrollo
- Actividad Específica: Colaboración con el proyecto de cooperación al desarrollo "*Mejora de la salud de las mujeres embarazadas, y de los menores de 5 años, a través de la formación de una red de asistencia primaria, liderada por mujeres de la región de Gambo, Etiopía*".

➤ **ASOCIACIÓN TALLER DEL ARTE: G-83545061**

- Importe concedido: 1.000,00€
- Importe reintegrado: 0 €.
- Actividad: Oficina de Promoción de la Ciudad
- Actividad Específica: Colaboración con la Asociación Taller del Arte en la creación del Gran Belén Municipal de Alcobendas 2017, dentro de su fin de promoción de la ciudad de Alcobendas.

➤ **PROYECTO MUNICIPAL "LLENAMOS LA DESPENSA".**

- Importe concedido: 6.775,28 euros
- Importe reintegrado: 0 euros
- Actividad: Apoyar proyectos que benefician a colectivos sociales con necesidades especiales.



- Actividad Específica: Colaboración con el proyecto municipal "Llenamos la Despensa" con la compra de alimentos para las familias más desfavorecidas del municipio de Alcobendas.

❖ **Gastos colaboración: 24.000,00 euros**

En esta partida se recoge el pago a AICA (Asociación de Empresarios de Alcobendas) de acuerdo al convenio de colaboración de fecha 10 de marzo de 2017 por el que se establecen los derechos y las obligaciones derivadas de la colaboración entre AICA y la Fundación Ciudad de Alcobendas, para dar soporte a algunas de las actuaciones de colaboración que se establezcan con referencia a la creación y puesta en marcha de la Oficina de Promoción de la Ciudad, con el objetivo de crear la Marca de la ciudad, atraer inversión, promocionar la ciudad en el ámbito económico y, por ende, favorecer la creación de empleo y riqueza para la Ciudad de Alcobendas.

g) Detalle de los Gastos de Administración.

No hay información a detallar, ya que en el Ejercicio 2016, los patronos no tienen ningún tipo de gasto para el desempeño de sus cargos.

## II. INGRESOS

El artículo 30 de los estatutos de la Fundación Ciudad de Alcobendas señala "entre otros cualesquiera admitidos en derecho, los ingresos de la Fundación podrán provenir de:

- a) *Los rendimientos del patrimonio propio.*
- b) *El producto de la venta de las acciones, obligaciones y además títulos-valores incluidos los derechos de suscripción de acciones que la Fundación no ejercite.*
- c) *Las subvenciones, donaciones, herencias y legados*
- d) *Las cantidades que pueda percibir la Fundación por sus servicios y actividades.*
- e) *Los medios financieros que la Fundación pueda obtener de cualquier ente público o privado, en España y en el extranjero.*
- f) *Los fondos que se alleguen y que puedan ser destinados al cumplimiento de los fines de la Fundación.*
- g) *Cualesquiera otros recursos que la Fundación pueda procurarse como titular de su patrimonio, tales como derechos de propiedad intelectual o industrial, u otros semejantes".*

JN

Sl



o 721. Ingresos por Cuotas de Usuarios

A continuación se detallan los ingresos que integran esta partida. Importe Total: 82.563,44 euros

- Parking: ingreso por la venta de tickets prepago del parking del Centro de Arte Alcobendas para los asistentes a los conciertos, por importe de 832,00 euros.
- Recaudación Taquilla: ingresos de taquilla por la venta de localidades de los conciertos realizados por la Fundación y relacionados con la actividad principal de la misma durante el ejercicio 2017, por importe de 81.731,44 euros. A continuación se detallan los espectáculos realizados y la recaudación de cada uno de ellos.

FECHA	ESPECTACULOS	TOTAL RECAUDACIÓN	Nº DE LOCALIDADES VENDIDAS
21/01/2017	UNA NOCHE EN EL ZIMMERMANN: MUSICA BARROCA	2.233,00 €	308
28/01/2017	MÚSICA DE CINE Y DISNEY	2.580,00 €	333
28/01/2017	MÚSICA DE CINE	4.146,75 €	346
18/02/2017	ENSAYO DIDÁCTICO FRANK SINATRA Y AMIGOS	347,00 €	347
18/02/2017	FRANK SINATRA Y AMIGOS	3.891,00 €	348
23/02/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE	927,00 €	323
23/02/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE	666,00 €	292
24/02/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE	815,70 €	329
24/02/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE	645,00 €	215
25/02/2017	EL SASTRECILLO VALIENTE	1.672,50 €	344
27/02/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE	984,00 €	347
27/02/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE	936,00 €	330
04/03/2017	LA TRAVIATA	2.615,00 €	348
23/03/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL BARBERO DE SEVILLA	921,00 €	331
23/03/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL BARBERO DE SEVILLA	846,00 €	301
24/03/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL BARBERO DE SEVILLA	879,00 €	313
24/03/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL BARBERO DE SEVILLA	927,00 €	323
25/03/2017	EL BARBERO DE SEVILLA	1.396,50 €	272
01/04/2017	ENSAYO DIDÁCTICO CONCIERTO DE ARANJUEZ	321,00 €	321
01/04/2017	CONCIERTO DE ARANJUEZ	3.879,75 €	348
22/04/2017	EL PODER DE LA ILUSIÓN, GALA DE MAGIA	1.725,00 €	346
06/05/2017	ENSAYO DIDÁCTICO BEETHOVEN & DVORAK	256,00 €	271
06/05/2017	BEETHOVEN & DVORAK	2.715,00 €	252

FECHA	ESPECTACULOS	TOTAL RECAUDACIÓN	Nº DE LOCALIDADES VENDIDAS
07/10/2017	ENSAYO DIDÁCTICO BEETHOVEN&TCHAIKOVSKY	252,00 €	302
07/10/2017	BEETHOVEN&TCHAIKOVSKY-CONCIERTO HOMENAJE VÍCTIMAS DE TERRORISMO	3.477,00 €	326
21/10/2017	MÚSICA EN DANZA	1.876,50 €	343
03/11/2017	IBERIAN: CON QUIXOTE&GUERNICA	1.027,50 €	129
12/11/2017	EL SONIDO DE LA MAGIA CON JORGE BLASS	14.915,10 €	657
18/11/2017	ENSAYO DIDÁCTICO DIDO Y ENEAS	168,00 €	170
18/11/2017	DIDO Y ENEAS	1.920,75 €	216
01/12/2017 -10H	DIDÁCTICO ESCOLARES LA VUELTA AL MUNDO EN 8 MELODÍAS	1.385,00 €	334
01/12/2017 -11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES LA VUELTA AL MUNDO EN 8 MELODÍAS	1.355,00 €	312
02/12/2017	LA VUELTA AL MUNDO EN 8 MELODÍAS	1.443,00 €	291
16/12/2017	ENSAYO DIDÁCTICO COROS DE ÓPERAS Y VILLANCICOS	328,00 €	329
16/12/2017	COROS DE ÓPERAS Y VILLANCICOS	2.607,00 €	245
29/12/2017	GRAN CONCIERTO DE AÑO NUEVO	14.651,39 €	711
	<b>TOTAL</b>	<b>81.731,44 €</b>	<b>11.653</b>

- 723. Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones.

En esta partida se recoge el patrocinio de Vodafone para la temporada de conciertos Alcobendas Clásica Octubre 2017-Enero 2018. Importe total: 4.000 €

- 769: Ingresos Financieros.

En esta partida se encuentran rendimientos obtenidos de las cuentas bancarias. Importe: 73,59 euros.

### 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se informará sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los importes en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados	Importe cobrado	Importe pendiente de cobro	Donación en especie
745	AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS- Aplicado a puesta en marcha de Oficina de Promoción de la Ciudad recogida en la actividad nº6 para el diseño de la página web Alcobendas HUB.	2016	2017	4.249,50 €	1.402,34 €	1.402,34 €	2.847,16 €	4.249,50 €		
740	AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS- Aplicado a actividades relacionadas con el fin fundacional.	2017	2017	180.000,00 €	180.000,00 €	180.000,00 €		180.000,00 €		
740	AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS- Subvención para la actividad nº6 Oficina de Promoción de la Ciudad.	2017	2017	267.000,48 €	267.000,48 €	267.000,48 €		253.649,98 €	13.350,50 €	
740	FUNDACIÓN PUEBLO PARA EL PUEBLO – HUMANA. Donación para la realización de un proyecto de Cooperación al Desarrollo.	2017	2017	29.275,00 €	29.275,00 €	29.275,00 €			29.275,00 €	
740	OBRA SOCIAL LA CAIXA – Donación para la compra de alimentos para colaborar con el proyecto municipal "Llenamos la Despensa".	2017	2017	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €		5.000,00 €		
740	FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA – Donación para la compra de alimentos para colaborar con el proyecto municipal "Llenamos la Despensa".	2017	2017	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €		2.000,00 €		
740	CANON – Donación para la temporada de conciertos Octubre 2017- Enero 2018	2017	2017	3.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €		3.000,00 €		
740	PATRONATO SOCIOCULTURAL DE ALCOBENDAS (Donación Cesión Espacio aplicado a actividades relacionadas con el fin fundacional)	2017	2017	64.419,36 €	64.419,36 €	64.419,36 €				64.419,36 €
<b>TOTALES</b>				<b>654.944,34 €</b>	<b>552.097,18 €</b>	<b>552.097,18 €</b>	<b>2.847,16 €</b>	<b>447.899,48 €</b>	<b>42.625,50 €</b>	<b>64.419,36 €</b>

MB

59

- ❖ La donación recogida en la cuenta 740 realizada por el Patronato Sociocultural de Alcobendas hace referencia a la cesión gratuita de los espacios municipales Auditorio Paco de Lucia y Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas por parte del Patronato Sociocultural de Alcobendas.

Esta cesión es contabilizada como una donación valorándose de acuerdo a los precios públicos recogidos en las "ordenanzas fiscales y precios públicos" del Ayuntamiento de Alcobendas. La valoración establecida de acuerdo a las ordenanzas señaladas es la siguiente:

- Cesión AUDITORIO PACO DE LUCÍA

Precio Hora: 268,50 euros

Precio Hora Sábado (25% incremento): 335,63 euros

Nº Total de Horas Cesión Laborable: 27 horas

Nº Total de Horas Cesión No Laborable: 60 horas

Importe Total: 27.387,00 euros

Precio Hora Responsable de Producción Laborable: 80,50 euros

Precio Hora Responsable de Producción No laborable (25% incremento): 100,63 euros

Importe Total: 8.211,00 euros

Precio Técnico de Luces o Sonido Laborable: 54,50 euros

Precio Técnico de Luces o Sonido No laborable (25% incremento): 68,13 euros

Importe Total: 5.559,00 euros

Gastos Generales (16%): 5.616,72 €

**VALORACIÓN ECONÓMICA CESIÓN AUDITORIO PACO DE LUCIA: 46.773,73 euros**

- Cesión TEATRO AUDITORIO CIUDAD DE ALCOBENDAS

Precio Coste Cesión Laborable: 6.186,50 euros

Nº de cesiones laborables: 1 días

Precio Coste Cesión No Laborable: 7.733,13 euros

Nº de cesiones No laborables: 1 días

Importe total: 13.919,63 €

Precio hora Laborable Acomodador: 27,50 euros

Precio hora No laborable Acomodador: 34,37 euros

Total Coste Acomodadores (12 acomodadores): 2.227,50 €

Precio hora Laborable Jefe de Sala: 32,50 euros

Precio hora No Laborable Jefe de Sala: 34,38 euros

Total Coste Jefe de Sala: 219,38 €



Precio hora Laborable Jefe de Producción: 80,50 euros  
Precio hora No laborable Jefe de Producción: 100,63 euros  
Total Coste Jefe de Producción: 543,38 €

Precio hora Laborable Técnico de Luces/Sonido: 54,50 euros  
Precio hora No Laborable Técnico de Luces/Sonido: 68,13 euros  
Total Coste Técnico de Luces/Sonido (2 técnicos): 735,75 €

**VALORACIÓN ECONÓMICA CESIÓN TEATRO AUDITORIO CIUDAD DE  
ALCOBENDAS: 17.645,63 euros.**

## 14. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

### I. Descripción de las distintas actividades realizadas en el ejercicio

#### 1ª Actividad: "Promoción de la Ciudad de Alcobendas a través de Conciertos y Eventos Musicales"

##### A) Identificación.

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Promoción de la Ciudad de Alcobendas a través de Conciertos y Eventos Musicales</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Propia
<b>Clasificación sectorial</b>	Cultura y Música
<b>Lugar dónde se realiza la actividad</b>	Auditorio Paco de Lucía, Alcobendas (Madrid). Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas, Alcobendas (Madrid)
<b>Descripción detallada de la actividad realizada:</b>	
<p>La Fundación desarrolla "Alcobendas Clásica", un programa anual de conciertos y eventos musicales con una creciente trayectoria que ofrece a los ciudadanos programas musicales con músicos de primer nivel, y que pretende ser un apoyo y un complemento a la oferta cultural actual del municipio.</p> <p>Para ello se llevan a cabo dos temporadas de conciertos, una en el periodo comprendido entre Febrero - Mayo de 2017 y otro comprendido en el periodo Octubre 2017- Enero 2018</p> <p>El objetivo de esta actividad es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Promocionar la ciudad de Alcobendas</b>, como referente en la Comunidad de Madrid en el desarrollo de la cultura, y en especial de la música de calidad.</li> <li>- Atender la demanda de <b>celebración de variadas actuaciones musicales</b>. Ofrecer programas que atiendan la demanda de un público diverso, y que se distingan siempre por una gran calidad.</li> <li>- Acercar la Música a la sociedad, y "popularizar" este arte a través de la oferta de <b>ensayos generales abiertos al público</b>.</li> <li>- Institucionalizar ciclos de conciertos de diversas disciplinas de <b>música de cámara</b>, que cuenten con un público fidelizado.</li> <li>- Desarrollo de un programa y <b>apoyo de nuevos talentos musicales</b>, desarrollando espacios donde estos puedan ver reconocido su compromiso, esfuerzo y superación y puedan mostrar su talento, dando una mayor prioridad al talento local.</li> </ul> <p>Las actividades cuentan con un público fidelizado desde que se iniciaron en el año 2011.</p>	

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	910	960
Personal con contrato de servicios	---	---	---	---

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas beneficiarios	Aproximadamente 300.000 personas	300.000 personas (Dirigido a población de Alcobendas, Zona Norte de Madrid y Madrid Capital)
Personas físicas usuarios (Asistentes a las actividades)	4.250	4.991

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	95.611,65 €	98.516,47 €
Gastos de personal	25.323,37 €	27.674,23 €
Otros gastos de explotación	1.437,02 €	38.698,09 €
Amortización del Inmovilizado	111,31 €	38,60 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	57,45 €	57,33 €
Impuesto sobre beneficios		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>122.540,80 €</b>	<b>164.984,72 €</b>

**E) Ingresos para la realización de esta actividad.**

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas de Usuarios - Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	40.900,00 €	42.423,34 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones a la actividad	72.468,45 €	116.576,87 €
Aportaciones privadas	9.000,00 €	4.000 €
Otros tipos de Ingresos (Ingresos financieros)	172,35 €	22,30 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>122.540,80 €</b>	<b>163.022,51 €</b>

**F) Objetivos e indicadores de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Promoción de la ciudad de Alcobendas en el desarrollo de la música	Nº de temporadas de conciertos realizadas durante el año	2	2
	Nº de abonados en los ciclos musicales	60	133
	Grado de satisfacción de los usuarios en el programa ofrecido, medido con encuestas personalizadas.	< 4 (en una escala de 1-5)	< 4
	Nº de ejemplares realizado de la revista "Alcobendas Clásica"	7.000	5.000
	Nº apariciones en prensa y otros medios de comunicación	< 100	< 75
	Nº de Sugerencias y Reclamaciones	10	2
	Nº de patrocinios y convenios celebrados con empresas para la realización de estas actividades.	3	2
Atender la demanda de la celebración de actuaciones musicales	Nº de conciertos y eventos musicales realizados durante el año	17	17
	Nº de localidades adquiridas para la realización de estos eventos	4.250	4.991
Acercar la música a la sociedad	Nº de ensayos generales abiertos al público	6	6
	Nº de asistentes a los ensayos generales abiertos al público	1.200	1.740
	Nº de contacto en nuestra base de datos "Amigos del Auditorio" interesados en recibir información de nuestra programación	1.300	1.358



**2ª Actividad: "Fomento de la educación y la solidaridad a través de la Música".**

**A) Identificación.**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Fomento de la educación a través de la Música.</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Propia
<b>Clasificación sectorial</b>	Música y Educación
<b>Lugar dónde se realiza la actividad</b>	Auditorio Paco de Lucía, Alcobendas (Madrid). Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas, Alcobendas (Madrid)
<b>Descripción detallada de la actividad realizada:</b>	
<p>La actividad está dirigida a <b>promover la educación musical entre todos los públicos:</b> adultos, escolares, jóvenes y niños, tal y como viene haciendo desde el año 2011. Para ello ofrece actividades diseñadas específicamente con este fin, que tienen gran aceptación y demanda entre el público de Alcobendas.</p> <p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecer <b>programas culturales de ocio en familia</b> donde se utilice la <b>música como medio educativo</b>, ofreciendo programas específicos para niños de 5 a 12 años, que mezclen historias, narraciones y música, con profesionales y orquestas especializadas.</li> <li>- Ofrecer actividades musicales específicas para <b>colegios e institutos</b> de dentro y fuera de nuestra ciudad. El objetivo es complementar y apoyar la educación musical impartida en las aulas y dar la oportunidad de que los alumnos vean una orquesta en directo y adquieran diversos conocimientos musicales.</li> <li>- Ofrecer <b>conciertos didácticos</b> de música clásica para todos los públicos, en los que se combinen audiciones y conferencias magistrales.</li> </ul>	

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.408	1.258
Personal con contrato de servicios	---	---	---	---

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas beneficiarios	300.000 personas	300.000 personas (Dirigido a población de Alcobendas, Zona Norte de Madrid y Madrid Capital)
Personas físicas	6.098	5.647
Colegios asistentes	20	21

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	49.662,56 €	55.645,19 €
Gastos de personal	35.007,47 €	36.264,76 €
Otros gastos de explotación	1.986,56 €	32.588,57 €
Amortización del Inmovilizado	153,87 €	50,58 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	79,42 €	75,13 €
Impuesto sobre beneficios		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>86.889,89 €</b>	<b>124.624,23 €</b>

**E) Ingresos para la realización de esta actividad.**

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas de Usuarios - Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	23.600,00 €	33.538,60 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones a la actividad	63.051,63 €	91.056,41 €
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (Ingresos financieros)	238,26 €	29,22 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>86.889,89 €</b>	<b>124.624,23 €</b>

## F) Objetivos e indicadores de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Programas culturales de ocio en familia	Nº de conciertos familiares realizados durante el año	6	7
	Nº de localidades adquiridas para la realización de estos eventos	1.500	2.586
	Nº de abonados en los ciclos musicales en familia	50	38
	Grado de satisfacción de los usuarios en el programa ofrecido, medido con encuestas personalizadas.	< 4 (en una escala de 1-5)	< 4
	Nº apariciones en prensa y otros medios de comunicación.	< 30	< 50
Actividades musicales para colegios e institutos	Nº de actividades realizadas para colegios e institutos	18	12
	Nº de colegios que acuden a la actividad de conciertos didácticos	20	21
	Nº de escolares que acuden a la actividad de conciertos didácticos	4.500	3.769
	Nº de colegios que solicitan acudir a las actividades	30	26
	Grado de satisfacción de los profesores y alumnos de los colegios en el programa ofrecido, medido con encuestas personalizadas.	< 4 (en una escala de 1-5)	4,43
Conciertos didácticos	Nº de conciertos didácticos realizados durante el año	3	0
	Nº de localidades adquiridas para la realización de estos eventos	750	0
	Nº apariciones en prensa y otros medios de comunicación.	< 20	0

**3ª Actividad: "Apoyo a necesidades sociales de dentro y fuera de Alcobendas a través de la Música"**

**A) Identificación.**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Apoyo a necesidades sociales de dentro y fuera de Alcobendas.</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Colaboración con otras entidades
<b>Clasificación sectorial</b>	Social
<b>Lugar dónde se realiza la actividad</b>	Auditorio Paco de Lucía, Alcobendas (Madrid).
<b>Descripción detallada de la actividad realizada:</b>	
<p>La Fundación quiere contribuir a que Alcobendas sea reconocida como ciudad que atiende las necesidades sociales del municipio, por lo que organiza <b>conciertos solidarios</b> y concede ayudas a entidades y proyectos que tengan relación con su fin fundacional.</p> <p>La Fundación con la colaboración y asesoramiento de la Concejalía de Servicios Sociales colabora con diversas organizaciones que trabajan para fines sociales.</p> <p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir a la <b>proyección exterior de Alcobendas como ciudad responsable y solidaria</b> hacia los más desfavorecidos.</li> <li>- Apoyar actividades y proyectos concretos que tengan un claro <b>impacto en la Ciudad de Alcobendas</b>, y en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.</li> <li>- Favorecer la <b>sensibilización</b>, el conocimiento y la atención de los ciudadanos hacia estas necesidades.</li> <li>- Apoyar la estrategia municipal de bienestar social.</li> </ul>	

**B) Recursos Humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	200	250
Personal con contrato de servicios	---	---	---	---

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas beneficiarios	300.000 personas	300.000 personas (Dirigido a población de Alcobendas, Zona Norte de Madrid y Madrid Capital)
Personas físicas	9.500 personas asisten a conciertos benéficos	1.215 <sup>1</sup>
Asociaciones locales, ONGs y otras entidades.	4	4

<sup>1</sup>1.015 asistentes de estos conciertos también se encuentran recogidos en la actividad nº 1 o en la actividad nº2, ya que son conciertos programados en la temporada Alcobendas Clásica, aunque su recaudación ha sido destinada a fines benéficos.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.000,00 €	9.775,28 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	12.701,85 €	4.020,57 €
Gastos de personal	5.565,58 €	7.206,83 €
Otros gastos de explotación	315,83 €	796,60 €
Amortización del Inmovilizado	24,46 €	10,05 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	12,63 €	14,93 €
Impuesto sobre beneficios		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>23.620,34 €</b>	<b>21.824,26 €</b>

**E) Ingresos para la realización de esta actividad.**

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas de Usuarios - Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	9.500,00 €	6.601,50 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones a la actividad	9.082,46 €	15.216,95 €
Aportaciones privadas	5.000,00 €	
Otros tipos de ingresos (Ingresos financieros)	37,88 €	5,81 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>23.620,34 €</b>	<b>21.824,26 €</b>

**F) Objetivos e indicadores de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Apoyar actividades y proyectos solidarios	Nº de proyectos solidarios financiados	3	3
	Nº de conciertos solidarios realizados	2	4
	Nº de localidades adquiridas para la realización de estos eventos	1.050	1.250
	Recaudación económica obtenida en la realización de estos eventos para los proyectos solidarios elegidos	9.500	6.601,50* €
	Nº de Convenios o contratos con ONGs, Asociaciones u otras entidades para el apoyo de proyectos solidarios a través de conciertos solidarios	3	3
Proyección exterior de Alcobendas como ciudad responsable y solidaria	Nº de apariciones en los medios de comunicación de estas iniciativas.	< 30	< 20
Sensibilización y conocimiento de los ciudadanos de Alcobendas de las necesidades sociales	Nº de proyectos solidarios financiados	3	3
	Nº de conciertos solidarios realizados	2	4
	Nº de localidades adquiridas para la realización de estos eventos	1.050	1.250
	Nº de apariciones en los medios de comunicación de estas iniciativas.	< 30	< 20

\*Parte de esta recaudación está incluida en la recaudación de la actividad nº1 o actividad nº2, ya que son conciertos programados en la actividad cultural de la fundación cuya recaudación es donada a proyectos benéficos.



**4ª Actividad: "Alcobendas, ciudad solidaria hacia los países en desarrollo"**

**A) Identificación.**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Alcobendas, ciudad solidaria hacia los países en desarrollo</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad en colaboración con otras entidades
<b>Clasificación sectorial</b>	Cooperación al desarrollo
<b>Lugar dónde se realiza la actividad</b>	Países en vías de desarrollo Alcobendas (Madrid)
<b>Descripción detallada de la actividad realizada:</b>	
<p>En colaboración con la Concejalía de Cooperación, la Fundación Ciudad de Alcobendas quiere contribuir a que Alcobendas sea reconocida como una ciudad que atiende las necesidades de los países más desfavorecidos.</p> <p>Para ello desea apoyar la acción de entidades y ONG que desarrollen proyectos e iniciativas en estos países a través de la organización de <b>conciertos solidarios</b> y de la concesión de ayudas sin contraprestación a entidades y/o proyectos que se desarrollen en estos países.</p> <p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promocionar la Ciudad de Alcobendas como <b>ciudad especialmente preocupada por el desarrollo de los países más desfavorecidos.</b></li> <li>- Apoyar proyectos que atiendan las <b>necesidades de los países más desfavorecidos.</b></li> <li>- Apoyar la estrategia municipal de cooperación al desarrollo</li> </ul>	

**B) Recursos Humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	250	200
Personal con contrato de servicios	---	---	---	---

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	Dirigido a la población de los diferentes países subdesarrollados	
Países ayudados	3	1
Nº Asociaciones, ONGs y otras entidades	3	1

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	30.000,00 €	29.275,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	7.875,00 €	
Gastos de personal	6.956,97 €	7.565,47 €
Otros gastos de explotación	394,79 €	375,36 €
Amortización del Inmovilizado	30,58 €	8,04 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	15,78 €	11,94 €
Impuesto sobre beneficios		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>45.273,12 €</b>	<b>37.235,80 €</b>

**E) Ingresos para la realización de esta actividad.**

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas de Usuarios - Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.000,00 €	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones a la actividad	9.225,77 €	37.231,16 €
Aportaciones privadas	30.000,00 €	
Otros tipos de ingresos (Ingresos financieros)	47,35 €	4,65 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>45.273,12 €</b>	<b>37.235,80 €</b>

**F) Objetivos e indicadores de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Apoyo de necesidades en los países más desfavorecidos	Nº de proyectos de cooperación al desarrollo financiados	3	1
	Cantidad Total destinada a la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo	36.000 €	29.250 €
Ciudad preocupada por los países en vías de desarrollo	Nº de conciertos solidarios realizados	1	0
	Nº de asistentes a los conciertos y otras actividades de carácter benéfico.	600	0
	Recaudación económica obtenida en la realización de estos eventos para los proyectos solidarios elegidos	6.000 €	0
	Nº de apariciones en los medios de comunicación de estas iniciativas.	< 15	0
	Nº de Convenios con ONG, Asociaciones, u otras entidades para el desarrollo de proyectos en países en vías de desarrollo.	3	0





**5ª Actividad: "Becas Sociales de Música y Danza Fundación Ciudad de Alcobendas, VIII Edición"**

**A) Identificación.**

<b>Denominación de la actividad</b>	"Becas sociales de Música y Danza Fundación Ciudad de Alcobendas, VIII Edición".
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad Propia
<b>Clasificación sectorial</b>	Música, Danza y Educación
<b>Lugar dónde se realiza la actividad</b>	Alcobendas (Madrid).
<b>Descripción detallada de la actividad realizada:</b>	
<p>Con esta actividad Alcobendas se destaca una vez más como una ciudad que cuida y estimula a jóvenes valores en el campo musical y dancístico, y que se identifica con los valores de excelencia, formación, y esfuerzo, como medio para desarrollar el talento en estas disciplinas.</p> <p>Con estas becas, la Fundación pretende ser un estímulo y un apoyo para que jóvenes valores en el campo artístico musical o dancístico desarrollen sus estudios, y contribuir así a consolidar su formación.</p> <p>Están dirigidas a jóvenes de Alcobendas, que después de haber cursado con éxito una primera etapa educativa en música o danza, quieran continuar avanzando y completar su formación con estudios superiores o de postgrado, tanto a nivel nacional como internacional.</p>	
<b><u>OBJETIVOS:</u></b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promocionar la Ciudad de Alcobendas como <b>ciudad especialmente preocupada en impulsar y apoyar el talento musical y dancístico.</b></li> <li>- <b>Completar la formación musical ofrecida por la Escuela de Música y Danza Municipal (sólo hasta los 14 años).</b></li> <li>- Ayudar a <b>impulsar la carrera de los jóvenes talentos becados</b> dándole un espacio en el Auditorio Paco de Lucía de Alcobendas para que puedan interpretar sus obras.</li> </ul>	

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	650	500
Personal con contrato de servicios	---	---	---	---

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	10

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	10.000,00 €	8.941,56 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	15.305,33 €	14.413,65 €
Otros gastos de explotación	868,53 €	219,41 €
Amortización del Inmovilizado	67,27 €	20,10 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	34,72 €	29,86 €
Impuesto sobre beneficios		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>26.275,86 €</b>	<b>23.624,60 €</b>

**E) Ingresos para la realización de esta actividad.**

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas de Usuarios - Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones a la actividad	26.171,69 €	23.612,98 €
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (Ingresos financieros)	104,17 €	11,61 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>26.275,86 €</b>	<b>23.624,59 €</b>

## F) Objetivos e indicadores de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Ciudad que impulsa el talento musical o dancístico	Nº de Becas concedidas en esta edición	10	10
	Nº de jóvenes que solicitan la beca	18	12
	Nº de apariciones en los medios de comunicación de la convocatoria de becas y la entrega de becas	< 25	< 20
	Nº de becados que repiten de ediciones anteriores	8	9
Completar la formación recibida en la Escuela de Música y Danza	Nº de becados que provienen de la Escuela de Música y Danza de Alcobendas	< 5	8
Ayudar a impulsar la carrera musical de los diferentes becados	Nº de jóvenes talentos que actúan en el Auditorio Paco de Lucía de Alcobendas	2	0
	Nº de localidades adquiridas para la asistencia a estos eventos	200	0
	Nº de apariciones en los medios de comunicación de la actuación del becado	< 8	0



**6ª Actividad: "Atracción de inversiones a Alcobendas a través de la creación de una Oficina de Promoción de la Ciudad"**

**A) Identificación**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Atracción de inversiones a Alcobendas a través de la creación de una Oficina de Promoción de la Ciudad</b>
<b>Tipo de actividad</b>	Actividad propia fundacional
<b>Clasificación sectorial</b>	Imagen y Promoción
<b>Lugar dónde se realiza la actividad</b>	Alcobendas (Madrid)
<b>Descripción detallada de la actividad realizada:</b>	
<p>El Patronato de la Fundación ha aprobado, con fecha de 25 de octubre de 2016, la creación de una <b>Oficina de Promoción de la Ciudad</b>.</p> <p>Esta entidad tendrá la misión de <b>posicionar y promover la Ciudad de Alcobendas desde una visión estratégica y competitiva</b>.</p> <p>La Oficina tiene prevista la realización de los siguientes <b>servicios</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Búsqueda y captación de inversores.</li> <li>2. Gestión y agilización de trámites de viaje y estancia en España para el inversor.</li> <li>3. Puesta a disposición de oficina física para el inversor.</li> <li>4. Apoyo y representación en España.</li> <li>5. Seguimiento de la inversión.</li> <li>6. Servicios específicos de inversión empresarial, financiera e inmobiliaria.</li> </ol>	
<b><u>OBJETIVOS:</u></b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la promoción de la imagen de la Ciudad de Alcobendas a nivel local, nacional e internacional.</li> <li>2. Posicionar a la Ciudad de Alcobendas entre los principales receptores de empresas, ayudando a la profesionalización del sector.</li> <li>3. Mejorar la red de vinculación y cooperación a nivel local, nacional y global.</li> <li>4. Incrementar la implicación y participación de los sectores público, social y privado para la promoción de la ciudad.</li> <li>5. Impulsar el dinamismo económico y la competitividad mediante la captación de inversión nacional e internacional.</li> <li>6. Mejorar la red de vinculación y cooperación a nivel local, nacional y global.</li> <li>7. Incrementar la implicación y participación de los sectores público, social y privado para la promoción de la ciudad.</li> <li>8. Impulsar el dinamismo turístico, cultural, tecnológico y humano para atraer visitantes y habitantes.</li> </ol>	

*gn* *ST*

**B) Recursos Humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.584	1.584
Personal con contrato de servicios	---	---	---	---

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Población de Alcobendas	Población de Alcobendas
Personas Jurídicas	Tejido Empresarial de Alcobendas	Tejido Empresarial de Alcobendas
Entidades colaboradoras	2	2

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	24.000,00 €	25.000,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	116.014,00 €	92.549,13 €
Gastos de personal	60.000,48 €	58.616,52 €
Otros gastos de explotación	66.986,00 €	88.327,83 €
Amortización del Inmovilizado		3.909,34 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>267.000,48 €</b>	<b>268.402,82 €</b>

**E) Ingresos para la realización de esta actividad.**

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas de Usuarios - Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones y donaciones a la actividad	267.000,48 €	268.402,82 €
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos (Ingresos financieros)		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>267.000,48 €</b>	<b>268.402,82 €</b>

**F) Objetivos e indicadores de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Atracción de inversión y promoción de la ciudad	Nº asesoramiento empresariales, financieros y/o inmobiliarios	30	55
	Nº eventos promoción de la ciudad	2	2
	Nº apariciones en prensa escrita	10	< 30
	Nº apariciones en redes sociales	24	< 100
	Nº Relaciones Institucionales	15	< 30
Impulsar el dinamismo económico y la competitividad mediante la captación de inversión nacional e internacional	Nº de misiones comerciales y/o presencia de Alcobendas en ferias internacionales	2	6
Creación de una red de vinculación y cooperación a nivel local, nacional y global.	Nº de contactos realizados con empresas	40	< 50
	Nº de contactos realizados con agentes sociales	6	< 10

**II. Detalle de cada una de las actividades realizadas por la fundación.**

Se organizan las siguientes actividades:

**1ª Actividad: "Promoción de la Ciudad de Alcobendas a través de Conciertos y Eventos Musicales".**
**CONCIERTOS REALIZADOS**

21/01/2017	UNA NOCHE EN EL ZIMMERMANN: MUSICA BARROCA
28/01/2017	MÚSICA DE CINE
18/02/2017	ENSAYO DIDÁCTICO FRANK SINATRA Y AMIGOS
18/02/2017	FRANK SINATRA Y AMIGOS
04/03/2017	LA TRAVIATA
01/04/2017	ENSAYO DIDÁCTICO CONCIERTO DE ARANJUEZ
01/04/2017	CONCIERTO DE ARANJUEZ
06/05/2017	ENSAYO DIDÁCTICO BEETHOVEN & DVORAK
06/05/2017	BEETHOVEN & DVORAK
07/10/2017	ENSAYO DIDÁCTICO BEETHOVEN&TCHAIKOVSKY
07/10/2017	BEETHOVEN&TCHAIKOVSKY-CONCIERTO HOMENAJE VÍCTIMAS DE TERRORISMO
03/11/2017	IBERIAN: CON QUIXOTE&GUERNICA
18/11/2017	ENSAYO DIDÁCTICO DIDO Y ENEAS
18/11/2017	DIDO Y ENEAS
16/12/2017	ENSAYO DIDÁCTICO COROS DE ÓPERAS Y VILLANCICOS
16/12/2017	COROS DE ÓPERAS Y VILLANCICOS
29/12/2017	GRAN CONCIERTO DE AÑO NUEVO



**2ª Actividad: "Fomento de la educación a través de la Música".**

**CONCIERTOS REALIZADOS**

28/01/2017	MÚSICA DE CINE Y DISNEY
25/02/2017	EL SASTRECILLO VALIENTE
25/03/2017	EL BARBERO DE SEVILLA
22/04/2017	EL PODER DE LA ILUSIÓN, GALA DE MAGIA
21/10/2017	MÚSICA EN DANZA
12/11/2017	EL SONIDO DE LA MAGIA CON JORGE BLASS
02/12/2017	LA VUELTA AL MUNDO EN 8 MELODÍAS

**DIDÁCTICOS PARA ESCOLARES**

23/02/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE
23/02/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE
24/02/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE
24/02/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE
27/02/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE
27/02/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL SASTRECILLO VALIENTE
23/03/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL BARBERO DE SEVILLA
23/03/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL BARBERO DE SEVILLA
24/03/2017 - 10H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL BARBERO DE SEVILLA
24/03/2017 - 11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES EL BARBERO DE SEVILLA
01/12/2017 -10H	DIDÁCTICO ESCOLARES LA VUELTA AL MUNDO EN 8 MELODÍAS
01/12/2017 -11,30H	DIDÁCTICO ESCOLARES LA VUELTA AL MUNDO EN 8 MELODÍAS

**3ª Actividad: "Apoyo a necesidades sociales de dentro y fuera de Alcobendas a través de la Música".**

Se organizan los siguientes conciertos benéficos:

03/02/2017	CONCIERTO LAS CANDELAS <sup>1</sup>
22/04/2017	EL PODER DE LA ILUSIÓN, GALA DE MAGIA <sup>2</sup>
07/10/2017	BEETHOVEN&TCHAIKOVSKY-CONCIERTO HOMENAJE VÍCTIMAS DE TERRORISMO <sup>3</sup>
21/10/2017	MÚSICA EN DANZA <sup>4</sup>

<sup>1</sup>. Concierto cuya recaudación se destina al albergue San Juan de Dios de Madrid

<sup>2</sup>. Concierto a beneficio de la Fundación Abracadabra encargada de llevar magia solidaria a los que más la necesitan: niños hospitalizados, ancianos, personas con discapacidad psíquica o física, jóvenes en riesgo de exclusión social así como cualquier colectivo que se encuentra en un estado emocional particularmente difícil y necesita sentir que aún tiene la capacidad de ilusionarse.

<sup>3</sup>. Concierto a beneficio de la FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO con motivo del 20 aniversario de la muerte de Miguel Ángel Blanco.



4. *Concierto a beneficio del proyecto municipal "Llenamos la despensa" encargado de suministrar productos básicos de alimentación e higiene a familias del municipio en situaciones de necesidad.*

**4ª Actividad: "Alcobendas, ciudad solidaria hacia los países en desarrollo".**

- ♦ Se financia un proyecto de cooperación al desarrollo a través del patrocinio recibido de la Fundación Pueblo para el Pueblo-Humana:

- **FUNDACIÓN ÁFRICA DIRECTO**

Colaboración económica con el proyecto de cooperación al desarrollo "Mejora de la salud de las mujeres embarazadas y de los menores de 5 años a través de la formación de una red de asistencia primaria liderada por mujeres en la región de Gambo, Etiopía".

**5ª Actividad: "VIII Edición Becas Sociales de Música y Danza"**

Desarrollo de la VIII Edición de Becas Sociales de Música y Danza, correspondiente al curso escolar 2017/2018, siendo beneficiarios 10 jóvenes de Alcobendas.

En Julio de 2016 también se ha procedido a realizar el 2º pago de la VII Edición de Becas Sociales de Música y Danza, correspondiente al curso escolar 2016/2017, a las personas que fueron beneficiarias y han justificado correctamente su beca de acuerdo a los requisitos recogidos en las bases de la convocatoria.

*(Véase en el apartado Ayudas monetarias los beneficiarios de las mismas así como la cantidad concedida)*

**6ª Actividad: "Atracción de inversiones a Alcobendas a través de la creación de una Oficina de Promoción de la Ciudad"**

El objetivo de esta actividad es **posicionar y promover a la Ciudad de Alcobendas desde una visión estratégica y competitiva, favoreciendo la creación de marca ciudad y la atracción de inversión económica al Municipio.**



### III. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS POR ACTIVIDADES

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS 2017	SALDO TOTAL	Act. nº1 Promoción de la Ciudad de Alcobendas a través de Conciertos y Eventos Musicales		Act. nº2 Fomento de la educación y la solidaridad a través de la Música		Act. nº3 Apoyo a necesidades sociales de dentro y fuera de Alcobendas a través de la Música		Act. nº4 Alcobendas, ciudad solidaria hacia los países en desarrollo		Act. nº5 Becas Sociales de Música y Danza Fundación Ciudad de Alcobendas, VIII Edición		Act. nº6 Atracción de inversiones a Alcobendas a través de la creación de una Oficina de Promoción de la Ciudad		GASTOS TOTALES FUNDACIONALES
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	EUROS
650. Ayudas Monetarias	72.991,84 €	0,00%		0,00%		13,39%	9.775,28 €	40,11%	29.275,00 €	12,25%	8.941,56 €	34,25%	25.000,00 €	72.991,84 €
602. Aprovisionamientos	11.500,85 €	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	11.500,85 €	11.500,85 €
607. Trabajos realizados por otras empresas	239.230,51 €	41,18%	98.516,47 €	23,26%	55.645,19 €	1,68%	4.020,57 €	0,00%		0,00%		33,88%	81.048,28 €	239.230,51 €
640. Sueldos y Salarios	115.743,18 €	18,18%	21.037,05 €	23,82%	27.567,29 €	4,73%	5.478,40 €	3,79%	4.382,72 €	9,47%	10.956,79 €	40,02%	46.320,93 €	115.743,18 €
642. Seguridad Social	33.737,69 €	19,67%	6.637,18 €	25,78%	8.697,47 €	5,12%	1.728,43 €	4,10%	1.382,75 €	10,25%	3.456,86 €	35,08%	11.835,00 €	33.737,69 €
649. Otros gastos sociales	2.260,59 €	0,00%		0,00%		0,00%		79,63%	1.800,00 €	0,00%		20,37%	460,59 €	2.260,59 €
621. Arrendamientos y cánones	64.419,36 €	53,66%	34.564,29 €	46,34%	29.855,07 €	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		64.419,36 €
622. Reparación y Conservación	7.260,00 €	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	7.260,00 €	7.260,00 €
623. Servicios profesionales independientes	23.008,26 €	1,83%	421,27 €	2,40%	552,04 €	0,48%	109,71 €	0,38%	87,77 €	0,95%	219,41 €	93,96%	21.618,06 €	23.008,26 €
625. Primas Seguros	1.485,45 €	47,22%	701,46 €	52,78%	783,99 €	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		1.485,45 €
626. Servicios Bancarios y similares	189,20 €	30,30%	57,33 €	39,71%	75,13 €	7,89%	14,93 €	6,31%	11,94 €	15,78%	29,86 €	0,00%		189,20 €
627. Publicidad	39.841,66 €	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	39.841,66 €	39.841,66 €
629. Otros servicios	24.994,13 €	12,05%	3.011,07 €	5,59%	1.397,47 €	2,75%	686,89 €	1,15%	287,59 €	0,00%		78,45%	19.608,11 €	24.994,13 €
680. Amortización Inmovilizado	4.036,72 €	0,96%	38,60 €	1,25%	50,58 €	0,25%	10,05 €	0,20%	8,04 €	0,50%	20,10 €	96,84%	3.909,34 €	4.036,72 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>640.699,41</b>		<b>164.984,72</b>		<b>124.624,23</b>		<b>21.824,26</b>		<b>37.235,80</b>		<b>23.624,60</b>		<b>268.402,82</b>	<b>640.699,41</b>

Se obtienen unas pérdidas de 1.965,23 euros, que se destinarán a compensar beneficios de ejercicios futuros.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS 2017	SALDO TOTAL	Act.nº1 Promoción de la Ciudad de Alcobendas a través de Conciertos y Eventos Musicales		Act.nº2 Fomento de la educación y la solidaridad a través de la Música		Act.nº3 Apoyo a necesidades sociales de dentro y fuera de Alcobendas a través de la Música		Act.nº4 Alcobendas, ciudad solidaria hacia los países en desarrollo		Act.nº5 Becas Sociales de Música y Danza Fundación Ciudad de Alcobendas, VIII Edición		Act.nº6 Atracción de inversiones a Alcobendas a través de la creación de una Oficina de Promoción de la Ciudad		INGRESOS TOTALES FUNDACIONALES
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	EUROS
721. Cuotas de usuarios	82.563,44 €	51,38%	42.423,34 €	40,62%	33.538,60 €	8,00%	6.601,50 €	0,00%		0,00%		0,00%		82.563,44 €
723. Ingresos de Colaboradores y Patrocinadores	4.000,00 €	100,00%	4.000,00 €	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		4.000,00 €
740. Subvenciones y donaciones imputados al ejercicio	550.694,84 €	21,17%	116.576,87 €	16,53%	91.056,41 €	2,76%	15.216,95 €	6,76%	37.231,16 €	4,29%	23.612,98 €	48,48%	267.000,48 €	550.694,85 €
745. Subvenciones y donaciones	1.402,34 €	0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		0,00%		100,00%	1.402,34 €	1.402,34 €
769. Ingresos Financieros	73,59 €	30,30%	22,30 €	39,71%	29,22 €	7,89%	5,81 €	6,31%	4,65 €	15,78%	11,61 €	0,00%		73,59 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>638.734,21 €</b>		<b>163.022,51 €</b>		<b>124.624,23 €</b>		<b>21.824,26 €</b>		<b>37.235,81 €</b>		<b>23.624,59 €</b>		<b>268.402,82 €</b>	<b>638.734,22 €</b>

gr  
Sf

**IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN EN 2017**

FECHA	INTERVINIENTES	OBJETO	CUANTÍA
16/01/2017	FUNDACIÓN VICENTE FERRER	Establecer las condiciones de colaboración entre FCDA y la FVF para el desarrollo del proyecto: "Acceso al derecho a una vivienda digna con saneamiento básico a 50 mujeres y sus familias rurales de los colectivos más desfavorecidos de la aldea de Kuruvalli, Distrito de Anantapur, La India"	15.000,00 €
16/01/2017	ONG MANOS UNIDAS	Establecer las condiciones de colaboración entre FCDA y la ONG <b>MANOS UNIDAS</b> para el desarrollo del proyecto: "Reducción de vulnerabilidades y refuerzo de las capacidades de respuesta a la población e instituciones en 21 comunidades de Quetzaltenango y San Marcos. Guatemala".	15.000,00 €
21/02/2017	OBRA SOCIAL "LA CAIXA"	Colaboración económica para desarrollar el proyecto "Llenamos la Despensa"	5.000,00 €
10/03/2017	AICA	Colaboración entre ambas entidades para la creación y puesta en marcha de la Oficina de Promoción de la Ciudad.	24.000 € FCDA / 16.000 € AICA
06/03/2017	AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS	Ejecución por parte de la FCDA del proyecto "Oficina de Promoción de la Ciudad" subvencionado por el Ayuntamiento de Alcobendas	180.000,00 €
26/06/2017	CANON	Colaboración económica para el desarrollo de la temporada Alcobendas Clásica Octubre´17-Enero´18	3.000,00 €
19/07/2017	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	Organización del concierto homenaje a las víctimas del terrorismo " <b>Beethoven&amp;Tchaikovsky</b> ", interpretado por la Orquesta Clásica Santa Cecilia, el 7 de Octubre de 2016, cuyo beneficios irán destinados a la Fundación Víctimas del Terrorismo.	Recaudación de Taquilla (hasta un máximo de 3.000€)

nb

S-1

FECHA	INTERVINIENTES	OBJETO	CUANTÍA
18/09/2017	FUNDACIÓN ALBÉNIZ	Colaboración entre la FCDA y la Fundación Albeniz para el desarrollo de actividades musicales	SIN VALOR ECONÓMICO
28/09/2017	IBERCAJA	Establecimiento de las condiciones de colaboración para la celebración del concierto "Música en Danza" el 21 de octubre de 2017 y entrega de la recaudación al proyecto municipal "Llenamos la despensa".	2.000 € patrocinio Ibercaja / Recaudación de taquilla FCDA a programa municipal "Llenamos la Despensa"
03/10/2017	CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN	Colaboración para promover el interés mutuo en el desarrollo de iniciativas empresariales, innovación, emprendimiento e internacionalización de empresas en Alcobendas y en Medellín.	SIN VALOR ECONÓMICO
25/10/2017	FUNDACIÓN UNITED WAY ESPAÑA	Colaboración entre la FCDA, el AYTO ALCOBENDAS y FUNDACIÓN UNITED WAY ESPAÑA para dar soporte a las actuación de colaboración que fomenten la puesta en marcha de proyectos municipales que redunden en beneficio de sus ciudadanos.	SIN VALOR ECONÓMICO
20/11/2017	FUNDACIÓN EXCELENTIA	Colaboración entre la FCDA y la Fundación Excelentia para el desarrollo de actividades musicales	SIN VALOR ECONÓMICO

gr

5-9

### 15. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Epígrafes de Gastos	Gastos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación	Comentario Desviación Significativa
650. AYUDAS MONETARIAS	69.000,00 €	72.991,84 €	3.991,84 €	Comentario 1
602,607. APROVISIONAMIENTO Y TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	281.865,06 €	250.731,36 €	- 31.133,70 €	Comentario 2
640,642,649. GASTOS DE PERSONAL	148.159,20 €	151.741,46 €	3.582,26 €	Comentario 3
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		64.419,36 €	64.419,36 €	Comentario 4
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	7.986,00 €	7.260,00 €	-726,00 €	
623. SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	12.762,72 €	23.008,26 €	10.245,54 €	Comentario 5
625. SEGUROS	1.500,00 €	1.485,45 €	-14,55 €	
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	200,00 €	189,20 €	-10,80 €	
627. PUBLICIDAD	49.740,00 €	39.841,66 €	- 9.898,34 €	Comentario 6
629. OTROS SERVICIOS	0,00 €	24.994,13 €	24.994,13 €	Comentario 7
631. OTROS TRIBUTOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
680. AMORTIZACION	387,50 €	4.036,72 €	3.649,22 €	Comentario 8
<b>Total gastos en operaciones de funcionamiento</b>	<b>571.600,48 €</b>	<b>640.699,44 €</b>		

gn

S-1

Epígrafes de Ingresos	Ingresos presupuestarios			
	Presupuesto	Realización	Desviación	Comentario Desviación Significativa
721. CUOTAS DE USUARIOS	80.000,00 €	82.563,44 €	2.563,44 €	
723. INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	44.000,00 €	4.000,00 €	-40.000,00 €	Comentario 9
740. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		550.694,84 €	550.694,84 €	Comentario 10
745. SUBVENCIONES Y DONACIONES AFECTOS A LA ACTIVIDAD PROPIA	180.000,00 €	1.402,34 €	- 178.597,66 €	Comentario 11
746. SUBVENCIONES Y DONACIONES AFECTOS A LA ACTIVIDAD PROPIA	267.000,48 €		- 267.000,48 €	Comentario 12
769. INTERESES	600,00 €	73,59 €	- 526,41 €	
<b>Total ingresos en operaciones de funcionamiento</b>	<b>571.600,48 €</b>	<b>638.734,22 €</b>		

**Comentarios Desviaciones Significativas Liquidación Plan de Actuación:**

**Comentario 1:** La desviación es producida por contabilizar el total de la resolución de la VIII Edición de Becas de Música y Danza para el curso 2017/2018 y no solo el primer pago como se venía haciendo anteriormente, considerando una obligación de pago la resolución de las mismas, y por tanto contabilizando el total adjudicado.

**Comentario 2:** Se realiza un menor gasto en trabajos realizados por otras empresas, que son utilizados en servicios de profesionales independientes y en otros servicios.

**Comentario 3:** Se produce una desviación con lo presupuestado inicialmente ya que se incluye la subida anual de salario del 1%.

**Comentario 4:** Se contabiliza el valor de la cesión gratuita que realiza el Patronato Sociocultural del Ayuntamiento de Alcobendas a la Fundación de los espacios municipales Auditorio Paco de Lucía y Teatro Auditorio Ciudad de Alcobendas, donde la Fundación realiza la mayoría de sus actividades.

**Comentario 5:** Se realiza un mayor gasto en servicios de profesionales independiente cuyos recursos proceden de un menor gasto en trabajos realizados por otras empresas.

Handwritten initials: *MB* and *ST*



**Comentario 6:** Se realiza un menor gasto en publicidad, cuyos recursos son utilizados en otros servicios.

**Comentario 7:** Se contabilizan todos los gastos procedentes de la asistencia a diferentes ferias nacionales e internacionales, cuyos recursos proceden de un menor gasto en trabajos realizados por otras empresas.

**Comentario 8:** Se produce una mayor amortización en el ejercicio ya que se cuenta con un nuevo inmovilizado intangible correspondiente a la nueva página web Hub Alcobendas.

**Comentario 9:** Se produce una reducción debido a que parte de los ingresos han sido recibidos a través de donaciones, las cuales han sido contabilizadas en la cuenta 740.

**Comentario 10:** Se produce un cambio en la partida a contabilizar las subvenciones recibidas y las donaciones, incluyéndose todas en la partida 740. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.

**Comentario 11:** En la cuenta 745 solo se mantiene la parte de la subvención de 2016 utilizada para un inmovilizado intangible, quedando pendiente el importe de amortizar en futuros ejercicios.

**Comentario 12:** Se produce un cambio en la partida a contabilizar las subvenciones recibidas y las donaciones, incluyéndose todas en la partida 740. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.

gr  
SF

## **16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

### ***I. Bienes y derechos que forman la dotación fundacional.***

No aplica

### ***II. Bienes y derechos vinculados al cumplimiento de los fines propios***

Desarrollo Web para la Fundación Ciudad Alcobendas, diseño de interfaz y desarrollo de plantillas y formularios. Instalación y personalización de sistemas de gestión de contenidos (CMS) tipo WordPress.

### ***III. Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional o vinculada al cumplimiento de los fines propios o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizado en el ejercicio.***

No aplica

### ***IV. Explicación de los criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos a cada una de las actividades realizadas.***

La obtención de las rentas es por medio de donaciones o subvenciones obtenidas por diferentes organismos de naturaleza asociativa, fundacional o societaria. A su vez la Fundación para el cumplimiento de sus fines realiza convenios de colaboración para el desarrollo de sus actividades y obtiene ingresos por estas actividades propias a través de la venta de entradas en sus espectáculos.

Estos ingresos han sido distribuidos de la siguiente manera en las diferentes actividades:

- Ingresos por venta de entradas: han sido distribuidos de acuerdo al ingreso real de cada una de las actividades.
- Ingresos de patrocinadores: han sido distribuidos en las actividades para las cuales se ha recibido el patrocinio.
- Donaciones: han sido distribuidos en las actividades para las cuales se ha recibido la donación.
- Subvención Actividades Fundación: ha sido distribuido de acuerdo a la parte de coste de la actividad no cubierta con alguno de los ingresos anteriores y que por tanto tiene que ser financiada por la subvención recibida.
- Subvención Oficina Promoción de la Ciudad: Ha sido imputada a la actividad para la cual se concede la subvención.

Los gastos de Trabajos Realizados por otras empresas y seguros han sido imputados según el coste real de cada una de las actividades.

Los gastos correspondientes a personal han sido distribuidos a razón del número de horas asignadas a cada actividad.

Los gastos relativos a Servicios de Profesionales Independientes, Servicios Bancarios, Otros gastos y Amortización, también han sido distribuidos a razón del número de horas de trabajo asignadas a cada actividad.



V. Destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS CUMPLIMIENTO DE FINES					AL	IMPORTE PENDIENTE A DESTINAR (1)		
		%	Importe	Gastos en la actividad fundacional	Inversiones realizadas en la actividad fundacional	Amortización inversiones en la actividad fundacional	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (APLICACIONES)	De ejercicios anteriores	2012	2013	2014	2015			2016	2017
									(2012/2013)	(2013/2014)	(2014/2015)	(2015/2016)			(2016/2017)	(2017/2018)
De ejercicios anteriores																
2012 (2012/2013)									32.252,12							
2013 (2013/2014)	356.401,50	100,00	356.401,50	349.765,16					318.229,36	38.172,14						
2014 (2014/2015)	365.853,09	100,00	365.853,09	345.161,89						307.252,25	58.600,84					
2015 (2015/2016)	350.000,54	100,00	350.000,54	409.351,84							350.363,50					
2016 (2016/2017)	410.594,12	100,00	410.594,12	458.420,28	3.512,00	511,50	461.420,78				362,96	410.231,16				
2017 (2017/2018)	638.734,21	100,00	638.734,21	640.699,44	8.334,48	4.036,72	644.997,20					51.189,62	587.544,59	-57.452,61		
TOTAL									350.481,48	345.424,39	409.327,30	461.420,78	587.544,59	-57.452,61		

nb  
SF

VI. Cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad fundacional y de sus amortizaciones en el ejercicio en que se adquirieron y en los siguientes hasta su total amortización.

NÚMERO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	INVERSIÓN (1) (euros)	AMORTIZACIONES (euros) (2)								
			De 2003 a 2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	<b>TOTALES AÑOS 2003-2009.....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
206	página web	4.756,00		1.569,48	1.569,48	1.569,48	47,56				
	<b>TOTALES AÑO 2010 (2010/2011) .....</b>	<b>4.756,00</b>		<b>1.569,48</b>	<b>1.569,48</b>	<b>1.569,48</b>	<b>47,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTALES AÑO 2011 (2011/2012) .....</b>	<b>0,00</b>			<b>1.569,48</b>	<b>1.569,48</b>	<b>47,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTALES AÑO 2012 (2012/2013) .....</b>	<b>0,00</b>				<b>1.569,48</b>	<b>47,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
206	mejora página web 2013	900,00					136,12	225,00	225,00	297,00	16,88
	<b>TOTALES AÑO 2013 (2013/2014) .....</b>	<b>900,00</b>					<b>183,68</b>	<b>225,00</b>	<b>225,00</b>	<b>297,00</b>	<b>16,88</b>
206	mejora página web 2014	650,00						162,50	162,50	214,50	110,50
	<b>TOTALES AÑO 2014 (2014/2015) .....</b>	<b>650,00</b>						<b>387,50</b>	<b>387,50</b>	<b>511,50</b>	<b>127,38</b>
	<b>TOTALES AÑO 2015 (2015/2016) .....</b>	<b>0,00</b>							<b>387,50</b>	<b>511,50</b>	<b>127,38</b>
206	página web 2016	3.512,00									1.158,96
	<b>TOTALES AÑO 2016 (2016/2017) .....</b>	<b>3.512,00</b>									<b>511,50</b>
206	página web 2017	8.334,48									2.750,38
	<b>TOTALES AÑO 2017 (2017/2018) .....</b>	<b>8.334,48</b>									<b>511,50</b>
											<b>4.036,72</b>

**VII. Cumplimentar el cuadro de detalle de los ajustes negativos del resultado contable:**

En esta Fundación no se generó ningún ingreso devengado por la enajenación o reinversión.

**VIII. Determinación de la Base del Cálculo, según el siguiente cuadro:**

Ejercicio Económico	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS		AJUSTES POSITIVOS	AJUSTE POSIT/NEGAT	BASE DE CÁLCULO
		Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional	Importe de gastos de actividades Fundacionales	Importe contabilizado en el PN por cambios de criterios contables o subsanación errores (2)	
2016 (2016/2017)	-1.965,23	0,00	0,00	640.699,44		638.734,21

RB  
S-P

**IX. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2017 (2017/2018)</b>						
<b>Ejercicio</b>	<b>LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>		<b>GASTOS OCASIONADOS POR LA ADMÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS PATRIMONIO</b>	<b>GASTOS OCASIONADOS POR LOS PATRONOS</b>	<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (1)</b>	<b>CUMPLIMIENTO DE LÍMITES</b>
	<b>5% de los FONDOS PROPIOS</b>	<b>20 % de la BASE DE CÁLCULO</b>				
<b>2017 (2017/2018)</b>	<b>2.998,02</b>	<b>127.746,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>No supera los límites</b>

FS NB

**17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No hay hechos posteriores al cierre.

**18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No hay información a detallar, ya que esta fundación no es una parte vinculada, es decir no forma parte de ningún grupo de empresas.

**19. OTRA INFORMACIÓN**

Se incluye información sobre:

a) *El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos.*

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Consejeros (información referida solo al final del ejercicio)				
Altos directivos (no consejeros)				
Resto de personal directivo	1		1	1
Profesionales, técnicos y similares				
Personal de servicios administrativos y similares	2		2	2
Comerciales, vendedores y similares				
Resto del personal cualificado				
Trabajadores no cualificados				
<b>Total plantilla</b>	<b>3</b>		<b>3</b>	

a) **Relación de patronos auto contratados por la Fundación, bien como empleados o por cualquier otro negocio jurídico:**

No hay información a detallar

b) INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE ALCOBENDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017

Nº DE CUENTAS		FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	Indicar si integra la Dotación Fundacional
	<b>ACTIVO</b>								
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>								
	<b>Inmovilizado intangible</b>								
206002	PAGINA WEB 2013	02/01/2010	4.756,00	0,00	4.756,00	0,00	0,00		NO
206003	MEJORA PAGINA WEB 2013	10/07/2013	900,00	16,88	900,00	0,00	0,00		NO
206004	MEJORA PÁGINA WEB 2014	18/03/2014	650,00	110,50	650,00	0,00	0,00		NO
206005	PAGINA WEB 2016	27/12/2016	3.512,00	1.158,96	1.158,96	0,00	0,00		NO
206005	MEJORA PÁGINA WEB 2016	28/02/2017	8.334,48	2.750,38	2.750,38	0,00	0,00		NO
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>								
	<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>								
44700001	RUNNYMEDE COLLEGE S.A	SALDO A 31/12/2017	165,00						
44700002	CEIP PRINCIPE FELIPE	SALDO A 31/12/2017	465,00						
44700003	ADELLIS, S.A	SALDO A 31/12/2017	108,00						
44700004	CEIP PROFESOR TIERNO GALVÁN	SALDO A 31/12/2017	207,00						

SB  
SF

Nº DE CUENTAS		FECHA	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	Indicar si Integra la Dotación Fundacional
44700009	COLEGIO MESIANO	SALDO A 31/12/2017	1.070,00						
44700015	COLEGIO EUROPEO DE MADRID	SALDO A 31/12/2017	300,00						
44700022	CPB VIRGEN DE NAVALZARZAL	SALDO A 31/12/2017	425,00						
44701000	PATRONATO SOCIO CULTURAL	SALDO A 31/12/2017	19.029,29						
	<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>								
470000000	HACIENDA PÚBLICA DEUDORA POR IMPUESTOS	SALDO A 31/12/2017	142,73						
470800001	AYTO ALCOBENDAS DEUDOR POR SUB. CONCEDIDAS	SALDO A 31/12/2017	13.350,50						
	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>								
570	CAJA	SALDO A 31/12/2017	579,18						
572000002	C/C CAJAASTUR	SALDO A 31/12/2017	78.330,95						
572000007	C/C IBERCAJA	SALDO A 31/12/2017	14.320,18						
572008658	C/C LA CAIXA	SALDO A 31/12/2017	15.233,42						

MB

SF

b) INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE ALCOBENDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017

Nº DE CUENTAS		FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	Indicar si integra la Dotación Fundacional
	<b>ACTIVO</b>								
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>								
	<b>Inmovilizado intangible</b>								
206002	PAGINA WEB 2013	02/01/2010	4.756,00	0,00	4.756,00	0,00	0,00		NO
206003	MEJORA PAGINA WEB 2013	10/07/2013	900,00	16,88	900,00	0,00	0,00		NO
206004	MEJORA PÁGINA WEB 2014	18/03/2014	650,00	110,50	650,00	0,00	0,00		NO
206005	PAGINA WEB 2016	27/12/2016	3.512,00	1.158,96	1.158,96	0,00	0,00		NO
206005	MEJORA PÁGINA WEB 2016	28/02/2017	8.334,48	2.750,38	2.750,38	0,00	0,00		NO
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>								
	<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>								
44700001	RUNNYMEDE COLLEGE S.A	SALDO A 31/12/2017	165,00						
44700002	CEIP PRINCIPE FELIPE	SALDO A 31/12/2017	465,00						
44700003	ADELLIS, S.A	SALDO A 31/12/2017	108,00						
44700004	CEIP PROFESOR TIERNO GALVÁN	SALDO A 31/12/2017	207,00						

SB  
SF



Nº DE CUENTAS		FECHA	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	Indicar si Integra la Dotación Fundacional
44700009	COLEGIO MESIANO	SALDO A 31/12/2017	1.070,00						
44700015	COLEGIO EUROPEO DE MADRID	SALDO A 31/12/2017	300,00						
44700022	CPB VIRGEN DE NAVALZARZAL	SALDO A 31/12/2017	425,00						
44701000	PATRONATO SOCIO CULTURAL	SALDO A 31/12/2017	19.029,29						
	<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>								
470000000	HACIENDA PÚBLICA DEUDORA POR IMPUESTOS	SALDO A 31/12/2017	142,73						
470800001	AYTO ALCOBENDAS DEUDOR POR SUB. CONCEDIDAS	SALDO A 31/12/2017	13.350,50						
	<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>								
570	CAJA	SALDO A 31/12/2017	579,18						
572000002	C/C CAJAASTUR	SALDO A 31/12/2017	78.330,95						
572000007	C/C IBERCAJA	SALDO A 31/12/2017	14.320,18						
572008658	C/C LA CAIXA	SALDO A 31/12/2017	15.233,42						

MB

SF

Nº DE CUENTAS		FECHA	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	Indicar si integra la Dotación Fundacional
	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>								
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>								
	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>								
130100000	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS	31/12/2017	2.847,16						
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>								
	<b>Beneficiarios-acreedores</b>								
412000000	BENEFICIARIOS, BECAS DE MUSICA	31/12/2017	2.795,75						
412000003	BENEFICIARIOS, AICA COLABORACION	31/12/2017	8.378,70						
412000009	BENEFICIARIOS, FUNDACIÓN ÁFRICA DIRECTO	31/12/2017	29.275,00						

MB  
SF

Nº DE CUENTAS		FECHA	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	Indicar si integra la Dotación Fundacional
	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>								
410000002	2020 CONSULTING TRIBUTARIO Y CONTABLE, S.L	04/12/2017	254,10						
410000016	PAGO ANTICIPADO A MEDIA SATURN MULTICHANNEL S.A.U	15/12/2017	-119,99						
410000029	PASSION Y TASTE	29/12/2017	816,75						
410000739	FUNDACIÓN EXCELENTIA	29/12/2017	25.000,00						
410001281	AICA ASOC. ACIÓN DE EMPRESARIOS ALCOBENDAS	15/12/2017	18.000,00						
410002827	NORPREVENCIÓN S.L	29/09/2017	160,75						
410007143	MILY SERVICIO Y RESTAURACIÓN S.L	11/12/2017	11,25						
410901000	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS PTES FORMALIZAR	31/12/2017	119,99						
475000000	HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	31/12/2017	6.737,32						
476000000	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	31/12/2017	4.201,13						

nb

58

**BALANCE DE SITUACIÓN 2017**

**BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017**  
**FUNDACION CIUDAD DE ALCOBENDAS**  
**EJERCICIO 01/01/2017 A 31/12/2017**

ACTIVO	2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7.937,14</b>	<b>3.639,38</b>
I. Inmovilizado Intangible	7.937,14	3.639,38
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>150.501,25</b>	<b>151.891,49</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	28.544,29	24.274,50
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.493,23	23.037,37
VII. Efect. y otros activos liq. equivalentes	108.463,73	104.579,62
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>	<b>158.438,39</b>	<b>155.530,87</b>

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>62.807,64</b>	<b>66.175,21</b>
A-1) Fondos propios	59.960,48	61.925,71
I. Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
II. Reservas	205.367,66	205.367,66
III. Excedentes de ejercicios anteriores	173.441,95	125.615,79
IV. Excedente del ejercicio	-1.965,23	-47.826,16
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.847,16	4.249,50
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>95.630,75</b>	<b>89.355,66</b>
IV. Beneficiarios-Acreedores	40.449,45	30.316,02
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pag	55.181,30	59.039,64
2. Otros acreedores	55.181,30	59.039,64
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A+B+C )</b>	<b>158.438,39</b>	<b>155.530,87</b>

CUENTA DE RESULTADOS 2017

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL  
31/12/2017  
FUNDACION CIUDAD DE ALCOBENDAS  
EJERCICIO: 01/01/2017 A 31/12/2017

PERDIDAS Y GANANCIAS	2017	2016
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
1. Ingresos de la actividad propia	637.258,28	410.428,64
b) Aportaciones de usuarios	82.563,44	81.707,79
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.000,00	37.000,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ej	550.694,84	291.720,85
2. Gastos por ayudas y otros	-72.991,84	-61.843,81
a) Ayudas monetarias	-72.991,84	-44.997,21
b) Ayudas no monetarias	0,00	-16.846,60
6. Aprovisionamientos	250.731,36	198.628,28
8. Gastos de personal	151.741,46	-89.732,63
9. Otros gastos de la actividad	161.198,06	107.704,06
10. Amortización de inmovilizado	-4.036,72	-511,50
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado	1.402,34	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (del 1 al 12)</b>	<b>-2.038,82</b>	<b>-47.991,64</b>
14. Ingresos financieros	73,59	165,48
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (del 14 al 18)</b>	<b>73,59</b>	<b>165,48</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>-1.965,23</b>	<b>-47.826,16</b>
<b>A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+18)</b>	<b>-1.965,23</b>	<b>-47.826,16</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
1. Subvenciones recibidas	447.000,48	202.899,50
2. Donaciones y legados recibidos	103.694,36	93.070,85
<b>B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (del 1 al 6)</b>	<b>550.694,84</b>	<b>295.970,35</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
1. Subvenciones recibidas	448.402,82	202.899,50
2. Donaciones y legados recibidos	103.694,36	-93.070,85
<b>C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (del 1 al 5)</b>	<b>552.097,18</b>	<b>-93.070,85</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>-3.367,57</b>	<b>-47.826,16</b>

50272189P  
IGNACIO GARCIA  
DE VINUESA (R:  
G84493923)

Firmado digitalmente  
por 50272189P IGNACIO  
GARCIA DE VINUESA (R:  
G84493923)  
Fecha: 2018.03.27  
14:33:56 +02'00'

OLIVARES  
MARTIN  
CELESTINO -  
07471876G

Firmado digitalmente  
por OLIVARES MARTIN  
CELESTINO - 07471876G  
Fecha: 2018.03.27  
14:29:31 +02'00'